



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA**

**“DISEÑO DE UN CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE  
C.R.A. EN LA UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL SAMÁN DE GUERE-  
TURMERO, EDO ARAGUA”**

Trabajo especial de grado presentado como requisito parcial ante la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela para optar al título de Licenciatura en Bibliotecología.

**Presentado por: María C. Quintero.**

**Tutor: Prof. José López Salazar.**

**Caracas, 2013**



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA**

**“DISEÑO DE UN CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE  
C.R.A. EN LA UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL SAMÁN DE GUERE-  
TURMERO, EDO ARAGUA”**

Trabajo especial de grado presentado como requisito parcial ante la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela para optar al título de Licenciatura en Bibliotecología.

**Presentado por: María C. Quintero.**

**Tutor: Prof. José López Salazar.**

**Jurado:  
Profa.: Ana Osuna  
Prof. Ángel Moros**

**Caracas, 2013**

---

Quintero, María Carola

Diseño de un centro de recursos para el aprendizaje C.R.A. en la Unidad Educativa Nacional Samán de Guere-Turmero, Edo Aragua. / María Carola Quintero, Tutor Prof. José López.– Caracas: UCV, 2013.

324 p. : il ; 28 cm

Tesis (Licenciatura en Bibliotecología)

1. Centro de Recursos para el Aprendizaje CRA. 2. Modelo de Bibliotecas Escolares. Recursos para el Aprendizaje. I. López, José; tutor. II. Título.
-

## CONTENIDO

Dedicatoria.....	xiii
Agradecimiento.....	xiv
Resumen.....	xv
Introducción.....	xi

### **CAPÍTULO I. El problema**

1.1 Planteamiento del problema.....	3
1.2 Objetivos de la investigación	6
1.2.1 Objetivo general.....	6
1.2.2 Objetivos Específicos.....	7
1.3 Justificación de la investigación.....	7

### **CAPÍTULO.II. Marco referencial**

2.1 U.E.N. Samán de Guere en Turmero, Edo. Aragua.....	13
2.2 Investigaciones previas.....	18
2.3 Bases teóricas.....	20
2.3.1 Antecedentes y evolución de la biblioteca escolar como C.R.A.....	20
2.3.2 La biblioteca escolar.....	28
2.3.3 Modelo por seguir de biblioteca escolar.....	31
2.3.4 La biblioteca escolar central y la biblioteca de aula.....	31
2.3.5 El docente encargado de la biblioteca escolar.....	33
2.3.6 Antecedentes históricos de las bibliotecas escolares en Venezuela.....	36
2.3.7 Aspecto legal de las bibliotecas escolares en Venezuela.....	39
2.3.8 Sub-sistema de bibliotecas escolares.....	41
2.3.9 Lineamientos y orientaciones generales para las redes de bibliotecas de aula y plantel en el subsistema de educación básica.....	43
2.3.10 Centro de recursos para el aprendizaje C.R.A.....	45
2.3.11 Recursos del C.R.A.....	66
2.3.12 Servicios del C.R.A.....	70
2.3.13 Usuarios(as) del C.R.A.....	78
2.3.14 Las necesidades de información en la planificación del C.R.A.....	78
2.3.15 Ubicación y espacio del C.R.A.....	82
2.3.16 El bibliotecólogo(a) en los C.R.A.....	83
2.3.17 Fomento e importancia de la lectura.....	88
2.3.18 Integración del currículo al C.R.A.....	91

2.3.19	Centros de recursos para el aprendizaje en Venezuela.....	94
2.3.20	Situación actual de Centros de Recursos para el aprendizaje en Venezuela.....	97
2.3.21	Organización y Estructura de los Centros de Recursos para el aprendizaje en el sistema educativo venezolano.....	99
2.3.22	Bases legales de los Centros de Recursos para el Aprendizaje.....	107

### **CAPÍTULO III. Marco metodológico**

3.1	Enfoque metodológico.....	114
3.2	Tipo de investigación.....	114
3.2.1	Diseño de la investigación.....	115
3.3	Técnicas de recolección de datos y aplicación de los instrumentos de Recolección de datos.....	118
3.3.1	Técnica de presentación de datos.....	121
3.3.2	Procedimientos para el análisis de datos.....	121

### **CAPÍTULO IV. Resultados**

4.1	Características y Organización administrativa de la U.E.N. Samán de Guere.....	124
4.2	Infraestructura .....	124
4.3	Servicios .....	125
4.4	Principales problemas .....	125
4.5	Recursos financieros, humanos, documentales, audiovisuales, tecnológicos y de infraestructura .....	127
4.5.1	Financieros.....	127
4.5.2	Humanos.....	127
4.5.3	Documentales.....	128
4.5.4	Audiovisuales.....	136
4.5.5	Tecnológicos.....	145
4.5.6	Infraestructura.....	154
4.6	Hábitos de acceso a la información de los profesores y estudiantes .....	155
4.6.1	Hábitos de acceso a la información por parte de los profesor.....	155
4.6.2	Hábitos de acceso a la información por parte de los estudiantes.....	
4.7	Fuentes de información más utilizadas por profesores(as) y estudiantes..	170
4.7.1	Fuentes de información más utilizadas por profesores.....	171
4.7.2	Fuentes de información más utilizadas por estudiantes.....	172
4.8	Acceso a las bibliotecas por parte de los profesores(as) y estudiantes ....	173

4.8.1	Acceso por parte de los profesores .....	173
4.8.1	Acceso por parte de los alumnos .....	174
4.9	Recursos de aprendizaje más utilizados por los profesores .....	174
4.9.1	Recursos documentales .....	174
4.9.2	Recursos audiovisuales .....	177
4.9.3	Recursos tecnológicos .....	178
4.10	Recursos de aprendizaje existentes en la U.E.N. Samán de Guere para profesores y estudiantes.....	180
4.10.1	Recursos documentales institucionales.....	180
4.10.2	Recursos audiovisuales institucionales.....	182
4.10.3	Recursos tecnológicos institucionales.....	183
4.11	Conclusiones del diagnóstico de la U.E.N. Samán de Guere .....	184
4.11.1	Organización administrativa .....	184
4.11.2	Recursos financieros.....	184
4.11.3	Recursos humano.....	185
4.11.4	Recursos documentales.....	185
4.11.5	Recursos audiovisuales .....	186
4.11.6	Infraestructura .....	186
4.11.7	Hábitos de acceso a la información por parte de profesores y estudiantes.....	186
4.11.8	Fuentes de información más utilizadas por profesores (as) y estudiantes de la U.E.N. Samán de Guere.....	187
4.11.9	Acceso a las bibliotecas por parte de profesores (as) y estudiantes de la U.E.N. Samán de Guere.....	187
4.11.11	Recursos de aprendizaje existentes en la U.E.N. Samán de Guere.....	188

**CAPITULO V. Propuesta del C.R.A. en la U.E.N. Samán de Guere, Turmero – Edo. Aragua**

5.1	Introducción.....	191
5.2	Justificación.....	192
5.3	Consideraciones Generales.....	193
5.3.1.	Criterios que orientan el nuevo modelo.....	193
5.3.2	Ventajas del nuevo modelo.....	194
5.4	Marco institucional.....	195
5.5.	Centro de Recursos para el Aprendizaje C.R.A.....	196
5.5.1	Objetivos del C.R.A.....	196
5.5.2	Misión.....	197

5.5.3	Visión.....	197
5.5.4	Funciones.....	198
5.5.5	Estructura organizativa del C.R.A.....	198
5.5.6	Recursos del C.R.A.....	199
5.5.7	Infraestructura del C.R.A.....	220
5.6.	Presupuesto para la implementación del proyecto.....	223
5.6.1	Infraestructura.....	223
5.6.2	Recurso humano.....	224
5.6.3	Recursos documentales.....	224
5.6.4	Recursos audiovisuales.....	225
5.6.5	Recursos tecnológicos.....	225
5.6.6	Mobiliario.....	226
5.7.	Servicios que ofrece el C.R.A.....	227
5.7.1	Servicios de préstamo.....	227
5.7.2	Laboratorio.....	228
5.7.3	Servicio de referencia.....	229
5.7.4	Área de lectura.....	229
5.7.5	Base de datos del C.R.A.....	229
5.8	Difusión del C.R.A.....	230
5.9	Capacitación y formación de usuarios(as) del C.R.A.....	231
5.10	Implementación del uso del C.R.A.....	233
5.11	Evaluación del C.R.A.....	239
5.12	Alcances de la propuesta.....	241
5.12.1	Proyecciones.....	241
5.12.2	Limitaciones.....	241
 <b>CAPITULO VI. Conclusiones y Recomendaciones</b>		
6.1	Conclusiones.....	244
6.2	Recomendaciones.....	245
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>		253
<b>APENDICES.....</b>		257

## Índice de cuadros

Cuadro N° 1	Sistema de Clasificación Dewey.....	79
Cuadro N° 2	Notación Interna.....	80
Cuadro N°3	Características Generales de Winisis.....	93
Cuadro N°4	Formato CEPAL: Tabla de definición de datos.....	94
Cuadro N°5	Diseño muestral.....	133
Cuadro N°6	Cantidad de estudiantes de la U.E.N. Samán de Guere.....	138
Cuadro N°7	Descripción específica de la cantidad de recursos documentales de la U.E.N. Samán de Guere.....	141
Cuadro N°8	Descripción específica de la utilidad de los recursos documentales según profesores.....	144
Cuadro N°9	Descripción específica de la utilidad de los recursos documentales según estudiantes.....	147
Cuadro N°10	Descripción específica de la cantidad de los recursos audiovisuales según profesores.....	150
Cuadro N°11	Descripción específica de la utilidad de los recursos audiovisuales según profesores.....	153
Cuadro N°12	Descripción específica de la percepción de los recursos audiovisuales según estudiantes.....	155
Cuadro N°13	Descripción específica de la cantidad de recursos tecnológicos según profesores.....	159
Cuadro N°14	Descripción específica de la utilidad de los recursos documentales según profesores.....	162
Cuadro N°15	Descripción específica de la percepción de recursos tecnológicos según estudiantes.....	165
Cuadro N°16	Infraestructura de la Unidad Educativa Nacional Samán de Guere.....	167
Cuadro N°17	Descripción específica de los hábitos de acceso a los recursos documentales según profesores.....	168
Cuadro N°18	Descripción específica de los hábitos de acceso a los recursos audiovisuales según profesores.....	170
Cuadro N°19	Descripción específica de hábitos de acceso a recursos tecnológicos según profesores.....	172
Cuadro N°20	Descripción específica de hábitos de acceso a recursos documentales según estudiante.....	174



Cuadro N°21	Descripción específica de los hábitos de acceso a recursos audiovisuales según estudiantes.....	177
Cuadro N°22	Descripción específica de los hábitos de acceso a recursos tecnológicos según estudiantes.....	179
Cuadro N°23	Descripción específica de las fuentes de información más utilizadas por profesores.....	182
Cuadro N°24	Descripción específica de las fuentes de información más utilizadas por los estudiantes .....	185
Cuadro N°25	Acceso a la biblioteca por parte de los estudiantes d la U.E.N. Samán de Guere.....	184
Cuadro N°26	Acceso a la biblioteca por parte de los estudiantes d la U.E.N. Samán de Guere.....	185
Cuadro N°27	Descripción específica de los recursos documentales según profesores..	186
Cuadro N°28	Descripción específica de los recursos audiovisuales según profesores..	188
Cuadro N°29	Descripción específica de los recursos tecnológicos según profesores...	190
Cuadro N°30	Descripción específica de los recursos documentales de la U.E.N. Samán de Guere.....	192
Cuadro N°31	Descripción específica de los recursos audiovisuales de la U.E.N. Samán de Guere.....	193
Cuadro N°32	Descripción específica de los recursos tecnológicos de la U.E.N. Samán de Guere.....	194
Cuadro N°33	Herramientas y Software Educativo .....	219
Cuadro N°34	Opciones de correo-e.....	220
Cuadro N°35	Páginas Web Educativas.....	221
Cuadro N°36	Portales Digitales Educativos e Informativos.....	223
Cuadro N°37	Juegos Educativos y Recreativos Digitales C.R.A.....	224
Cuadro N°38	Cantidad de pintura.....	234
Cuadro N°39	Costo Recurso Humano.....	234
Cuadro N°40	Material Bibliográfico Recomendado.....	234
Cuadro N°41	Equipo Tecnológico recomendado.....	235
Cuadro N°42	Mobiliario recomendado.....	236
Cuadro N°43	Estrategia Promoción.....	237
Cuadro N°44	Modelo de Totalización de Costos.....	237

## Índice de gráficos

Grafico N° 1	Descripción general de la cantidad de los recursos documentales según profesores.....	142
Grafico N° 2	Descripción general de la cantidad de los recursos documentales según profesores.....	143
Grafico N° 3	Descripción general de la utilidad de los recursos documentales según profesores.....	145
Grafico N° 4	Descripción general de la utilidad de los recursos documentales según profesores.....	146
Grafico N° 5	Descripción general de la percepción de los recursos documentales según estudiantes.....	148
Grafico N° 6	Descripción general de la percepción de los recursos documentales según estudiantes.....	149
Grafico N° 7	Descripción general de la cantidad de los recursos audiovisuales según profesores.....	151
Grafico N° 8	Descripción general de la cantidad de los recursos audiovisuales según profesores.....	152
Grafico N° 9	Descripción general de la utilidad de los recursos audiovisuales según profesores.....	154
Grafico N° 10	Descripción general de la utilidad de los recursos audiovisuales según profesores.....	152
Grafico N° 11	Descripción general de la percepción de los recursos documentales según estudiantes.....	156
Grafico N° 12	Descripción general de la utilidad de la percepción de los recursos documentales según estudiantes.....	157
Grafico N° 13	Descripción general de los recursos tecnológicos según profesores.....	160
Grafico N° 14	Descripción general de la cantidad de los recursos tecnológicos según profesores.....	161
Grafico N° 15	Descripción general de la utilidad de los recursos tecnológicos según profesores.....	163
Grafico N° 16	Descripción general de la utilidad de los recursos tecnológicos según profesores.....	164
Grafico N° 17	Descripción general de la percepción de los recursos tecnológicos según estudiantes.....	166

Grafico N° 18	Descripción general de la percepción de los recursos tecnológicos según estudiantes.....	166
Grafico N° 19	Descripción general de los hábitos de acceso a los recursos documentales según profesores.....	169
Grafico N° 20	Descripción general de los hábitos de acceso a los recursos documentales según profesores.....	171
Grafico N° 21	Descripción general de los hábitos de acceso a los recursos tecnológicos según profesores.....	173
Grafico N° 22	Descripción general de los hábitos de acceso a los recursos documentales según estudiantes.....	175
Grafico N° 23	Descripción general de los hábitos de acceso a los recursos documentales según estudiantes.....	176
Grafico N° 24	Descripción general de los hábitos de acceso a los recursos audiovisuales según estudiantes.....	178
Grafico N° 25	Descripción general de los hábitos de acceso a los recursos audiovisuales según estudiantes.....	179
Grafico N° 26	Descripción general de los hábitos de acceso a los recursos tecnológicos según estudiantes .....	180
Grafico N° 27	Descripción general de los hábitos de acceso a los recursos tecnológicos según estudiantes.....	181
Grafico N° 28	Descripción general de los recursos documentales según profesores.....	187
Grafico N° 29	Descripción general de los recursos audiovisuales según estudiantes.....	189
Grafico N° 30	Descripción general de los recursos tecnológicos según profesores.....	191

### **Índice de figuras**

Figura N°1	Organigrama Sección Regional.....	59
Figura N°2	Modelo Organigrama de Centro de Recursos para el Aprendizaje.....	68
Figura N°3	Integración del currículo al C.R.A.....	109
Figura N°4	Distribución de la infraestructura del C.R.A.....	233

## *Dedicatorias*

*Dios Todopoderoso,  
ante todo y sobre todo,  
por hacerme entender que  
era mejor llorar un día por una verdad  
que reír el resto de mi vida rodeado de mentiras.*

*Carmen Quintero y Ulises Guerrero,  
por ser las estrellas que me guían  
en este sendero de la carrera de la vida  
por ese infatigable trabajo que no cesa nunca.*

*Sabrina  
por ser la luz que brilla, la belleza del alma  
que lo inunda todo y que todo lo abarca.*

*Carmencita, Endrina, Rocío, Nataly y Mema  
es difícil ser responsable, adulto y razonable todo el tiempo;  
lo mejor es tenerlas y reír, llorar, darte la mitad de mi chicle,  
compartirnos cosas que no se las puedes decir a nadie,  
jugar, pelear, gritar y competir por  
el puesto de la más consentida.*

*Pedro Ulises, Ivanna, Selene, Maricarmen, Fernando y José  
Miren desde la copa del árbol...no les importe ensuciarte la ropa  
Experimenten con las ampollas  
mañana tus manos volverán a ser hermosas.*

*Alberto, Gelin, Mena, Prof. José por ser  
esas personas raras que preguntan cómo estas  
para verdaderamente interesarse  
por la respuesta.*

*Carola*

## **Agradecimientos**

En primer lugar a Dios por permitir conocerlo a través de ustedes y ponerlos en mi camino. padres, hermanas, hija, familiares, profesores, compañeros, amigos, a mi tutor Prof. Lic. José López Salazar por brindarme sus conocimientos, por compartir su experiencia, por su tiempo aún fuera del horario de trabajo, por su exigencia y sus consejos.

Cada uno de ustedes se encargó de aportar en mi conocimientos y valores que permanecerán en mi vida.

Estoy agradecida de haber hecho este recorrido en la  
Universidad Central de Venezuela

Ya que aquí comprendí el verdadero significado de la vida: aprender a aprender es difícil de olvidar por que ha dejado una huella importante en mi corazón, además me deja una parte de ella que siempre estará presente para ayudarme a crecer.

Al término de esta etapa de mi vida, quiero expresar un profundo agradecimiento a quienes con su ayuda, apoyo y comprensión, a todas las personas que directa o indirectamente han tenido a bien ayudarme en forma moral, económica y me alentaron a lograr esta hermosa realidad.

***GRACIAS!***

***Carola.***

## **Resumen**

### **Diseño de un Centro de Recursos para el Aprendizaje/CRA en la U.E.N. Samán de Guere - Turmero, Estado Aragua.**

**Autora: María Carola Quintero**

**Tutor: Profesor José López**

**Año: 2013**

Los planteles educativos permiten el desarrollo social de todo país, también fomentan la cultura y la historia de la comunidad, siendo en muchos casos la única entidad pública de la zona en la cual suele adquirir a lo largo de su vida útil un valor histórico cultural y de identidad local; por tal motivo la institución escolar debe ser programada, diseñada y constituida con racionalidad, optimizando todos sus recursos. Debe responder al proyecto institucional, a los requerimientos pedagógicos y a las pautas socio-culturales, adaptarse a las diversas características regionales, cumpliendo con los requerimientos y las exigencias cualitativas tecnológicas, a tal fin, se propone Diseñar un Centro de Recursos para el Aprendizaje/CRA en la Unidad Educativa Nacional Samán de Guere - Turmero, estado Aragua. Tras realizar un estudio descriptivo, documental y la observación del estado de la colección de recursos para el aprendizaje en la institución, se realizó el análisis de la información y se determinaron los lineamientos acordes para la creación del CRA. Esta es una herramienta, que entrega objetivos claros para el funcionamiento, proporciona el punto de partida para establecer una buena organización. La evidencia indica que la repercusión de los Centros de Recursos para el Aprendizaje mejoran los niveles del proceso enseñanza-aprendizaje a través de ciertas condiciones en el desarrollo y gestión de sus actividades. En la medida que se avance en el logro del CRA podrán ofrecer dichas condiciones y producir los efectos esperados.

Descriptor: Centro de Recursos para el Aprendizaje, CRA, Modelo de Biblioteca Escolar. Recursos para el aprendizaje.

## **Introducción**

La educación es uno de los pilares fundamentales y un condicionante para el desarrollo económico y social de las personas y las comunidades contribuyendo en la mitigación de la pobreza, el desempleo, las desigualdades y la exclusión, Neira (2000, p. 2) menciona que, “la educación juega un importante papel en el desarrollo económico y social de los países, existe una preocupación cada vez mayor de los organismos internacionales por el reparto de la riqueza, así como la necesidad de lograr un entorno social que permita lograr que el crecimiento sea sostenido y alcance al mayor porcentaje de población...”. Fajardo (2009, p. 22) expresa que, “la educación es el bien más apreciado de cualquier sociedad y su contexto se amplía a todas las esferas de la vida humana a los saberes, interacciones y hechos que definen los rumbos sociales”, además menciona, “...la educación es un camino que se recorre mediante la interacción del individuo con el entorno, donde las precepciones o las experiencias van aportando estímulos a su estructura conceptual y guían su proceso de construcción crítica de aprendizajes”.

La Declaración Universal de Derechos Humanos indica que la educación es un derecho que tiene toda persona que le ayuda a construir conocimientos y experiencias que le van a colaborar en el desarrollo de la personalidad durante toda la vida, contribuyendo a un mejor desarrollo y desenvolvimiento en la sociedad. En este sentido, Pérez & Ureña (1996, p. 5), manifiesta que “la educación desempeña una labor importante en el desarrollo de las personas que conforman nuestra sociedad, les da la oportunidad de construir conocimientos, asimilar y ponerlos en práctica, con el fin de desarrollar habilidades que le van a permitir cubrir las necesidades personales y locales de la región que habita y de los cuales se desprenderán beneficios colectivos...”. La educación es un recurso estratégico que colabora en la eliminación o disminución de las brechas existentes entre la formación y capacitación de las áreas urbanas y rurales, además es un condicionante para formar recurso humano que eleve la competitividad del país a fin de triunfar en el mercado nacional e internacional, lo que debe motivar al país y autoridades en materia de educación a realizar proyectos

con el objetivo de mejorar la calidad en la educación, tal como lo expresa Vivas (1999, p. 66) “mejorar la calidad de la educación es una demanda permanente en la mayoría de los países del mundo. Las miradas están puestas en los sistemas educativos y cada vez más se adelantan reformas para responder a los desafíos y necesidades de la época”.

Es importante que el gobierno, gobiernos locales (municipalidades) e instituciones educativas inviertan más recursos financieros, humanos, infraestructura y tecnológicos en materia de educación para mejorar la calidad de la misma, de manera que la educación contribuya en la disminución de la brecha digital, la discriminación, desigualdades y exclusión en la sociedad, por su parte Guadamuz (2005, p. 2) menciona que, “Venezuela debe integrarse a la revolución global de la producción basada en la educación, en que desarrollo, información y educación van de la mano. Si no lo hacemos quedaremos rezagados, sumidos en los precipicios del retraso, de las brechas crecientes, de las asimetrías vergonzosas, condenados y limitados a nuestras fronteras, limitados a la subsistencia...”

La educación es un elemento indispensable para el éxito en la sociedad actual por lo cual es importante que los estudiantes obtengan las capacidades de recuperar, organizar, gestionar y comunicar la información, por lo cual la educación escolar y secundaria deben brindar herramientas, técnicas y recursos de aprendizaje necesarios para poder utilizar y gestionar la información como recurso estratégico en el siglo XXI, también conocido como la Sociedad del Conocimiento, en Venezuela se debe generar un cambio integral en la calidad de la educación y, por ende, un cambio en las escuelas y sus bibliotecas con el propósito de insertarse en la Sociedad del Conocimiento y disminuir las desigualdades y exclusión que se da dentro de la sociedad.

En este contexto, una entidad que colabora como promotora para aumentar el acceso a la información, conocimiento y educación de las personas en las comunidades, son las bibliotecas escolares; tal como lo expresa el Manifiesto sobre la



biblioteca escolar UNESCO/IFLA (1999), “la biblioteca escolar proporciona información e ideas que son fundamentales para desenvolverse con éxito en nuestra sociedad contemporánea, basada en la información y el conocimiento. Proporciona a los alumnos competencias para el aprendizaje a lo largo de toda su vida y contribuye a desarrollar su imaginación, permitiéndoles que se conduzcan en la vida como ciudadanos responsables”. La biblioteca escolar da acceso a información y herramientas que son fundamentales para el desempeño exitoso en la sociedad actual cada vez más orientada al uso y comprensión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de ahora en adelante (TIC); además es una importante herramienta para el fomento de la lectura ayudando a que el niño(a) obtenga un aprendizaje integral, aumentándoles la creatividad formando niños y niñas más críticos(as).

La biblioteca escolar es un elemento esencial en cualquier estrategia a corto plazo para alfabetizar, educar, informar y contribuir al desarrollo económico, social y cultural de cualquier país; por lo tanto, es fundamental que las bibliotecas escolares funcionen de una manera óptima de tal modo que contribuya “...a cimentar una participación igualitaria en la sociedad del conocimiento, pues fomentan una educación que proyecta el patrimonio cultural humano”. Además hace mención que, “...los países que consideran necesario mejorar la educación, tienen la opción concreta de hacerlo, desarrollando una política de Estado hacia la optimización de las bibliotecas y su debida valorización, es urgente para el progreso de nuestras naciones. Especialmente hoy, en la era de la información y la revolución digital.” Mekis (2009, p. 1).

Las bibliotecas escolares son un instrumento de apoyo para fomentar la lectura, escritura e investigación, de tal manera que colabore a formar ciudadanos activos, críticos, innovadores y creativos Armendano, y otros. (2007, p. 25) exponen que, “...la biblioteca escolar es la mejor instancia para que profesores y estudiantes se conviertan en buscadores críticos, sujetos informados que aprendan y conozcan con la ayuda de los medios tecnológicos y las estrategias de búsqueda de información...”,

además hace referencia a que, “un país que pretende caminar firmemente hacia el desarrollo, debe contar con bibliotecas de calidad en cada una de sus escuelas y liceos, un espacio de formación, información y recreación para todos los miembros de la comunidad educativa”.

A finales del siglo pasado comenzó el gran cambio social en torno a los procesos de información y comunicación de contenidos, como sabemos caracterizados por el avance tecnológico y la sobre carga de información, por ende la aparición de nuevos medios de comunicación e información TIC lo que ha precipitado a la escuela a un cambio en el concepto, en los métodos y en los recursos para el aprendizaje y la enseñanza.

Las TIC, han generado grandes cambios en la sociedad, escuelas y bibliotecas, y la educación debe promover y proporcionar una serie de herramientas y recursos tecnológicos de información, comunicación y transferencia de archivos digitales; las cuales se pueden incorporar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños(as) colaborando a mejorar la calidad de la educación. La educación debe experimentar cambios, tal como lo indica García, Cuevas, y Colmero (2005, p. 2), “...cambios que deben traducirse en una urgente reforma del sistema educativo, entrada en el aprendizaje activo y autónomo, así como en la plena integración de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para hacer posible la formación a lo largo de la vida, el aprendizaje electrónico y la alfabetización en información de todos los ciudadanos”.

Para esta innovación educativa se promueve el desarrollo de la biblioteca escolar como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje<sup>1</sup>, lo que implica asumir importantes modificaciones en la cultura escolar de índole organizativa y metodológica como: la superación del libro de texto como único referente informativo, la coordinación de equipos docentes, el cambio aptitudinal en las prácticas de su uso por parte del profesorado, la adopción de metodologías de trabajo

---

<sup>1</sup> UNESCO/IFLA, Directrices para la Biblioteca Escolar. 2002 pág. 16.

activo y cooperativo en el aula, el establecimiento de redes de trabajo entre bibliotecas escolares con las públicas, los seminarios o grupos de trabajo multidisciplinares para la gestión y la dinamización de los recursos para el aprendizaje.

En la actualidad, las bibliotecas escolares han evolucionado en su definición, estructura, recursos, servicios y productos, de manera tal que el concepto de biblioteca tradicional resulta insuficiente para cubrir los cambios tecnológicos y sociales actuales. La biblioteca escolar en la Sociedad del Conocimiento se define como un Centro de Recursos para el Aprendizaje de ahora en adelante C.R.A., y se puede concebir como un centro dinámico, con espacio y mobiliario adecuado, además de entornos con recursos educativos digitales y virtuales, que colaboren en el proceso de enseñanza-aprendizaje haciendo accesible herramientas y recursos tecnológicos para la investigación de la comunidad educativa. García y otros (2005, p. 4) indica que, “el C.R.A. parece no sólo ser la unidad para el control, identificación y búsqueda de recursos informativos para educación, sino, además un centro de edición de materiales educativos, un soporte de comunidades virtuales de aprendizaje, plataforma de la inoculación de la pizarra electrónica en el aula y gestor de los objetos de aprendizaje adecuados a los caracteres propios del entorno tecnológico...”. Brindando a la comunidad educativa en la que se encuentra inserta la posibilidad de acceder a todo tipo de materiales para acompañar el proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo este el lugar por excelencia en donde existe la posibilidad de acceso a la información, favoreciendo el cumplimiento de los objetivos educativos incluyendo los referidos a transversalidad (igualdad de oportunidades, acceso a la cultura en igualdad de condiciones y respeto a la diversidad lingüística y cultural).

Para que la biblioteca como centro de recursos para el aprendizaje pueda cumplir sus objetivos y principios establecidos ha de someterse directamente al desarrollo del currículo a través de las actividades programadas en la U.E.N. Samán de Guere de ahora en adelante U.E.N. Samán de Guere y dar respuesta a las necesidades de la comunidad, de forma especial en lo relativo a la información

curricular necesaria en los procesos de construcción de nuevos conocimientos, todo enmarcado dentro de las políticas del plantel, en su planificación y funcionamiento para ello deben estar previstas sus propias necesidades.

Así, en respuesta a la Sociedad de la Información y el Conocimiento es importante para todos los planteles educativos adoptar nuevas estrategias que ayuden a integrar entre las destrezas intelectuales del alumnado, la elaboración de la información mediante el uso de recursos documentales y de las nuevas tecnologías para su procesamiento y comunicación. En este contexto debe contar con un centro de recursos para el aprendizaje cuyo funcionamiento articule todos los recursos para fomentar el hábito a la lectura y a la investigación, desarrollando en el alumno habilidades de auto aprendizaje.

La U.E.N. Samán de Guere que es la institución donde se pretende desarrollar este proyecto, expresó su necesidad de adaptarse al cambio; la finalidad de este trabajo de investigación es diseñar un centro de recursos para el aprendizaje y dar respuesta al lo planteado diseñando un espacio que le permita a la población estudiantil y a la comunidad gozar de todos los beneficios que brinda la administración de los recursos para el aprendizaje.

Se expone la situación actual en cuanto a lo que funciona, como un tipo de salón-biblioteca, la forma que realizan el registro, almacenamiento y administración de la colección bibliográfica y los recursos de aprendizaje, se determinan las razones esenciales que promueven la propuesta de diseñar un centro de recursos para el aprendizaje, resaltando su importancia y el impacto de manera significativa en los procesos de enseñanza-aprendizaje planteado por la reforma educativa.

Se realizó una investigación descriptiva y se aplicó una metodología a través de técnicas que permitieron ubicar, recolectar y seleccionar datos que permitieron determinar los procedimientos necesarios para la conformación del centro de recursos para el aprendizaje de la U.E.N. Samán de Guere.

Este trabajo está estructurado en siete capítulos: capítulo I donde se realiza la definición del problema y se exponen los objetivos generales, los objetivos específicos, la importancia y justificación de la investigación. En el capítulo II se definen los antecedentes y las bases teóricas. En el capítulo III se presentan las diversas reglas, registros, técnicas, y protocolos que permitieron el desarrollo de la propuesta que se plantea en este trabajo con el fin de mostrar aspectos como el tipo de investigación, las técnicas y procedimientos que se utilizaron para llevar a cabo la investigación. En el capítulo IV se realizó el análisis e interpretación de los resultados detectando las necesidades de contar con un centro de recursos para el aprendizaje se describen los recursos necesarios y se establece el cronograma de actividades a seguir. El capítulo V es la fase de diseño de la propuesta de creación del centro de recursos para el aprendizaje, de acuerdo a los parámetros encontrados en la literatura al respecto, ampliada en el Capítulo II marco teórico, y de acuerdo con las necesidades detectadas y expresadas en el Capítulo IV, como resultado del trabajo de campo; en el capítulo VI se presentan las conclusiones y en el Capítulo VII se hacen las recomendaciones para el nuevo centro de recursos para el aprendizaje en la U.E.N. Samán de Guere, Turmero, Edo. Aragua

# ***CAPITULO I.***

## ***El problema.***

## **CAPÍTULO I. El problema.**

### **1.1 Planteamiento del problema:**

Los planteles educativos permiten el desarrollo social de todo país, así como también se fomenta la cultura y la historia de la comunidad, siendo en muchos casos la única entidad pública de la zona en la cual suele adquirir a lo largo de su vida útil un valor histórico cultural y de identidad local; por tal motivo la institución escolar debe ser programada, diseñada y construida con racionalidad, optimizando todos sus recursos. La organización escolar debe responder al proyecto institucional, a los requerimientos pedagógicos y a las pautas socio-culturales, adaptándose a las diversas características regionales, cumpliendo con los requerimientos mínimos y las exigencias cualitativas tecnológicas.

Ya es sabido que la biblioteca escolar constituye uno de los recursos básicos de las actividades educativas; su concepción determina y compromete el proceso de enseñanza y aprendizaje siendo a su vez parte del mismo, en términos de espacios facilitadores de las actividades. El desarrollo de las actividades educativas en el tiempo, según la planificación curricular, significa concebir al conjunto de los espacios como una totalidad, que permite elaborar estrategias globales de funcionamiento.

En Venezuela la situación de las bibliotecas escolares es deficiente en muchos aspectos, salvo excepciones notables; es demandante una política educativa decidida de apoyo al modelo de biblioteca escolar ya establecido como C.R.A., el cual tiene una organización adecuada y dotación de medios y recursos necesarios para la educación integral de la comunidad. En el caso particular de la U.E.N. Samán de Guere, ubicada en la Av. Sur, Edificio U.E.N. Samán de Guere, parroquia Samán de Guere del municipio Santiago Mariño, Turmero, estado Aragua, dedicada a impartir educación de calidad apegada a las normas jurídicas vigentes no se ha podido

desarrollar en un cien por ciento sus metas propuestas en su misión y visión, debido a diversas carencias importantes para realizar las actividades cotidianas del proceso de enseñanza-aprendizaje; la misma no cuenta con biblioteca desde su fundación, existe el interés de las autoridades institucionales por crear un C.R.A., donde pueda mejorar el acceso a los recursos documentales, audiovisuales, lúdicos y tecnológicos, que contribuya como apoyo en el mejoramiento del proceso educativo, además donde se fomente el hábito de la lectura, escritura e investigación; y como valor agregado que el C.R.A. pueda contribuir en la recopilación y construcción de la memoria histórica institucional y de la comunidad.

Por este motivo, nace el interés de realizar la propuesta para crear un C.R.A. en la U.E.N. Samán de Guere, con el propósito de que contribuya en el cumplimiento de los objetivos y función de la misma, colabore a mejorar la calidad de la educación que allí se imparte, un lugar donde se acondicione un ambiente agradable, educativo, variado, dinámico con propuestas formativas e innovadoras que den respuestas a las necesidades del personal administrativo, personal docente, población estudiantil, y toda la comunidad activa en esa Unidad Educativa, estimulando el sentido crítico y la creatividad.

Además del acceso y uso de los diferentes recursos de aprendizaje del C.R.A., en función del mejoramiento del proceso de aprendizaje, un lugar donde se promueva y faciliten recursos didácticos e interactivos, como por ejemplo: Internet, correo electrónico, acceso a portales web educativos e informativos, bibliotecas virtuales y digitales, bases de datos a texto completo o referencial, publicaciones periódicas en formato digital en línea; además de otras herramientas digitales como los: e-books, e-mail, e-learning, el m-learnig y herramientas para conocer, acceder y utilizar el e-government (gobierno digital), de una manera óptima.

Se pretende que el proyecto sea un instrumento para mejorar la calidad de la educación del distrito de Turmero de Maracay (Estado Carabobo), y por ende, a nivel regional y nacional, que sirva como un modelo a seguir en otras comunidades. Dato



importante de resaltar es el hecho de la escasa existencia de bibliotecas de cualquier tipo en la región, las únicas que existen son 3 bibliotecas escolares de I y II ciclo y 4 bibliotecas de secundaria.

Al proponer la creación de un C.R.A. en la U.E.N. Samán de Guere, se dará respuesta a los siguientes cuestionamientos: ¿La U.E.N. Samán de Guere posee los recursos necesarios para implementar un C.R.A.?, ¿Cuenta la población administrativa, docente y estudiantil de la U.E.N. Samán de Guere con hábitos de acceso y uso de recursos digitales?, ¿Con cuáles recursos de aprendizaje cuenta esta unidad educativa y cuál es su situación actual?, ¿Tiene la unidad educativa espacios adecuados para el fomento de la lectura, escritura e investigación?, ¿Es necesario y útil un C.R.A. en la unidad educativa y comunidad?, ¿Puede colaborar la creación de un C.R.A. al fomento de la lectura e investigación en la U.E.N. Samán de Guere?, las respuestas a estas interrogantes constituyen las bases para proponer la creación del C.R.A., en la U.E.N. Samán de Guere.

La U.E.N. Samán de Guere imparte educación Escolar Básica y Media, tiene cuatro años de existencia y se encuentra en medio de una zona de población relativamente recién constituida, una parroquia joven donde los accesos a la educación son limitados, razón por la cual desde sus inicios ha tenido un incremento sostenido de la matrícula escolar, lo que ha originado la improvisación de nuevos espacios físicos, sin una previa planificación que incluya la creación de una biblioteca escolar que reúna las condiciones o normas establecidas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (UNESCO), dentro de las cuales destacan las siguientes: las instalaciones deben estar en un lugar accesible desde todos los puntos del centro, debe contar con espacio suficiente para que los alumnos trabajen tanto en grupos como individualmente y dentro de sus posibilidades contar con mobiliario, equipos y profesionales adecuados para ofrecer diferentes servicios de información.

Debido a la descrita situación actual la institución improviso un espacio de 98 m<sup>2</sup>, que hace la función de un tipo de salón-biblioteca, aula integrada y oficina de actividades culturales, con una pequeña colección bibliográfica de 1.500 títulos aproximadamente, colección de instrumentos musicales, colección de materiales de laboratorio, colección de materiales didácticos, materiales lúdicos, medios audiovisuales, tres computadoras y una impresora, no poseen catalogación y clasificación que permita el manejo de las colecciones, el ordenamiento se encuentra registrado de una forma inusual realizado por los docentes encargados sin la supervisión de un profesional de la información, situación que no permite desarrollar las funciones inherentes como lo establece las normativas del nuevo modelo educativo apoyado en los centros de recursos para el aprendizaje.

La ausencia de una organización de los recursos, genera como consecuencia la carencia de un aprendizaje integral en el proceso pedagógico que le permite favorecer la autonomía y responsabilidad en los alumnos, que brinde recursos y servicios de comunicación, actividades socioculturales y festivas, que para ellos es una fuente inagotable de herramientas en el desarrollo de las expresiones lingüísticas y culturales, una herramienta generadora de cambios y transformación en los diseños curriculares. Por lo tanto el centro de recursos para el aprendizaje deberá favorecer el cumplimiento de todos los objetivos educativos y pedagógicos así como también lo inherente a: transversalidad, igualdad de oportunidades, acceso a la cultura en igualdad de condiciones y específicamente el fomento de la lectura, de manera que los alumnos sean capaces de obtener aprendizajes significativos.

## **1.2 Objetivos de la investigación**

### **1.2.1 Objetivo general**

Diseñar un centro de recursos para el aprendizaje CRA en la U.E.N. Samán de Guere - Turmero, Estado Aragua.

### **1.2.2 Objetivos Específicos**

- Establecer la necesidad de un centro de recursos para el aprendizaje en la U.E.N. Samán de Guere.
- Determinar los recursos existentes y los recursos necesarios para desarrollar el centro de recursos para el aprendizaje/CRA.
- Establecer las operaciones que pondrán en funcionamiento el centro de recursos para el aprendizaje en la U.E.N. Samán de Guere.

### **1.3 Justificación de la investigación:**

Las bibliotecas escolares, deben estar a la par del desarrollo tecnológico y evolucionar, deben atribuirse y tener en cuenta la imperativa necesidad de la alfabetización informacional de los usuarios, quienes exigen una respuesta rápida, oportuna, directa y relevante a sus necesidades de información.

Las bibliotecas han experimentado un desarrollo acelerado a partir de la segunda mitad del siglo XX, relacionado con el crecimiento de la población y el manejo de la información a través de diferentes sistemas que ha generado una explosión documental, produciendo una serie de cambios que han modificado las funciones que venían desempeñando, así como en la misma concepción de biblioteca, y de un carácter estático han pasado a tener mayor interés por satisfacer las necesidades del usuario, y donde esté se ha convertido en la razón de ser de la biblioteca, al igual que la difusión e intercambio de la información abriéndose a la sociedad del conocimiento con el uso de las nuevas tecnologías.

En los últimos años, se ha venido haciendo un importante esfuerzo para la optimización de la biblioteca escolar como recurso para el fomento de la lectura. Sin embargo, se entendió que más allá de la intencionalidad de favorecer la adquisición de unos hábitos, habilidades y actitudes respecto a la lectura, la escritura y la información se hace necesario un esfuerzo que propicie un cambio en la metodología

y un nuevo concepto en cuanto a la utilización de medios y recursos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, un recurso capaz de dar respuesta al nuevo modelo. Por tal motivo la propuesta es clara: se quiere un espacio cuyo objetivo sea, no el libro, sino los usuarios, el profesorado y el alumnado, o mejor, cuyo objetivo sea el proceso de aprendizaje. En este sentido, se tratara potenciar aquellos servicios que inciden directamente en una mejora de la calidad educativa e integrar aquellos, que realizando tareas diferentes, pretenden objetivos similares. Adecuando el espacio para crear un centro de recursos para el aprendizaje formado por el aula y la biblioteca.

El cumplimiento de este proyecto generara impacto en lo que actualmente funciona como salón-biblioteca en la U.E.N. Samán de Guere, haciendo que se convierta en un centro dinamizador de una manera distinta de aprender, favoreciendo al alumnado una experiencia de aprendizaje total a través de la interacción con libros, personas y tecnología. Este cambio lograra que por los servicios que ofrece se transforme en una moderna y valiosa unidad de apoyo a las exigencias de la comunidad, ya que podrá administrar mayores y mejores productos informativos y de aprendizaje, contribuyendo a la elevación del nivel de búsqueda de información, la calidad de los servicios informativos y de enseñanza-aprendizaje.

La organización de un centro de recursos para el aprendizaje para la U.E.N. Samán de Guere, ayudará a los alumnos a desarrollar destrezas de carácter vitalicio así como su imaginación, y les ayudará a vivir como ciudadanos responsables. Este diseño contemplará las modificaciones estructurales, espaciales, temporales y materiales, beneficiando a una población actual conformada por 889 personas que hacen vida activa en esa institución, produciendo en el plantel una transformación en las didácticas como recurso intelectual, en el concepto mismo de la labor docente y en las relaciones entre los agentes del proceso de enseñanza- aprendizaje.

El centro de recursos para el aprendizaje CRA, permite desarrollar en los alumnos hábitos de lectura, investigación, autonomía en su propio aprendizaje, desarrollo de habilidades en la búsqueda de información, fomenta la expresión y la

creatividad, propicia un continuo apoyo al programa de enseñanza-aprendizaje e impulsa el cambio educativo.

Es importante destacar que el centro de recursos para el aprendizaje como eje del currículo impondrá al profesorado cambios en su metodología, pues el libro de texto dejara de ser la fuente principal de información y conocimientos; más que explicar conceptos ideas y datos, se tendrá que facilitar herramientas que permitan al alumno sumergirse en el mundo de información que ofrece la sociedad de la comunicación con garantías intelectuales de que será capaz de seleccionar, jerarquizar, reestructurar, asimilar y fusionar con su propio bagaje toda esa ingente cantidad de información.

## ***CAPITULO II.***

### ***Marco referencial.***

## **CAPÍTULO II. Marco referencial.**

Lo que a continuación se presenta, corresponde a un resumen del contenido comentado en las referencias bibliográficas agrupadas por temas que fueron utilizadas en la construcción y desarrollo del marco teórico y referencial del trabajo de licenciatura, las cuales versan en general sobre la evolución de las bibliotecas escolares, antecedentes de los estudios realizados relacionados, el nuevo centro de recursos para el aprendizaje, concepto, características, funciones, servicios y tipología de los centros de recursos para el aprendizaje, de igual manera se tratan algunos aspectos referenciales que se encuentran interrelacionadas con el tema de la investigación como las bibliotecas escolares, la nuevas tecnologías de la información y la alfabetización informacional entre otras.

### **2.1 U.E.N. Samán de Guere en Turmero, Estado Aragua.**

#### **2.1.1. Reseña histórica**

En octubre de 2008, comienza a funcionar la U.E.N. Samán de Guere siendo la misma una creación de la comunidad de Samán de Guere, ubicada en la Av. Sur, Edificio U.E.N. Samán de Guere, parroquia Samán de Guere del municipio Santiago Mariño, Turmero, Estado Aragua, imparte educación Escolar Básica y Media y cuenta con una matrícula actual de 859 estudiantes, de educación básica, Bachillerato y Ciclo Diversificado, 47 profesores que conforman la plantilla del personal docente, 07 cargos administrativos, 11 cargos de personal obrero que están organizados en: Dirección, Sub-dirección, secretaria 3 coordinaciones, 3 seccionales.

Estando en funcionamiento la U.E.N. Samán de Guere surgió la necesidad de una biblioteca escolar que diera apoyo al requerimiento de información solicitado por los programas educativos y entendiera las necesidades de los alumnos de contar con una unidad de información a dónde dirigirse, sin que tener que trasladarse a

instituciones lejanas y que se aparten de los contenidos acorde a la educación básica y diversificada establecida por los programas educativos nacionales, razón principal por lo que para el año 2009, se realizó una jornada que permitió la formación de una colección de recursos para el aprendizaje bibliográfica y no bibliográfica, a través de la autogestión de la comunidad educativa: por medio de donaciones de profesores, representantes, alumnos y miembros de la comunidad de la parroquia Samán de Guere, estableciéndose lo que ellos denominaron “biblioteca escolar” la cual fue inaugurada para el comienzo del año lectivo 2009-2010, en el salón Nro. 5-B, piso 2, de la U.E.N. Samán de Guere.

Conocida por parte del estado la iniciativa de la comunidad en crear una “biblioteca escolar”, este intervino a través de la zona educativa solicitando que fuese incorporada a la política del Ministerio del Poder Popular para la Educación, al programa de creación de bibliotecas escolares y a la dotación de recursos para el aprendizaje, lo cual dio como resultado su apoyo aportando materiales de tipo audiovisual, tecnológico y recursos de aprendizaje cognitivo, lúdicos y culturales, quedando pendiente la colección bibliográfica que actualmente se encuentra en trámites para ser asignada al plantel, por lo cual se necesita con urgencia establecer el sistema organización y funcionamiento para el centro de recursos del aprendizaje.

### **2.1.2. Características**

La U.E.N. Samán de Guere pertenece a la Zona Educativa del estado Aragua, es de tipo oficial, diurna, nocturna y mixta, es dirección 3 (posee más de estudiantes y el director institucional solo tiene funciones administrativas); sus instalaciones están ubicadas en la comunidad Samán de Guere en Turmero, Estado Aragua. Dentro de los servicios con que cuenta la U.E.N. Samán de Guere se pueden mencionar, acceso a Internet, laboratorio de informática, cantina y comedor. Entre las actividades educativas que se llevan a cabo a nivel institucional se pueden indicar: la feria científica, festival de la creatividad en música y artes plásticas, prevención



integral, olimpiadas deportivas, olimpiadas académicas, innovaciones educativas, festival de valores y actividades patrias.

La U.E.N. Samán de Guere cuenta con dieciséis aulas y dentro de los proyectos está construir una cancha de pasto para practicar deportes, un área recreativa y tres aulas nuevas; la misma no cuenta con biblioteca ni la comunidad tiene biblioteca pública; como dato estadístico se puede mencionar que la comunidad de Turmero cuenta con una población proyectada de personas (210.310 hab.)<sup>2</sup>.

### **2.1.3. Misión**

La U.E.N. Samán de Guere pretende formar con criterio humanista, niños, niñas y adolescentes que evidencien liderazgo en su entorno, capacidad para acceder al conocimiento a través de la lectura, investigación y el uso progresivo de las TIC, aptos para el ingreso y permanencia en los centros de educación superior y su desenvolvimiento eficaz y eficiente en los ámbitos académico, cultural y deportivo. La U.E.N. Samán de Guere es el agente de cambio comunal y por tanto deber ser pionera en los diferentes campos de su competencia, colaborando activamente con la comunidad.”

### **2.1.4. Visión**

La Unida Educativa pretende a un mediano plazo brindar una oferta educativa más amplia, en donde se pueda implementar un horario ampliado para beneficio de los alumnos en cuanto a currículo y horarios. Además, la formación profesional de los docentes va en auge, pues la mayoría tiene su licenciatura y los demás están por obtenerla. Por último se piensa incursionar en el campo de proyección no sólo comunal sino distrital en actividades educativas y culturales.

### **2.1.5. Objetivos**

---

<sup>2</sup> <http://es.wikipedia.org/wiki/Turmeroo> consultado el 13-01-2013.

Según el plan de la nación, los objetivos de la U.E.N. Samán de Guere:

#### **2.1.1.1 General**

- Formar integralmente a la niñez y juventud para lograr su realización personal mediante actitudes positivas cimentándolas en valores, para construir una nueva sociedad en la que reine la justicia y el amor.

#### **2.1.1.2. Específicos**

- Desarrollar en la niñez y juventud sus capacidades físicas e intelectuales, mediante una excelente formación académica con maestros capacitados y en constante actualización.
- Privilegiar el desarrollo de la inteligencia afectiva y equilibrio emocional, a fin de que los estudiantes actúen con voluntad, autodominio, autodisciplina y autenticidad.
- Lograr que los estudiantes tomen conciencia de su rol en la sociedad.
- Responsabilizar a todos los actores del proceso educativo (docentes, padres, alumnos, administrativos, comunidad) en el desarrollo integral escolar a través de su participación activa como parte de un gran equipo.
- Formar un alumno de manera integral que se pueda desempeñar, tanto en el campo educativo como en el medio en donde se desenvuelve.
- Velar por la implementación y seguimiento de la política educativa, procurando condiciones óptimas para el funcionamiento adecuado de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la escuela.
- Implementar acciones administrativas que contribuyan a la eficiencia y eficacia de la U.E.N. Samán de Guere, mediante la ejecución, el control y evaluación de la gestión administrativa.

#### **2.1.2. Estructura organizativa**

La U.E.N. Samán de Guere está actualmente estructurada de la siguiente manera:

- **Concejo de docentes:** Este consejo debe velar por el funcionamiento de la unidad educativa, elaborando políticas y directrices destinadas al mejoramiento de las actividades académicas, planes de estudios y aspectos administrativos. Está integrado por el Director, sub-director, coordinadores y representantes profesoriales.
- **Director:** el director coordina y vigila las labores académicas, preside el consejo de docentes, y representa a esta unidad educativa ante la zona educativa. Ejerce la planificación, y coordinación de la docencia, así como la administración y funcionamiento de la unidad educativa.
- **Sub-dirección:** desempeña funciones de actividades de relaciones institucionales, difusión cultural, deportes, actividades vinculadas a convenios estadales y nacionales.
- **Secretaria:** está dedicada a dar soporte al funcionamiento de la U.E.N. Samán de Guere en los aspectos de recursos humanos, administración, compras, presupuesto, mantenimiento, documentación, información y archivo.
- **Coordinación académica:** esta encarga de dirigir la programación, organización, control y evaluación del desarrollo de las actividades de orientación, programas de estudios, métodos, biblioteca y de actividades de colaboración entre ellos.
- **La Coordinación de Control de Estudio, planificación y Evaluación:** cuya finalidad es planificar, organizar, coordinar, asesorar y controlar todas aquellas actividades técnico - docentes relacionadas con los estudios que se imparten en el plantel.
- **Coordinación de deportes:** la cual se encarga de asistir, crear y elaborar programas deportivos y recreativo, evaluando su implementación y ejecución, a fin de garantizar el aprendizaje de la educación física y la salud, supervisando el mejoramiento continuo de los estudiantes atletas y fomentar

el deporte en el ámbito competitivo tanto interno como externo integrando a toda la comunidad de la U.E.N. Samán de Guere.

- **Seccional 1:** está dedicada a dar soporte en educación secundaria a los segundos año del ciclo diversificado en ciencias y humanidades dando apoyo a las unidades docentes.
- **Seccional 2:** da soporte en educación secundaria al primer año del ciclo diversificado en ciencias y humanidades dando apoyo a las unidades docentes.
- **Seccional 3:** da soporte a los grados de bachillerato del 7° al 9° grado, dando apoyo a las unidades docentes de las distintas especialidades

## 2.2 Investigaciones previas

Esta sección de la investigación se refiere a la búsqueda de información que sirven de marco referencial y que brindan apoyo en el tratamiento del tema en estudio.

Se buscó información sobre investigaciones y trabajos relacionados a Bibliotecas Escolares y C.R.A.; con el propósito situar la este trabajo en un conjunto más amplio de desarrollos científicos y apreciar, con una mayor claridad, las principales aportaciones y novedades sobre el tema.

Se efectuó una búsqueda de información documental en la Biblioteca Miguel Acosta Saignes de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, la Biblioteca Nacional, la Biblioteca Central de la Universidad Central de Venezuela y en los archivos de la U.E.N. Samán de Guere, además se obtuvieron datos en el Departamento de Bibliotecas Escolares del Ministerio de Educación, búsquedas en diferentes Sitios web especializados dentro de los cuales se pueden citar: la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Federación Internacional de las Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias (IFLA), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Naciones Unidas (ONU), la Ministerio del Poder Popular para Ciencia y

Tecnología, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), El Plan de la Nación, la biblioteca digital de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), entre otros y seguidamente se citan algunos autores.

La biblioteca escolar como centro de alfabetización informacional y de recursos para el aprendizaje: la realidad de la Comunidad de Castilla-La Mancha.<sup>3</sup> En esta investigación se destaca el papel de la biblioteca escolar como centro de alfabetización y recursos para el aprendizaje a la vez publica los resultados del estudio sobre la situación de las bibliotecas escolares en Castilla-La Mancha, durante el curso 2002-2003. Indica que la biblioteca escolar representa un papel fundamental en el sistema educativo de cualquier país, los resultados de ese trabajo ponen de manifiesto que, aunque la mayoría de los centros educativos de Castilla-La Mancha tienen una biblioteca escolar, los recursos documentales, técnicos y humanos con los que cuenta impiden ofrecer los servicios necesarios para que puedan actuar como centros de recursos para el aprendizaje y para la alfabetización informacional. Dentro de las conclusiones se indica que las bibliotecas escolares en España están lejos de convertirse en centros de alfabetización informacional y de recursos para el aprendizaje, pero existe un interés creciente porque así sea y se pone como ejemplo la Comunidad de Castilla-La Mancha, se menciona que existe una carencia recursos documentales, técnicos y humanos lo que impide que la biblioteca escolar actúe como un centro de recursos para el aprendizaje y colabore en la alfabetización informacional, por este motivo, es que los docentes y estudiantes no utilizan la biblioteca como un instrumento fundamental para crear hábitos de lectura permanentes ni para un aprendizaje en un sentido más amplio. Se menciona que el estudio permite conocer la situación actual para proponer planes de mejora que faciliten crear una red de bibliotecas escolares que responda a los objetivos de la reforma educativa.

---

<sup>3</sup> Ortiz-Repiso, V.; Camacho, J. (2004). La Biblioteca escolar como centro de alfabetización informacional y de recursos para el aprendizaje: la realidad de la Comunidad de Castilla-La Mancha.

Evaluación de las necesidades de los usuarios de los centros de recursos para el aprendizaje<sup>4</sup>. 1980. Este estudio determinó la evidencia de los usuarios ante la biblioteca concebida como C.R.A. y demanda más servicios específicos, para que los recursos respondan a las necesidades de cada uno de los programas de estudio.

Efectos del centro de recursos para el aprendizaje en el desarrollo de las habilidades y destrezas para la búsqueda de la información<sup>5</sup>. Esta investigación determinó porcentajes interesantes de los alumnos con destrezas básicas, siendo estos los de planteles que habían desarrollado servicios bibliotecarios lo que afirmó la influencia positiva del mismo en el desarrollo de las destrezas a través de la debida orientación por parte de los bibliotecarios en los alumnos para el uso y aprovechamiento de los materiales educativos del C.R.A.

## **2.3 Bases teóricas**

### **2.3.1 Antecedentes y evolución de la biblioteca escolar como C.R.A.**

La biblioteca escolar como unidad de información adscrita a la escuela, ha sido el espejo del modelo de escuela que la sociedad de cada época reclamaba a la comunidad educativa. En este modelo, la escuela reclamaba una biblioteca auxiliar y complementaria en el sistema educativo, con un papel periférico e ilustrativo, nunca central ni constitutivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje y es posible distinguir los tipos de relación biblioteca-escuela:

#### **2.3.1.1 Biblioteca como centro de profundización del saber**

Es un período en que prima absolutamente la Educación sobre la Enseñanza. La Escuela transmite valores y el modo de comprender el mundo. La Escuela en su modelo preclásico, hasta la Grecia y Roma clásicas, era un centro de adiestramiento en la competencia lecto-escritora y memorización de saberes, reputados como

---

<sup>4</sup> García, María y Velázquez, María (1980). T.E.G. Evaluación de las necesidades de los usuarios de los centros de recursos para el aprendizaje.

<sup>5</sup> Mendoza Mayela. (1991). T.E.G. Efectos del centro de recursos para el aprendizaje en el desarrollo de las habilidades y destrezas para la búsqueda de la información.

autoridad reverenciada, inmutable e imperfectible. En este modelo educativo, naturalmente, la Escuela no precisa una “biblioteca”, sino un archivo en tanto que tesauros de saberes insuperables.

En el modelo educativo clásico, Grecia aportó la necesidad de formar al “zoón políticón” y Roma al “cives”, a quienes la Retórica, Oratoria y Dialéctica facultaban para desarrollar la verosimilitud (no necesariamente la verdad) de los fenómenos y así desenvolverse en el ágora o foro. Estas nuevas exigencias educativas suponen una presencia de la biblioteca en el sistema educativo<sup>6</sup> pero únicamente como auxiliar para fundamentar, profundizar y hacer sutiles los argumentos en la exposición del maestro y los ejercicios dialécticos de los escolares, un espacio para ilustrar y ampliar los temas de discusión y disertaciones, nunca espacio del proceso educativo. La Escuela clásica es peripatética, entorno en el que no “cabe” una biblioteca. La organización del conocimiento, la base del reputado Racionalismo clásico, se hace para ordenar el mundo sensible, de la percepción.

El modelo educativo medieval no precisaba la biblioteca en la schola. El documento escrito es un ente extraño (el derecho de sangre y consuetudinario impera) por lo que la escritura se retrae a un scriptorium, que perpetúa un saber antiguo venerable, insuperable e inalterable que repite en thesaurus, mientras la lectura debe enfrentarse a un saber peligroso y anticristiano por proceder del paganismo clásico, el judaísmo e islamismo. En un proceso de lento rencuentro con el modelo educativo clásico, los Estudios Generales, primeras universidades, recuperan la biblioteca en un centro educativo, pero con una función similar al modelo clásico, de fundamento de argumentos para la tesis, ilustración de conocimientos impartidos en la lectio, copia de las pecias para la clase magistral, material para las disertaciones en la dialéctica del aula. El carácter de plataforma para la investigación de maestros (como la Biblioteca del Museion de Alejandría), con proyección ocasional en el aula, será el espíritu que anime las bibliotecas de las Academias renacentistas y universidades

---

<sup>6</sup> Platón la creó para su *Academia*, Aristóteles para su *Lykeos*, los Ptolemaidas en Alejandría para su *Museion*-

barrocas. En la educación preuniversitaria el gramático adoctrina en conducta cristiana, saberes inmediatos de la vida cotidiana y ejercita la competencia lecto-escritora. Se desarrolla el modelo jesuítico de U.E.N. Samán de Guere, donde la educación es disciplina (instrucción) y el conocimiento un conjunto de saberes compactos, completos e indiscutibles (disciplinas) para la vida del buen cristiano.

Si la ilustración procura presentar un modelo educativo reformado se debe al impulso de crear un hombre nuevo, sujeto de derechos (supremacía de la ley en Locke y división de poderes en Montesquieu) para la utilidad en la sociedad, expresada en la voluntad general (Rousseau) y soporte de la felicidad. A impulsos del Absolutismo Ilustrado, la Escuela comienza una lentísima emancipación de la férula de la Iglesia, iniciada en los albores de la Edad Media, un camino de secularización del saber. El conocimiento se sacude de la férrea tutela de la fascinación por el saber greco-latino (el Neoclásico ya no es un Renacimiento, o recuperación del mundo clásico interpretado desde la óptica cristiana, sino su dominio y perfección para iniciar ya otras rutas), por lo que nace la Enciclopedia para explicar el mundo, las taxonomías y las Clasificaciones del saber. Se apunta el Empirismo decimonónico y el Positivismo, cruciales para la organización del saber y orden de las colecciones documentales en las bibliotecas.

Acababa así la primacía de la Educación para adquirir protagonismo la Enseñanza: importa la asimilación de saberes (no el saber), la diestra manipulación de instrumentos, las aplicaciones “técnicas”, junto a los diseños “científicos”.

### **2.3.1.2 La biblioteca como centro de reformas educativas.**

El modelo educativo se proyecta en la escuela industrial. El estado precisa identificarse con una nación, por lo que sus individuos requieren una “formación política”, unas nociones sobre su papel en el cuerpo político, en tanto que la Revolución Industrial exige una competencia lecto-escritora para una maquinización rampante, para la que la mano de obra debe ser competente. La escuela (el maestro



nacional) es el soporte de la identificación de la nación, alejada de la Iglesia (ente supranacional y en colisión entre los valores republicanos y los valores eternos), y es el centro productor de la mano de obra cualificada.

La biblioteca, en este modelo, naturalmente sigue siendo un taller suplementario para la formación del ciudadano trabajador. El maestro es el director de la Enseñanza, concebida como transmisión de las exigencias del Estado liberal, una transmisión unidireccional y ejemplificadora. Es muy significativo el desarrollo de las bibliotecas públicas como soporte de la acción alfabetizadora de la escuela y espacio documental para ilustrar los conocimientos de la escuela, esto es, una biblioteca ajena al espacio y currículo de la escuela.

Las deficiencias del Liberalismo y su sistema político, así como la emergencia del pensamiento procedente del “movimiento obrero”, van puliendo la Democracia y el Marxismo, como soporte de sistemas políticos alternativos. En ambos, naturalmente, la función y formación del ciudadano variaban radicalmente, incluso el concepto de “individuo” debe adquirir otra dimensión, un “hombre social” al que inculcar valores por la Educación en comunidad. El sistema educativo recuperaba el afán por transmitir una Educación, junto con un eficaz binomio Enseñanza-Aprendizaje. Surgían así los modelos de renovación pedagógica y didáctica, la nueva U.E.N. Samán de Guere. Son los fundamentos de la doble vocación Educación-Enseñanza del krausismo, así como de la Nueva Educación (1921). En este caso, en un proceso educativo en el que el alumno debe implicarse y ser activo para asimilar adecuadamente su dimensión social y formación crítica, constructiva y permanente, la biblioteca recibe una atención como palanca y campo experimental para acciones educativas y una metodología didáctica activa. De este modo se suceden movimientos de reforma que se refieren a la biblioteca:

- Método de proyectos (Dewey, Kilpatrick), que impulsa el espíritu investigador a través del uso de fuentes y bibliotecas.
- Sistema de pelotones (Detroit), que diversifica a los alumnos entre los que se

aplican en disciplinas teóricas, y aquellos que aprenden “técnicas” en talleres y bibliotecas.

- Sistema Winnetka, que incorpora los recursos didácticos como el fundamento del proceso educativo, en especial la biblioteca de aula.
- Sistema Dottrens, basado en la elaboración de fichas, ilustradas y elaboradas desde la información en la biblioteca, entre otros materiales.
- Sistema Shores, que pivota sobre la docencia magistral en el espacio de la biblioteca, las library-colleges.
- Sistema Freinet y método Montessori, que incorporan una nueva noción de documento (el huerto o la imprenta), para motivar el aprendizaje, que derive de la experimentación en el mundo.
- Corrientes antiautoritarias, que reclaman la superación de la escuela, como manifestación del poder establecido, por las bibliotecas y los centros sociales, nuevos espacios de formación.

Todos estos movimientos y otros laminan la Escuela tradicional, cuestionan la función del maestro y el método educativo imperante. Los conceptos de metodología activa, adaptación curricular, diversificación, motivación, aprendizaje autónomo y significativo se abren paso. La biblioteca escolar comienza a ser un espacio de reflexión, un servicio deseable, un instrumento educativo, si bien complementario y auxiliar. En el mejor de los casos la biblioteca escolar se convertía en el centro de ampliación de conocimientos de las aulas, puntos de información para trabajos y técnicas de estudio, herramienta para experimentar rudimentos del método de elaboración de trabajo científico, aula para el manejo eficaz de fuentes de información en el método científico.

Las tecnologías de la información y comunicación, sin embargo, con su desarrollo continuado y creciente desde la década de los 70 del pasado siglo, han variado radicalmente este escenario.

### **2.3.1.3 Biblioteca Escolar como centro de Tecnologías de Información.**

Durante las décadas de los años 70-80 se asistió al desarrollo de los medios audiovisuales y su impacto social a través de los medios de comunicación de masas, los cuales, aun cuando transmitían una información y propiciaban una lectura dinámica e icónicas<sup>7</sup>, no consiguieron alterar la función y caracteres de los materiales didácticos tradicionales<sup>8</sup>. Esto fue debido, quizás, a poseer un discurso argumentativo propio que no compatibilizaba óptimamente con el escolar<sup>9</sup>, a pesar de los interesantes proyectos de Televisión Educativa y vídeos didácticos. El concurso de las tecnologías de la comunicación en el aula incorporó la noción de medios didácticos, junto a los materiales didácticos.

Ya en los 90 y acorde a los nuevos entornos se apuesta por la incorporación de la Tecnología Informática en el espacio escolar. Se desarrolla así la EAO (Enseñanza Asistida por Ordenador), cuyo objetivo era integrar las potencialidades del hiperdocumento en la metodología didáctica y fomentar una alfabetización informática o digital que recondujese los efectos educativos más nocivos de la Sociedad Postmoderna. Sin embargo, el ordenador se convertirá en una mera pizarra electrónica, donde los materiales didácticos derivan en unos medios didácticos electrónicos, que se comportan como complemento del discurso oral. El impacto de estos medios didácticos en la biblioteca escolar quedó así reducido a una diversificación de soportes.

### **2.3.1.4 Nuevo modelo de biblioteca escolar: Centro de Recursos para el Aprendizaje CRA.**

Las redes de telecomunicaciones y, fundamentalmente, el desarrollo de la web, han tenido como consecuencia la disponibilidad y generación de una ingente cantidad de información y formas distintas y más ágiles a la tradicional en papel de

---

<sup>7</sup> Cit. R. Grandi. *Texto y contexto en los medios de comunicación*. Barcelona: Bosch, 1995.

<sup>8</sup> A. Álvarez et al. *Medios audiovisuales en la enseñanza. Un dilema de fin de siglo*. Montevideo: Palacio del Libro, 1994.

<sup>9</sup> J. González Requena. *El discurso televisivo: espectáculo de la postmodernidad*. Madrid: Cátedra, 1999.

acceder a ellas. La llamada Sociedad de la Información resultante ha ido modificando todos los ámbitos sociales, aun cuando sus velocidades de transformación han sido variables. Al igual que el resto de la sociedad, la Escuela no ha sido ajena a estas transformaciones, que la impelen a una renovación sustancial, a las que se suman las derivadas de la renovación pedagógica. La práctica docente con medios y materiales curriculares, organizada tradicionalmente en torno al libro de texto, ha comenzado ya a modificarse: los soportes electrónicos han dado lugar a nuevas formas de almacenar y presentar la información: multimedia, hipermedia e incluso simuladores de realidad virtual; los satélites de comunicación y las redes permiten recibir y enviar información de forma instantánea desde cualquier lugar<sup>10</sup>. En muchos centros los profesores no trabajan exclusivamente con material impreso pues el peso del material multimedia e hipertextual y, sobre todo, la web, está cobrando gran presencia en la U.E.N. Samán de Guere. Este es el mundo en que los niños se desenvuelven hoy con total naturalidad, no sólo en su educación, también, sobre todo, llena su ocio y sus relaciones sociales.

El actual sistema educativo debe cambiar y adaptarse a la realidad del siglo XXI, de la misma manera que otros sectores estratégicos de la sociedad, la política y la economía han ido transformando sus estructuras para adaptarse a las nuevas exigencias socioeconómicas. La educación necesita, entre otras muchas cosas, replantear sus procedimientos a la hora de transmitir y desarrollar la cultura y sus formas de gestión y organización.

En el eje de este cambio se sitúa la biblioteca escolar, cuyo modelo funcional y organizativo pasa de tener un papel meramente auxiliar a un modelo plenamente integrado en el currículum, con una participación activa en el proceso pedagógico y en las tareas de apoyo a la alfabetización que la sociedad hoy demanda: la Sociedad de la Información y sus medios para acceder y representar el conocimiento ha

---

<sup>10</sup> Se trata de nuevas formas de presentar y acceder al conocimiento que pueden llegar a superar, en ocasiones las formas tradicionales de la clase magistral, la pizarra, los apuntes y el libro de texto. No se trata de criticar sin fundamentos una pedagogía en la que muchos de nosotros hemos sido bien educados, se trata de ampliar la experiencia formativa de los alumnos adoptando e integrando estos medios

desarrollado un nuevo modo de leer y escribir, una nueva alfabetización que viene a denominarse Alfabetización en Información (Information Literacy en el mundo anglosajón).

Uno de los aspectos más relevantes del proceso de transformación de la biblioteca escolar es su conversión en el fundamento de las estrategias didácticas de enseñanza y también necesariamente en las técnicas didácticas de aprendizaje, lo que le ofrece una importante función en la formación continua del alumno.

Además, la biblioteca escolar debe ser el espacio que apoye el adecuado desarrollo de la Alfabetización en Información en los centros educativos. El concepto “alfabetización en información”<sup>11</sup> hace alusión a un nuevo modo de conocer en los entornos tecnológicos, una vez adquirida la competencia, según estableció Budd<sup>12</sup>, en alfabetización visual (lectura icónica), alfabetización tecnológica (uso experto en Internet), alfabetización organizativa (aprendizaje en comunidades virtuales), alfabetización mediática (usabilidad de recursos) y alfabetización cultural. El concepto Alfabetización en Información alude al desarrollo de habilidades para buscar, recuperar, evaluar y usar información mediante instrumentos intelectivos del método científico y técnicos informáticos, proceso contrastado por el pensamiento crítico y el aprendizaje significativo, colaborativo y continuo. Es, pues, como ya hemos indicado, un conjunto de competencias. Aunque su origen se remonta a 1974, con Zurkowski<sup>13</sup>, es precisamente con la explosión informativa de los años 90 y la gran variedad de presentación de la información que lleva implícita, cuando el concepto parece cobrar fuerza a escala internacional, ganándole el terreno a diferentes términos relacionados en mayor o menor medida, como alfabetización en medios o alfabetización digital entre otros.

---

<sup>11</sup> Hace un estado del arte D. Bawden. Revisión de los conceptos de alfabetización informacional y alfabetización digital. *Anales de Documentación*, 5 (2002), p. 361-408.

<sup>12</sup> R. W. Budd. Información, interacción, intercomunicación: tejiendo la red global. El impacto de Internet en el futuro de la educación. *Zer*, 2, 1997. Disponible en Internet: <http://www.ehu.es/zer/>

<sup>13</sup> El inicio de la Alfabetización información podemos situarlo en la propuesta dirigida a la National Commission on Libraries and Information Science (NCLIS) por Paul Zurkowski: Zurkowski, Paul G. *The Information Service Environment Relationships and Priorities*. Washington D. C.: National Commission on Libraries and Information Science, 1974

Por estos motivos, existe un consenso cada vez más amplio sobre la necesidad de que la biblioteca escolar realice una definitiva transformación cualitativa hacia su conversión en un Centro de Recursos para el Aprendizaje, un espacio que no sea sólo el repositorio de una colección documental de apoyo y yuxtaposición a las estrategias didácticas de enseñanza y, por tanto, un servicio externo al proceso educativo y ocasional en el proceso de aprendizaje. El término “Biblioteca Escolar” alude a un concepto de unidad de información propio de un modelo educativo que está en profunda revisión.

### **2.3.2 La biblioteca escolar**

Las bibliotecas escolares son aquellas que funcionan dentro del ámbito de la escuela o colegio, su finalidad es instruir e informar, combinando la recreación y la distracción, ayudando a lograr un mejor cumplimiento de los objetivos del programa de estudio. Estas unidades tienen gran injerencia dentro de la política educativa de cada país cumpliendo un papel trascendental tal y como lo menciona Fernández, (2000 p. 21): “el desarrollo cultural del pueblo se cimenta en la política educativa y la eficiencia de esa política se pone de relieve a través de los hábitos de lectura logrados, de la necesidad de libros y del acceso del pueblo a estos mediante las instituciones que tienen a su cargo esa función: es decir, las bibliotecas. Sin ellas no puede existir ni una buena escuela primaria...”.

El bajo rendimiento escolar es uno de los problemas que más preocupa a las autoridades educativas y al Gobierno, debido a que influye directamente en su calidad, Fernández, (2000, p. 21) expone al respecto “...una de las causas del mismo se debe en gran medida a las características de una educación que no utiliza las bibliotecas como elemento de trabajo, que no crea hábitos de lectura y que no suministra al que ha adquirido la capacidad de leer el material impreso indispensable para ejercerla”.

La biblioteca escolar es una herramienta estratégica dentro del centro educativo, es un lugar de encuentro, diversión y aprendizaje, idóneo para fomentar la lectura, escritura y la investigación mediante técnicas y recursos para el aprendizaje, es un lugar donde los profesores(as), padres y madres de familia pueden encontrar información o datos de interés para tomar decisiones que se le presenten en la vida, Fernández, (2000, p. 22) menciona “la biblioteca escolar, (...) pertenece a toda la Escuela e irradia su acción sobre ella incluyendo personal docente, alumnos, restante personal de la escuela, siendo su acción mucho más vasta extendiéndose a la comunidad que rodea la escuela y actuando como biblioteca pública donde en aquellos lugares ésta no existe...”.

#### **2.3.2.1 Función de la biblioteca escolar**

La biblioteca escolar proporciona información e ideas que son fundamentales para enfrentarse con éxito en la sociedad de hoy en día, que cada día basa cada vez más en información y el conocimiento, como elementos indispensables para el desenvolvimiento en las diferentes tareas en la que se tiene que desenvolver el ser humano. La biblioteca escolar ayuda a sus alumnos(as) a desarrollar destrezas de aprendizaje de carácter vitalicio, así como su imaginación, y les ayuda de esta forma a vivir como ciudadanos responsables. (UNESCO/IFLA, 1999).

#### **2.3.2.2 Misión de la biblioteca escolar**

La biblioteca escolar ofrece servicios de aprendizaje, libros y otros recursos que permiten a todos los miembros de la comunidad escolar forjarse un pensamiento crítico y utilizar eficazmente la información en cualquier formato y medio de comunicación. Las bibliotecas escolares están conectadas con la vasta red de bibliotecas e información, de acuerdo con los principios del Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública.

### **2.3.2.3 Objetivos de la biblioteca escolar**

La biblioteca escolar entendida como un espacio apto para el entretenimiento y el aprendizaje activo debe cumplir con objetivos específicos que han sido proporcionados por el Manifiesto UNESCO/IFLA sobre la Biblioteca Escolar (1999):

- Respaldar y realizar los objetivos del proyecto educativo del centro escolar y del plan de estudios;
- Inculcar y fomentar en los niños el hábito y el placer de la lectura, el aprendizaje y la utilización de las bibliotecas a lo largo de toda su vida;
- Ofrecer oportunidades para realizar experiencias de creación y utilización de información a fin de adquirir conocimientos, comprender, desarrollar la imaginación y entretenerse;
- Prestar apoyo a todos los alumnos para la adquisición y aplicación de capacidades que permitan evaluar y utilizar la información, independientemente de su soporte, formato o medio de difusión, teniendo en cuenta la sensibilidad a las formas de comunicación que existan en la comunidad;
- Facilitar el acceso a los recursos y posibilidades locales, regionales, nacionales y mundiales para que los alumnos tengan contacto con ideas, experiencias y opiniones varias;
- Organizar actividades que estimulen la concienciación y la sensibilización en el plano cultural y social;
- Trabajar con el alumnado, el profesorado, la administración y las familias para realizar el proyecto educativo del centro escolar; proclamar la idea de que la libertad intelectual y el acceso a la información son fundamentales para ejercer la ciudadanía y participar en una democracia con eficiencia y responsabilidad;
- Fomentar la lectura y promover los recursos y servicios de la biblioteca escolar dentro y fuera del conjunto de la comunidad escolar.



### **2.3.3 Modelo por seguir de biblioteca escolar**

Es importante asignar a la Biblioteca Escolar una identidad o modelo en relación con la comunidad educativa de referencia, con el propósito de:

- Fomentar la lectura recreativa: debe favorecer el desarrollo del hábito lector y el placer por la lectura. Para ello debe tener una intensa conexión con las bibliotecas de aula y con los docentes.
- Apoyar el Diseño Curricular: debe ser un lugar de recursos materiales e intelectuales, constituyendo el soporte y la infraestructura necesaria para posibilitar variedad metodológica y diversidad de materiales.
- Compensar las desigualdades de origen o adquiridas: prestando a los alumnos los estímulos, ayuda y apoyo al estudio que su entorno familiar y social no le ofrece.
- Integrada en el organigrama: en los Proyectos Institucionales, motor de proyectos y dinamizadora de la vida cultural del lugar.
- Favorecer de la integración de las TIC: en el Diseño Curricular y en horario extraescolar poniendo a disposición de alumnos y docentes recursos documentales en soporte digital o telemático y aplicaciones educativas.
- Participar: abriendo la biblioteca a la comunidad educativa buscando su intervención para crear un clima propicio en el desarrollo del hábito de la lectura por placer y, en consecuencia, de la propia personalidad.
- Abierta al exterior: a otras biblioteca escolar, recabando su colaboración y/u organización de actividades conjuntas.

### **2.3.4 La biblioteca escolar central y la biblioteca de aula**

Es importante que cada Unidad Educativa, colegio o institución educativa cuente con una biblioteca central y otras en cada aula, lo que permitiría una mejor integración y más efectividad de la biblioteca de acuerdo con los proyectos, planes y

currículo de los Sistemas Educativos, referente a las prácticas de lectura, escritura e investigación, tanto de los alumnos(as) como de los profesores(as).

La biblioteca central viene a ser la que colabora en resolver las inquietudes y dudas de la comunidad educativa de la institución y la biblioteca de aula es la que está dentro del aula; debe tener un lugar concreto que sea visible y estar diseñada y accesible a los alumnos(as) de la clase. No debe ser utilizada solamente como un ornamento, la biblioteca de aula debe responder a los intereses y problemáticas que el alumno(a) se plantee en cada asignatura con la orientación del profesor. Marzal (1991, p. 41) menciona: “la biblioteca de aula (...), pasa a ser un ente vivo, a la medida de sus destinatarios, que procuran satisfacer la curiosidad de estos desde la etapa infantil hasta el fin de la adolescencia (...), por lo cual debe ser un ente vivo y activo y no una ser solamente una colección desactualizada más del aula”. El aula se puede transformar en un taller o laboratorio donde se elaboren ideas, proyectos y conocimiento, un lugar donde se materialicen conceptos y el conocimiento recopilado dentro del aula en sus diferentes materias o clases.

La biblioteca de aula permite una mayor proximidad de los materiales de lectura para los alumnos(as) y una repuesta más inmediata a las consultas de los mismos, además de servir de sucursal de la biblioteca escolar con funcionamiento autónomo. Por su parte, Armendano, M. [y otros] (2007), indican: “La biblioteca de aula mantiene a disposición, de manera permanente, una colección de materiales variados que permiten diversificar las prácticas de lectura y escritura dentro del aula y resolver problemas de información en el momento cuando estos se presentan. Una colección de aula ofrece a los alumnos(as) elementos para apreciar en forma permanente el valor y las diversas funciones de los materiales de lectura”.

La biblioteca escolar central y la biblioteca de aula son complementarias y el profesor(a) y el bibliotecólogo(a), la deben gestionar de modo tal, que sea un espacio para la lectura libre; además es importante diseñar un plan riguroso y progresivo de formación de usuarios(as), donde se oriente al niño(a), a irle dotando de las

estrategias intelectuales, prácticas y didácticas necesarias para ser poco a poco el director de su aprendizaje y su experiencia lectora y cultural.

La biblioteca de aula debe ser dinámica, contener diferentes materiales educativos actualizados y servir de apoyo para el profesor y alumnos en el proceso de enseñanza aprendizaje.

### **2.3.5 El docente encargado de la biblioteca escolar**

En muchas de las bibliotecas escolares, no se contratan bibliotecólogos(as) por falta de recurso humano en esta materia, pocos recursos financieros por parte del Ministerio de educación; no se contratan bibliotecólogos(as), además la lejanía de las escuelas en Área Rurales y el tamaño de las mismas no favorecen la contratación de un profesional en esta materia; por lo cual se ubican en estas a docentes. En los lineamientos de Bibliotecas Escolares y C.R.A. del Ministerio del Poder Popular para la Educación, define los diferentes criterios técnicos y funciones del docente encargado de la biblioteca escolar, los que se detallan a continuación son las características más relevantes que resaltaron durante la investigación:

Profesionales:

- Debe ser un profesional de la educación, con título Universitario, con conocimientos en:
- Lectura: interés por la lectura, de manera que a través de su agrado por la misma contribuya positivamente a su promoción en la comunidad educativa.
- Manejo de Colecciones: nociones básicas del manejo de la colección bibliográfica de una biblioteca escolar.
- Disposición de atender las recomendaciones técnicas emanadas por el Departamento de Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje.

#### Personales:

- Habilidad para trabajar en forma coordinada con los(as) docentes, bibliotecólogos(as) escolares que integran el Sistema de Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje.
- Actitud de colaboración con el personal docente que contribuya a establecer la biblioteca.
- Capacidad para redactar, buena ortografía y vocabulario.
- Habilidad para la comunicación oral y escrita, favoreciendo con ello la realización de actividades de proyección de la Biblioteca Escolar.
- Capacidad para la elaboración de documentos (instrumentos, fórmulas, entre otros) necesarios para la buena ejecución de sus labores en la Biblioteca Escolar.
- Destreza para la organización de exposiciones, charlas y otras actividades de extensión bibliotecaria y cultural.

#### Actitud:

- Demostrar respeto y don de servicio en beneficio de la comunidad educativa.
- Compromiso permanente para integrar la biblioteca escolar al currículo educativo vigente, con el objetivo de que el servicio que se brinde sea de calidad. relaciones de cooperación y coordinación de actividades curriculares que favorezcan el uso de los recursos de
- Disposición e interés de ofrecer a la comunidad educativa la orientación necesaria para la búsqueda de información (inducción de usuarios, formación de usuarios) Disposición e interés de recibir capacitación en el área de bibliotecología.
- Disposición e interés de participar en actividades de actualización.
- Compromiso para hacer del espacio de la biblioteca un ambiente atractivo y agradable (ambientar).

### **2.3.5.1 Funciones del docente encargado de la biblioteca escolar.**

Las funciones que le corresponde ejecutar al docente con cargo de funciones en la biblioteca escolar son las siguientes:

- Elabora y ejecuta el Plan anual de trabajo, de acuerdo con el diagnóstico efectuado y el Plan anual institucional.
- Organiza los materiales, para ponerlos a disposición del usuario (selección y adquisición, sellado, registro e inscripción, etiquetado, clasificación y organización en el estante).
- Aplica políticas para la selección y adquisición de materiales bibliográficos y audiovisuales de acuerdo con los objetivos de la institución, el programa de estudios, las necesidades de los docentes y de los estudiantes, la colección de la biblioteca y el presupuesto con que se cuenta.
- Organiza, atiende, regula y controla los servicios de circulación, referencia, canje, hemeroteca y audiovisual.
- Orienta a los profesores y estudiantes acerca del correcto manejo y aprovechamiento de los servicios, materiales y equipo audiovisual que posea la biblioteca.
- Atiende y resuelve consultas de los usuarios de la biblioteca.
- Organiza el fichero de consultas resueltas y el archivo documental.
- Confecciona el material administrativo de la biblioteca: carné, boletas de préstamo, boletas de coordinación, entre otras.
- Organiza y mantiene actualizado el archivo administrativo: planes, informes, circulares y políticas del Departamento de Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje, así como documentos técnicos, actividades realizadas, correspondencia recibida, despachada y otros.
- Elabora y aplica las normas y disposiciones que rigen las diferentes actividades que desarrolla con respecto de la administración de recursos.

- Elabora material didáctico, decorativo y divulgativo, además organiza exposiciones, charlas y otras actividades de extensión bibliotecológica y cultural.
- Solicita financiamiento para la adquisición de materiales en coordinación con la Dirección, Junta de Educación o Administrativa y Comité de Biblioteca.

### **2.3.6 Antecedentes históricos de las bibliotecas escolares en Venezuela.**

A partir de la década del año 60, Venezuela comenzó a desarrollar, sistemáticamente, acciones para mejorar la función de la Bibliotecas Escolares de su personal y por ende el afianzamiento a los programas de educación.

Acciones más significativas de la década de 1960.

- El Banco del Libro realizó campañas de recolección y distribución de materiales educativos mediante el canje individual, así como también de materiales de lectura para niños.
- En el año 1965, se inició la planificación de un proyecto de Bibliotecas Escolares, con carácter experimental, en Ciudad Guayana (Edo. Bolívar), con seis bibliotecas centrales. Se desarrolló una iniciativa del Banco del Libro, con recursos humanos y materiales del Ministerio de Educación y la Corporación Venezolana de Guayana y otros organismos públicos y privados de la comunidad de esa región, situada al sur de Venezuela.
- Se promovió la lectura y el interés por la creación de nuevas unidades de servicios bibliotecarios.
- La capacitación y el adiestramiento del personal bibliotecario a diferentes niveles, se realizó en forma sistemática a través de cursos y talleres.
- La supervisión, orientación y asesoramiento en el campo de trabajo, constituyeron uno de los mejores soportes del proyecto. En estas actividades participó un equipo interdisciplinario de especialistas con un alto nivel y experiencia.

- Por primera vez el Banco del Libro y las Gobernaciones de Bolívar y Zulia producen literatura sobre avances en bibliotecología escolar.
- Se estableció la previsión gratuita de libros de texto y otros materiales educativos a los escolares, como derecho contemplado en el Decreto Presidencial N° 564 del 17 de Junio de 1966, el cual constituye un fundamento jurídico que estimuló el establecimiento y la organización de las Bibliotecas Escolares a nivel nacional.

Acciones más significativas de la década de 1970.

- En esta década fue cuando las autoridades gubernamentales manifestaron un mayor interés en mejorar los servicios bibliotecarios del país.
- En el año 1971 se asignó por primera vez un presupuesto a la coordinación de Bibliotecas Escolares del Ministerio de Educación.
- En 1974 se estableció el Departamento de Servicios de Bibliotecas Escolares adscrito al Ministerio de Educación, entre cuyos objetivos estaba la producción de literatura sobre los avances de las Bibliotecas Escolares, la capacitación del personal bibliotecario, la dotación a las Bibliotecas Escolares de cada plantel de materiales bibliográficos y no bibliográficos y el asesoramiento técnico por parte de los supervisores de Bibliotecas escolares.
- En la Resolución N°157, de Agosto de 1974, se señala la obligatoriedad de fundar y mantener bibliotecas y bancos de libros en los planteles educativos, con el fin de satisfacer los requerimientos de los alumnos y del personal docente.
- En 1976 se creó el Departamento para el Aprendizaje, en cual funcionará en el Ministerio de Educación del Distrito Federal (Caracas), encargado de coordinar, ejecutar y evaluar los programas bibliotecarios escolares del país.

- El estado venezolano implementó la escuela básica de nueve grados, lo que trajo como consecuencia una reforma curricular y estructural dentro de la cual se creó en el año 1979 la Oficina del Sistema Nacional de Servicios de Bibliotecas Escolares del Ministerio de Educación, mediante el Decreto Presidencial N° 188 del mes de junio, que servirá de apoyo al proceso enseñanza – aprendizaje.
- El Artículo 7 del decreto antes mencionado establece que el Ministerio de Educación, incorporará al desarrollo de este sistema los resultados de programas experimentales de servicios bibliotecarios escolares que se han llevado a cabo en el país y las actividades de evaluación, selección y distribución de recursos bibliográficos y no bibliográficos, capacitación de personal bibliotecario e intercambio de producción que han sido parte de esos programas experimentales.

#### Acciones más significativas de la década de 1980.

- La Resolución N° 614, de Junio de 1980, establece las normas que regulan la utilización de la planta física, el mobiliario y la dotación de los planteles oficiales para la realización de las actividades educativas, referentes a la Educación de Adultos.
- Para el uso común de las bibliotecas escolares, se requerirá del servicio de personal altamente capacitado con horarios diferentes para el buen funcionamiento de las mismas.
- En el año 1984 se designa al Ministerio de Educación, en el desarrollo del Sistema de Servicios Bibliotecarios Escolares, en su segunda fase de consolidación y generalización de las redes regionales de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 511 del 18 de Septiembre de 1984.
- En 1988 se aprobó un documento sobre Política de Formación y Desarrollo de Colecciones Bibliotecas Escolares, como instrumento normativo de los procesos de selección, adquisición y conformación de colecciones para las bibliotecas del nivel educación básica en los medios urbano y rural y en las



zonas indígenas de Servicios Bibliotecarios Escolares al Ministerio de Educación.

Toda la información reseñada muestra como a lo largo del tiempo ha habido preocupación por mejorar el servicio de bibliotecas, especialmente las escolares, por considerarse una actividad de apoyo en el proceso de orientación – aprendizaje

### **2.3.7 Aspecto legal de las bibliotecas escolares en Venezuela.**

La educación como política de estado para el desarrollo integral de los ciudadanos se sustenta en una serie de leyes, resoluciones e instrumentos, legales que orientan el modelo educativo aplicado en el país.

En el caso de las bibliotecas escolares, el marco jurídico data de la década de 1960, periodo caracterizado por el impulso a las bibliotecas escolares en los planteles educativos del país así como la dotación de materiales bibliográficos y no bibliográficos en las bibliotecas pertenecientes a escuelas.

En Venezuela, la gestión de las bibliotecas escolares y sus servicios bibliotecarios se inician con varios Decretos Ministeriales tales como: N.567 (Junio, 1966) en donde se constituye el fundamento jurídico para el establecimiento y organización de bibliotecas escolares a nivel nacional, la Resolución N. 157 (agosto, 1974) que señala la obligatoriedad de fundar y mantener las bibliotecas y bancos de libro en los planteles escolares, y el Decreto N.188 (junio 1979) el cual promulga la creación del Sistema Nacional de Servicios de Bibliotecas Escolares y la Oficina Nacional de Servicios Bibliotecarios Escolares adscrita al Ministerio de Educación teniendo como objetivo prestar servicios bibliotecarios especializados que sirvan de apoyo al proceso de aprendizaje en los diversos subsistemas de educación.

El decreto presidencial N° 567, del 17 de junio de 1966, establece como decreto la previsión gratuita de libros de textos y otros materiales educativos a los

estudiantes escolares. Esto constituye un fundamento jurídico para estimular el desarrollo de los centros de recursos para el aprendizaje CRA en todo el país. Este decreto es enmarcado por el presidente de la república Dr. Raúl Leoni, y fue publicado en gaceta oficial N° 28.066, el objetivo primordial del decreto consistía en ubicar los materiales bibliográficos (libros de texto y materiales de enseñanza) en la biblioteca escolar de los planteles educativos contribuir con el educador y el educando en la realización de la investigación.

En el artículo N° 6 se señala que “los textos entregados a cada Escuela se consideran como dotación de estas y se mantendrán en la biblioteca del plantel para uso de los alumnos de las respectivas escuelas”<sup>14</sup>.

El artículo N° 8 indica que “el Ministerio de Educación dotara a cada biblioteca escolar, además de los textos de uso corriente para el desarrollo de los programas de enseñanza, de libros de lectura complementaria y de recreación, con el fin de enriquecer los conocimientos de los educandos”<sup>15</sup>.

La década de 1970 se caracterizó por un mayor interés en mejorar los servicios bibliotecarios en los planteles educativos del país. En el año 1971 se asignó por primera vez un presupuesto a la coordinación de bibliotecas escolares adscrito al ministerio de educación. En el año 1974 se estableció el Departamento de Servicios Escolares adscrito orientado a la producción de literatura sobre los avances de las bibliotecas escolares de cada plantel, de materiales bibliográficos y no bibliográficos.

En agosto de 1974 el ministerio de educación suscribe durante la gestión del Dr. Manuel Luis Peñalver la Resolución N° 157, en la que el artículo N° 6 establece la obligatoriedad que tienen los planteles educativos de mantener y fundar bibliotecas, bancos de libros y demás recursos para el aprendizaje, a los fines de satisfacer los requerimientos de los alumnos y personal docente.

---

<sup>14</sup> Irma A. Cáceres de Fuentes, La biblioteca escolar en Venezuela: un manual para el bibliotecario – Caracas: Colegial Bolivariana

<sup>15</sup> Irma A. Cáceres de Fuentes, La biblioteca escolar en Venezuela: un manual para el bibliotecario – Caracas: Colegial Bolivariana

Durante el año 1976 se creó el Departamento de Recursos para el Aprendizaje, está un unidad quedo encargada de coordinar, ejecutar y evaluar los programas bibliotecarios escolares del país.

El estado venezolano implemento en la década de los setenta la escuela básica de nueve grados, lo que trajo como consecuencia la reforma curricular y estructural dentro de la cual se creó en el año 1979 la Oficina del Sistema Nacional de Servicios de Bibliotecas Escolares del Ministerio de Educación, mediante el decreto presidencial N° 188 del mes de julio. Este decreto fue suscrito por el Presidente de la Republica Dr. Luis Herrera Campins, y publicado en Gaceta oficial N° 31.767, la función primordial de la oficina es la de diseñar las políticas y estrategias de los servicios de bibliotecas escolares, ejecutar, coordinar, supervisar y evaluar las acciones que se desarrollaran en los distintos componentes del sistema.

Durante la década de 1980 se promulga en el año 1984 dos resoluciones significativas en el ámbito de las bibliotecas escolares. La resolución N° 298 de abril de 1984, en la cual el articulo N°1 “establece una política nacional de lectura, destacando el papel de la familia, la Escuela y la biblioteca como principales agentes de estímulo y formación de hábitos de lectura”<sup>16</sup>.

La resolución N° 511, de septiembre de 1984, designa al ministerio de educación para el desarrollo de bibliotecas escolares en la segunda fase para la consolidación y generalización de las redes regionales del país.

### **2.3.8 Sub-sistema de bibliotecas escolares.**

La sección de recursos para el aprendizaje pertenece al sistema nacional de servicios bibliotecarios escolares (S.N.S.B.E.) al área operativa zonal. Es una división adscrita a la División de Apoyo Educativo de la Zona Educativa Regional y es a la vez la unidad de enlace con el Nivel Central de la Oficina Nacional de Servicios Bibliotecarios (O.N.S.B.E.) de quien recibe los lineamientos de funcionamiento.

---

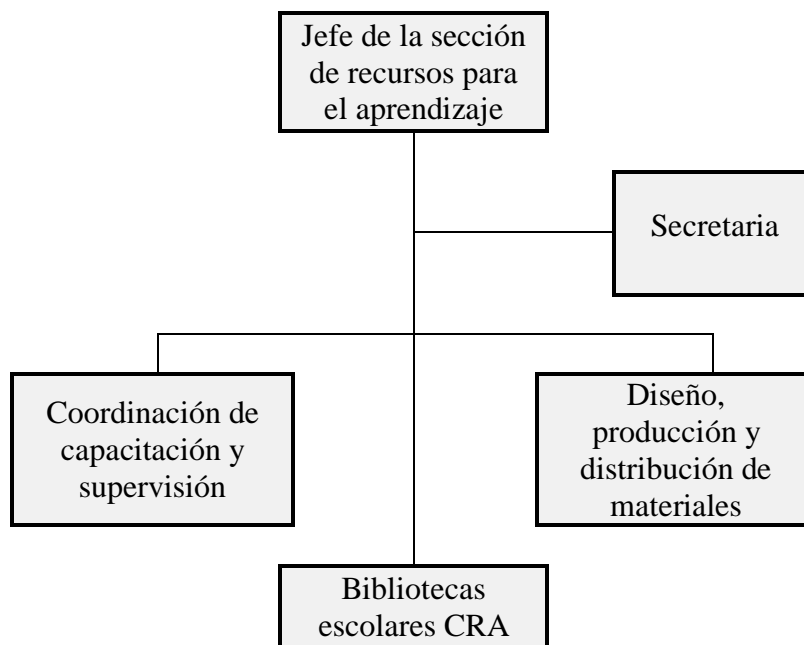
<sup>16</sup> Irma A. Cáceres de Fuentes, La biblioteca escolar en Venezuela: un manual para el bibliotecario – Caracas: Colegial Bolivariana

La sección de recursos para el aprendizaje (S.R.A.) en el estado Aragua se encuentra ubicada en una pequeña oficina donde funciona el Distrito Escolar N° 1. Contando con un personal de cinco (5) docentes adscritos a la Sección, además de una secretaria y la Jefe de Sección, quien tiene bajo su responsabilidad el funcionamiento de la red Bibliotecaria en la región. Cabe destacar el hecho de que la Sección cuenta con la asignación de un (1) supervisor adscrito a esta dependencia.

De acuerdo a la información suministrada por el jefe de Sección de Recursos para el Aprendizaje, esta Sección no dispone de recursos económicos propios para su cabal desenvolvimiento, ni tiene una unidad de enlace directo con la Dirección de Educación y Cultura del Estado.

De acuerdo a esta organización e información suministrada, el Jefe de la Sección de Recursos para el Aprendizaje tiene como responsabilidad el organizar y dar cumplimiento a las funciones que tiene establecida la Sección de acuerdo al Modelo normativo de Funcionamiento de la Oficina Nacional de Servicios Bibliotecarios Escolares, además de cumplir con los lineamientos emanados del Nivel Central. En cuanto a la organización que presenta la Sección Regional manifestó, que esta cuenta con la estructura organizativa tal como lo demuestra el organigrama siguiente:

**Figura No. 1 Organigrama sección regional.**



**Fuente: S.R.A. Estatal: Maracay. Estado Aragua 1993.**

A la secretaria le corresponde todo la transcripción de comunicaciones, papelerías y de todo tipo de materiales manejado por la Sección, además de cumplir funciones inherentes a su cargo.

La coordinación de Capacitación y Supervisión se encarga de la realización de talleres de capacitación y dar orientación al personal bibliotecario haciendo reciclajes cuando sea necesario.

La unidad de producción y distribución de materiales se encarga de la distribución del material que llegue del Nivel Central. Además de realizar recursos como rotafolios, folletos, carteleras, y la diagramación de la papelería que maneja la Sección.

Luego en orden jerárquico siguen cada una de las bibliotecas escolares que conforman la Red de Bibliotecas Escolares. Señalando el hecho de que es imposible la dotación de todas las bibliotecas escolares con igual cantidad de dotación, además de la biblioteca modelo para la atención de las demás. Esta dotación sería un número inferior a la de la biblioteca modelo.

### **2.3.9 Lineamientos y orientaciones generales para las redes de bibliotecas de aula y plantel en el subsistema de educación básica.**

- Las bibliotecas escolares pertenecen al Componente Pedagógico del Libro y la Lectura de Recursos para el Aprendizaje RPA.
- El Componente Pedagógico del Libro y la Lectura debe ser ejecutado articuladamente en un ejercicio de complementariedad con el Componente Comunicacional Pedagógico.
- El Componente del Libro y la Lectura está conformado por:
  - a) las Redes de Bibliotecas de Aula y Plantel
  - b) El programa para el Desarrollo de Hábitos de Lectura (Promoción y Animación de la Lectura).

c) El Plan Revolucionario de Lectura PRL.

- Diariamente deben ser desarrolladas acciones pedagógicas de Uso y Acceso al Libro, y por ende, de Lectura no solo en las Bibliotecas sino en otros espacios de los planteles.
- El equipo institucional de Recursos para el Aprendizaje (de ambos componentes) debe integrarse y participar activamente en los planes y programas del Ministerio del Poder Popular para la Educación y cualquier otro ministerio que promuevan la Promoción de la Lectura.
- Crear las redes municipales y estatales de bibliotecas escolares bajo la coordinación de los Municipios Escolares, con la finalidad de optimizar el desarrollo integral de las mismas en áreas de capacitación pedagógica, técnica y tecnológica.
- Reactivar, dinamizar y transformar permanentemente los espacios de las bibliotecas con el fin de incentivar el interés de niños, niñas, adolescentes, docentes y comunidades.
- Realizar un diagnóstico permanente en estudiantes, docentes y comunidades acerca de la PREFERENCIA por los tipos de lecturas (géneros literarios y textos) con la finalidad de garantizar que la biblioteca contenga los títulos solicitados, según el interés de los lectores e investigadores.
- Los bibliotecarios docentes y administrativos, así como los coordinadores institucionales de RPA, deben construir y ejecutar Planes de Acción semanales con las comunidades organizadas o no, y así convertir las bibliotecas en espacios comunitarios articulados a los planes de Estado venezolano, en los que se enamore a través de la Promoción de la Lectura. En dichos planes deben incluirse especialmente los Padres y Representantes, los Consejos Comunales y las Misiones, entre otros.
- En las instituciones educativas en las que no exista bibliotecas de aula, el bibliotecario docente o administrativo debe promover acciones

pedagógicas en dichas aulas y así garantizar la promoción PERMANENTE del libro y la lectura.

- Integrar activamente al personal directivo, administrativo y obrero en las actividades de la biblioteca.
- Planificar y desarrollar Encuentros Literarios y jornadas para el Desarrollo de Hábitos de la Lectura, con frecuencia bimensual, en todos los niveles y modalidades del Sistema de Educación Básica.

### **2.3.10 Centro de recursos para el aprendizaje C.R.A.**

Las bibliotecas escolares se han ido transformando en centros de aprendizaje a los que acceden tanto estudiantes como profesores, utilizando una amplia variedad de recursos que están siempre a disposición de los usuarios. El CRA es una unidad de información que transforma la biblioteca escolar tradicional en un lugar donde se encuentran concentrados múltiples recursos que apoyan y facilitan el aprendizaje y que están siempre a disposición del usuario.

La biblioteca como C.R.A. es pensada y usada en la vida diaria de los centros escolares, por el alumnado y profesorado, en todos los tiempos (lectivo y no lectivo), supone entender el proceso de enseñanza-aprendizaje como la construcción individual y compartida de conocimientos y saberes; conocimiento que se construye a través de la investigación, de la búsqueda de información, del cotejo de fuentes y de la "apropiación" de la información para la autoformación;

Villalobos, O. (1993), define Centro de Recursos para el Aprendizaje como: “la biblioteca escolar que siempre hemos conocido, pero con una concepción nueva, en virtud de la innovación, del perfeccionamiento y de la evolución del concepto de currículo, del concepto de planificación educativa, de la innovación de los métodos de enseñanza, de los nuevos avances de la tecnología, de la ampliación de los espacios de aprendizaje, del avance en los conocimientos y de la ciencia en general”.

Por su parte, Calderón, Camacho & Ortiz (2009), mencionan que la biblioteca escolar en educación básica es: “...el sitio donde los educandos adquieren sus conocimientos fundamentales sobre la vida, las ciencias, las artes, y la historia; además, la biblioteca se convierte en un centro de recursos para el aprendizaje, ofrece servicios tales como documentos, publicaciones periódicas, audiovisuales, juegos didácticos, afiches, murales y otros que ponen a disposición de todos los miembros de la comunidad escolar para que se desarrollen el pensamiento crítico y utilicen de manera eficaz la información”.

Miguel Ángel Marzal García Quismondo, Aurora Cuevas Cerveró y M<sup>a</sup> Jesús Colmenero Ruiz<sup>17</sup> “...el CRA es un espacio educativo dinámico, no sólo gestor de recursos informativos para la educación, sino ámbito para una metodología didáctica activa, interdisciplinar y adaptada a la diversidad de aprendizajes, centro suministrador y organizador de saberes, no complemento del currículum académico, sino parte integrante de él”.

Nhora Cárdenas Puyo y Elizabeth Suarique Gutiérrez<sup>18</sup> “...es una colección organizada de diversos materiales, administrada por personal calificado, para que preste un servicio de apoyo y respaldo al proceso de enseñanza y aprendizaje que se lleva a cabo en el establecimiento”. Este modelo propone una integración de todos los recursos de información de la escuela, reuniéndolos, organizándolos y poniéndolos al servicio de la comunidad educativa, con el ánimo de fomentar la lectura, la investigación y el aprendizaje.

Ministerio de educación Gobierno de Chile<sup>19</sup> “...La Biblioteca Escolar/CRA (Centros de Recursos para el Aprendizaje), son parte de un plan global de mejoramiento de las bibliotecas escolares, transformándolas en nuevo tipo de biblioteca. El potencial de los CRA radica en prestar servicios educativos y culturales

---

<sup>17</sup> CIVE 2005 Congreso Internacional Virtual de Educación pág. 10

<sup>18</sup> La biblioteca comunitaria: gestora de red social Bogotá, 2010 159

<sup>19</sup> Centro de Recursos para el Aprendizaje Ministerio de Educación Gobierno de Chile Disponible en: <http://www.bibliotecas-cra.cl/preguntas/index.html>



más allá de la comunidad escolar en que están insertos. La transformación de la biblioteca en un Centro de Recursos para el Aprendizaje no sólo implica cambios en el lugar de estudio y en los materiales disponibles, sino que genera un nuevo concepto, donde hay información actualizada y múltiples servicios, a disposición de la comunidad. El CRA no sólo colabora ofreciendo fuentes de información, sino también apoya a la planificación educativa, al incentivar la participación de todos los profesores en el proceso de selección de nuevos materiales, eligiendo los recursos más adecuados a sus necesidades pedagógicas. En cuanto a los alumnos, el CRA permite que participen en un proceso de aprendizaje activo, donde los jóvenes aprenden mejor. Ofreciendo información, apoyando la investigación, brindando lectura variada, estimulando su imaginación y promoviendo la autonomía, estas “nuevas bibliotecas” enriquecen lo realizado en clases.

El C.R.A., desarrolla y amplía el término tradicional de biblioteca escolar al definirse como un nuevo espacio educativo dinámico interdisciplinario y adaptado a la diversidad de entornos y aprendizajes. Es un centro suministrador organizador de saberes y potenciador del auto aprendizaje, es trascendental que el C.R.A. forme parte integral del currículo y que sea concebido por la comunidad educativa como un espacio para la formación, entretenimiento e intercambio de información y conocimiento.

La biblioteca escolar como C.R.A. se nos muestra como un espacio educativo de trascendental importancia para el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que, desde una concepción moderna de la misma, la biblioteca escolar es el gran Centro de Recursos que pone a disposición del profesorado y alumnado recursos de muy variado tipo, necesarios para el desarrollo de las actividades curriculares y extracurriculares.

El Centro de Recursos para el Aprendizaje abre un espacio para la integración efectiva de los recursos y servicios que ofrece, con el desarrollo del currículum de la escuela. Esto se logra conociendo las necesidades e intereses de los usuarios en el

aprendizaje de las distintas áreas. El CRA no sólo colabora ofreciendo fuentes de información, sino como apoyo de la planificación educativa, al promover la participación de todos los profesores, eligiendo así los recursos más adecuados a sus necesidades pedagógicas.

El C.R.A. ha de considerarse como un centro orientado a la educación constituido por una diversa tipología de materiales en cualquier formato y soporte, todos ellos al servicio de la comunidad escolar, permitiendo la igualdad educativa entre todos los(as) estudiantes, promoviendo actividades para el fomento de la lectura dentro y fuera del aula, además de contribuir con el desarrollo de habilidades para buscar, acceder y usar la información, fomentar la investigación y la escritura. El Centro ofrece a los alumnos(as) participar en un proceso de aprendizaje activo, les brinda información, los apoya en la investigación estimulándoles la creatividad y promoviendo la autonomía, permitiéndoles aprender a trabajar con una variedad de fuentes de información, desde libros, revistas, diccionarios hasta portales educativos y demás recursos de Internet.

Durante hace muchos años, las bibliotecas de los centros escolares han sido poco atendidas por parte de las instituciones responsables, siendo infrautilizadas, debido a que se han visto como un lugar de consulta de manuales para la elaboración de trabajos o un lugar de lectura obligatoria de libros recomendados por las diferentes asignaturas, pero con los ineludibles efectos de la Sociedad del Conocimiento y los cambios en el entorno de la educación, han generado nuevas exigencias al Sistema Educativo que deben traducirse en una reforma urgente del sistema, centrado en el aprendizaje autónomo y activo con la plena integración de las TIC, con el objetivo de hacer posible la formación a lo largo de la vida con un aprendizaje integral y la alfabetización en información de todos los niños(as), de la comunidad educativa. La alfabetización es un aspecto central de la educación de base para todos; es esencial para erradicar la pobreza, reducir la mortalidad infantil, detener el crecimiento demográfico, instaurar la igualdad entre los sexos y garantizar el desarrollo sostenible, la paz y la democracia (UNESCO, 2011).

### 2.3.10.1 Objetivos del C.R.A.

En una revisión de quienes están investigando o han investigado el tema y los planteamientos de los autores y estudios realizados sobre los centros de recursos para el aprendizaje coinciden que sus principales objetivos son:

Villalobos, O. (1993), indica los objetivos generales del C.R.A.:

- Conocer los objetivos del programa de estudio y participar activa y constantemente en la planificación de las actividades de la Escuela o colegio lo que se traduce en contribuir al éxito y logro del Proyecto Educativo Institucional del país.
- Trabajar con los docentes en la selección y producción de los materiales educativos que mejor convengan para los, propósitos del programa de estudios y orientar al educador en el uso de esos materiales. estimulando a cada miembro de la comunidad escolar para que desarrolle al máximo sus posibilidades como ser humano y ciudadano.
- Contribuir en forma continua al proceso educativo y al análisis de los programas y de los materiales educativos apoyando la implementación del currículo.
- Proveer un orden y una organización eficientes que faciliten la localización y el uso de los materiales y que garanticen su conservación.

Desde esta nueva perspectiva, la biblioteca escolar ha de ser concebida como un centro de recursos para el aprendizaje no sólo como una institución para la promoción de la lectura<sup>20</sup>, sino también como un espacio de aprendizaje y el nuevo manifiesto de la UNESCO fija los siguientes objetivos:

- Respalda y realiza los objetivos del proyecto educativo del centro escolar y del plan de estudios.

---

<sup>20</sup> La nueva Biblioteca Escolar como centro de recursos para el aprendizaje Laura Beatriz Andreu Lorenzo  
Prof. Responsable de la Biblioteca del I.E.S. Beatriz Galindo de Madrid Pag. 21

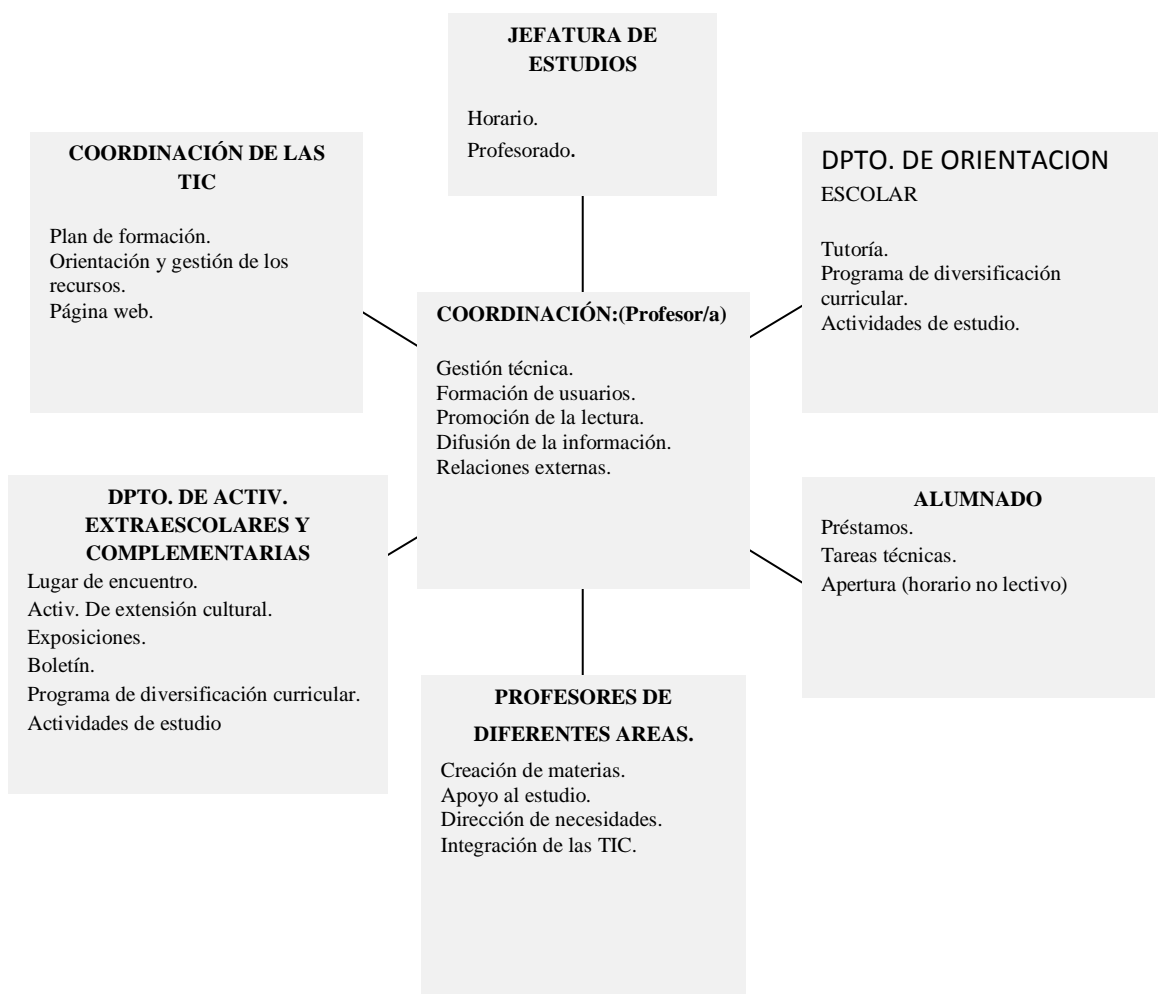
- Inculcar y fomentar en los niños/as el hábito y el placer de la lectura, el aprendizaje y la utilización de los recursos de aprendizaje a lo largo de toda su vida.
- Ofrecer oportunidades para realizar experiencias de creación y utilización de información a fin de adquirir conocimientos, comprender, desarrollar la imaginación y entretenerse.
- Prestar apoyo a todos los alumnos/as para la adquisición y aplicación de capacidades que permitan evaluar y utilizar la información, independientemente de su soporte, formato o medio de difusión, teniendo en cuenta la sensibilidad a las formas de comunicación que existan en la comunidad.
- Facilitar el acceso a los recursos y posibilidades locales, regionales, nacionales y mundiales para que los alumnos/as tengan contacto con ideas, experiencias y opciones varias.
- Organizar actividades que estimulen la concienciación y la sensibilización en el plano cultural y social.
- Trabajar con el alumnado, el profesorado, la administración y las familias para realizar el proyecto educativo del centro escolar; proclamar la idea de que la libertad intelectual y el acceso a la información son fundamentales para ejercer la ciudadanía y participar en una democracia con eficiencia y responsabilidad.
- Fomentar la lectura y promover los recursos y servicios de la biblioteca escolar dentro y fuera del conjunto de la comunidad escolar.

### **2.3.10.2 Estructura organizativa.**

Este es un capítulo cuyo papel es fundamental, por lo tanto es necesario referirse a él, no se entiende sin personal técnico, auxiliar o de servicios un centro de recursos para el aprendizaje.

En la siguiente Figura No. 2<sup>21</sup> podemos observar un ejemplo de un equipo de centro de recursos para el aprendizaje y las diferentes funciones realizadas por cada uno de sus miembros.

**Figura No.2. Modelo de Organigrama de Centro de Recurso para el Aprendizaje.**



**Fuente: Beatriz, Laura (2000)La nueva biblioteca escolar como Centro de Recursos para el Aprendizaje.**

<sup>21</sup> La nueva Biblioteca Escolar como centro de recursos para el aprendizaje *Laura Beatriz Andreu Lorenzo* Prof. Responsable de la Biblioteca del I.E.S.. 200.0 Beatriz Galindo de Madrid Pag. 31

Las directrices de la IFLA dejan muy claro que el personal, junto con las instalaciones y la colección son los tres pilares del centro de recursos para el aprendizaje. Así como la importancia de la colaboración entre profesores y los profesionales en información, y resaltan las habilidades y actitudes que éste debe mostrar, particularmente con los alumnos (2002).

Tal como se estructura la organización interna de las unidades educativas escolares, debería estar compuesto por un equipo multidisciplinar cuyas tareas se agrupan en tres categorías: las de gestión, las técnico-documentales y las educativas o pedagógicas en las que participan los diferentes sectores de la comunidad educativa:

- Un profesional responsable del centro de recursos para el aprendizaje (Coordinador/a), que tiene que tener formación específica sobre organización, gestión y dinamización de la información y que desempeñe funciones técnicas que debería estar al servicio de las pedagógicas.
- Un equipo formado por profesorado de las diversas áreas o ciclos que colabore con el coordinador/a y que desempeñe fundamentalmente labores pedagógicas y de dinamización. Responsables de la selección de fondos, creación de documentos, actividades de formación e información. La jefatura de estudios en cuanto a organización horaria y de personal, actividades complementarias, etc. y el coordinador de las TIC o el responsable informático del centro tiene la función de orientar y mantener equipos, implementación de tareas a partir de las aplicaciones ya instaladas, etc.
- El personal administrativo o de servicios sirve de apoyo a este equipo. Los primeros en las tareas de gestión de los usuarios, registro e inventario, estadísticas, correo administrativo, organización y provisión de material fungible, etc. y los segundos en funciones de control, colocación de los materiales, etc.
- Los alumnos/as o padres y madres pueden ser una colaboración importante en aspectos de apertura fuera del horario lectivo, actividades, etc.

- Y, finalmente personal en prácticas, voluntarios, antiguos alumnos, etc. Esto facilitaría en mucho a la apertura del centro de recursos para el aprendizaje fuera del horario escolar por ejemplo o el reforzamiento de estudio, etc.

De este modo quedará garantizada la inclusión del centro de recursos para el aprendizaje en el organigrama general del plantel educativo y su consideración como centro de información y recursos que da servicio a toda la institución en su conjunto y a cada uno de los sectores en particular.<sup>22</sup>

### **2.3.10.3 Características del C.R.A.**

Las bibliotecas escolares convertidas en C.R.A. demandan una reorientación en donde los(as) estudiantes, docentes y personal administrativo se ocupen de acceder a diferentes recursos de aprendizaje digitales y virtuales, con el propósito de ser competentes en el aprendizaje virtual, el uso de la colección documental y los diferentes recursos de aprendizaje del centro el cual deberá tener las siguientes características:

- El C.R.A. debe ser un componente esencial del nuevo modelo en el proceso educativo que se requiere en la sociedad del conocimiento. Participa y colabora en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Organizan, gestionan y posibilitan el acceso a los recursos de información. La diversificación de materiales didácticos permite al usuario desarrollar otras habilidades que no son exclusivamente intelectuales.
- El personal es especializado para orientar e informar a la comunidad educativa.
- Colabora con los docentes y pone a su disposición las nuevas herramientas de información y aprendizaje.

---

<sup>22</sup> La nueva Biblioteca Escolar como centro de recursos para el aprendizaje Laura Beatriz Andreu Lorenzo  
Prof. Responsable de la Biblioteca del I.E.S. Beatriz Galindo de Madrid Pág. 21

- Debe ser un lugar idóneo para el fomento de la lectura, escritura e investigación.
- Es un centro de edición de materiales educativos y un gestor de los objetos de aprendizaje adecuados a las características propias del entorno tecnológico de la sociedad del conocimiento.
- Debe servir como soporte de comunidades virtuales de aprendizaje y de las redes colaborativas de intercambio de conocimiento.
- El C.R.A. es un espacio educativo dinámico.
- Debe disponer recursos de información en distintos soportes que estén organizados en función de los requerimientos curriculares del centro educativo.
- Presenta información actualizada e indicada para cada nivel escolar o para cada especialidad.
- Responde a los distintos estilos de aprendizaje e intereses y necesidades de los alumnos. Induce a los estudiantes y les provee de espacios para que puedan desarrollar trabajos tanto en forma individual como en equipo
- Puede servir de apoyo a una nueva concepción educativa centrada en el aprendizaje con un nuevo modelo de aprender y de enseñar, articulando sus servicios en torno al currículo y las necesidades de información del centro educativo.
- Es importante que se constituya en un servicio capaz de proporcionar a la comunidad educativa las competencias necesarias para desarrollarse en la sociedad del conocimiento, apoyando e impulsando la alfabetización informacional. Capacita a los usuarios en la búsqueda, selección y uso de la información.
- Es un servicio global e integrado de información, formación y orientación, atendido por un recurso humano profesional y con la infraestructura, mobiliario y recursos informativos de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa.



Este modelo descrito anteriormente requiere dotación económica, por lo cual es importante que la institución educativa luche por los objetivos y metas, de igual manera el gobierno, debe asignar recursos financieros para la implementación de este modelo de C.R.A., lo ideal es que cada centro educativo tenga su C.R.A., pero las dificultades económicas pueden limitar estos proyectos, de manera tal que es aquí donde colaboraría una red de C.R.A., en donde un determinado C.R.A., daría servicios a diferentes bibliotecas escolares o C.R.A., dependiendo de las posibilidades de cada comunidad, área geográfica o país.

#### **2.3.10.4 Funciones del C.R.A.**

El C.R.A. es un elemento de apoyo al desarrollo curricular, le corresponde asumir una variada gama de funciones. Brown, Lewis y Hacleroad (1959), citado en Villalobos O. (1993); definen las siguientes funciones como las más relevantes:

- Ayudar a clarificar metas y objetivos de actividades instruccionales.
- Aconsejar sobre medios más aptos para conseguir los objetivos propuestos en el plano de la enseñanza.
- Orientar sobre programas, fuentes de información y medios de instrucción.
- Demostración de las posibilidades de los medios sugeridos, apoyado(a) por bibliografías, instructivos y experiencias concretas.
- Colaborar con el profesor(a) en la orientación de los estudiantes durante el periodo de estudios, en la elección de medios y materiales, en la búsqueda de información.
- Apoyo en la producción de materiales, tanto con los docentes como con los alumnos, manejo y utilización didáctica de los equipos.
- Sugerir otras fuentes de información fuera de la escuela.
- Proveer asistencia técnica a los estudiantes en el uso de equipos y materiales del centro de recursos.

- El C.R.A. debe estimular a cada estudiante a pensar en forma crítica, reflexiva, analítica y creadora. Lograrlo exige que cada uno reciba guía y prácticas individuales en todos los aspectos del pensamiento.

#### Funciones administrativas:

- Diagnóstico de la situación actual de la biblioteca o C.R.A, para elaborar un plan de trabajo es necesario conocer la realidad del C.R.A., a través de un diagnóstico que refleja la situación del funcionamiento y los servicios que se brindan. En el diagnóstico se deben incluir algunos aspectos relacionados con el nivel de conocimiento que se tiene de la institución educativa: historial, personal docente, técnico y administrativo, población estudiantil y archivos administrativos entre otros. Además, tomar en cuenta aspectos que se refieren al centro: Manual de Normas y Procedimientos, inventario, planta física, financiamiento, material documental, archivo documental, equipo audiovisual y de cómputo, material audiovisual, mobiliario, servicios, programas de extensión, usuarios(as), coordinación con docentes y la dirección.
- Plan Anual de Trabajo, una vez realizado el diagnóstico, se procede a priorizar los aspectos que requieren mayor atención, con el fin de programarlos en el plan anual de trabajo. En este plan se debe definir muy claramente las metas que el C.R.A., que propone cumplir, las actividades, recursos, cronograma, responsables y la evaluación, aspectos copia en el centro. necesarios para el cumplimiento del mismo. Debe entregarse por escrito al Director(a) de la Institución y dejar una.
- Registro de usuarios, al inicio del curso lectivo se deben confeccionar los carné de identificación de los usuarios(as), para este efecto se diseña una identificación con el logo y datos de la institución, número de carné, los datos personales del usuario(a) (nombre, sección, teléfono), fotografía, fecha de emisión y vencimiento, firma del interesado y del bibliotecólogo(a), cada vez que el usuario(a) solicita algún servicio debe presentar su identificación; este carné es de uso personal.

- Estadísticas: las estadísticas ayudan a describir y cuantificar la labor realizada en el C.R.A., como medio para la planificación o modificación del trabajo; además permite revelar aspectos, tales como: materiales más solicitados, temas más consultados, usuarios(as) que más frecuentan el centro y grado de utilización de los servicios. Para confeccionar las estadísticas es necesario recopilar con cierta periodicidad los datos relativos a servicios y actividades que se realizan en el C.R.A., estos controles sirven de apoyo para presentar el informe final de labores y deben llevarse diariamente, tabularse y analizarse cada mes. Informe final de trabajo: los informes de trabajo son un instrumento que indica el funcionamiento, logros y limitaciones encontrados en el cumplimiento del plan anual de trabajo. Generalmente, este informe sirve de referencia para la elaboración del plan de trabajo para el próximo año. Este se presenta por escrito al director(a) de la institución, dejando una copia del mismo en el C.R.A.
- Inventario: el propósito de realizar el inventario en el centro, es el de mantener un control del material bibliográfico, recursos de aprendizaje, mobiliario y equipo que se posee. El procedimiento consiste en comparar el inventario anterior con el material que se encuentra en el momento del inventario, de esta forma, se detectan faltantes con el propósito de tomar las medidas correspondientes. Así mismo revisar cuáles estantes se encuentran en mal estado y revisar la encuadernación de los libros. Dentro de las ventajas de realizar el inventario se puede mencionar que le permite al encargado(a) familiarizarse con la colección, localizar materiales mal colocados e iniciar el descarte, el inventario se realiza una vez al año, al final del curso lectivo cuando todo el material se encuentra en la colección.
- Normas y disposiciones: elaborar un documento donde se establezcan las normas que rigen la administración del material y recursos con que cuenta el C.R.A.
- Manual de normas y procedimientos: el propósito es establecer un Manual de Normas y Procedimientos en un C.R.A., es contar con un instrumento que

sirva de guía para ejecutar las labores, sobre las actividades que se coordinan con el personal docente y administrativo de la institución educativa, así como de los servicios que se brindan, cuando se integra un nuevo funcionario(a), este instrumento es indispensable, ya que la persona puede conocer los distintos procedimientos que se llevan a cabo en el C.R.A.. El Manual de Normas y Procedimientos debe incluir: una introducción, la historia del C.R.A., los objetivos, cómo se lleva a cabo la organización técnica (selección y adquisición, compra, canje, donación, descarte, sellado, inscripción, clasificación, archivo vertical, fichero de consultas resueltas y otros). Además, se deben incluir los servicios, las actividades de coordinación docente y de extensión bibliotecaria y cultural, el mantenimiento de la planta física, el financiamiento, la gestión de los recursos, entre otros.

#### Funciones técnicas:

- Selección: es el proceso que implica tomar decisiones en relación con la elección, formación y desarrollo de una colección bibliográfica de acuerdo con las necesidades de información de la comunidad educativa a la que sirve. Los materiales que se elijan deben ser los más idóneos en calidad, cantidad y actualidad requerida. El C.R.A. debe contar con una colección que responda a la población estudiantil: útil, atractiva y actualizada. Esta labor debe realizarse con responsabilidad y no puede ser un proceso improvisado. Para lograr buenos resultados se deben tomar en cuenta elementos como: contenidos de los programas de estudio, objetivos de la institución, tipo de usuario, proyectos que se desarrollan, intereses y necesidades de los usuarios, avances y novedades en las diferentes áreas del conocimiento. Se toma a consideración el material existente en la biblioteca para comprobar la duplicidad del material bibliográfico y para que exista un balance entre los libros de consulta, de texto y los recreativos.
- Adquisición: es el proceso que se realiza con el objeto de adquirir para el C.R.A. el material seleccionado, según criterios técnicos previamente

establecidos, la adquisición consiste en realizar ciertos procedimientos como: compra, canje o donación; con el objetivo de adquirir para el centro el material seleccionado, considerando el orden de prioridad. Las recomendaciones de los docentes de la institución y los recursos económicos disponibles para la adquisición, son válidos para realizar este procedimiento. La adquisición debe verse como una inversión y no como un gasto.

- **Compra:** este procedimiento consiste en la adquisición directa de los materiales. Es el proceso que involucra una serie de labores administrativas tales como: elección de las casas editoras, proveedores, a los cuales se les solicita cotización del material que se va a comprar, requiere un análisis minucioso de los diferentes recursos del mercado que permitan la mejor elección de contenidos, calidad e idoneidad de las obras.
- **Donación:** este trámite es muy efectivo para aumentar el acervo de un C.R.A., es el proceso por el cual se reciben libros y materiales, producto de un obsequio espontáneo o solicitado por la institución, no se trata únicamente de aumentar la cantidad de materiales, sino que estos sean pertinentes y provechosos para la biblioteca, por lo que es necesario que el proceso de selección, también, se aplique a las donaciones, con el propósito de que los materiales que se ingresan sean pertinentes para la población estudiantil. Cuando se acepta una donación debe valorarse la calidad de los contenidos, la vigencia con los planes de estudio y el estado físico del material.
- **Canje:** o intercambio de publicaciones es un procedimiento práctico que permite engrosar los fondos bibliográficos del centro, se efectúa con materiales duplicados o no funcionales, la condición es que los mismos cumplan las necesidades de información de las unidades participantes y permita el intercambio en beneficio mutuo, contribuyendo con el enriquecimiento del acervo de la biblioteca. Al establecerse un canje, debe abrirse una ficha a la entidad con la que se inicia el intercambio, indicando su dirección completa para los posibles envíos y el registro de los títulos de las publicaciones canjeadas (enviadas y recibidas). Este proceso implica el establecimiento previo de un convenio o relación de colaboración.

- Registro: los materiales que ingresan al C.R.A., por cualquier modalidad (compra, canje o donación) se registran en un libro diseñado para este fin, el cual es indispensable como elemento de control: para conocer el número de volúmenes que tiene el C.R.A., efectuar el inventario, verificar pérdida de documentos y evitar la duplicidad en la compra.
- Gestión de Recursos: se organiza la utilización de los fondos documentales y de los recursos económicos. Es recomendable que a principios del curso lectivo solicite por escrito a la Junta de Educación o Junta Administrativa de la institución, la lista de materiales bibliográficos y otras necesidades con sus facturas proformas correspondientes.
- Número de inscripción: se anota en la primera columna de la hoja, las celdas se van numerando en forma consecutiva hasta el número del último libro o material didáctico que haya entrado, cada línea o cada número corresponden a un libro específico, cuando existen varios ejemplares de un mismo libro, debe asignársele un número diferente para cada uno, este número, también, se anota en el reverso de la portada del documento, junto con el sello y la fecha cuando lo adquirió el C.R.A. Datos que se deben tomar en cuenta cuando se registra un recurso de aprendizaje, ya sea en una base de datos o un listado en Excel:
- Fecha del registro: junto al número de inscripción se agrega la fecha, (en forma abreviada), en que el libro fue registrado en centro.
- Autor: Es importante escribir el primer apellido completo, seguido del nombre, que puede ir en siglas o abreviado.
- Título: se copia como aparece en el libro o en forma abreviada.
- Lugar y fecha de edición: se anota el nombre de la ciudad donde se editó el libro, no el país. La fecha de edición, en caso de duda, es la fecha más reciente que aparezca en el libro.
- Editorial: se anota la casa editora que publicó el ejemplar, no la librería en donde se compró.
- Observaciones: Se anota cualquier otro dato importante, por ejemplo: si el libro es nuevo o antiguo, si fue donado o comprado, si se ha extraviado,

descartado o canjeado. Además, es importante mencionar el precio, por si en algún momento el libro es extraviado por el usuario(a) para poder calcular el monto del libro.

- Sellado: El C.R.A. debe confeccionar un sello con el cual identificar los documentos o recursos de su colección, se sella el reverso de la portada y se elige una página clave, que va a ser la misma para todos los materiales, donde también se estampa el sello. Se debe procurar no manchar el texto e ilustraciones y dar un aspecto claro y nítido al sello. Se acostumbra sellar, también, las láminas ilustrativas, folletos, mapas, diarios y otros materiales que se consideren importantes.
- Organización de los materiales: Los materiales que conforman el acervo bibliográfico de un C.R.A. deben separarse en varias colecciones, de acuerdo con sus características físicas y el tipo de información que contienen. Las colecciones más comunes son las siguientes:
  - a) Colección general: se conforma con los libros de las diferentes ramas del saber humano y se ordena de acuerdo con el Sistema de Clasificación Decimal de Dewey.
  - b) Colección de referencia: conocida, también, como colección de consulta y se compone de obras que sirven para resolver dudas específicas o para iniciar la búsqueda de un tema más importante, esta colección se forma principalmente con diccionarios, enciclopedias, atlas, directorios, almanaques, censos, manuales, índices, bibliografías y otros materiales secundarios. Se ordena generalmente, con el mismo sistema de clasificación de la colección general, pero utilizando, además algún distintivo particular que la identifique, por ejemplo una “R” antes del número de clasificación.
  - c) Colección de publicaciones periódicas: se conoce, también, como Hemeroteca y está constituida por revistas, periódicos, boletines, anuarios, actas, etc. Esta colección puede organizarse por el título de la publicación y dentro de cada título, en forma cronológica y / o numérica.

Se recomienda, también, utilizar algún distintivo especial para identificarla.

d) Colección de materiales audiovisuales: aquí, se incluyen todos aquellos materiales no bibliográficos como diapositivas, fotografías, láminas educativas, carteles, videos, CD, mapas, juegos didácticos, globos terráqueos y discos. La forma de organizarla difiere del resto de las colecciones ya que su formato es diferente, las condiciones ambientales para su almacenamiento suelen ser especiales y su conservación requiere de más cuidado.

- Clasificación: existen varios sistemas para realizar la clasificación de los materiales en el C.R.A el más utilizado es el Sistema de Clasificación Decimal de Dewey. Este sistema permite reunir todos los libros del mismo tema en un solo lugar, proporciona un esquema de clasificación decimal que puede dividirse y subdividirse hasta el infinito. Se llama decimal porque divide el conocimiento humano en 10 clases principales, para que los usuarios(as) se ubiquen mejor al buscar un libro en el C.R.A. Además de la clasificación numérica se recomienda a instituciones de I clasificar por colores, de manera que a cada materia se le asigne un color distinto, con el fin de facilitarle a los usuarios(as) distinguir los diferentes temas o áreas de qué trata cada libro, la cual se presenta a continuación en el siguiente cuadro:

**Cuadro 1**  
**Sistema de clasificación decimal Dewey**

<b>Notación</b>	<b>Área de conocimiento</b>	<b>Color</b>
000	Generalidades	Rojo
100	Filosofía y disciplinas afines	Verde oscuro
200	Religión	Amarillo
300	Ciencias sociales	Azul marino
400	Lenguas	Café
500	Ciencias puras	Morado
600	Tecnologías (ciencias aplicadas)	Naranja
700	Bellas	Celeste
800	Literatura	Rosado
900	Geografía e historia	Verde claro

**Fuente: Dpto. Bibliotecas Escolares y CRA, del MPPE. (2000).**



Los colores en los rótulos de la clasificación de los libros u otros materiales colaboran para que los usuarios(as), puedan distinguir los temas o áreas que trata cada material, en el proceso de clasificación de material bibliográfico se deben tomar en cuenta aspectos importantes como: la materia que trata el documento, propósito del autor, naturaleza de la biblioteca e intereses de los usuarios(as). El número de clasificación de los materiales consta de dos partes: la primera corresponde al número de clasificación de materia (Sistema de Clasificación Decimal Dewey) y la segunda corresponde a la clasificación por autor conocida como notación interna. En las bibliotecas pueden existir varios materiales sobre un mismo tema, pero generalmente tienen el autor distinto, por lo cual se utiliza la notación interna, para asignar la notación interna existen varios sistemas sin embargo, el Depto. Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje del M.E., recomienda utilizar el cuadro simplificado que le da un valor a las letras del alfabeto de la siguiente manera:

**Cuadro 2**  
**Notación Interna**

1. a, b, c	4. i, j, k	7. p, q, r
2. ch, d, e	5. l, ll, m	8. s, t, u
3. f, g, h	6. n, ñ, o	9. v, w, x, y, z

**Fuente: Depto. Bibliotecas Escolares y CRA del MPPE. (2000).**

Para formar la clasificación por autor, se recomienda seguir los siguientes pasos:

Se coloca la letra inicial del apellido del autor en mayúscula. En caso que el apellido del autor sea Valverde, se toma la V. Se remplaza la segunda y la tercera letra del apellido del autor por los números de la tabla. Ejemplo: a=1 l=5 Total: 15. Se le agrega en minúscula la letra inicial del título, sin tomar en

cuenta los artículos iniciales del título. Ejemplo: La enseñanza de las matemáticas. La notación interna quedaría así: V15e

- Descarte: el descarte como tarea, debe realizarse bajo la tutela de los criterios técnicos establecidos previamente en la política de descarte, para efectos del C.R.A., el descarte comprende la eliminación oficial de cualquier material bibliográfico o no bibliográfico del acervo institucional, que no responda a las necesidades de información intereses de los usuarios y a los objetivos del centro, este proceso es muy delicado por lo que se recomienda: separar el material por áreas, solicitar a varios docentes que valoren el material descartado, preferiblemente, que tengan un área específica, realizar una evaluación exhaustiva del estado del material y solicitar el visto bueno de la Dirección para la realización formal del descarte, en donde se adjunte una lista del material descartado, indicando el número de inscripción, título de la obra, autores y fecha del descarte. Se envía copia a la Dirección y Junta de Educación o Administrativa, se debe conservar una copia de respaldo en el archivo del C.R.A.
- Archivo Vertical: se denomina archivo vertical, tanto al mueble como a su contenido y se llama así por la posición en que se ordenan las carpetas, localizadas por temas, debidamente identificados con encabezamientos de materias. El archivo vertical es un instrumento bibliográfico ideal para mantener el C.R.A. actualizado, sobre todo, cuando no se tiene un presupuesto para la compra de material; además, es una excelente fuente de información, que muchas veces no se encuentra en los libros. Es necesario revisar el material del archivo vertical, periódicamente y retirar el material viejo, desactualizado e incompleto, es necesario uniformar la identificación de contenidos de los folders, confeccionando un índice de materia elaborado para el archivo vertical y en donde se asegure que todos los materiales referentes a un tema se ordenen en un mismo sitio. El material que se incluye en ese archivo debe seleccionarse de acuerdo con los programas de estudio y temas

de interés ya que es de gran utilidad para satisfacer los intereses y necesidades de los estudiantes, tanto informativos, educativos y recreativos. La selección del material para el archivo vertical debe ser muy cuidadosa, pues no se trata de incluir todo lo que se tiene a mano, sino tener a mano información precisa y actualizada para los usuarios(as).

#### Función docente:

Se realiza a través de la Coordinación Docente C.R.A. y se realiza un plan de cooperación y trabajo conjunto entre los docentes y el funcionario(a) asignado al C.R.A. Con la coordinación docente se pretende proponer diferentes actividades por medio de las cuales se apoye el proceso educativo y contribuir mediante acciones prácticas a la integración del C.R.A. al currículum. A continuación, se describen algunos proyectos o actividades que se pueden desarrollar con la coordinación C.R.A.:

- Desarrollar una unidad de trabajo sobre un tema específico, otorgado por los docentes a los estudiantes donde se trabajará en forma conjunta y se expondrá en el C.R.A. o en el aula.
- Escoger materiales o buscar información en otras bibliotecas cercanas para un determinado tema por desarrollar por un docente. Coordinar actividades y exposiciones en efemérides dentro del C.R.A.
- Organizar actividades que fortalezcan el aprendizaje de los estudiantes como: elaboración de periódicos, obras de teatro, proyección de videos, entre otros. Búsquedas bibliográficas para que el docente amplíe sus conocimientos.
- Coordinar con los docentes visitas al C.R.A. y de revisión de la colección bibliográfica, para que indiquen cuáles materiales les sirven para apoyar la labor de aula; así mismo, que sugieran por escrito los materiales que puedan enriquecer la colección ya que ellos son los más indicados para hacer estas recomendaciones.

- La celebración de Coordinar y planificar con los docentes el uso de materiales, utilización del equipo y actividades por desarrollar (lectura, investigación, extensión bibliotecaria, cultural, etc.)
- Solicitar a varios docentes que revisen el material descartado, preferiblemente, a los que tienen un área de especialidad.

Funciones de extensión:

Reproducción de películas educativas o recreativas, charlas sobre el C.R.A. (servicios, recursos o una temática en específica), exposiciones de trabajos realizados por los profesores(as) o estudiantes, conferencias de temáticas de interés institucional, realización de foros, cursos, talleres y actividades de rescate de la cultura popular y comunal.

### **2.3.11 Recursos del C.R.A.**

El C.R.A. es un centro de recursos para el aprendizaje al servicio de los procesos de enseñanza, se puede definir recurso de aprendizaje, como un medio de cualquier clase que permite satisfacer una necesidad o conseguir aquello que pretende durante el aprendizaje. Ocupa un lugar importante en la institución educativa, siendo un espacio de estudio, consulta, lectura, intercambio y de trabajo en equipo que enriquece la enseñanza y favorece la autonomía y responsabilidad de los alumnos(as). Dentro de sus propósitos está organizar los recursos en sus diferentes formatos y soportes, de forma tal que sean accesibles los diversos miembros de la comunidad educativa, además de promover y orientara los docentes y alumnos(as) en el acceso y utilización de los diferentes recursos. Dentro del C.R.A. existen diferentes tipos de recursos de aprendizaje, dentro de los cuales se pueden definir: los recursos documentales, recursos audiovisuales y los recursos tecnológicos, que pueden colaborar en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños(as) y jóvenes de una comunidad determinada. Para un correcto funcionamiento del C.R.A., se debe de disponer den espacio adecuado con mobiliario y recursos de aprendizaje de gran calidad y variedad para poder cumplir adecuadamente con las necesidades de la

comunidad estudiantil, y que, a la vez, colabore en el cumplimiento satisfactorio de los objetivos de la Institución colaborando con el currículo.

#### **2.3.11.1 Documentales**

Los recursos documentales son todos los materiales en formato papel que dispone la Unidad Educativa Samán de Guare, que son utilizados dentro del proceso educativo dentro del aula y fuera del aula, dentro de los cuales se pueden mencionar: libros, publicaciones periódicas (revistas o periódicos), diccionarios, enciclopedias, el fichero, mapas y juegos educativos. Importancia de los recursos documentales en el C.R. Equilibran el uso y presencia de los libros de uso. Amplían y complementan la materia escolar. Enriquecen y permiten al alumnado la aproximación al conocimiento en cualquier ámbito del saber humano. Favorece el aprendizaje personal y el descubrimiento, según los intereses del lector(a). Favorecen la igualdad de oportunidades. Múltiples géneros literarios como: poesía, teatro, novela, cuentos (Largos o cortos), ensayos entre otros.

Para la creación de la colección o acervo bibliográfico de recursos documentales, se tiene que definir el tipo de biblioteca, modelo lingüístico, entorno socio-geográfico, número de alumnos(as) y origen, para la selección del fondo documental, se tiene principios básicos con criterios cuantitativos (IFLA-UNESCO) y criterios cualitativos: temas, contenido, idioma, encuadernación, aspectos gráficos, formato y soporte.

Dentro de los recursos documentales, también, se incluyen las obras de referencia dentro de las cuales se pueden mencionar: antónimos o significados de palabras, atlas o anuarios. Las enciclopedias pueden ser generales o temáticas, diccionarios pueden ser de idiomas, sinónimos.

#### **2.3.11.2 Audiovisuales**

Los recursos audiovisuales se definen como aquellos en que prevalece el audio y la imagen, es un lenguaje que está destinado al ojo y al oído, pueden ser de

imágenes fijas o imágenes con movimiento y sonido, de los cuales se pueden encontrar en formato papel, digital o virtual, se pueden mencionar los siguientes:

- Láminas educativas, fotografías, películas educativas, CD-ROM (Disco compacto con información o recursos educativos). Dentro de las ventajas de estos materiales didácticos se puede mencionar que, favorece la capacidad de almacenamiento e interactividad, facilitan la comprensión de conceptos complejos, permiten realizar experimentos virtuales y ayudan a desarrollar estrategias de lectura necesarias para obtener la información que precisan, televisión existen programas de mucha calidad educativa, tanto nacionales como extranjeros, el radio es una herramienta de comunicación, información y cultura del país, video Beam (proyector de imágenes y video), retroproyector (proyector de diapositivas que se utiliza para proyectar imágenes).
- Los videos didácticos favorecen en la interactividad con el sistema y el usuario(a), debido a que son de fácil comprensión porque utilizan el sistema de símbolos usado, es similar al televisor, están específicamente diseñados, producidos y evaluados para ser insertados en un proceso concreto de aprendizaje y plantean dinámicas y sugieren acciones sobre la temática explicada.

### **2.3.11.3 Tecnológicos**

El acceso y uso de los recursos tecnológicos implica nuevos planteamientos de diverso orden en las instituciones de educación primaria, tales como el espacio físico, mobiliario, recursos financieros y de organización administrativa; debido a que, por lo general, las escuelas están estructuradas y organizadas para que los docentes dicten las clases y los estudiantes hagan uso de los materiales impresos; por lo cual es importante que las instituciones educativas realicen un análisis de los recursos disponibles en relación con la actividad del docente en la enseñanza.

El uso de los recursos tecnológicos incorporados a las buenas prácticas de enseñanza, puede tener un buen potencial para mejorar la comprensión de conceptos;

para desarrollar capacidades y habilidades. La integración de recursos tecnológicos al currículo escolar es un proceso gradual que se vincula con varios factores: los recursos tecnológicos propiamente dichos; la disponibilidad y correcta utilización de los contenidos digitales apropiados; la propuesta pedagógica; la competencia tecnológica de los educadores(as); el apoyo administrativo y técnico que ofrece la institución educativa.

- Algunas de las funciones específicas de los recursos tecnológicos son: Dinamizar la enseñanza. Poner al alumno(a) en contacto con realidades y producciones lejanas en tiempo y espacio.
- Mostrar diferentes formas de representar la realidad. Vincular a los alumnos(as) con diversos lenguajes expresivos y comunicativos que circulan socialmente.
- Favorecer el acceso a distintos grados de información estructurada.
- Propiciar diferentes herramientas para la indagación, producción y sistematización de la información.

Los recursos tecnológicos son los que utiliza la tecnología para cumplir un propósito son facilitadores de la comunicación en relación con el aprendizaje, inciden en este proceso y lo puede afectar positivamente o negativamente, todo dependerá del criterio utilizado, tanto en la selección de los recursos como en su uso. Dentro de los recursos tecnológicos se pueden mencionar: computadoras, programas informáticos (Software), DVD (Dispositivo digital de almacenamiento masivo de datos y películas con alta calidad de video y sonido), Internet, E-mail, E- Books (libro electrónico en Internet), páginas web educativas, portales virtuales educativos e informativos, juegos educativos y recreativos digitales, bases de datos digitales, bibliotecas virtuales y digitales, publicaciones periódica digitales; dentro de ventajas de los recursos tecnológicos en línea se puede indicar que son interesantes propuestas cuando se apoyan en contenidos de interés didácticos y existen varias alternativas de diseño y muchas temáticas.

Los recursos tecnológicos permiten aumentar las posibilidades de comunicación y de interacción en el proceso de aprendizaje, así como ofrecer una mayor facilidad de acceso a distintas fuentes de información.

### **2.3.12 Servicios del C.R.A.**

El C.R.A. ofrece servicios destinados a satisfacer las demandas de información de sus usuarios(as) en donde todas las actividades deben estar relacionadas con los propósitos de la enseñanza-aprendizaje. La difusión y uso de los recursos documentales, audiovisuales y tecnológicos a toda la comunidad educativa es una de las razones de ser del C.R.A., los servicios van dirigidos a favorecer el acceso a la información y a recursos de aprendizaje, que deben adaptarse al medio y a las circunstancias reales del usuario(a) e institución educativa, por su parte Van Patten, (1993, p. 96), menciona que, “para que estos servicios se aprovechen al máximo, los docentes deberán desarrollar en los estudiantes una actitud positiva hacia el C.R.A., y propiciar el uso más adecuado de los materiales mediante una oportuna coordinación entre docente y bibliotecario”.

#### **a) Circulación**

Circulación es el proceso de difusión y movimiento de los materiales y recursos de aprendizaje del C.R.A., que se lleva a cabo a través de los servicios de préstamo y devolución.

Para brindar el servicio de circulación en forma eficiente, el C.R.A. debe desarrollar las siguientes acciones:

- Redactar y divulgar normativas que regulen la administración de recursos, tales como la cantidad de días que se presta el material.
- Confeccionar el carné a los usuarios(as).
- Mantener un suministro constante de boletas de préstamo en el área de circulación.



- Crear y mantener actualizado un registro de usuarios(as), donde se indique al menos: datos personales, condición de usuario, recursos de aprendizaje prestados y sí ha tenido algún tipo de sanción.

El préstamo de materiales se ofrece en varias modalidades: préstamo a sala, préstamo al aula, préstamo a domicilio y préstamo interbibliotecario. Es necesario que el usuario(a) complete debidamente la boleta de préstamo, la cual contiene, tanto datos generales del recurso de aprendizaje, así como datos del usuario(a) que solicita el servicio, para lo cual debe presentar el carné que le identifica como usuario(a) del C.R.A. El préstamo es uno de los servicios fundamentales cuya finalidad es lograr que los usuarios(as) utilicen el material que necesitan ya sea que lo consulten dentro del centro o fuera del él.

#### b) Préstamo

- Préstamo de documentos o materiales: el préstamo se puede realizar a sala, para el aula o a domicilio, depende del tipo de material y disponibilidad del C.R.A.
- Préstamo de equipo audiovisual: el C.R.A., puede realizar la gestión de los recursos audiovisuales con el objetivo de que se utilicen de una forma óptima y se cuide su preservación.
- Préstamo interbibliotecario: en caso de existir bibliotecas públicas, escolares o de otro tipo se puede gestionar este servicio, para realizar un aprovechamiento más integral de los diferentes materiales y recursos que existen en la comunidad o la región.

#### c) Laboratorio:

El C.R.A., puede tener un laboratorio en donde se puedan ofrecer en calidad de préstamo a los estudiantes computadoras con acceso a Internet y, a la vez, se ofrezcan servicios tales como: Acceso y utilización de buscadores de información en la Web

- Acceso y utilización del E-mail.
- Acceso a E-books
- Identificación y acceso portales virtuales educativos.
- Identificación y acceso bibliotecas virtuales/digitales.
- Acceso a bases de datos texto completo o referencial en línea
- Instrucción sobre la utilización, acceso y uso de las redes sociales
- Orientación sobre el e-learning como método de aprendizaje virtual, utilizando para ello herramientas o aplicaciones de hipertexto tales como:
- Correo electrónico, páginas web, foros discusión, mensajería instantánea, plataformas moodle, entre otros; como soportes de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Posicionamiento de los docentes, administrativos, estudiantes y comunidad sobre gobierno electrónico, como nueva visión del gobierno de poner información, recursos, servicios y productos a los ciudadanos(as). Guía en la utilización del m-learning (aprendizaje electrónico móvil) como metodología de enseñanza aprendizaje, utilizando dispositivos móviles, tales como teléfonos móviles, celulares, agendas electrónicas, tablets PC, i-pods y todo dispositivo de mano que tenga alguna forma de conectividad inalámbrica.

#### d) Referencia

El objetivo principal del servicio de referencia es ayudar a los usuarios(as) en la búsqueda de información y en el uso de las fuentes de información que han de ser consultadas; los usuarios(as) de un C.R.A., en ocasiones, no tienen la autonomía adecuada para poder manejarse con soltura dentro del mismo, ni indicar claramente cuál es el material o documento que necesita, por lo que el bibliotecólogo(a) debe enfrentar una serie de preguntas que constituyen una solicitud de ayuda u orientación, la finalidad del servicio es la de ayudar al usuario(a) en la búsqueda de la información requerida para la investigación o trabajo curricular. La ayuda puede ser limitada, (referencia disponible o preguntas direccionales), o ampliada, (consultas de búsqueda

o investigación). Van Patten, E. (1993, p. 102), indica que: “un buen servicio de referencia está determinado por la actitud del bibliotecario hacia los usuarios, pues es el elemento humano el que hace que una colección bibliográfica sea útil”.

Las obras de referencia de un C.R.A. se pueden mencionar:

- Diccionario: es el documento en el que se definen y explican los vocablos de una o más lenguas o los términos de una ciencia determinada.
- Enciclopedias: tratan sobre toda clase de temas, donde se da una explicación general o especializada en caso de que lo sea, pueden ser en formato papel o digitales.
- Anuarios: publicación anual que contiene datos estadísticos, comerciales, industriales, científicos, etc., sus datos pueden ser de un país o una rama del conocimiento.
- Guías o directorios: publicaciones que reúnen nombres y las direcciones de personas, asociaciones o instituciones.
- Manuales: documento que presenta los aspectos más importantes de una materia en donde el propósito es dar una visión integral de ella.
- Atlas: conjunto de mapas geográficos reunido en uno o más volúmenes.
- Bibliografías: son listas de libros u otro tipo de documentos sobre un autor, una materia, un lugar o periodo determinado. índices: indican donde se puede encontrar una información, existen índices de artículos aparecidos en publicaciones periódicas e índices de ensayos, poesías y otros escritos.
- El archivo vertical es otro servicio de referencia y es de gran utilidad, debido a que es un medio de ofrecer información reciente aparecida en periódicos, folletos, fotocopias y mapas pequeños. La información se localiza, recorta y guarda en folders, ordenados alfabéticamente por temas.

#### e) Difusión de información

Consiste en transmitir a la comunidad educativa, información acerca de nuevas adquisiciones, nuevos servicios, actividades y todo aquel tipo de información que sea

atinente a las labores del C.R.A., esta difusión se puede realizar por medio de banners, boletines, comunicados, memorandos, DSI (Diseminación Selectiva de la Información) o exposiciones.

f) Extensión Bibliotecaria y Cultural:

Este servicio busca que la comunidad educativa conozca el C.R.A. y se interese en él. En la medida en que la comunidad se relacione con las actividades y sus beneficios, permitirá que se identifique y se logre apoyo de la comunidad, se conseguirá que las actividades sean no solo un compromiso de la persona encargado(a) del C.R.A., sino de la comunidad.

Algunas actividades de extensión pueden ser:

- Conferencias de algún tema de interés para la comunidad y la población estudiantil
- Club de amigos del C.R.A.
- Dramatizaciones y presentación de obras de autores nacionales o extranjeros
- Exposición de pinturas, manualidades elaboradas por los estudiantes durante el curso lectivo.
- Talleres de lectura
- Elaboración de pizarras o murales atractivos y de valor cultural.
- Exposiciones de material informativo como por ejemplo de salud, problemas ambientales, educación entre otros.
- Club de lectura
- Presentación de obras teatrales en relación con los programas de estudio.
- Desarrollo de trabajo comunal, por parte de estudiantes de décimo año de colegios cercanos.
- Capacitación en acceso, utilización y aprovechamiento de las TIC.
- Formación de usuarios(as) en el acceso y aprovechamiento de los recursos de aprendizaje.

g) Base de datos

Es importante para que el Centro funcione adecuadamente por lo cual se debe de contar con una base de datos donde su puedan ingresar todos los registros de los recursos bibliográficos que contiene éste. En este caso específico, se va a utilizar el sistema para creación de base de datos WinIisis, que es un software proporcionado de forma gratuita por la Organización de las Naciones para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y es un sistema generalizado de almacenamiento y búsqueda de información basado en menús y pantallas de Windows, diseñado específicamente para el manejo computarizado de bases de datos textuales, es de dominio público.

Las principales funciones que permite una base de datos en WinIisis son:

- Crear una base de datos con los elementos y datos requeridos por el usuario(a). Ingresar nuevos registros en una base de datos ya determinada.
- Modificar, corregir o borrar registros existentes.
- Construir automáticamente el acceso a los archivos de cada base de datos y mantener un rápido proceso en las búsquedas.
- Recuperar registros a partir de la descripción de su contenido, gracias a la definición de unos descriptores generales que filtran la información.
- Visualizar los registros o porciones de ellos de acuerdo con los requisitos y necesidades de la búsqueda.
- Ordenar los registros en cualquier secuencia deseada.
- Imprimir catálogos, parciales, totales, o índices.
- Desarrollar aplicaciones especiales usando las facilidades integradas de programación.

A continuación, en el siguiente cuadro, se presentan las características generales de Winisis:

**Cuadro No.3**  
**Características Generales de Winisis**

Cantidad de bases de datos	Ilimitado
Cantidad máxima de registros por base	16 millones
Tamaño máximo de información en una base	500 Megabytes
Tamaño máximo de un registro	8.000 caracteres
Máxima cantidad de líneas en la FDT (Tabla de definición de campos)	200
Máxima cantidad de líneas en la FST (Tabla de definición de campos)	200
Máximo número de campos por página de hoja de trabajo	19
Máximo número de páginas en una hoja de trabajo	20
Máximo número de palabras vacías	799

**Fuente: Torres, R. (2009). Algunos aspectos acerca de una base de datos en Winisis para la gestión documental.**

La base de datos se va a crear en el software WinI sis con la estructura del Sistema de Información Bibliográfica de la CEPAL, creado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), de las Naciones Unidas, durante los años ochenta, el cual es un formato normalizado para procesamiento de información bibliográfica y fue adoptado por instituciones que en América Latina y el Caribe que vieron en la metodología de CEPAL un aporte al desarrollo de sistemas y redes de información, que facilitó su rápido acceso a las tecnologías de información. En el siguiente cuadro se presenta la tabla de definición de los campos utilizados para la creación de la base de datos del C.R.A.

Tipos de literatura que se van a ingresar en la base de datos:

- Libros
- Diccionarios (materiales de referencia)
- Publicaciones periódicas
- Monografías

- Conferencias y proyectos, entre otros.

El nivel bibliográfico es el nivel de análisis o tratamiento que se les da a los documentos. Los niveles de análisis bibliográfico que se trabaja en la base de datos del C.R.A. son:

- Analítico
- Monográfico
- Colección
- Publicaciones periódicas

Para tener más información sobre la utilización del Sistema de Información Bibliográfica de la CEPAL, se puede visitar el siguiente link: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/13663/lcl1963e.pdf>, correspondiente al Manual de referencia, escrito por Carmen Vera Arendt, en el año 2003.

**Cuadro No. 4**  
**Formato CEPAL: Tabla de definición de datos**

N°	NOMBRE	N°	NOMBRE
01	Nombre del archivo	41	Edición
03	Ubicación	42	Información descriptiva
04	Tipo de literatura	43	Fecha de publicación
06	Nivel de registro	44	Fecha normalizada (ISO)
10	Autor personal- nivel analítico	45	Símbolo (Naciones Unidas)
11	Autor institucional - nivel analítico	47	ISBN
12	Título - nivel analítico	48	Numero de venta (Naciones Unidas)
14	Páginas - nivel analítico	52	Conferencia: institución
16	Autor personal- nivel monográfico	53	Conferencia: nombre
17	Autor institucional - nivel monográfico	58	Proyecto: institución
18	Título- nivel monográfico	59	Proyecto: nombre
20	Páginas - nivel monográfico	63	Formatos
23	Autor personal-nivel de colección	64	Idiomas del texto
24	Autor institucional-nivel de colección	68	Notas
25	Título -nivel de colección	72	Resumen
27	Numero de volúmenes	73	Referencias bibliográficas
29	Editor institucional de publicación seriada	76	Descriptor: contenido temático
30	título de publicación seriada	77	Descriptor: contenido estadístico
31	volumen de publicación seriada	80	Categoría temática primaria
32	Numero de publicación seriada	81	Categoría temática secundaria
33	Periodicidad de publicación seriada	83	Países primarios
34	existencias de publicación seriada	84	Países secundarios
35	ISSN	95	Indicador de publicación
38	Editorial	98	Indicador de procedencia
39	Ciudad de la editorial	100	Enlace de recursos electrónicos

**Fuente: Vera Arendt, Carmen (2003). Manual de referencia.**

### **2.3.13 Usuarios(as) del C.R.A.**

El usuario(a) es el principio y el fin del C.R.A., hay que centrar todos los servicios y productos en él, por lo cual hay que conocer a los usuarios(as) segmentarlos e identificar sus necesidades de información; se debe tener claro que los usuarios(as) no son estáticos y sus características, necesidades, demandas y especificidad evolucionan.

El encargado(a) del C.R.A. tiene la responsabilidad de conocer cuáles son las necesidades de los usuarios(as), debe identificarlas plenamente y partir de ellas establecer la planeación de la C.R.A.; de esta forma, se podrá diseñar el espacio físico requerido para satisfacer estas necesidades de información, establecer los diferentes tipos de planes (objetivos, políticas, reglamento, etc.), diseñar los servicios que se brindarán, distribuir los recursos materiales y humanos (organización) de la manera más óptima, dirigir al personal de tal forma que atiendan al usuario(a) para que éste satisfaga sus necesidades de información y tener los controles necesarios que le permitan saber si realmente se está cumpliendo con los objetivos del C.R.A.

Las necesidades de información son el resultado de los problemas, inquietudes o dudas de un individuo en una situación específica, que lo motiva buscar conocimientos, ideas, hechos, datos o trabajos los cuales son comunicados formal o informalmente y en cualquier formato o soporte.

### **2.3.14 Las necesidades de información en la planificación del C.R.A.**

La planificación es parte del proceso administrativo que debe encontrarse en cualquier biblioteca, como punto de partida para su gestión o administración.

La planificación tienen diferentes etapas como lo son: organización, dirección, control, y la planificación es decir, por adelantado, qué hacer, cómo hacerlo, cuándo hacerlo y quién ha de hacerlo, la planeación da las pautas de dónde estamos y hasta dónde queremos llegar.



En el C.R.A. una planificación eficiente se ve reflejada al lograr los siguientes propósitos: conservar, organizar, difundir la información y lograr satisfacer las necesidades de información de los usuarios(as) del Centro, el encargado debe elaborar planes y darlos a conocer al personal administrativo, estudiantes y profesores con el objetivo de que estos conozcan hacia dónde se dirigen sus esfuerzos.

Para realizar la planificación, es necesario que el encargado cuente información sobre las necesidades de información de los usuarios(as) que asisten al C.R.A., e igualmente, sobre el ambiente que rodea a la Institución, como lo son problemas sociales, económicos, curriculares, sociales y tecnológicos, donde se encuentra inmerso y que, a la vez, influyen en las necesidades de los usuarios(as).

En todo proceso de planificación y puesta en marcha de un servicio o producto del C.R.A., uno de los primeros pasos es la definición de las necesidades de los usuarios(as) a quienes va dirigido el servicio o producto. En el caso de una institución escolar los usuarios(as) van a ser el personal administrativo, docentes, estudiantes; en caso de no existir una biblioteca pública en la comunidad, el C.R.A., puede servir de apoyo a la comunidad en general. Existen bibliotecas de doble uso, durante el horario escolar prestan los servicios exclusivamente a los profesores(as) y alumnos(as), pero una vez terminadas las clases, abren las puertas a los usuarios(as) de la comunidad; todo lo anterior, determinado por la infraestructura, acervo bibliográfico, servicios y recurso humano del C.R.A.

Definidos los tipos de usuarios(as) que va a atender el C.R.A. se debe realizar un estudio de las necesidades de información de los mismos.

Estudiantes:

Son los usuarios(as) del C.R.A. por excelencia, es el colectivo a quienes, se les ofrecen los servicios, productos y recursos de aprendizaje, entre las necesidades se pueden identificar:

- Adquirir un aprendizaje lecto-escritor correcto.
- Alcanzar una formación como usuarios(as) del C.R.A.
- Formarse en la búsqueda, análisis, tratamiento y difusión de la información.
- Disponer de todos los recursos de aprendizaje necesarios para llevar a cabo de la mejor manera el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Tener al alcance toda la información cultural que contribuya a su formación integral.
- Fomento a la lectura, escritura e investigación.

Profesores:

Las necesidades se centran por un lado disponer de suficientes recursos para el aprendizaje, para llevar a cabo la tarea docente y, por otro lado, disponer de documentos e información adecuada para estar actualizados(as) en su formación como profesionales de la educación, además se extracurriculares.

- Personal administrativo de la escuela, el Centro debe colaborar con el personal administrativo de información o recursos al identificar las necesidades de información e intereses con el propósito de satisfacer sus demandas colabora en la organización, desarrollo y planificación de actividades curriculares
- Padre-madres de los alumnos(as), se les ofrecerá aquella información documentación que contribuya a su labor educadora y que les permita a ayudar a sus hijos(as) en el proceso de aprendizaje y formación integral.
- Otros usuarios, en caso de que el C.R.A., atienda usuarios(as) de la comunidad tendrá que contar con un acervo bibliográfico amplio, donde se tenga material bibliográfico recreativo, profesional e informativo.

El diagnóstico de las necesidades de información de los usuarios(as)

El objetivo de todo diagnóstico de necesidades de información se centra en conocer claramente los problemas de información para optar por las soluciones adecuadas, de acuerdo con los perfiles de los diferentes tipos de usuarios(as); es importante que el encargado del C.R.A., conozca las actividades de la Institución a la cual pertenece; tal como lo menciona Rojas (1998, p.60), “el conocimiento de esas actividades (junto con el análisis que se haga de los flujos y las calidades de la información y el conocimiento que se tenga del comportamiento del usuario) permite ofrecer una respuesta de información oportuna, acertada y directa”.

El diagnóstico de las necesidades de información puede darse de dos formas:

- A corto plazo: se detectan las necesidades de información inmediatas del usuario(a) por medio de la consulta directa.
- A mediano y largo plazo: se indagan las necesidades de información mediante la realización de estudios de usuarios.

Los procedimientos para responder a las necesidades de información se pueden citar los siguientes:

- Evaluar la necesidad de información dentro del marco general de conocimiento del área de acción de los usuarios(as).
- Traducir la necesidad de información en preguntas para ser respondidas.
- Realizar la búsqueda y recolección de información exacta y relevante para el propósito del usuario(a).
- Remitir la búsqueda de la información recopilada como un producto de la búsqueda al usuario(a), con la mayor rapidez posible y con datos fiables y verificables.

#### Formación de usuarios(as)

La formación de usuarios(as) consiste en proporcionar información y orientación sobre el uso de las colecciones y de los diversos tipos de recursos de aprendizaje que componen el acervo bibliográfico, además de sus contenidos y los

servicios del C.R.A., es un servicio clave, cuya meta es lograr que los usuarios(as) utilicen los recursos por sí mismos y que obtengan el mayor provecho.

En la formación de usuarios(as), hay que tener en cuenta las siguientes áreas principales de formación:

- Conocimientos sobre el C.R.A.: cuál es su función, qué tipos de servicios proporciona, cómo está organizada y de qué tipo de recurso se dispone.
- Destrezas de búsqueda, uso de información y motivación para la utilización del C.R.A. en proyectos de aprendizaje formal e informal.

Un factor indispensable para la prestación de este servicio es el trato amable y cordial que se brinde al usuario(a), de manera que éste se sienta cómodo y satisfecho en las instalaciones del C.R.A., durante sus actividades de búsqueda, recuperación y análisis de la información.

### **2.3.15 Ubicación y espacio del C.R.A.**

Para su correcto funcionamiento, es necesario disponer de una ubicación adecuada que facilite el acceso a la misma y que favorezca el cumplimiento de sus funciones en el centro educativo. En el Manual de Bibliotecas escolares y C.R.A., se hace referencia a la Normativa del Departamento de Bibliotecas Escolares, donde se han citado las siguientes condiciones básicas:

- Ubicación en un sitio estratégico de fácil acceso, que cuente con las condiciones de seguridad e higiene, lejos de lugares ruidosos como sodas, gimnasios y campos de juegos.
- Ser suficientemente cómodo para ubicar los materiales, los equipos y el mobiliario, así como brindar la atención a grupos de estudiantes.

- La infraestructura destinada debe ser de uso exclusivo, por ninguna razón, puede utilizarse como aula o bodega de otros departamentos por cuanto impide el desarrollo de actividades que le competen al C.R.A.

Para la distribución y organización de la planta física se dividirá en las siguientes áreas:

Área de Circulación-Préstamo / Área de Colección / Área de Procesos Técnicos / Área de trabajo en grupo / Sala de trabajo individual o lectura / Área de lectura informal / Sala de audiovisuales / Área de referencia / Área para exposiciones / Laboratorio

El C.R.A. debe tener una adecuada ambientación, orden y aseo, así como una señalización apropiada, donde se rotulen los estantes, se incluyan letreros para las principales áreas y salidas de emergencia. También, es importante informar a los usuarios(as), por medio de carteles o anuncios, las políticas y normas de comportamiento que deben respetar cuando hacen uso de los servicios del C.R.A.

### **2.3.16 El bibliotecólogo(a) en los C.R.A.**

Con el surgimiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), surgen cambios a nivel de la sociedad y la educación en donde la organización, acceso y difusión de la información digital se ha masificado se ha promovido el uso de redes y los límites geográficos dejan de existir o restan importancia; además se implementan una serie recursos, servicios y productos que pueden colaborar en un cambio cualitativo en la calidad de vida de los habitantes de la comunidad; todos estos cambios van creando la brecha digital en las áreas geográficas rurales o menos favorecidas; es aquí donde el bibliotecólogo(a) o profesionales de la información tiene un papel importante al ser el profesional encargado de recopilar, almacenar y gestionar la información en sus diferentes formatos y presentaciones al servicio de los usuarios(as); labor que da importancia significativa al bibliotecólogo(a).

Es importante tener en cuenta que las necesidades de los usuarios(as) van cambiando y se van volviendo más específicas y puntuales las consultas, de igual manera, se tienen que ir modificando y adaptando los servicios y productos que se ofrecen en el C.R.A., con el objetivo que pueda suplir las necesidades de los usuarios(as) en la Sociedad del Conocimiento, Chacón (2006 p. 3) indica, “la profesión en la actualidad, se encuentra en una posición de privilegio y con un futuro bastante halagador porque la información se ha convertido en un recurso estratégico para la toma de decisiones...”.

Para el correcto funcionamiento, del C.R.A., en la Escuela debe contar con personal calificado, capaz de organizarlo y dinamizar las actividades para que sea utilizado de forma efectiva. El bibliotecólogo(a) o encargado(a) debe identificar las necesidades de los usuarios(as) y poner a disposición recursos que ayuden a los mismos por evacuar sus dudas y consultas; el bibliotecólogo(a), así como el docente, se encargarán de motivar al educando en el hábito de la lectura, investigación y escritura a través de actividades dinámicas y recreativas, en el aula y en el Centro; es importante que el bibliotecólogo(a) realice durante el primer trimestre del año jornadas de sensibilización e inducción a toda la comunidad educativa, como parte de un programa continuo de formación de usuarios(as), procurando mantener el interés hacia el C.R.A.

Un punto importante en la utilización del C.R.A., por parte de los(as) estudiantes y profesores es que debe ser por voluntad propia y debidamente coordinada entre el bibliotecólogo(a) y el profesor(a), esto con el fin de establecer una comunicación y sensibilización positiva hacia en el C.R.A. y sus servicios y productos de información. Toda actividad curricular con grupos, organizada en el C.R.A., debe ser coordinada con el bibliotecólogo(a) y desarrollada por el profesor(a) a cargo de los estudiantes, la función del profesional en bibliotecología en estas actividades es de apoyo, y debe constituirse en una oportunidad de interacción con el docente, tendiente a obtener el reconocimiento del C.R.A., como recurso de valor didáctico y pedagógico. El bibliotecólogo(a), en coordinación con la dirección del

centro educativo, debe propiciar la conformación del Comité de Biblioteca, el cual constituye un valioso apoyo para el mejoramiento del C.R.A.

Dentro de las funciones del bibliotecólogo(a) están la elaboración de documentos del programa de formación de usuarios(as), estudios de identificación de necesidades de usuarios(as), informe de labores, reglamento de biblioteca, llevar a cabo el registro de la inscripción de nuevos recursos, control de inventario, control de préstamo y devolución de materiales, carné de biblioteca, boletas de coordinación docente y estadísticas de préstamo, servicios solicitados, con el objetivo de tener identificados las actividades, servicios, productos y usuarios(as) del centro. Así como recomendar nuevas adquisiciones de recursos que el C.R.A. requiera.

El bibliotecólogo(a), es el responsable de analizar la situación y las necesidades del C.R.A., es importante partir del contexto y realidad en la que se encuentra el Centro y de ahí, elaborar un proyecto del trabajo de este, el cual se debe incorporar en el Proyecto educativo, en proyectos curriculares y el Plan Anual Operativo de la Escuela o institución educativa. Es fundamental una excelente gestión de los recursos en el C.R.A., de manera tal, que se organice los espacios, tiempos, recursos humanos, materiales y los recursos de aprendizaje disponibles en el C.R.A.

Parte primordial del encargado(a) del C.R.A. es difundir la información administrativa, pedagógica, cultural, académica y recreativa generada o relacionada con el C.R.A.; además de divulgar los recursos y oportunidades de aprendizaje en colaboración con los profesores(as) con el objetivo de reforzar las actividades y proyectos del currículo e, igualmente, participar en la capacitación de los alumnos(as) en el acceso y usos de las diferentes fuentes de información, se deben organizar actividades que encaminen a los estudiantes sean capaces de realizar la búsqueda, selección, organización, tratamiento y difusión de la información requerida en los diferentes recursos de aprendizaje.

Una labor trascendental del encargado(a) del C.R.A. es la promoción y fomento de la lectura como medio de aprendizaje, entretenimiento y ocio, por medio del asesoramiento de los estudiantes en la elección de las lecturas y el fomento en el acceso y uso de otros tipos de lenguajes, como lo son los medios audiovisuales, gráficos, sonoros o en diferentes soportes como lo son el digital y virtual que son de gran importancia en el entorno y vida social de los alumnos(as).

Es fundamental que el encargado del C.R.A. se relacione con otros centros o bibliotecas con el objetivo de establecer lazos de cooperación, intercambio de información y recursos de aprendizaje entre los diferentes centros.

El bibliotecólogo(a) escolar cumple con una actividad docente de acuerdo con la función educativa de la biblioteca o C.R.A. y tendrá plena autonomía para gestionar el presupuesto con el debido asesoramiento y consulta a los distintos departamentos de la institución a la que pertenece; en cuanto al horario se recomienda en una primera fase reconocer un mínimo del 50% del horario lectivo y complementario asignado al encargado del C.R.A.

### **Bibliotecólogo(a) como promotor de la lectura**

El bibliotecólogo(a), debe ser capaz de diseñar y elaborar actividades dirigidas a la promoción de la lectura; la promoción de la lectura no debe ser una actividad realizada únicamente en las bibliotecas o en el aula, se debe realizar en cualquier lugar, con el propósito de beneficiar a toda la comunidad educativa.

Las actividades por realizar para la promoción de la lectura deben permitir:

- Ejercitar la lectura efectiva
- Presentar la lectura como una actividad agradable y placentera
- Mostrar al niño(a) diferentes recursos y materiales para la lectura.



Producto de las actividades de promoción de la lectura se obtienen los siguientes propósitos:

- Mejorar el aprendizaje
- Propiciar condiciones para el desarrollo de la escritura e investigación.
- Facilitar el aprendizaje permanente y para toda la vida
- Estimular la creatividad y el sentido crítico.

El bibliotecólogo(a) debe desarrollar habilidades para la enseñanza y el trabajo dinámico de los niños(as), debe ser capaz de crear actividades que promuevan el interés de los niños(as) del centro educativo, por lo cual requiere tener conocimiento de las necesidades, hábitos de acceso a la información y recursos de aprendizaje existente en la institución, además requiere tener el hábito de la lectura y trabajar coordinadamente con los docentes en la programación y ejecución de talleres y actividades que permitan al niños(a) acercarse a los libros en sus diferentes formatos, así como el acceso a diferentes materiales educativos. Además, el bibliotecólogo(a), debe tener recursos documentales variados y acorde con el desarrollo cognitivo de los diferentes usuarios(as).

El bibliotecólogo(a) debe trabajar en coordinación y cooperación con los(as) docentes con el objetivo de mejorar la calidad educativa y poder realizar un uso más eficiente de los recursos existentes en la biblioteca o C.R.A. Dentro de las actividades que pueden realizar en coordinación, se pueden citar:

- Conocer qué necesita cada alumno(a) para su aprendizaje.
- Determinar la colaboración del C.R.A. a cada unidad de trabajo o departamento.
- Identificar posibles metodologías para el desarrollo de las unidades curriculares.
- Establecer pautas para el uso de los recursos de aprendizaje
- Programar el uso de los materiales, equipos, mobiliario y espacios del C.R.A.

- Detectar los alumnos(as) que requieran atención especial, la cual puede dárseles a través del uso de diferentes recursos de aprendizaje, de acuerdo a sus necesidades y aptitudes. Centro de recursos para el aprendizaje C.R.A.

### **2.3.17 Fomento e importancia de la lectura**

La lectura es una herramienta fundamental del desarrollo de la personalidad, de los niños(as), jóvenes y adultos; al igual que la socialización como un elemento de vital importancia para convivir en democracia y desenvolverse de la mejor manera en la sociedad de la información.

La lectura y escritura son dos conceptos inevitablemente unidos, que siempre han estado presentes en nuestra cultura, como forma de expresión de nuestro saber popular y conocimientos, moldeando, tanto nuestra visión del mundo como la imagen que proyectamos al exterior. La lectura como una herramienta básica para el ejercicio del derecho a la educación y a la cultura, en la sociedad de la información, el fomento a la lectura es una actividad que se inicia en la familia y se continúa en la escuela, para lo cual es necesario recurso humano y lugares adecuados que permitan a los niños(as) y jóvenes a los libros en sus diferentes formatos y soportes.

Se puede definir el fomento a la lectura como cualquier acción sistemática, es decir, tiene previstos mecanismos, horarios, fechas, calendarios, tiempos de duración, que facilita, espacios, mobiliario, recursos y actividades de acceso, consumo y uso de material para la lectura de muy diversos tipos, temas, soportes y formatos; para el fomento de la lectura se dan dos actividades que son la promoción y la animación de la lectura, dentro de la promoción se realiza una acción de referencia; se invita a leer, se estimula su lectura promocionando los materiales de lectura de diversas formas y dentro de la animación es un proceso más sistematizado y se comparte y comenta la lectura; se hacen preguntas, juegos o actividades de enriquecimiento y extensión de su comprensión o de diversificación de la forma de leer.

Ejemplos de promoción:

- Facilitar textos interesantes para leer en la calle.
- Murales con reseñas de libros, publicaciones periódicas, CD u otro material bibliográfico.
- Brochure o charlas sobre libros recomendados o recursos de aprendizaje  
Circulares enviadas a los padres para que les fomente el hábito de la sus hijos(as).
- Conferencias a la comunidad sobre la importancia de leer
- Exposiciones de libros, por autores o géneros
- Afiches dedicados a informar sobre la importancia de la lectura
- Programas de lectura en vacaciones
- Visitas guiadas a otras bibliotecas locales, exposiciones de libros, museos o archivos.

Ejemplos de animación: se debe tener en cuenta:

- La hora y el tiempo disponible
- El tamaño del grupo de usuarios(as)
- El espacio con el que cuenta (tamaño y mobiliario adecuado)
- La edad de los participantes
- Intereses de los usuarios(as)
- Conocimientos previos sobre el tema/autor/género
- Equipos o materiales que se necesitan
- El tipo de actividad que tiene programada

La lectura tiene una gran importancia en el proceso de desarrollo y educación del niño(a), debido a que tiene el potencial formativo más allá del éxito en la aprobación de materias curriculares; la lectura proporciona cultura, sentido crítico, conocimiento y valores positivos que actúa directamente en la formación de la personalidad, además constituye un método de aprendizaje que desarrolla la

inteligencia, para la adquisición de cultura y una educación de calidad. “La lectura es el pilar básico del estudio, puesto que toda actividad de la vida académica se sustenta en ella. Leer es un hábito que resulta esencial para la asimilación y expresión adecuada de contenidos de conocimientos. Así, también, es el elemento fundamental para la formación intelectual del individuo. Es una actividad que permite desarrollar el intelecto del individuo. Es una actividad que permite desarrollar la personalidad El intelecto, promoviendo la adquisición de conocimientos” (Calderón, Camacho & Ortiz, 2009, p. 48).

Algunos beneficios del hábito de la lectura:

- Ayuda al desarrollo y perfeccionamiento del lenguaje. Mejora la expresión oral y escrita y hace el lenguaje más fluido. Aumenta el vocabulario y mejora la ortografía.
- Da facilidad para exponer el propio pensamiento y posibilita la capacidad de pensar.
- Es una herramienta extraordinaria de trabajo intelectual ya que pone en acción las funciones mentales agilizando la inteligencia. Por eso tiene relación con el rendimiento escolar.
- Aumenta el bagaje cultural; proporciona información, conocimientos. Cuando se lee se aprende.
- Amplía los horizontes del individuo permitiéndole ponerse en contacto con lugares, gentes y costumbres lejanas a él en el tiempo o en el espacio.
- Despierta aficiones e intereses.
- Desarrolla la capacidad de juicio, de análisis, de espíritu crítico.
- Potencia la capacidad de observación, de atención y de concentración.

- Favorece el desarrollo de las virtudes morales siempre que los libros se seleccionen adecuadamente. Las lecturas proponen modelos para admirar e imitar; y, mientras los modelos vivientes (padres, profesores, etc.) pasan, los protagonistas de los libros permanecen.
- Es un medio de entretenimiento y distracción, que relaja, que divierte.

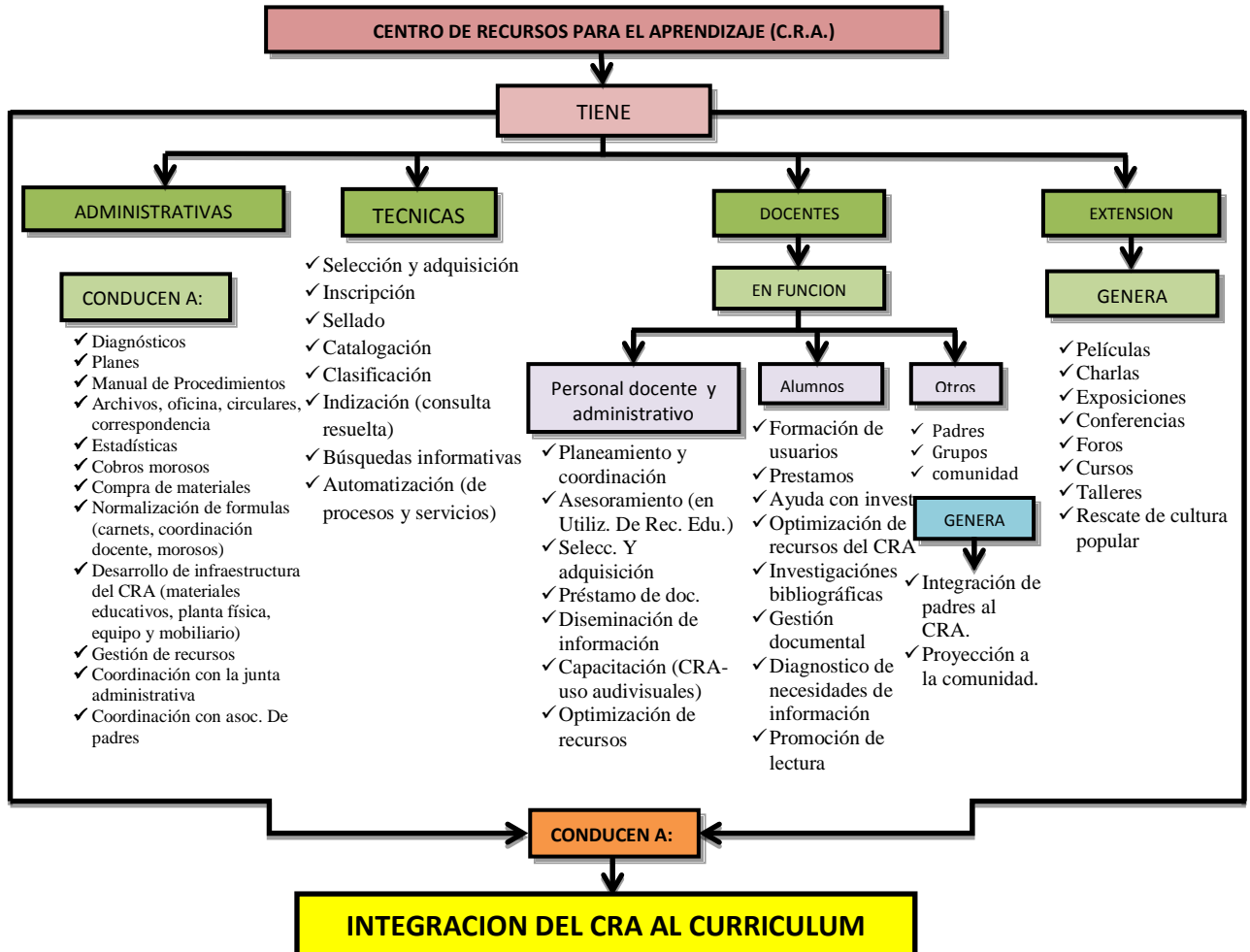
### **2.3.18 Integración del currículo al C.R.A.**

Currículo son el conjunto de objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación que han de regular la práctica docente a nivel educativo, el currículo recoge las intenciones educativas de la institución respecto de sus destinatarios los alumnos(as), con el propósito de que se desarrollen sus posibilidades y aptitudes. Dentro de las definiciones de currículo la UNESCO citado por Van Patten (1993, p.32) menciona que se entiende por currículo “todas las actividades, experiencias, materiales, métodos de enseñanza y otros medios empleados por el maestro o considerados por él, en el sentido de alcanzar los fines de la educación”.

De la integración entre la biblioteca escolar y el currículo innovador surge la transformación a C.R.A.; dicho centro debe servir de soporte al currículo y responder a las exigencias del mismo y contribuir en el proceso de enseñanza- aprendizaje de los alumnos(as). El C.R.A. por sí solo no tiene sentido, no puede existir de manera aislada, todo C.R.A., está en función de los objetivos, del planteamiento de la Institución; sus servicios, productos, acervo bibliográfico y recursos de aprendizaje, procuran satisfacer los objetivos planteados por la institución educativa a la que pertenecen, colaborando con los intereses de los usuarios(as), y es una herramienta de apoyo y colaboración al desarrollo curricular de la Institución.

En la siguiente figura se indican las diferentes funciones que debe realizar el C.R.A. para lograr una integración del Centro al currículo:

**Figura No.3 Integración del Currículo al C.R.A.**



Fuente: Albarracín, María Pía (1999). Integrando el C.R.A. al Currículo.

Como se puede observar en la Figura N° 3 el C.R.A. tiene diferentes funciones, administrativas, técnicas, docentes y de extensión, con diferentes procesos y actividades detalladas anteriormente, que conducen a la integración del C.R.A. al currículo. El C.R.A. un instrumento de apoyo a la totalidad de actividades y objetivos del currículo escolar, debido de que existe la necesidad de que los niños(as) y jóvenes obtengan mayores criterios y puedan interpretar y analizar toda la información que les llega por muy diversos y diferentes medios y soportes, de una manera crítica y que sean capaces de recuperarla, seleccionarla, procesarla y difundirla de una manera objetiva y ética.

El C.R.A. es un servicio complementario y opcional dentro de los centros educativos y su puesta en marcha y funcionamiento depende en gran medida del acceso y uso que le dé el personal administrativo docente, estudiantil, padres y madres de familia y la comunidad a la que pertenece la Institución.

Es importante reconocer todos los elementos que contribuyen al logro de los fines de la educación; entre esos elementos se pueden mencionar los recursos humanos, económicos, mobiliario, material didáctico, recursos de aprendizaje entre otros; que posibiliten el cumplimiento de los objetivos que se plantean dentro del currículo; uno de los recursos didácticos más importantes con que deben contar los centros educativos son las bibliotecas escolares y, por ende, los C.R.A.; debido a que reúnen y gestionan una serie de recursos de aprendizaje existentes en la Institución.

El papel de los C.R.A en los procesos de enseñanza/aprendizaje resulta imprescindible y se encuentra directamente relacionado con el currículo, al ser el C.R.A., una herramienta complementaria que facilita el acceso a la información y a otros tipos de recursos de aprendizaje. Su utilización, por lo tanto, está relacionada con todas las áreas de aprendizaje, resultando fundamental en el fomento de la lectura y el acceso y uso a los recursos de aprendizaje de acuerdo con las necesidades de los estudiantes.

Pérez (2008) indica la calidad educativa es un tema de gran relevancia en la actualidad, en donde se pretende alcanzar la calidad mediante la atención de las necesidades básicas del aprendizaje de la población, para lo cual se requiere una reestructuración de los diseños curriculares de acuerdo con los constantes cambios tecnológicos, económicos y políticos(...), dentro de los propósitos de la educación está promover el crecimiento personal en una formación integral mediante la obtención de conocimientos que colaboren en la vida laboral, profesional y social; este proceso es paulatino mediante el cual el ser humano se va apropiando de su cultura.

Para que la educación responda a los desafíos del desarrollo nacional e internacional, debe mejorar la calidad de la educación, disminuir o erradicar la desigualdad social en materia de educación y acceso a recursos audiovisuales y tecnológicos y una de las formas es la creación, aprovechamiento y uso del C.R.A., como herramienta que colabora con las reformas educativas, a la vez, que se evacúan las consultas que satisfagan las necesidades de los usuarios(as) y por medio la creación de servicios y productos acordes con las necesidades y programa de estudios de la U.E.N. Samán de Guere.

### **2.3.19 Centros de recursos para el aprendizaje en Venezuela**

El desarrollo de los CRA ha sido influenciado por los cambios en el mundo educativo y por su efecto en la transición de las bibliotecas escolares a centros de recursos para el aprendizaje.

Si se realiza una retrospectiva de la literatura documental que se ha generado acerca de la evolución de las bibliotecas escolares en Venezuela debemos ubicar a las mismas en el contexto del sistema educativo del país resumiendo los antecedentes históricos de la siguiente manera.

Específicamente en nuestro país el sistema educativo se ve afectado por el desarrollo de la industrialización y la concentración urbana de la población, dando como consecuencia una crisis en la escolarización al no contar con una infraestructura educativa que pudiera atender a la demanda estudiantil.

La educación se manifestó ya que no solo beneficiaría a los pequeños sectores o grupos de la población. Por consiguiente a pesar de los cambios presentados en la educación a nivel mundial al incorporar experiencias en pedagogías y metodologías tradicionales, en Venezuela hace algunos años se vienen introduciendo lentamente a los nuevos procedimientos de enseñanza dando lugar a prácticas pedagógicas de mayor rendimiento y metodologías basadas en actividades creativas activas y



participativas donde se estimula al estudiante a realizar investigaciones individuales o en grupos contribuyendo así al aprendizaje permanente.

Las bibliotecas escolares funcionaban como un depósito de libros aislado dentro de la escuela y sin ninguna relación con el aula y los docentes. A través de la iniciativas del Banco del libro se comienza a realizar las primeras experiencias en la creación de servicios bibliotecarios escolares después de desarrollar una experiencia de cinco años (1960-1965) en el área metropolitana estableció un convenio con la corporación venezolana de Guayana para implementarlo en esa región. Luego para 1971 en banco firma convenio con el Ministerio de Educación en el cual se establece que los servicios serían utilizados para planificar y organizar servicios de biblioteca escolar. Entre los logros se destacaron:

- La incorporación de materiales bibliográficos y no bibliográficos “promoción, demostración de materiales educativos, capacitación en técnicas bibliotecarias” ministerio de educación (1990 p.7).
- En 1979 se crea mediante decreto de la oficina nacional de servicios bibliotecarios ONSBE. El año siguiente se implementa la educación básica. Y para el año 86 había se alcanzaron entre otras metas:
  - Reorganización de la ONSBE.
  - Creación y consolidación de las 23 coordinaciones de bibliotecas escolares y sus respectivos subsistemas escolares.
  - Diseño y aplicación de biblioteca escolar rural a nivel preescolar.
  - Consecución del proyecto multinacional de materiales para el aprendizaje en la educación.
  - Capacitación y perfeccionamiento de personal Coordinadores zonales y personal bajo su orientación.

Otro esfuerzo localizado en el país fue el proyecto multinacional de materiales para el aprendizaje en la Educación Básica. Auspiciado por la O.E.A. y con sede en el Centro de Capacitación El Mácaro con responsabilidad compartida con el Banco del Libro, la Oficina Nacional de Servicio Bibliotecario Escolar y la División de Tecnología Educativa del Ministerio de Educación. Entre sus logros se destacaron:

a) Por parte del Banco del Libro:

- Sistematización de las Modalidades de Servicios,
- Capacitación del Bibliotecario Escolar,
- Asistencia otros países de la región,
- Desarrollo de investigaciones.

b) Por parte de la O.N.B.E.:

- La formación de personal que tiene la responsabilidad de coordinar a nivel zonal el desarrollo de Bibliotecas Escolares concebidos como C.R.A.
- La coordinación de 23 sub-sistemas de Servicios Bibliotecarios Escolares, correspondiente a los estados.

Otros logros por parte del Ministerio de Educación fueron:

- Capacitación de los bibliotecarios escolares,
- Programas de orientación bibliotecaria,
- Aplicación de estrategias para definir el perfil del bibliotecario escolar,
- Diseño de materiales educativos.

El sistema de Servicios Bibliotecarios Escolares venezolano se divide en:

- Coordinación de Bibliotecas Escolares a nivel Zonal, y a su vez
  - Bibliotecas pilotos
  - Biblioteca Central Estadal,
  - Biblioteca piloto Distrital
  - Biblioteca piloto Sectorial
  - Biblioteca filial
  - Biblioteca Tipo A y Biblioteca Tipo B.

### **2.3.20 Situación actual de Centros de Recursos para el aprendizaje en Venezuela.**

En Venezuela se planteó la mayor cobertura educativa básica desde 1.980, cuando, cuando en la ley orgánica de educación desde ese año se estableció la educación básica gratuita y obligatoria desde el primer grado al noveno grado antes de esto la obligatoriedad llegaba hasta el sexto grado. La decisión fue producto del acuerdo entre los distintos poderes fundamentalmente el ejecutivo y el legislativo y con el apoyo decidido de la población civil.

Pero en realidad la educación básica como un nivel completo de primero a noveno grado se comenzó a ejecutar, primero de manera experimental, por parte del Ministerio de Educación a partir del año 1.981, luego se generalizó todo el sistema educativo, oficial y privado, a partir de septiembre de 1.984.

No obstante haber sido identificadas las necesidades de aprendizaje, en lectura, escritura y lógica matemática, durante estos últimos años fue muy poco lo que se logró avanzar, en dichos aprendizajes de acuerdo a los resultados de las distintas evaluaciones realizadas. Tampoco se avanzó en los bajos índices de rendimiento escolar general, en los problemas de deserción y de ampliación sustentable de la cobertura escolar.

Bajo este panorama las bibliotecas escolares han presentado bibliotecas modelos se encuentran en 2.250 centros de educación básica en los 24 estados de Venezuela<sup>23</sup>, los cuales atiende aproximadamente 485.000 alumnos en todo el país.

En la actualidad, el Ministerio del Poder Popular para la Educación en concordancia con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en sus artículos 102, 103, 104 y 108, engloban a la educación como

---

<sup>23</sup> Irma A. Cáceres de Fuentes, La biblioteca escolar en Venezuela: un manual para el bibliotecario – Caracas: Colegial Bolivariana p. 7.

un derecho humano y un deber social fundamental, correspondiéndole al Estado la tarea de velar por una formación integral, mediante iniciativas que; fortalezcan la dotación y acondicionamiento de los centros educativos, la formación y actualización del personal educativo y la creación de espacios cónsonos para acceder a la información. En respuesta a lo establecido en la constitución en esta investigación se pudo observar que actualmente en el sistema educativo venezolano se cumplen con las siguientes acciones y presenta las siguientes características:

El CRA recibe apoyo humano de docentes personal administrativo, obrero, padres y representantes, estudiantes y medios de comunicación para poder llevar a cabo sus actividades. A través de ellos se realizan acciones como:

- Orientar y promover la creación, diseño y desarrollo de herramientas comunicacionales
- Producción radiofónica en las escuelas
- La fotografía
- El periódico escolar tanto mural, como periódico impreso y digital.
- Programas radiales y televisivos los audiovisuales y la fotografía como componentes pedagógicos, en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, articuladas al uso coherente de la TIC, con contenidos diversos que dinamizan los procesos de enseñanza y aprendizaje en niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Difundir la producción de los distintos contenidos como apoyo al docente en su práctica cotidiana y comunitaria para el fortalecimiento de sus valores y derechos educativos, culturales y comunicacionales.
- Crear, fortalecer y consolidar las bibliotecas escolares y de aula en todas las instituciones educativas.

- Impulsar la producción de textos y promocionar la Lectura y el Libro como instrumentos para la Liberación a través del Plan Revolucionario de Lectura.

El material con que cuenta los CRA son:

- Libros, revistas, folletos para consulta en CRA o préstamos a los usuarios para consulta dentro y fuera del Centro dependiendo de la necesidad del mismo.
- Audiovisuales (Videos, casetes)
- Instrumentales (juegos didácticos) digitales (CD).
- Se trabaja en conjunto con el aula virtual.
- También cuentan con mapas, laminas entre otros.

La provisión de materiales ha sido por parte del Ministerio de Educación, de la plataforma de lectura, así como también donaciones que hacen algunas editoriales se efectúa por etapas y con la activa participación de los profesores.

El Coordinador de Recursos para el Aprendizaje tiene como función articular Junto con el coordinador de formación Docente, apoyar y difundir el PEIC ( Proyecto Educativo Integral Comunitario) y PA (Proyecto de Aula) a través de programas radiales, programas televisivos, producciones audiovisuales, periódico escolar, fotografía y bibliotecas escolares.

Los coordinadores de recursos para el aprendizaje como asistentes de biblioteca se les dictan talleres relacionados con el Plan Revolucionario de Lectura, programas radiales y televisivos, periodismo escolar y actualmente radio relacionada con el plan Canaima. El material impreso es el que más utilizan los estudiantes en la escuela son diccionarios, cuentos, mapas, libros de Ciencias Naturales.

### **2.3.21 Organización y Estructura de los Centros de Recursos para el aprendizaje en el sistema educativo venezolano.**

### **2.3.21.1 Dirección General de Recursos para el Aprendizaje<sup>24</sup>**

La dirección general de recursos para el aprendizaje es responsable de diseñar, producir, y difundir programas audiovisuales de apoyo al docente, así como los materiales y recursos complementarios al proceso de aprendizaje de los alumnos en los distintos subsistemas del Sistema Educativo Bolivariano. Le corresponden las siguientes atribuciones:

- Dirigir y coordinar la producción y difusión de programas audiovisuales en atención a las necesidades y demandas de cada uno de los subsistemas del Sistema Educativo Bolivariano.
- Coordinar el diseño, producción y difusión de programas audiovisuales de apoyo al docente y materiales y recursos complementarios al proceso de aprendizaje de los alumnos, en los distintos subsistemas del sistema educativo bolivariano.
- Coordinar acciones para la difusión de programas audiovisuales de carácter educativo, formativo e informativo a través de los medios de comunicación.
- Establecer mecanismos que garanticen el manejo, uso eficiente y mantenimiento de los equipos de radio y televisión.
- Diseñar estrategias para detectar las necesidades y demandas de recursos para el aprendizaje de las zonas Educativas.
- Coordinar con la Dirección de Supervisión y Formación del Personal Docente la articulación y ejecución de programas de capacitación del personal docente y bibliotecario en el uso y la elaboración de recursos audiovisuales y manejo de las bibliotecas de aula.

---

<sup>24</sup> Documento del MPPED difundido a través de la Dirección de CRA a cada zona educativa.

- Programar, coordinar y evaluar los procesos de dotación de recursos para el aprendizaje en los planteles oficiales, bibliotecas escolares, de aula y centros de capacitación para el docente.
- Establecer lineamientos en materia de creación, dotación y mantenimiento de los servicios bibliotecarios escolares, de aula y los centros de capacitación para docentes.
- Supervisar los servicios bibliotecarios escolares, de aula y centros de capacitación para el docente a nivel nacional.
- Participar en el control de gestión.
- Las demás funciones que se le asignen en materia de su competencia.

### **2.3.21.2 Coordinación de Recursos para el Aprendizaje<sup>25</sup>**

#### **Misión**

Promocionar y direccionar políticas de promoción. Producción y distribución de materiales bibliográficos, juegos didácticos y audiovisuales la instalación de servicios y la formación, evaluación de los programas que son de su competencia como bibliotecas escolares, bibliotecas de aula, centros de apoyo al docente y tecnología educativa con todas sus innovaciones.

La coordinación de recursos para el aprendizaje velara por las necesidades de los niños y niñas, adolescentes y los estudiantes en general, así como personal docente, bibliotecario y comunidad para garantizar el acceso a la información no solo en las escuelas sino a las distintas organizaciones comunitarios como los consejos comunales mesas de agua, núcleos culturales, a través de foros, charlas, festivales en el marco educativo bolivariano con criterio de justicia y equidad social.

---

<sup>25</sup> Documento del MPPED difundido a través de la Dirección de CRA a cada zona educativa.

## **Visión**

Construir un servicio integrado e integral a los planes educativos a disposición de los alumnos, personal administrativo, obrero y comunidad en general, contando con una gran variedad, de materiales educativos, bibliográficos y no bibliográficos audiovisuales; con el propósito de facilitar el aprendizaje apoyar la enseñanza, y contribuir a la formación de los actores del hecho educativo en y donde las instituciones son las familia, la iglesia y la comunidad local.

## **Objetivo general**

Capacitar docentes con función supervisora, coordinadores de subsistemas y espacios educativos, equipos directivo docentes, bibliotecarios y estudiantes involucrados en los diferentes tipos de servicios bibliotecarios escolares a nivel del estado mediante varias modalidades de capacitación presencial y virtual con el propósito de garantizar la proyección de las actividades de promoción de lectura y escritura hacia la comunidad fortaleciendo así la organización social educativa en el marco del tercer motor Moral y luces

## **Objetivos específicos**

- Informar a los directores, superiores docentes y bibliotecario sobre la importancia de los servicios en todas las instituciones en el desarrollo de la acción educativa en la Escuela y dentro de ella.
- Capacitar y actualizar a los docentes y a los bibliotecarios escolares en el uso y manejo de los servicios en las bibliotecas escolares en los diferentes subsistemas, educativos teniendo como herramienta los proyectos de aprendizaje.
- Fomentar aprendizaje y generación de los hábitos en cuanto a la utilización de los materiales que se encuentran en estas bibliotecas escolares.
- Proveerle herramientas a los actores del proceso educativo para facilitar el acceso, permanencia, rendimiento académico y prosecución de los alumnos en el sistema educativo



- Organizar la familia y a los miembros de la comunidad, directores, docentes, madres y/o padres, para dar utilidad que tienen todos estos materiales como textos, libros, mapas, esferas y otros la gran importancia del manejo de todo por parte del sistema educativo bolivariano.
- Promover la lectura y escribir a diferentes instituciones con el apoyo de la coordinación, el docente, bibliotecario, consejos comunales, las bibliotecas populares a través de festivales, concursos videos, foros, celebración y conmemoración de fechas patrias.

### **2.3.21.3 Centros de recursos para el aprendizaje<sup>26</sup>**

Los centros de recursos para el aprendizaje o CRA son un espacio multifuncional para el desarrollo de las tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), integrado al plantel donde se ofrecen de forma organizada, materiales bibliográficos y no bibliográficos, audiovisuales y mobiliarios, bajo la coordinación de un personal bibliotecario formado para facilitar la información e investigación, garantizando un aprendizaje efectivo y de calidad para los miembros de la Comunidad Educativa y Comunidad Local.

### **2.3.21.4 Dirección General de Recursos para el Aprendizaje<sup>27</sup>**

La dirección general de recursos para el aprendizaje es responsable de diseñar, producir, y difundir programas audiovisuales de apoyo al docente, así como los materiales y recursos complementarios al proceso de aprendizaje de los alumnos en los distintos subsistemas del Sistema Educativo Bolivariano. Le corresponden las siguientes atribuciones:

- Dirigir y coordinar la producción y difusión de programas audiovisuales en atención a las necesidades y demandas de cada uno de los subsistemas del Sistema Educativo Bolivariano.

---

<sup>26</sup> Documento del MPPED difundido a través de la Dirección de CRA a cada zona educativa.

<sup>27</sup> Ident.

- Coordinar el diseño, producción y difusión de programas audiovisuales de apoyo al docente y materiales y recursos complementarios al proceso de aprendizaje de los alumnos, en los distintos subsistemas del sistema educativo bolivariano.
- Coordinar acciones para la difusión de programas audiovisuales de carácter educativo, formativo e informativo a través de los medios de comunicación.
- Establecer mecanismos que garanticen el manejo, uso eficiente y mantenimiento de los equipos de radio y televisión.
- Diseñar estrategias para detectar las necesidades y demandas de recursos para el aprendizaje de las zonas Educativas.
- Coordinar con la Dirección de Supervisión y Formación del Personal Docente la articulación y ejecución de programas de capacitación del personal docente y bibliotecario en el uso y la elaboración de recursos audiovisuales y manejo de las bibliotecas de aula.
- Programar, coordinar y evaluar los procesos de dotación de recursos para el aprendizaje en los planteles oficiales, bibliotecas escolares, de aula y centros de capacitación para el docente.
- Establecer lineamientos en materia de creación, dotación y mantenimiento de los servicios bibliotecarios escolares, de aula y los centros de capacitación para docentes.
- Supervisar los servicios bibliotecarios escolares, de aula y centros de capacitación para el docente a nivel nacional.
- Participar en el control de gestión.
- Las demás funciones que se le asignen en materia de su competencia.

### **2.3.21.5 Coordinación de Recursos para el Aprendizaje<sup>28</sup>**

#### **Misión**

Promocionar y direccionar políticas de promoción. Producción y distribución de materiales bibliográficos, juegos didácticos y audiovisuales la instalación de servicios y la formación, evaluación de los programas que son de su competencia como bibliotecas escolares, bibliotecas de aula, centros de apoyo al docente y tecnología educativa con todas sus innovaciones.

La coordinación de recursos para el aprendizaje velara por las necesidades de los niños y niñas, adolescentes y los estudiantes en general, así como personal docente, bibliotecario y comunidad para garantizar el acceso a la información no solo en las escuelas sino a las distintas organizaciones comunitarios como los consejos comunales mesas de agua, núcleos culturales, a través de foros, charlas, festivales en el marco educativo bolivariano con criterio de justicia y equidad social.

#### **Visión**

Construir un servicio integrado e integral a los planes educativos a disposición de los alumnos, personal administrativo, obrero y comunidad en general, contando con una gran variedad, de materiales educativos, bibliográficos y no bibliográficos audiovisuales; con el propósito de facilitar el aprendizaje apoyar la enseñanza, y contribuir a la formación de los actores del hecho educativo en y donde las instituciones son las familia, la iglesia y la comunidad local.

#### **Objetivo general**

Capacitar docentes con función supervisora, coordinadores de subsistemas y espacios educativos, equipos directivo docentes, bibliotecarios y estudiantes involucrados en los diferentes tipos de servicios bibliotecarios escolares a nivel del

---

<sup>28</sup> Documento del MPPED difundido a través de la Dirección de CRA a cada zona educativa.

estado mediante varias modalidades de capacitación presencial y virtual con el propósito de garantizar la proyección de las actividades de promoción de lectura y escritura hacia la comunidad fortaleciendo así la organización social educativa en el marco del tercer motor Moral y luces

### **Objetivos específicos**

- Informar a los directores, superiores docentes y bibliotecario sobre la importancia de los servicios en todas las instituciones en el desarrollo de la acción educativa en la Escuela y dentro de ella.
- Capacitar y actualizar a los docentes y a los bibliotecarios escolares en el uso y manejo de los servicios en las bibliotecas escolares en los diferentes subsistemas, educativos teniendo como herramienta los proyectos de aprendizaje.
- Fomentar aprendizaje y generación de los hábitos en cuanto a la utilización de los materiales que se encuentran en estas bibliotecas escolares.
- Proveerle herramientas a los actores del proceso educativo para facilitar el acceso, permanencia, rendimiento académico y prosecución de los alumnos en el sistema educativo
- Organizar la familia y a los miembros de la comunidad, directores, docentes, madres y/o padres, para dar utilidad que tienen todos estos materiales como textos, libros, mapas, esferas y otros la gran importancia del manejo de todo por parte del sistema educativo bolivariano.
- Promover la lectura y escribir a diferentes instituciones con el apoyo de la coordinación, el docente, bibliotecario, consejos comunales, las bibliotecas populares a través de festivales, concursos videos, foros, celebración y conmemoración de fechas patrias.

### **2.3.21.6 Centros de recursos para el aprendizaje<sup>29</sup>**

Los centros de recursos para el aprendizaje o CRA son un espacio multifuncional para el desarrollo de las tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), integrado al plantel donde se ofrecen de forma organizada, materiales bibliográficos y no bibliográficos, audiovisuales y mobiliarios, bajo la coordinación de un personal bibliotecario formado para facilitar la información e investigación, garantizando un aprendizaje efectivo y de calidad para los miembros de la Comunidad Educativa y Comunidad Local.

### **2.3.22 Bases legales de los Centros de Recursos para el Aprendizaje**

#### **2.3.22.1 Ministerio del Poder Popular para la Educación y el Deporte sobre los Centros de Recursos para el Aprendizaje**

Fundamentos legales de la Dirección General de Recursos para el aprendizaje.

Ley orgánica de educación (LOE)<sup>30</sup>

Competencias del estado docente

**Artículo 6:** Establece que el Estado ejercerá la rectoría en el Sistema Educativo.

**Numeral 3:** Planifica, ejecuta, coordina políticas y programas.

**Literal E:** Destaca el nuevo modelo de Escuela concebida como espacio abierto para la producción y el desarrollo endógeno, el quehacer comunitario, entre otros.

**Literal G:** Resalta la obligatoriedad y aplicación que tienen los textos escolares y recursos didácticos en el subsistema de Educación Básica.

---

<sup>29</sup> Documento del MPPED difundido a través de la Dirección de CRA a cada zona educativa.

<sup>30</sup> Ley orgánica de educación promulgada en la gaceta oficial extraordinaria # 5929 de fecha 15/08/2009. Disponible en: <http://dgramppe.blogspot.com/2010/09/ley-organica-de-educacion-articulo-9.html>

## Educación y medios de comunicación

**Artículo 9.** Los medios de comunicación social, como servicios públicos son instrumentos esenciales para el desarrollo del proceso educativo y como tales, deben cumplir funciones informativas, formativas y recreativas que contribuyan con el desarrollo de valores y principios establecidos en la Constitución de la República y la presente Ley, con conocimientos, desarrollo del pensamiento crítico y actitudes para fortalecer la convivencia ciudadana, la territorialidad y la nacionalidad. En consecuencia:

1. Los medios de comunicación social públicos y privados en cualquiera de sus modalidades, están obligados a conceder espacios que materialicen los fines de la educación.
2. Orientan su programación de acuerdo con los principios y valores educativos y culturales establecidos en la Constitución de la República, en la presente Ley y ordenamiento jurídico vigente.
3. Los medios televisivos están obligados a incorporar subtítulos y traducción a la lengua de señas para las personas con discapacidad auditiva.

En los subsistemas del Sistema Educativo se incorporan unidades de formación para contribuir con el conocimiento, comprensión, uso y análisis crítico de contenidos de los medios de comunicación social. Asimismo la ley y los reglamentos regularán la propaganda en defensa de la salud mental y física de la población.

## Supervisión educativa

**Artículo 43:** El Estado formula y administra la política de supervisión educativa como proceso único, integral, holístico, social, humanista, sistemático y metodológico, con la finalidad de orientar y acompañar el proceso educativo, en el marco de la integración Escuela – familia – comunidad, acorde con los diferentes niveles y modalidades del Sistema

Educativo. Se realizará en las instituciones, centros, planteles y servicios educativos dependientes del Ejecutivo Nacional, Estatal y Municipal, de los entes descentralizados y las instituciones educativas privadas, en los distintos niveles y modalidades para garantizar los fines de la educación consagrados en esta ley. La supervisión y dirección de las instituciones educativas serán parte integral de una gestión democrática y participativa, signada por el acompañamiento pedagógico.

#### **2.3.22.2 Coordinación de servicios bibliotecarios escolares<sup>31</sup>**

##### **Misión:**

Contribuir a la formación integral de las y los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo de la República Bolivariana de Venezuela, y la Comunidad Educativa en general, mediante la dotación de materiales bibliográficos y no bibliográficos, usos de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), con el propósito de fortalecer el proceso de aprendizaje.

##### **Visión**

Contribuir al desarrollo de los centros de recursos para el aprendizaje (CRA), ajustados a las tecnologías de la información y comunicación (TIC), que garantice la permanencia de todas y todos los estudiantes en los distintos niveles y modalidades del subsistema de educación básica del sistema educativo de la República Bolivariana de Venezuela acordes a los principios de equidad e igualdad.

#### **2.3.23 Nuevos ambientes de aprendizaje en la educación**

Enseñar es un arte que necesita un ambiente propicio para poder cumplir las metas y objetivos planteados dentro de la escuela o institución de educación.

---

<sup>31</sup> Documento del MPPED difundido a través de la Dirección de CRA a cada zona educativa.

Durante los últimos años ha aparecido el concepto de “Nuevos ambientes de aprendizaje”; término muy relacionado con el surgimiento y evolución de las TIC el cual está modificando el concepto de enseñanza. Los nuevos ambientes de aprendizaje se refieren a una forma diferente de estructurar y organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el uso de la tecnología, donde se fomenta el auto aprendizaje, desarrollo del pensamiento crítico y creativo, además del trabajo cooperativo mediante el empleo de las nuevas tecnologías más conocidas como TIC.

La evolución de las nuevas tecnologías plantea nuevos retos y cambios en la educación y todos los actores del sistema educativo deben estar involucrados, tales como autoridades nacionales, regionales, directores institucionales, profesores(as), bibliotecólogos(as), alumnos(as), padres y madres de familia y la misma comunidad. Los cambios que se dan en la educación y actores del sistema educativo se pueden entender mediante lo que Rodhes (1994), describe como construcción de escenarios; un escenario viene a ser la descripción, en detalle, de lo que estamos concibiendo o imaginando y de lo que significaría, llevado a la realidad, para un grupo particular (Salinas, 1997).

Para el caso de educación, los escenarios describen un día o una situación concreta del estudiante o profesor(a) en un contexto educativo futuro, el proceso de creación de los escenarios ayuda a los involucrados(as) en la planificación del cambio y que tengan una mejor comprensión del proceso. Al respecto Salinas, (1997) menciona que:

Describir escenarios de aprendizaje propiciados por las nuevas tecnologías nos ayudará en el diseño y creación de ambientes de aprendizaje adecuados a las nuevas coordenadas espacio- temporales, a los nuevos objetivos educativos, etc., de tal forma que podamos comprender cómo los cambios afectan a los estudiantes, profesores, centros y a la comunidad.



Es importante mencionar que la disponibilidad que tengan los(as) estudiantes y profesores(as), de los nuevos recursos tecnológicos es un elemento indispensable para el aprovechamiento de las TIC, en donde la escuela y los profesores(as) se transforman en los(as) guías de los alumnos(as), para facilitarles la utilización de los recursos y herramientas para obtener nuevos conocimientos y destrezas, a su vez, los estudiantes deben participar activamente en dicho proceso.

Los profesores(as) son un elemento primordial en cualquier sistema educativo a la hora de realizar cualquier cambio debido a que su experiencia y aportes son indispensables para el correcto funcionamiento del programa de estudios, pero para ello necesitan recursos didácticos y tecnológicos actualizados.

## ***CAPITULO III.***

### ***Marco metodológico.***

### **CAPÍTULO III. Marco metodológico.**

En este capítulo se presenta el enfoque metodológico, las diversas reglas, registros, técnicas, y protocolos que se utilizaron para recopilar la información necesaria en el desarrollo de la propuesta que se plantea para el Trabajo Especial de Grado. El fin es mostrar aspectos como tipo de investigación, las técnicas y procedimientos que se utilizaron para realizar este trabajo.

#### **3.1 Enfoque metodológico.**

La presente investigación se enmarca en el enfoque cuantitativo, ya que es el que se ajusta a sus objetivos y características, nos permitió examinar los datos de manera científica, con ayuda de herramientas del campo de la estadística, permitiéndonos conocer los elementos de la investigación, conocer y definir el problema, donde se inicia y qué tipo de incidencia existe entre sus elementos.

Se realizó un estudio de las condiciones administrativas, recursos de aprendizaje y hábitos de acceso a la información de la comunidad educativa de la U.E.N. Samán de Guere, con el objetivo de formular la propuesta del C.R.A.

#### **3.2 Tipo de investigación.**

De acuerdo al problema planteado, y en función de sus objetivos, se establece el tipo de investigación descriptiva, la misma permitió detallar la realidad que se presenta hoy día en la U.E.N. Samán de Guere se conoce la situación, eventos y hechos, además de especificar propiedades y características importantes y en consecuencia se describen los factores que inciden en la necesidad de Diseñar un Centro de Recursos para el Aprendizaje C.R.A. en la U.E.N. Samán de Guere en Turmero, estado Aragua.

La investigación es documental porque realizo una revisión exhaustiva de la bibliografía en cuanto al tema, bases teóricas y está orientada a resolver los problemas de registro, ordenamiento y almacenamiento de los recursos de aprendizaje para la optimización de su uso.

### **3.2.1 Diseño de la investigación.**

Como ya se dijo en el proyecto en atención a la modalidad de investigación, se cumplieron dos grandes fases en el estudio, a fin de cumplir con los requisitos involucrados en el proyecto. En la primera de ellas, inicialmente se desarrolló un estudio, para determinar las necesidades que presenta la Unidad Educativa de la organización de la biblioteca escolar como centro de recursos para el aprendizaje CRA. En la segunda fase del proyecto, y atendiendo a los resultados del estudio, se formuló el diseño propuesto para el centro de recursos para el aprendizaje, donde se intenta dar respuestas o resolver el problema planteado en la institución.

Se aplicó un diseño no experimental descriptivo el cual permitió determinar la existencia de los productos, recursos y servicios de información presentes y con esto la correcta recopilación de los datos.

#### **3.2.1.1 Primera fase: arqueo bibliográfico.**

En esta fase se ubicó, reviso y sintetizo la bibliografía relacionada con el tema de estudio, lo que permitió construir el marco teórico y referencial de la investigación.

Para conformar el marco teórico se compilaron aspectos técnicos, teóricos y conceptuales sobre los centros de recursos para el aprendizaje, definición, características, funciones entre otros además de diferentes textos relacionados con el tema de Educación, Bibliotecas Escolares, Centros de Recursos para el Aprendizaje, TIC, Sociedad del Conocimiento, Alfabetización informacional, recursos de

aprendizaje, fomento a la lectura, entre otros, que dan fundamento teórico y práctico de la investigación.

De igual manera se trabajó para la conformación del marco referencial que corresponde a la exposición sobre la U.E.N. Samán de Guere en Turmero, estado Aragua, con las fuentes primarias como son el personal directivo, administrativo, docentes y estudiantes de la U.E.N. Samán de Guere por ser el objeto de la investigación los cuales proporcionaron datos e información originales y la revisión de la literatura, y datos de fuentes personales permitieron sintetizar la reseña histórica, estructura académica y administrativa vigente, aspectos relevantes de señalar por tratarse de la unidad en estudio. Las fuentes secundarias consultadas fueron documentos oficiales de la Unidad Educativa, y demás compilaciones, resúmenes, trabajos de grado, documentos, libros publicados, informes, en el área.

### **3.2.1.2 Segunda fase: investigación de campo.**

Se empleó la técnica de observación directa, lo que permitió percibir el caso de estudio in situ y con esto la correcta recopilación de los datos, Otro de los métodos de recolección empleados fue la aplicación de cuestionarios para determinar las necesidades de información de los usuarios y su interés en la creación del centro de recursos para el aprendizaje en la U.E.N. Samán de Guere, con una nueva estructura, para la búsqueda y recuperación de la información y optimizar el uso de los recursos existentes.

#### **3.2.1.2.1 Población y muestra.**

##### **Población**

En esta investigación, la población total está representada por el conjunto formado de profesores, alumnos y personal administrativo de la U.E.N. Samán de Guere; todos ellos constituyen la población de estudio para la investigación. Importa destacar, que la población está conformada de la siguiente manera: 16 maestros de

aula, 47 profesores que conforman la plantilla del personal docente del bachillerato y Ciclo Diversificado, 7 cargos administrativos y 11 obreros. Todo este personal está organizados en 5 coordinaciones (3 seccionales, 1 departamento de evaluación ,1 control de estudio); la Sub. Dirección, Dirección, además 840 alumnos, siendo esta una población de tipo finita en la medida que está constituida por un determinado número de elementos que con relación a este estudio está limitada a 902 personas que hacen vida activa en este centro educativo.

### **Diseño muestral**

Anteriormente en la elaboración del proyecto se había indicado que no se aplicarían criterios muestrales por ser el universo objeto de estudio una población pequeña y finita, ya realizando la selección de la información necesaria se determinó que por el carácter descriptivo de esta investigación, fue necesario aplicar un modelo de muestreo denominado Muestreo por Cuotas, (Kish, 1975, p. 41) dado lo apropiado para este caso; este tipo de diseño es de gran utilidad cuando se desea realizar un fenómeno que no exige la estimación estadística. Consiste en que la elección del número de unidades muestra se corresponderá con una “cuota” que establezca el investigador, de forma tal que la muestra en algún aspecto sea proporcional a la población a la cual proviene.

La principal ventaja que presenta este modelo, es que no requiere un marco muestral de gran dimensión ni un tamaño específico, sin embargo a pesar de su flexibilidad, se debe especificar si se adapta al caso de estudio; en este sentido, las personas entrevistadas se escogieron con base a los siguientes criterios:

Se consideró que la cuota debía cumplir con al menos el 10% de la población total, ya que esta es homogénea con relación al tema de estudio, por otra parte, el total de la población aunque no es de gran tamaño pero por razones de tiempo no se podía obtener un porcentaje más alto. Pese a las limitaciones que se presentaron, se logró entrevistar a 112 personas, resultando la muestra el 12,40% de la población tal como lo indica el siguiente cuadro:

**Cuadro No.5. Diseño Muestral**

<b>Total población</b>	<b>Muestra</b>	<b>Porcentaje</b>
903	112	12,40%

Se consideró dos tipos de entrevistados: estudiantes y docentes de estas dos poblaciones, se obtuvieron mayor número de encuestas de docentes que del otro tipo, lo que resulto favorable, ya que las respuestas de este grupo tienen un peso significativo para el objetivo de estudio de esta investigación. Estos criterios se consideraron con la intención de lograr una muestra que reflejara las características presentes en la población.

La muestra para esta investigación es de 112 personas que se escogieron aleatoriamente por conveniencia de acuerdo con los objetivos de la investigación, la muestra consiste en medir solo una parte representativa de la población. A pesar de las limitaciones antes descritas, que inevitablemente se dan en las investigaciones de este tipo, se logró obtener información veraz e importante para el estudio. Además se lograron un total de 112 encuestas quedando distribuidas de la siguiente manera: 63 docentes y 49 alumnos.

### **3.3 Técnicas de recolección de datos y aplicación de los instrumentos de Recolección de datos.**

Parte fundamental del proceso de investigación es la recopilación de los datos que llevan a encontrar repuestas, por lo cual es necesario definir adecuadamente las técnicas e instrumentos que se van a emplear con el fin de recolectar los datos relevantes que servirán para obtener los resultados esperados. Una vez seleccionada la muestra se procedió a la aplicación de los instrumentos que se logró en la mayoría de los casos, con entrevistas directas, lo que permitió en su fase inicial, detectar omisiones y errores, además se pudieron aclarar dudas sobre las preguntas, exponer razones de las mismas, entre otras y con eso facilitar la obtención de información, lo

que permitió constatar la situación tal y como es en la realidad la U.E.N. Samán de Guere.

Las técnicas utilizadas en esta investigación, fueron:

- a) Cuestionario: Primero se diseñó dos cuestionarios compuestos ambos por tres partes 14 preguntas en total, que combina preguntas cerradas con alternativas directas y preguntas con alternativas abiertas, se aplicó a docentes y estudiantes (Ver Apéndice No.1 y Apéndice N. 2), permitió obtener información primaria en cuanto a: uso del centro de recursos para el aprendizaje se identificaron los recursos para más utilizados y el valor de uso que le asignan a dichos recursos, se indaga hasta qué punto están familiarizados con el concepto de centro de recursos para el aprendizaje; y opiniones sobre este, fueron preguntas orientadas a conocer la opinión e interés de la comunidad de la unidad educativa en la creación de un centro de recursos para el aprendizaje que se encargue de la administración centralización y organización análisis y difusión de los recursos con el objetivo de evidenciar el interés de la comunidad por la creación de este tipo de unidad de información.

Luego de realizar una investigación más exhaustiva sobre el tema, se elaboraron cuestionarios con preguntas más amplias las cuales se les explico con el propósito de tener datos más fiables, dirigido a los docentes (Ver Apéndice No.3) y estudiantes (Ver Apéndice No.4), para completarlos se organizaron en dos grupos. En el caso de los(as) estudiantes se les explicó cada una de las preguntas con la finalidad de obtener respuestas más concretas.

El cuestionario para docentes está compuesto por tres partes; la primera parte es un registro de cantidad y utilidad de los diferentes recursos de aprendizaje de la Institución, en la segunda parte, se les consulta sobre los hábitos de acceso a la información y la tercera parte es un registro de existencia y utilización de los recursos de aprendizaje en la Unidad Educativa.



En el cuestionario para alumnos(as) fue dividido en dos partes: en la primera se les consulta a los(as) estudiantes sobre los hábitos de acceso a la información y la segunda parte es el registro de la opinión sobre si son o no adecuados los recursos de aprendizaje en la U.E.N. Samán de Guere.

- b) Entrevistas: Las entrevistas se hicieron por medio de la aplicación de cuestionarios. El instrumento fue dirigido al personal directivo de la unidad educativa. (Ver Apéndice No.5), y se organizó en tres partes:

La primera parte, se le consulta sobre la naturaleza administrativa de la U.E.N. Samán de Guere, tipo de dirección, servicios brindados. En la segunda parte, se consulta sobre datos financieros, si la Unidad Educativa recibe colaboraciones de empresas o instituciones públicas y privadas, y si cuenta con algún presupuesto o fondo para la creación y equipamiento del C.R.A., se consulta sobre proyectos o actividades relacionadas con la creación del C.R.A. también si en la Unidad Educativa se ha realizado gestiones administrativas para la posible apertura del C.R.A. y por último, en la tercera parte, se consultan datos referentes al recurso humano docente y administrativo, la cantidad y grado académico y se consulta sobre la infraestructura y espacios de la Institución.

Se eligió este tipo de instrumento ya que recopila de una manera organizada los datos solicitados, fue aplicado por el investigador y se le explicó las preguntas con el propósito de obtener datos más ajustados a la realidad.

- c) Observación: Para la observación, se utilizó una Hoja de cotejo (Ver Apéndice No.6); la cual está organizada en dos partes; la primera es un registro de datos para determinar la existencia y cantidad de los diferentes recursos de aprendizaje (documentales, audiovisuales, tecnológicos) y la segunda parte es un registro de datos sobre la infraestructura de la Institución.

Vale la pena destacar que resulto difícil la recopilación de los datos, debido al lento proceso de ubicar y coordinar una entrevista tanto a profesores como a estudiantes y demás miembros de la comunidad.

A pesar de las limitaciones antes descritas, que inevitablemente se dan en las investigaciones de este tipo, se logró obtener información veraz e importante para el estudio. Además se lograron un total de 112 encuestas quedando distribuidas de la siguiente manera: 63 docentes y 49 alumnos.

Como se observa en el párrafo anterior hubo un grupo en los que se pudo reunir más información que en el otro, sin embargo, la distribución del total de encuestas aplicada garantiza validez estadística para una investigación de carácter descriptivo como fue este caso.

### **3.3.1 Técnica de presentación de datos.**

Con relación a la presentación de los resultados, los mismos fueron representados con dos tipos de cuadros estadísticos y gráficos: una parte de las variables se tabulo en cuadros de distribución de frecuencia, reflejando tanto la frecuencia absoluta como el porcentaje de cada categoría con relación al total, y la representación gráfica se hizo con gráficos de torta.

### **3.3.2 Procedimientos para el análisis de datos**

La información recopilada a partir de los instrumentos y la observación se analizó en forma cuantitativa, de acuerdo con las respuestas obtenidas en los instrumentos que se aplicaron al personal directivo, profesores(as) y alumnos(as) de educación básica y las hojas de cotejo. Los datos fueron tabulados en el programa Microsoft Office Excel; así como la elaboración de los cuadros y gráficos estadísticos.

En el siguiente capítulo se hacen los análisis directamente de los cuadros y gráficos correspondientes.

## ***CAPITULO IV.***

### ***Resultados.***

## **CAPÍTULO IV. Resultados.**

### **4.1 Características y Organización administrativa de la U.E.N. Samán de Guere.**

La institución se transforma en Liceo Bolivariano siguiendo los lineamientos emanados por la Zona Educativa de Aragua ZEA y se crean 2 cargos de Subdirección como lo son el Administrativo y Académico y aunado a ello se crea el Departamento de Evaluación y el Departamento de Control de Estudios con la figura de 2 Coordinadores con 36 horas administrativas, además debido a este cambio la planificación de lo pedagógico se integra en 5 áreas del conocimiento como los son : Lenguaje, Comunicación e Idiomas, Ciencias Naturales. Educación para el Trabajo y el Desarrollo Endógeno, Ciencias Sociales y Educación Física Recreación y Ambiente, y aparece la organización de nuevos coordinadores de las 5 áreas, de las horas de atención integral y de investigación para el desarrollo endógeno, 12 profesores de horas variables distribuidos entre 3 de música, 2 de teatro, 2 de danzas y 4 de deporte. Asimismo, la Coordinación Curricular se le designa también 36 horas administrativas debido a la importancia da la Planificación Curricular por medio de Proyectos de Investigación Aprendizaje; la matrícula total de alumnos asciende aproximadamente 1000 distribuidos entre Educación Básica y Diversificada, se mantienen las 42 secciones con 2 seccionales en la cual trabajan 7 Jefes de Control, los dos turnos, se ofrecen los servicios de Cantina Escolar y Biblioteca.

### **4.2 Infraestructura de la U.E.N. Samán de Guere.**

Según el Plan nacional, la U.E.N. Samán de Guere cuenta con quince aulas, un comedor, cuatro servicios de sanitarios, un gimnasio. El estado de la infraestructura de las aulas es bueno y no presenta mayores problemas; el comedor es amplio y cómodo pero aún no lo han puesto en funcionamiento, se construyó en el

año de 2002; los servicios sanitarios están en buenas condiciones; el gimnasio tiene lo básico para realizar actividades deportivas.

#### **4.3 Servicios ofrecidos en la U.E.N. Samán de Guere.**

Con base en las respuestas dadas por el Director, se puede indicar que la U.E.N. Samán de Guere cuenta con los siguientes servicios y cantidad de estudiantes:

**Cuadro No. 6**  
**Cantidad de estudiantes de la U.E.N. Samán de Guere**

<b>Nivel</b>	<b>No. Estudiantes</b>
Séptimo	280
Octavo	180
Noveno	130
Primero	92
Segundo	96
Educación de adultos	120
Educación especial	5
Total	903

El Cuadro No. 6, muestra que la Unidad Educativa tiene demandas de servicios y productos de información, debido a que reúne y educa a una gran población estudiantil de la comunidad Samán de Guere en Turmero, estado Aragua, que incluye, tanto niños/niñas, jóvenes y adultos mayores en el programa de educación para adultos.

#### **4.4 Principales problemas de la U.E.N. Samán de Guere.**

En la U.E.N. Samán de Guere se encontraron con las siguientes problemáticas:

##### **Área estudiantil**

Recursos económicos limitados; falta de técnicas de estudio, conductas violentas, carencia de conocimientos básicos en educación para la sexualidad.

##### **Área docente**

Falta de material didáctico, falta de capacitación, poca promoción de actividades sociales, falta de espacios para salud mental.

## **Relaciones U.E.N. Samán de Guere – comunidad**

Regular interés de los padres con el proceso educativo de sus hijos(as), moderado apoyo de la comunidad hacia la Institución educativa, regular asistencia a reuniones, poco compromiso de otras instituciones comunales.

### **Área administrativa**

Limitación de tiempo y espacio para cumplir labores administrativas

### **Área psicosocial**

Agresividad en algunos niños(as), falta de empleo para los jefes de hogar, falta de recursos económicos, en algunos casos, se presenta alcoholismo, desintegración familiar, falta de charlas y talleres en el área psicosocial, violencia en algunos hogares.

### **Área de recursos físicos y financieros**

Poco apoyo del estado casi ninguno, limitación de fondos económicos, procesos complicados para solicitar recursos, poca preparación ante riesgos y desastres.

Como se puede observar, muchas son los problemas en las diferentes áreas de la U.E.N. Samán de Guere, se pueden minimizar, orientar o direccionar en búsqueda de una solución o disminución; con la colaboración del encargado(a) del C.R.A., personal administrativo, docentes y la comunidad como entes interdependientes.

## **4.5 Recursos financieros, humanos, documentales, audiovisuales, tecnológicos y de infraestructura de la U.E.N. Samán de Guere.**

### **4.5.1 Financieros**

Con base en datos suministrados por el Director, se puede indicar que la U.E.N. Samán de Guere contó para el año lectivo con un presupuesto anual para I y II ciclo Educación General Básica, el cual es dividido en diferentes rubros; el Director hace referencia a que la U.E.N. Samán de Guere no cuenta con un presupuesto específico para el C.R.A., así como con un monto total promedio, producto de

actividades realizadas por la Institución; monto que está destinado para la compra de mobiliario y recursos para el C.R.A.; referente a la cooperación de la empresa privada, se indica que no cuenta con ninguna ayuda para la adquisición de mobiliario y material didáctico de interés; a su vez, menciona que se van a seguir realizando actividades para fomentar la obtención de más recursos financieros.

Se puede indicar que conforme con los requerimientos de materiales y operacionalización de un Centro de Recursos para el Aprendizaje (C.R.A.), los recursos financieros disponibles son insuficientes; por lo que es necesario que se realicen gestiones, desde la Zona Educativa para consolidar el proyecto y darle continuidad.

#### **4.5.2 Humanos**

De acuerdo con las repuestas suministradas por el Director se puede indicar que la U.E.N. Samán de Guere cuenta con cinco personas en puestos administrativos.

Como se puede observar, el personal administrativo está compuesto por el Director, dos Coordinadores, un Orientador y dos oficiales de seguridad, dos secretarias, veinte de mantenimiento, veinte en servicios generales quienes satisfacen las necesidades institucionales inmediatas.

De los datos suministrados, se desprende que el recurso humano docente de la U.E.N. Samán de Guere, es profesionalizado en su mayoría, dado que personas cuentan con grado académico de Licenciatura y Diplomados, esto es muy importante porque contribuye a que exista un desarrollo y una gestión eficaz del proyecto de creación de C.R.A.

#### **4.5.3 Documentales**

En este apartado, se les consulta a los profesores(as) y alumnos(as) su opinión, referente a los diferentes recursos documentales con que cuenta la Institución.

#### **4.5.3.1 Situación de los Recursos Documentales, según la opinión de los (as) profesores.**

Los recursos documentales dentro del C.R.A., se encuentran conformados por los materiales o medios impresos en soporte papel utilizados para el apoyo del proceso de enseñanza de los niños(as), de los cuales se pueden destacar: libros de texto, enciclopedias, libros de lectura, fichas de actividades, cómics, diccionarios, cuentos, mapas, entre otros, se puede mencionar que los recursos documentales son los más usados.

En el Cuadro No.7, se presentan los resultados de los cuestionarios sobre la opinión de la cantidad de los recursos documentales institucionales, según los profesores(as):

**Cuadro No. 7**

#### **Descripción específica de la cantidad de los Recursos Documentales de la U.E.N. Samán de Guere según los Profesores**

<b>Recursos documentales</b>	<b>Suficientes</b>	<b>Medianamente Suficiente</b>	<b>Insuficiente</b>
Libros	22	22	5
Mapas	18	31	
Publicaciones (revistas, periódicos)	13	18	18
Enciclopedias	9	36	4
Diccionarios	5	27	17
Juegos Educativos	5	22	22
Ficheros	5	9	35
Materiales experimentales		9	40
Totales	77	174	141

**Fuente: Cuestionario No.2 - Para Profesores (as). 2012**

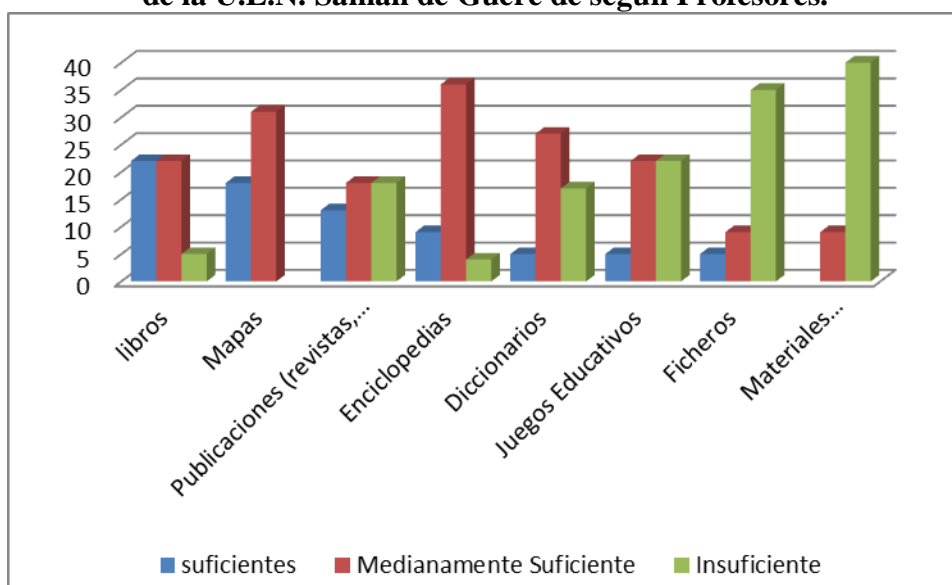
Del Cuadro No. 7, se puede indicar que: tan solo 22 de los 49 profesores(as) que completaron el cuestionario opinan que los libros son suficientes para la comunidad educativa lo cual representa un 45%, en el caso de las publicaciones periódicas solamente 13 profesores(as) opinan que las publicaciones periódicas son



suficientes lo que corresponde un 27%; en las opciones de los diccionarios, ficheros y juegos educativos tan solo 5 profesores(as) contestó que son suficientes para un 4%.

Se puede mencionar referente los materiales experimentales que 40 profesores(as) contestaron que son insuficientes para un 81% y en el caso de las enciclopedias 36 profesores(as), que las consideran medianamente suficientes para un 72%. A continuación, se presenta el Gráfico No.1, donde se muestra cada uno de los recursos documentales y su respectivo porcentaje de opinión de los profesores(as), sobre de la cantidad de los recursos documentales institucionales:

**Gráfico No. 1**  
**Descripción General de la cantidad de los Recursos Documentales de la U.E.N. Samán de Guere de según Profesores.**

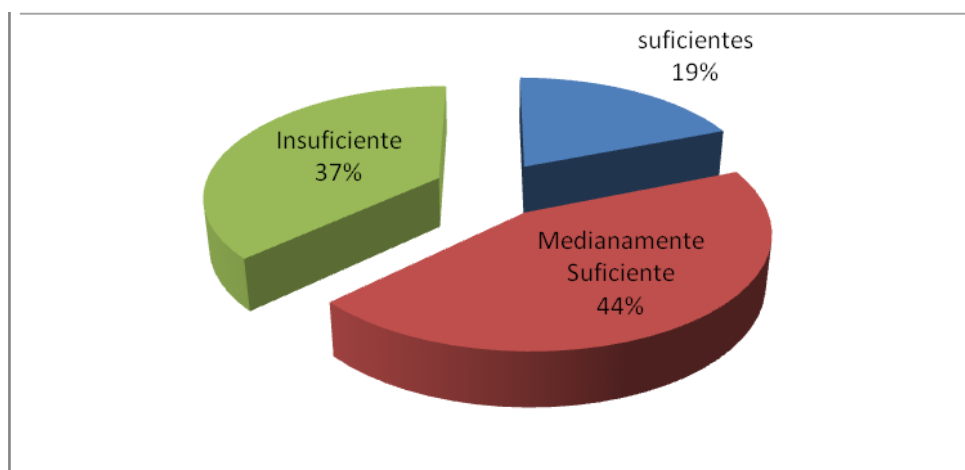


**Fuente: Cuadro No. 7 Descripción específica de la cantidad de los Recursos Documentales de la U.E.N. Samán de Guere de según Profesores.**

Del Gráfico No. 1, se puede destacar con respecto de la cantidad de los diferentes recursos documentales que: del libro tan solo el 45% de los profesores opinó que son suficientes, dentro de los recursos documentales medianamente suficientes destacan las enciclopedias con un 72%, mapas 63% y los diccionarios con un 45%, dentro de los recursos documentales que opinan que son insuficientes se pueden destacar los materiales experimentales con un 81%, seguido del Fichero con

72%, juegos educativos con 45%, las publicaciones periódicas y los diccionarios con 36%. Seguidamente, se presenta el Gráfico No. 2, donde se indica los totales de la frecuencia relativa de cada uno de los indicadores, con el propósito de mostrar la opinión de los profesores(as), en cuanto a la cantidad de los recursos documentales de la Institución para la comunidad educativa.

**Gráfico No. 2**  
**Descripción General de la cantidad y utilidad de los Recursos Documentales según Profesores**



**Fuente: Cuadro No. 7 Descripción específica de la cantidad y utilidad de los Recursos Documentales de la U.E.N. Samán de Guere según Profesores.**

Del Gráfico No. 2, se puede indicar sobre cantidad de los recursos documentales institucionales que: un 19% de los profesores(as) opina que son suficientes, insuficientes, un 37% y medianamente suficientes un 44%. Por lo tanto, se puede indicar que los recursos documentales, según la opinión de los profesores(a) son medianamente suficientes para la comunidad educativa, importante destacar que el porcentaje no logra el índice mínimo de opinión que es un 51%.

A continuación, se presenta el Cuadro No. 8, donde se muestran los datos de opinión de los profesores(as), sobre la utilidad de los recursos documentales en la Institución.

**Cuadro N° 8**  
**Descripción específica de la utilidad de los Recursos**  
**Documentales según Profesores**

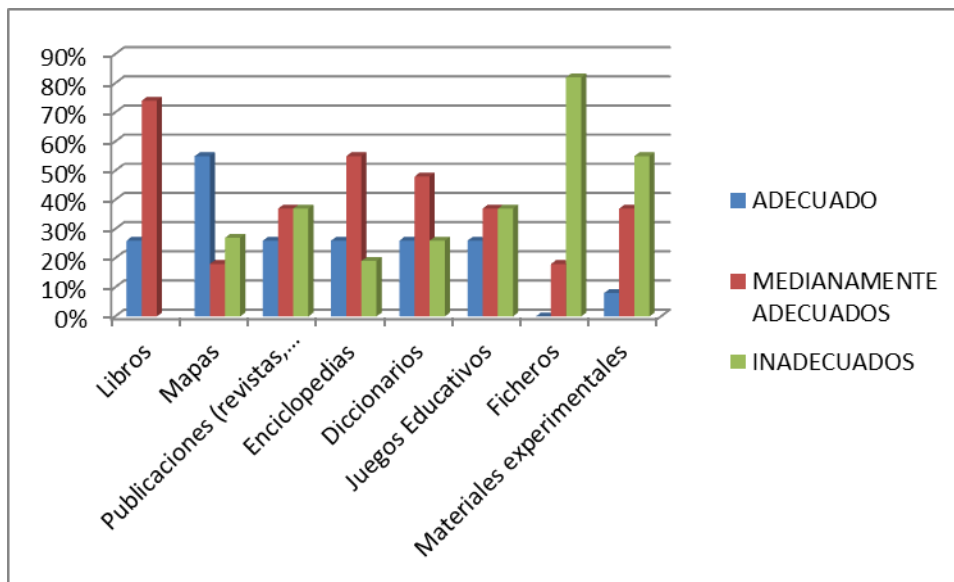
<b>Recursos documentales</b>	<b>Adecuado</b>	<b>Medianamente adecuados</b>	<b>Inadecuados</b>
Libros	13	36	
Mapas	27	9	13
Publicaciones (revistas, periódicos)	13	18	18
Enciclopedias	13	27	9
Diccionarios	13	23	13
Juegos Educativos	13	18	18
Ficheros	0	9	40
Materiales experimentales	4	8	27
Totales	96	148	138

**Fuente: Cuestionario No.2 - Para Profesores (as).**

Referente la utilidad de los recursos documentales se puede indicar que tan solo 13 profesores(as) de los 49 que completaron el cuestionario indicaron que consideran adecuados los siguientes recursos documentales: libros, publicaciones periódicas, diccionarios, juegos educativos e enciclopedias lo que representa un 28%, en el caso de los mapas tan solo 27 profesores(as) los consideran adecuados para un 55%, dentro de los recursos medianamente suficientes sobresalen los libros donde 36 profesores(as) los estiman medianamente suficientes para un 74%, en el caso de las enciclopedias 27 profesores las señalan medianamente suficientes lo que representa un 55%, de los recursos documentales inadecuados se pueden destacar el: fichero donde 40 profesores(as) los indican inadecuados para un 82%, posteriormente, los materiales experimentales donde 27 profesores(as) los consideran inadecuados para un 55%, seguido de las publicaciones periódicas y los juegos educativos donde 18 profesores(as) los indican inadecuados para un 37%.

En el siguiente Gráfico N° 3, se presenta cada uno de los recursos documentales y el porcentaje de opinión de los profesores en cuanto a la utilidad de los mismos para la comunidad educativa:

**Gráfico No. 3**  
**Descripción General de la utilidad de los Recursos**  
**Documentales según Profesores**



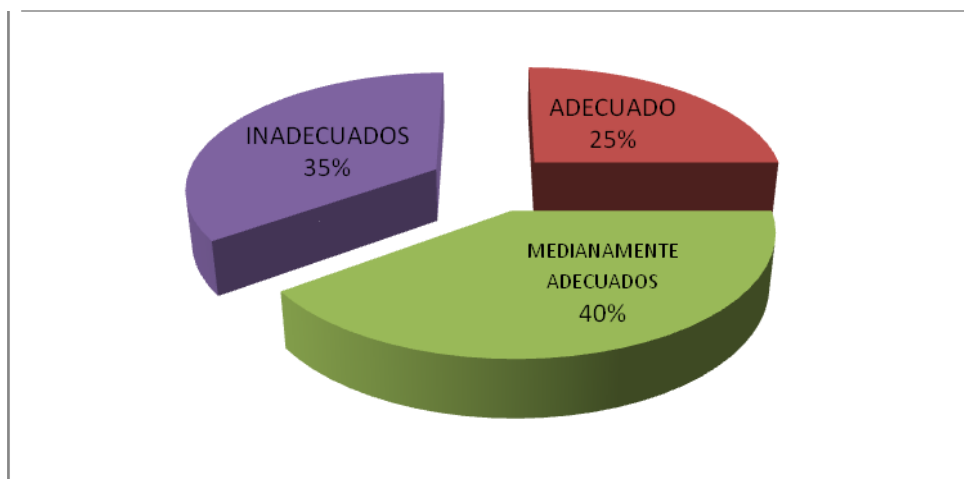
**Fuente: Cuadro N°. 8 Descripción específica de la utilidad de los Recursos Documentales según Profesores**

Se puede indicar con base en el Gráfico No. 3, sobre la opinión de los profesores(as) referente a la utilidad de los recursos documentales que: de los recursos documentales el que está más adecuado son los mapas donde un 55%, los demás porcentajes de opinión son bajos. En el caso de los libros un 74% de los profesores(as) los considera medianamente adecuados, y las publicaciones periódicas un 37% de los profesores(as), medianamente adecuados, en la opción de los diccionarios los profesores(as) los estiman medianamente adecuados para un 48%; en el caso de los ficheros y mapas tan solo el 18% de los profesores(as), medianamente adecuados, dentro de los recursos documentales que lo profesores(as) consideran más inadecuados se pueden destacar el fichero con un 82%, seguido de los materiales experimentales con un 55%, luego los juegos educativos y las publicaciones periódicas con un 37%.

En el siguiente Gráfico No. 4, se presenta los totales de la frecuencia relativa de cada uno de los indicadores, con el objetivo de observar la opinión de profesores (as) en cuanto a la utilidad de los recursos documentales de la institución.

**Gráfico No. 4**

**Descripción General de la utilidad de los Recursos Documentales de la U.E.N. Samán de Guere, según los profesores.**



**Fuente: Cuadro No. 8 Descripción específica de la utilidad de los Recursos Documentales según los profesores.**

En cuanto a la utilidad de los recursos documentales institucionales se puede indicar con base en el Gráfico No. 4, que el 25% de los profesores(as) opinó que son adecuados; el 35%, inadecuados y un 40% medianamente adecuados. Por lo cual se puede mencionar con respecto de la utilidad de los recursos documentales, los profesores consideran que son medianamente adecuados para la comunidad educativa, Es importante destacar que el porcentaje no logra el índice mínimo de opinión que es un 51%.

Seguidamente, se presentan los datos de opinión, respecto de los diferentes recursos documentales institucionales, según la opinión de los estudiantes.

#### 4.5.3.2 Situación de los Recursos Documentales, según la opinión de los (as) estudiantes.

Los recursos documentales son los más utilizados por los(as) estudiantes debido a la facilidad de manipulación y acceso de los mismos, los recursos documentales son de gran importancia para los estudiantes debido a que es desde estos que se logran realizar la mayor parte de los trabajos curriculares y extracurriculares.

**Cuadro N° 9**

#### **Descripción específica de la percepción de los Recursos Documentales de la U.E.N. Samán de Guere, según estudiantes**

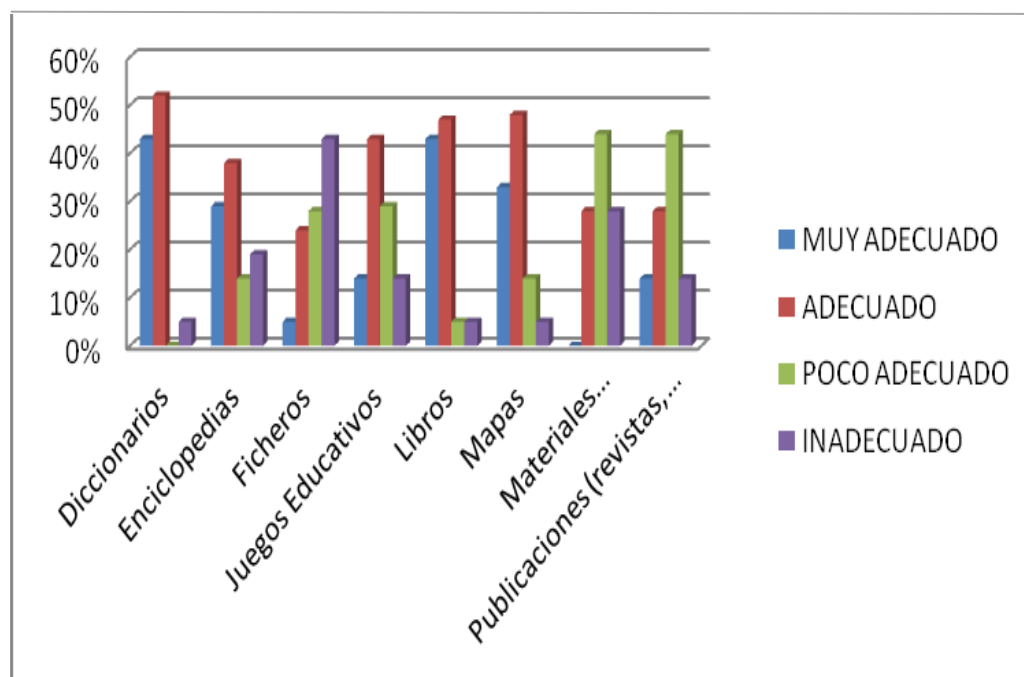
<b>Recursos documentales</b>	<b>Muy adecuado</b>	<b>Adecuado</b>	<b>Poco adecuado</b>	<b>Inadecuado</b>
Diccionarios	27	33	0	3
Enciclopedias	18	24	9	12
Ficheros	3	15	18	27
Juegos Educativos	9	27	18	9
Libros	27	30	3	3
Mapas	21	30	9	3
Materiales experimentales	0	18	27	18
Publicaciones (revistas, periódicos)	9	18	27	9
<b>Totales</b>	<b>114</b>	<b>195</b>	<b>111</b>	<b>84</b>

**Fuente: Cuestionario No. 3 Para estudiantes**

En cuanto a la opinión de los(as) estudiantes referente a los recursos documentales, se puede indicar que, en el caso de los libros y diccionarios solamente 27 estudiantes de los 63 que completaron el cuestionario opinan que son muy adecuados para un 43%, las publicaciones periódicas y juegos educativos tan solo 9 estudiantes estiman que son muy adecuadas para un 14%, los ficheros 3 estudiantes los consideran muy adecuados para un 5%, los materiales experimentales 27 estudiantes, poco adecuados para un 43% y las enciclopedias 24 estudiantes, adecuadas para un 38%.

En el siguiente gráfico, se presentan cada uno de los recursos documentales y el porcentaje de opinión de los(as) estudiantes:

**Gráfico No. 5**  
**Descripción General de la percepción de los Recursos Documentales según estudiantes**

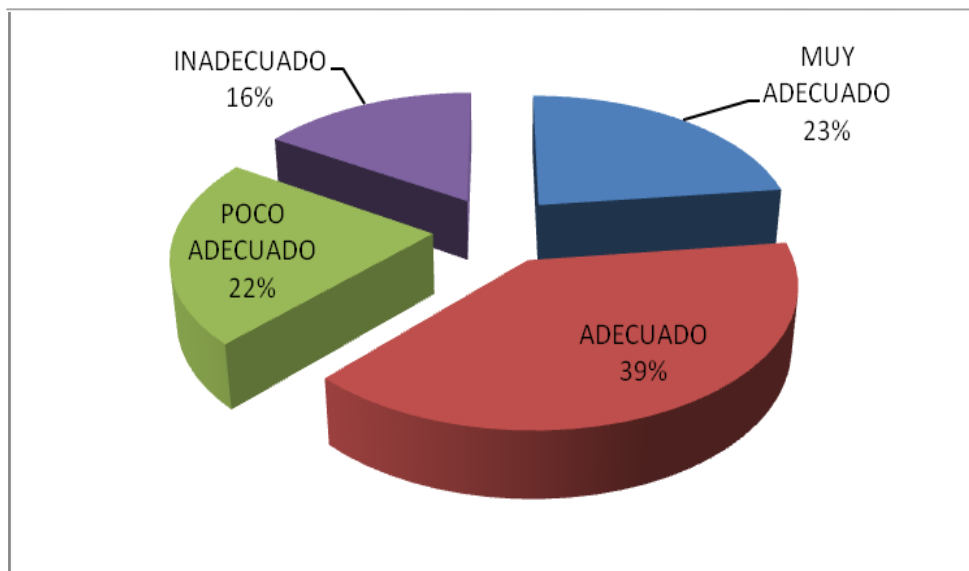


**Fuente: Cuadro No. 9 Descripción específica de la percepción de los Recursos Documentales de la U.E.N. Samán de Guere, según estudiantes**

Como se puede observar en el Gráfico No. 5, tan solo el 43% de los(as) estudiantes considera los libros muy adecuados, el 52% los diccionarios adecuados, el 47%, los libros y mapas adecuados, dentro de los recursos documentales que los estudiantes estiman poco adecuados se pueden mencionar: las publicaciones periódicas y los materiales experimentales con un 44% y los juegos educativos con un 29%.

En el siguiente Gráfico No. 6, se indica los totales de la frecuencia relativa de cada uno de los indicadores, con el objetivo de observar la opinión de los(as) estudiantes en cuanto a los recursos documentales de la Institución.

**Gráfico No. 6**  
**Descripción General de la percepción de los Recursos Documentales según estudiantes**



**Fuente: Cuadro No. 9 Descripción específica de la percepción de los Recursos Documentales según estudiantes**

Los informantes opinan referente a sí son o no son adecuados los recursos documentales institucionales, un 16% indica que son inadecuados, un 22% opina que son poco adecuados, un 23%, que son muy adecuados y un 39%, que son adecuados. Por lo que se puede indicar que los recursos documentales a opinión de los estudiantes son adecuados. Importante destacar que el porcentaje no logra el índice mínimo de opinión que es un 51%.

#### **.4.5.4 Audiovisuales.**

##### **4.5.4.1 Situación de los recursos audiovisuales, según la opinión de los(as) profesores.**

A continuación, se presentan los datos de opinión de los profesores(as) sobre los recursos audiovisuales institucionales, en el siguiente cuadro:



**Cuadro N° 10**  
**Descripción específica de la cantidad de los Recursos Audiovisuales**  
**de la U.E.N. Samán de Guere de según Profesores**

<b>Recursos audiovisuales</b>	<b>Suficiente</b>	<b>Medianamente suficiente</b>	<b>Insuficiente</b>
CD-ROM (disco con información )	9	13	27
Fotografía	5	13	31
Laminas Educativas	9	22	18
Películas Educativas	9	9	31
Radio	13	5	31
Retroproyector	13	9	27
Televisión	9	9	31
Video Beam (proyector de imágenes)	18	4	27
Totales	85	84	223

**Fuente cuestionario No.2 Para profesores**

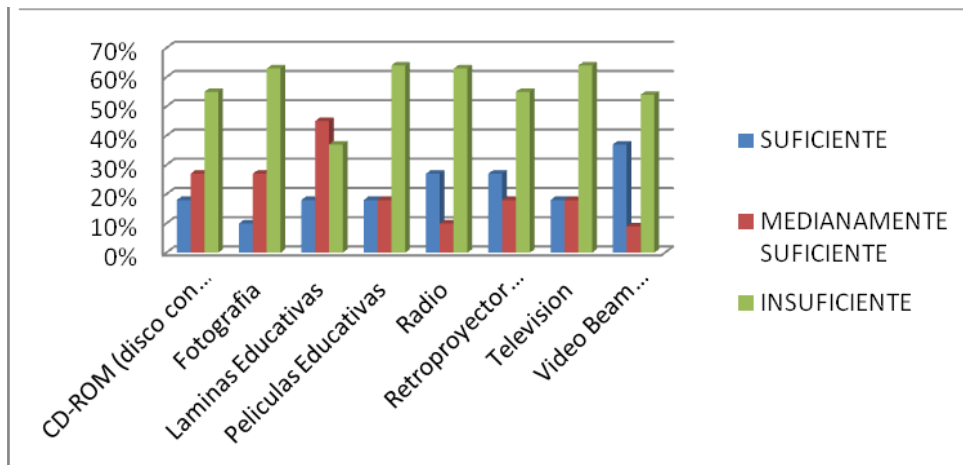
Referente a la descripción de la cantidad de los recursos audiovisuales se observa en el Cuadro No. 10 que, los profesores(as) consideran suficientes, solamente el Video Beam, donde tan solo 18 profesores(as) lo que representa un 36%, seguido del retroproyector y radio donde 13 profesores(as) los consideran adecuado para un 27%, de los recursos medianamente suficientes sobresalen las láminas educativas donde tan solo 22 profesores(as) los consideran así, lo que representan un 45%.

En las opciones de los recursos audiovisuales: fotografías, películas educativas, televisión y radio, 31 profesores(as) de los 49 que completaron el cuestionario indicaron que son insuficientes para la comunidad educativa lo que representa 63%.

Seguidamente, el CD-ROOM, Video Bean y el Retroproyector 27 profesores indicaron que son insuficientes representado un 54%, para el caso de las láminas educativas 18 profesores(as) indicaron que son insuficientes que representa un 36%.

A continuación, se presenta el Gráfico No. 7, donde se muestra cada uno de los recursos audiovisuales y los porcentajes de opinión de los profesores(as) referente a la cantidad:

**Gráfico No.7**  
**Descripción General de la cantidad de los Recursos**  
**Audiovisuales según Profesores**



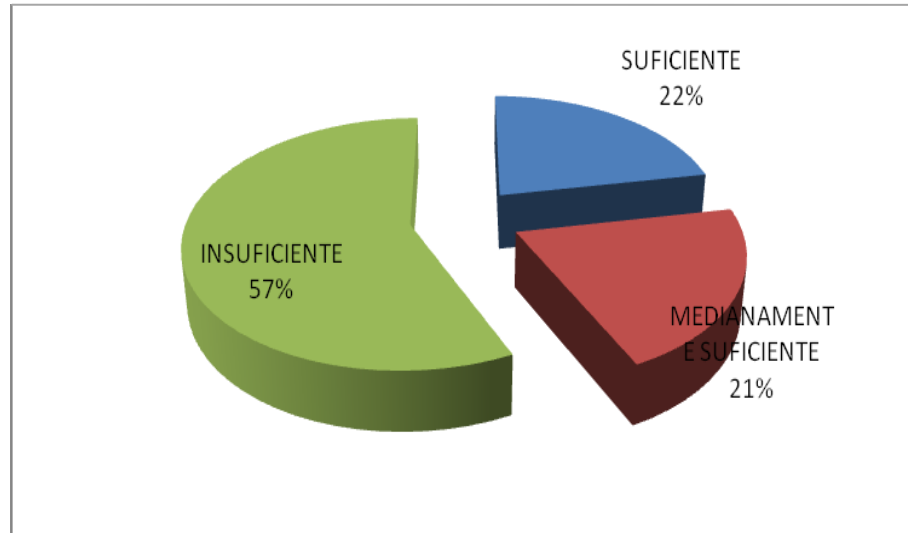
**Fuente: Cuadro No. 10 Descripción específica de la cantidad de los Recursos**  
**Audiovisuales según Profesores**

Como se puede observar en el Gráfico No.7, los profesores(as) opinan que la cantidad de los recursos audiovisuales en la mayoría de los casos son insuficientes exceptuando el caso de las láminas educativas donde tan solo un 45% de los profesores las considera medianamente adecuadas para la comunidad educativa.

Dentro de los recursos audiovisuales insuficientes destacan: fotografías, películas educativas, televisión y el radio con un 63%, seguido del CD-ROOM, Video Bean y el retroproyector con un 54%.

En el siguiente Gráfico N° 8, se exponen los totales de la frecuencia relativa de cada uno de los recursos, con el objetivo de mostrar el porcentaje de opinión de los profesores(as) en cuanto a la cantidad de los recursos audiovisuales de la institución.

**Gráfico No.8**  
**Descripción general de la cantidad de los Recursos**  
**Audiovisuales según profesores**



**Fuente: Cuadro N° 10 Descripción específica de la cantidad de los Recursos Audiovisuales de la U.E.N. Samán de Guere según Profesores**

En el gráfico No. 8, se puede observar que los profesores(as) opinan que la cantidad de los recursos audiovisuales institucionales son: insuficientes un 57%, suficientes un 21% y medianamente suficientes un 22%. Por lo tanto, los recursos audiovisuales, según los datos de opinión de los profesores(as) son insuficientes para la comunidad educativa. Importante destacar que el porcentaje sí sobrepasa el índice mínimo de opinión que es un 51%.

En el siguiente cuadro, se presentan los datos de opinión sobre la utilidad de los recursos audiovisuales en la Institución, según los docentes.

Del Cuadro No. 11, referente a la utilidad de los recursos audiovisuales se puede indicar que ninguno de los recursos tiene un porcentaje positivo en el indicador “adecuados”, el único recurso que sobresale un poco es el Video Beam donde tan solo 18 profesores(as) de los 49 que completaron el cuestionario, opinan que son adecuados lo que representa un 37%, seguido de las láminas educativas, televisión,

retroproyector y la radio donde solamente 13 profesores(as) los consideran adecuados para un 27%.

**Cuadro No. 11**  
**Descripción específica de la utilidad de los Recursos Audiovisuales**  
**de la U.E.N. Samán de Guere según Profesores**

Recursos audiovisuales	Descripción de la utilidad		
	Adecuado	Medianamente adecuado	Inadecuado
CD-ROM	9	13	27
Fotografía	5	13	31
Laminas Educativas	13	23	13
Películas Educativas	5	13	31
Radio	11	11	27
Retroproyector (proyector de diapositivas)	13	18	18
Televisión	13	13	23
Video Beam (proyector de imágenes)	18	18	13
<b>Totales</b>	88	123	181

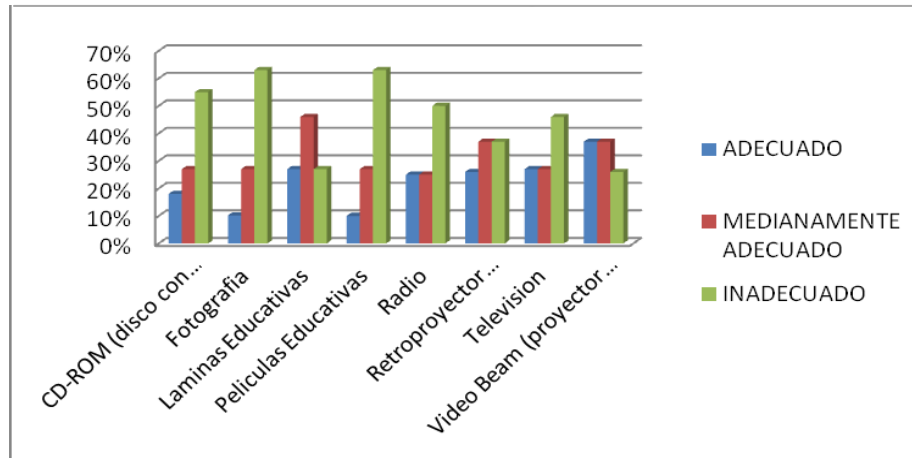
**Fuente: Cuestionario N°2 - Para Docentes**

De los recursos audiovisuales que los profesores(as) consideran medianamente adecuados se puede destacar que tan solo 23 profesores(as) consideran que las láminas educativas son medianamente adecuadas lo que representa un 45%, continuando con el Video Beam y el retroproyector donde profesores(as), los estiman medianamente adecuados lo que representa un 36%.

De los recursos audiovisuales inadecuados se puede resaltar las fotografías y las películas educativas donde 31 profesores(as) opinaron que son inadecuados para un 63%, posteriormente el CD-ROOM y el radio donde 27 profesores(as) los señalan inadecuados lo que representa un 54%.

A continuación, se presenta el Gráfico No. 9, donde se presenta cada uno de los recursos audiovisuales y el porcentaje de opinión de los profesores respecto de la utilidad de los recursos para la comunidad educativa.

**Gráfico No. 9**  
**Descripción general de la utilidad de los**  
**Recursos Audiovisuales, según profesores**



**Fuente: Cuadro No. 11 Descripción específica de la utilidad de los Recursos audiovisuales de la U.E.N. Samán de Guere, según profesores**

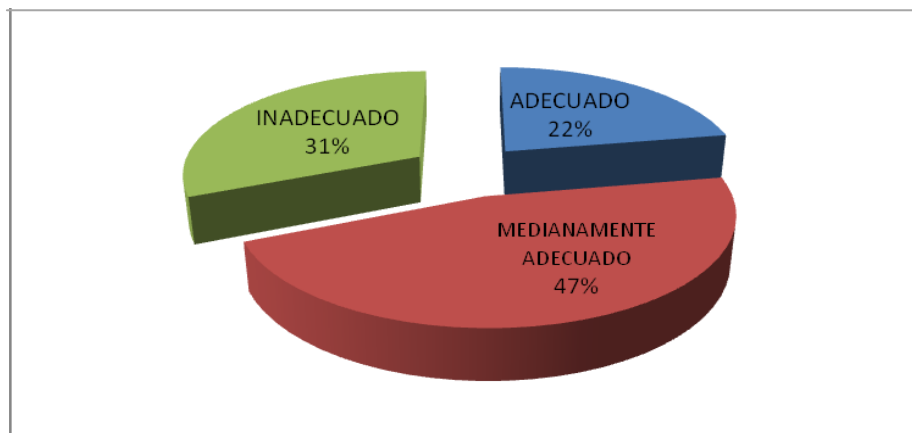
Del Gráfico No. 9, se puede mencionar referente a la utilidad de los recursos audiovisuales institucionales que, para la opción del Video Bean tan solo 18 profesores(as) de los 49 que completaron el cuestionario, los consideran adecuados lo que representa un 36%; las Láminas Educativas, Televisión, Retroproyector y Radio tan solo 13 profesores los estiman adecuados que representa un 27%; para el caso de las fotografías y películas educativas tan solo para un 5 profesor(a) son adecuados para un 10%, 13 de los 49 docentes indican medianamente adecuados las fotografías lo que representa un 36%.

A continuación en el gráfico N°10, se presentan los porcentajes totales (frecuencia relativa) de la opinión de los profesores(as), referente a la utilidad de los recursos audiovisuales.

Referente a la utilidad de los recursos audiovisuales institucionales el 23% de los docentes opinó que son adecuados, un 47% que son inadecuados y un 31% considera que son medianamente adecuados. Por lo cual se observa con base en los resultados de los cuestionarios suministrados a los profesores(as), se puede indicar que los recursos audiovisuales son inadecuados para la comunidad educativa. Un dato

importante destacar que el porcentaje no logra el índice mínimo de opinión que es un 51%.

**Gráfico N°. 10**  
**Descripción General de la utilidad de los Recursos Audiovisuales según profesores**



**Fuente: Cuadro No. 11:**  
**Descripción específica de la utilidad de los Recursos Audiovisuales de la U.E.N. Samán de Guere, según profesores**

#### **4.5.4.2 Situación de los recursos audiovisuales, según la opinión de los(as) estudiantes.**

A continuación, se presenta el Cuadro No. 12, donde se exponen las repuestas suministradas por los(as) estudiantes en los cuestionarios sobre los recursos audiovisuales de la U.E.N. Samán de Guere. En el caso de los recursos audiovisuales, se puede indicar que: en la opción de las láminas educativas solamente 24 estudiantes de los 63 que completaron el cuestionario las consideran muy adecuados lo que representa un 38%, las fotografías 33 estudiantes las estiman poco adecuadas para un 52%, el Video Beam 24 estudiantes que son adecuados para un 38%, las películas educativas, CD-ROOM, Televisión, Radio y Retroproyector 21 estudiantes, poco adecuados para un 33%, 18 estudiantes opinan que las películas educativas inadecuadas lo que representa un 28%.

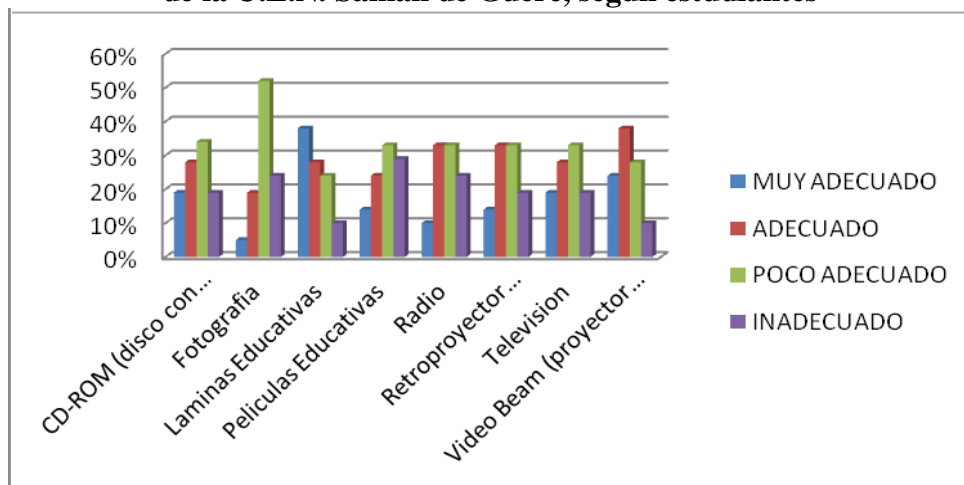
**Cuadro No. 12.**  
**Descripción específica de la percepción de los Recursos Audiovisuales**  
**de la U. E. N. Samán de Guere, según estudiantes**

RECURSOS AUDIOVISUALES	MUY ADECUADO	ADECUADO	POCO ADECUADO	INADECUADO
CD-ROM	12	18	21	12
Fotografía	3	12	33	15
Laminas Educativas	24	18	15	6
Películas Educativas	9	15	21	18
Radio	6	21	21	15
Retroproyector (proyector de diapositivas)	9	21	21	12
Televisión	12	18	21	12
Video Beam (proyector de imágenes)	15	24	18	6
Totales	90	147	171	96

**Fuente: Cuestionario No.3 - Para Estudiantes**

Se puede indicar al respecto de los porcentajes de opinión de los recursos audiovisuales que consideran los(as) estudiantes como poco adecuados para la comunidad educativa, destacan: las fotografías, los CD-ROOM, la televisión, el retroproyector, las películas educativas y radio. En el siguiente gráfico, se representa los diferentes recursos audiovisuales y el porcentaje de opinión de los estudiantes respecto de los indicadores:

**Gráfico No. 11**  
**Descripción específica de la percepción de los Recursos Documentales**  
**de la U.E.N. Samán de Guere, según estudiantes**

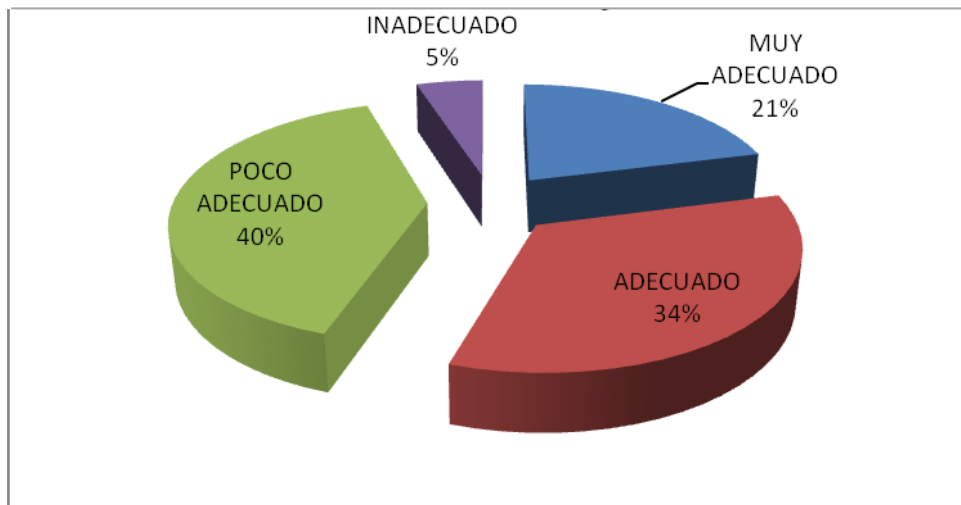


**Fuente: Cuadro No. 12 Descripción específica de la percepción de los Recursos Documentales de la U.E.N. Samán de Guere, según estudiantes**

Para el caso de los recursos audiovisuales, se puede indicar con base en el Gráfico No. 11, que los(as) estudiantes opinan en la mayor parte que los recursos audiovisuales son poco adecuados, el recurso que resalta con el porcentaje de opinión de muy adecuado se pueden indicar que son las láminas educativas, Video Beam, donde tan solo un 38% de los estudiantes los consideran adecuados, dentro de los recursos poco adecuado destaca las fotografías con 52%, e inadecuado las películas educativas con un 28%, como se puede observar los porcentajes de opinión positivos son muy bajos. A continuación, se presenta el Gráfico No. 12, con los porcentajes totales de la percepción de los(as) estudiantes en cuanto a los recursos audiovisuales institucionales:

**Gráfico No. 12**

**Descripción General de la percepción de los Recursos Documentales según Estudiantes**



**Fuente: Cuadro No. 12 Descripción específica de la percepción de los Recursos Documentales de la U.E.N. Samán de Guere según Estudiantes**

Con base en el Gráfico No. 12, sobre los recursos audiovisuales; se puede indicar que el 5% de los estudiantes opina que son inadecuados, 21% que son muy adecuados, 34%, que son adecuados y un 40%, que son poco adecuados.



Por lo cual se puede indicar, según la opinión de los(as) estudiantes es que los recursos audiovisuales son poco adecuados. Importante destacar que el porcentaje no logra el índice mínimo de opinión que es un 51%.

#### **4.5.5 Tecnológicos.**

Los recursos tecnológicos son facilitadores de la comunicación y tienen una relación directa con el aprendizaje e inciden en este proceso y puede afectarlo positivamente o negativamente, todo depende de los criterios utilizados, tanto en la selección de los recursos como en su utilización. Dentro de las funciones específicas de los recursos tecnológicos, se pueden mencionar: dinamizar la enseñanza; poner al alumno(a) en contacto con realidades y producciones lejanas en tiempo y espacio; mostrar diferentes formas de representar la realidad; vincular a los estudiantes con diversos lenguajes expresivos y comunicativos que circulan socialmente; favorecer el acceso a distintos grados de información estructurada y propiciar diferentes herramientas para la indagación, producción y sistematización de la información.

El uso de los recursos tecnológicos incorporados a las buenas prácticas de enseñanza puede tener un excelente potencial para mejorar la comprensión de conceptos, además de desarrollar habilidades y capacidades. La integración de los recursos tecnológicos al currículo escolar es un proceso gradual que se vincula con diferentes factores: los recursos tecnológicos propiamente dichos que posee la institución educativa, la disponibilidad y correcta utilización de los contenidos digitales apropiados, la propuesta pedagógica institucional, la competencia tecnológica de los profesores(as) y el apoyo administrativo y técnico que ofrece la institución educativa a la comunidad educativa y al C.R.A.

Un área importante es la integración de las TIC a la educación, debido a que son una fuente muy grande de recursos informativos, educativos y recreativos, el correcto acceso a la Internet permite que los(as) estudiantes tengan una herramienta más que pueden utilizar a lo largo de la vida, más ahora que se está extendiendo el e-

learning como una herramienta de aprendizaje virtual; la propuesta de los gobiernos de América Latina con respeto del gobierno digital como un canal de comunicación, acceso a servicios y productos para la ciudadanía; la tecnología móvil digital como una opción de comunicación, pagos de servicios y acceso a diferentes recursos, donde el teléfono es un importante instrumento de comunicación, transferencia de archivos y acceso a los servicios web.

#### **4.5.5.1 Situación de los Recursos Tecnológicos, según la opinión de los (as) profesores.**

Seguidamente, se van a presentar los datos de opinión referente a los diferentes recursos tecnológicos institucionales, datos sobre la cantidad que se presentan en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 13**  
**Descripción específica de la cantidad de los Recursos Tecnológicos de la U.E.N. Samán de Guere según Profesores**

Recursos tecnológicos	Descripción de la cantidad		
	Suficientes	Medianamente suficientes	Insuficientes
Computadoras	13	18	18
E-mail (correo electrónico)	13	13	23
Internet	9	18	22
Programa informático(software)	9	13	27
E-books (libro electrónico en internet)	4	4	41
Páginas web educativas	4	9	36
Dvd	4	9	36
Juego educativos digitales	4	0	45
Juego recreativos digitales	4	0	45
Base de datos digitales	4	0	45
Acceso a portales virtuales educativos	0	4	45
TOTALES	68	88	383

**Fuente: Cuestionario N°2 - Para Profesores (as)**

En el caso de la descripción de la cantidad de los recursos tecnológicos, se observa, que para el caso de las computadoras y el e-mail tan solo 13 profesores(as)

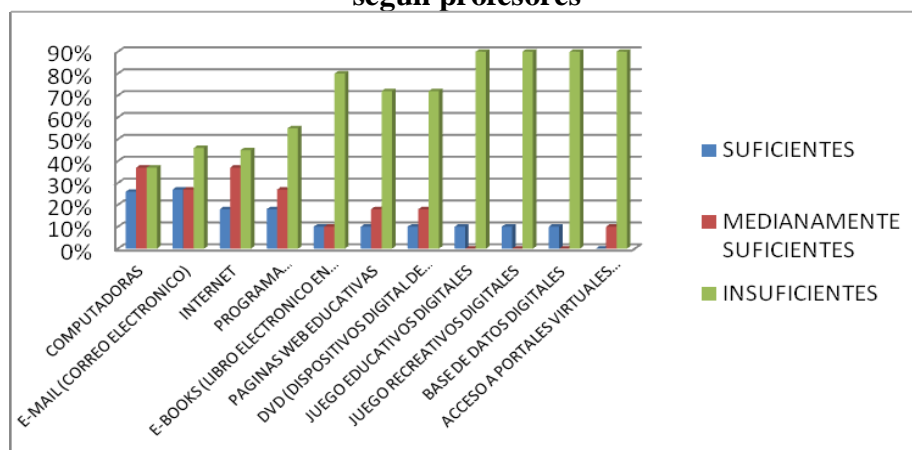
de los 49 que completaron el cuestionario consideran que son suficientes para un 27%.

Los programas informáticos e Internet tan solo 9 profesores(as) los consideran suficientes para un 18% y en el caso del DVD, E-books, páginas Web educativas, juegos educativos y recreativos digitales y las bases de datos digitales tan solo 4 profesores(as) estima que son suficientes para un 10% y ningún profesor opina que son suficientes los accesos a portales virtuales educativos.

Dentro de los recursos tecnológicos más insuficientes en la institución, según la opinión de los profesores(as), se pueden destacar el acceso a portales virtuales educativos, juegos educativos y recreativos digitales y las bases de datos digitales donde 45 profesores(as) indicaron que los consideran insuficientes para un 90%, seguido del e-books donde 41 profesores(as) lo señalan como insuficientes para un 80%, después sigue el DVD y páginas web educativas donde 36 profesores(as) indicaron que son insuficientes para un 72%.

A continuación, se presenta el Gráfico No. 13, con los porcentajes de opinión de los profesores(as), referente a la cantidad de los diferentes recursos tecnológicos disponibles para la comunidad educativa.

**Gráfico N° 13**  
**Descripción general de la cantidad de los Recursos Tecnológicos según profesores**

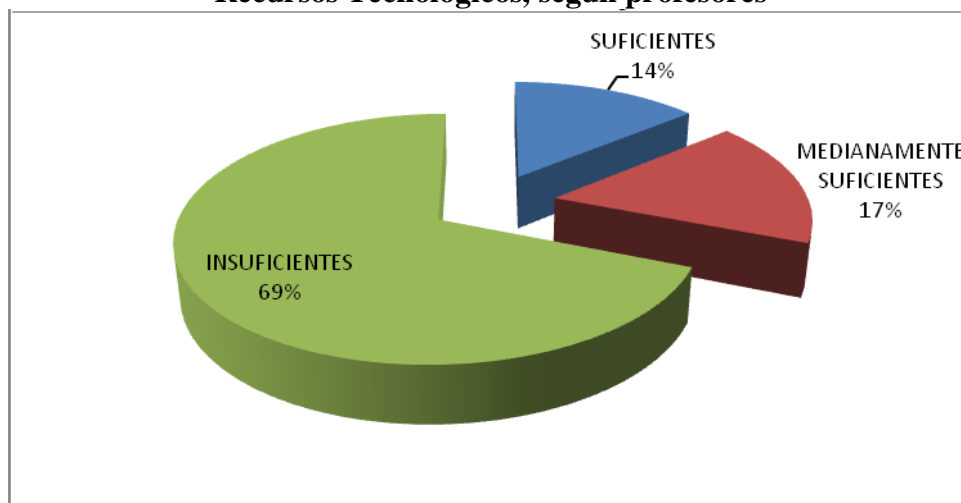


**Fuente: Cuadro No. 13 Descripción específica de la cantidad de los Recursos Tecnológicos de la U.E.N. Samán de Guere, según profesores**

Con base en el Gráfico No. 13, se puede indicar que dentro de los recursos tecnológicos que destacan como los más insuficientes se pueden citar: acceso a portales virtuales educativos, juegos educativos y recreativos virtuales y las bases de datos digitales, donde el 90% de los profesores (as), los consideran insuficientes, seguido de los e-books, con un 80%, y el DVD y páginas web educativas con un 72%.

En el gráfico N° 14, se presenta los porcentajes totales de la percepción de los profesores(as), referente a la cantidad de los recursos tecnológicos institucionales.

**Gráfico No. 14**  
**Descripción General de la cantidad de los Recursos Tecnológicos, según profesores**



**Fuente: Cuadro No. 13 Descripción específica de la cantidad de los Recursos Tecnológicos de la U.E.N. Samán de Guere, según profesores**

En el Gráfico No. 14, se indica la opinión de los profesores(as), en relación con la cantidad de los recursos tecnológicos institucionales, en donde el 14% de los profesores(as) los consideran suficientes, 17%, medianamente suficientes y un 69%, insuficientes, por lo cual se puede indicar en relación con la cantidad los recursos tecnológicos, es que son insuficientes. Es importante destacar que el porcentaje sí alcanza el índice mínimo de opinión que es un 51%.

A continuación, se presentan los resultados de los cuestionarios, referente a la utilidad de los recursos tecnológicos institucionales para la comunidad educativa:

**Cuadro No. 14**  
**Descripción específica de la utilidad de los Recursos Tecnológicos de la U. E.N. Samán de Guere, según profesores**

Recursos tecnológicos	Descripción de la utilidad		
	Adecuados	Medianamente adecuados	Inadecuado
Computadoras	18	18	13
E-mail (correo electrónico)	9	22	18
Internet	9	22	18
Programa informático(software)	9	18	22
E-books (libro electrónico en internet)	0	13	36
Páginas web educativas	5	13	31
Dvd	0	18	31
Juego educativos digitales	4	18	27
Juego recreativos digitales	4	18	27
Base de datos digitales	9	9	31
Acceso a portales virtuales educativos	0	13	36
TOTALES	67	182	290

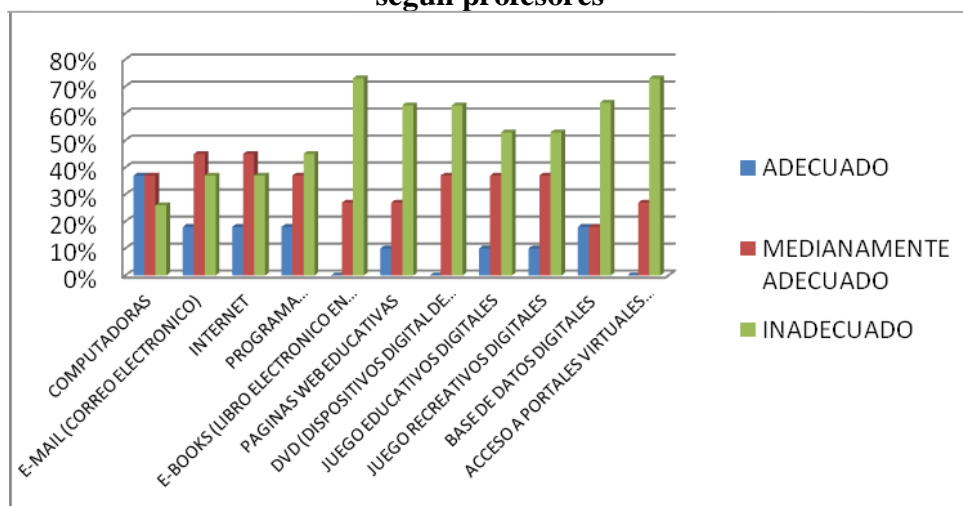
**Fuente: Cuestionario No.2 - Para Profesores (as)**

Con base en el Cuadro No. 14, se puede indicar sobre la percepción de los profesores(as) sobre la utilidad de los recursos tecnológicos que: tan solo 18 profesores(as) de los 49 que completaron el cuestionario consideran que las computadoras son adecuadas para un 36%, en el caso de programas informáticos, Internet, E-mail y bases de datos digitales, tan solo 9 profesores(as), los estiman que son suficientes para un 18%, las páginas web educativas y juegos educativos-recreativos digitales, tan solo 4 profesores(as), los señala adecuados para un 10%, el DVD, e-books y el acceso a portales virtuales educativos ningún profesor opina que son adecuados.

Dentro de los recursos tecnológicos más inadecuados se pueden destacar: e-books y acceso a portales virtuales educativos donde 36 profesores(as) los consideran inadecuados para un 73%, seguido del DVD, páginas web educativas y bases de datos digitales con 31 profesores para un 64% y los juegos educativos- recreativos digitales con 27 profesores para un 53%.

Seguidamente en el Gráfico No. 15, se presenta los diferentes Recursos Tecnológicos con el porcentaje de opinión de los profesores con respecto del indicador de utilidad.

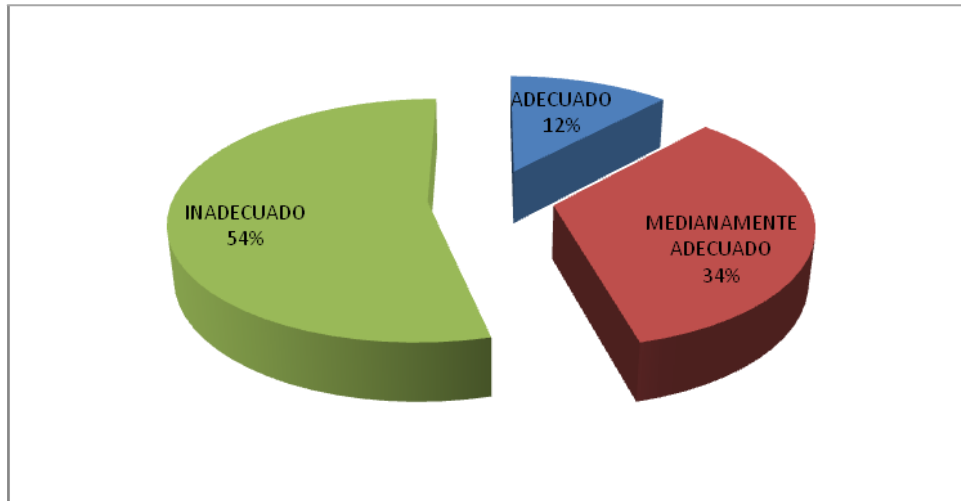
**Gráfico No. 15**  
**Descripción General de la utilidad de los Recursos Tecnológicos según profesores**



**Fuente: Cuadro No. 14 Descripción específica de la utilidad de los Recursos Tecnológicos de la U.E.N. Samán de Guere, según profesores**

Referente a la utilidad de los recursos tecnológicos institucionales los profesores(as), estiman que la mayor parte de los recursos tecnológicos son inadecuados dentro de los que tienen un alto porcentaje de opinión negativo se puede identificar: DVD, E-books, acceso a portales virtuales educativos, juegos educativos y recreativos digitales y las bases de datos digitales. En el siguiente gráfico, se presentan los porcentajes totales sobre la percepción de los profesores(as), referente a la utilidad de los recursos tecnológicos.

**Gráfico No. 16**  
**Descripción específica de la utilidad de los**  
**Recursos Tecnológicos, según profesores**



**Fuente: Cuadro No. 14 Descripción específica de la utilidad de los Recursos Tecnológicos de la U.E.N. Samán de Guere, según profesores**

Referente a la utilidad de los recursos tecnológicos institucionales, el 12% de los profesores(as) opinó que son adecuados, un 54%, que son inadecuados y un 34%, que son medianamente adecuados. Por lo cual se puede indicar con base en los cuestionarios suministrados a los profesores, los recursos tecnológicos son inadecuados para la comunidad educativa. Un dato importante de resaltar es que el porcentaje sí sobrepasa el índice mínimo de opinión que es un 51%.

#### **4.5.5.2 Situación de los Recursos Tecnológicos, según la opinión de los (as) estudiantes.**

La tecnología y la educación son dos elementos que están abocados a entenderse y colaborar en la mejora del sistema educativo. Los recursos tecnológicos permiten aumentar las posibilidades de comunicación y de interacción en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como ofrecer una mayor facilidad de acceso a distintas fuentes de información.

Es importante que los(as) estudiantes cuenten con recursos tecnológicos y acceso a Internet. La riqueza y variedad de los contenidos educativos, y las posibilidades de producir material y publicarlos en Internet, constituye una oportunidad de agregar un valor al proceso educativo que cobra especial significado para las escuelas de escasos recursos o geográficamente alejados.

A continuación, se presenta el Cuadro N° 15, que presenta las repuestas suministradas por los(as) estudiantes.

**Cuadro N° 15**  
**Descripción específica de la percepción de los Recursos Tecnológicos**  
**de la U.E.N. Samán de Guere, según estudiantes**

<b>Recursos tecnológicos</b>	<b>Muy adecuado</b>	<b>Adecuado</b>	<b>Poco adecuado</b>	<b>Inadecuado</b>
Computadoras	30	27	0	6
Programa informático(software)	18	24	12	9
DVD	6	27	18	12
<b>Totales</b>	54	78	30	27

**Fuente: Cuestionario No.3 - Para Estudiantes, 2010**

El caso de los(as) estudiantes solamente se les consultó por tres recursos tecnológicos que son: las computadoras, programas informáticos-software y el DVD. De los 63 estudiantes que completaron el cuestionario 30 consideran que las computadoras son muy adecuadas para un 48%, los programas informáticos 18 estudiantes, que son muy adecuados para un 28% y el DVD seis estudiantes, que son muy adecuados para un 9%.

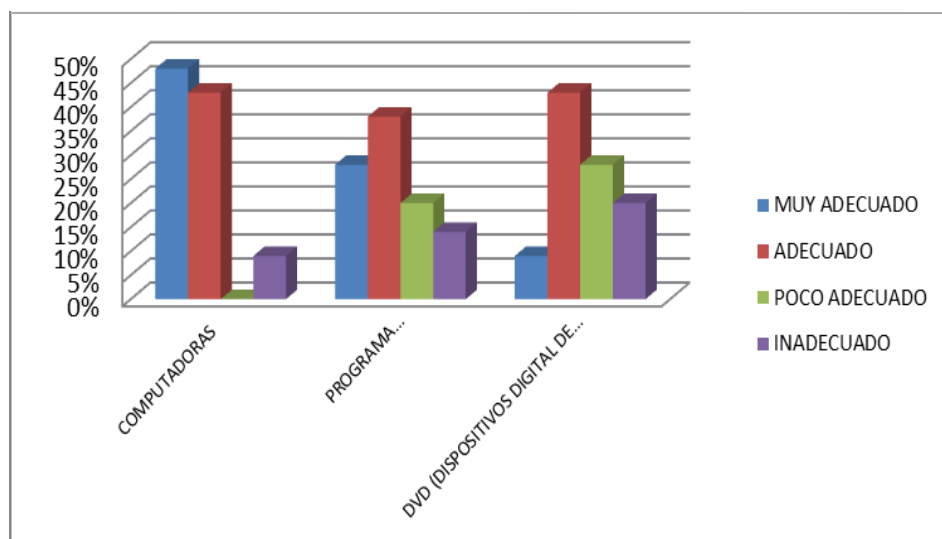
A continuación, se presenta el siguiente gráfico, con los porcentajes de opinión, según el indicador correspondiente, sobre los diferentes recursos tecnológicos.



Con base en el Gráfico No.17, sobre la opinión de los estudiantes sobre los recursos tecnológicos se puede indicar que un 48% de los estudiantes percibe que las computadoras son muy adecuadas, en el caso de los programas informáticos un 28%, los considera adecuados y el DVD el 43% de los estudiantes lo estiman adecuados. Seguidamente en el siguiente gráfico, se presentan los porcentajes totales, sobre la percepción de los(as) estudiantes sobre la opinión de los recursos tecnológicos

**Gráfico No. 17**

**Descripción General de la percepción de los Recursos Tecnológicos según estudiantes**

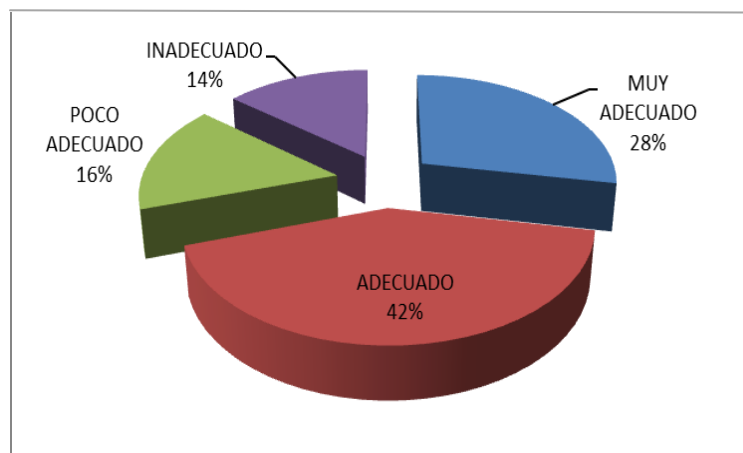


**Fuente: Cuadro N°.15 Descripción específica de la percepción de los Recursos Tecnológicos de la U.E.N. Samán de Guere, según estudiantes**

Con base en el Gráfico No.17, sobre la opinión de los estudiantes sobre los recursos tecnológicos se puede indicar que un 48% de los estudiantes percibe que las computadoras son muy adecuadas, en el caso de los programas informáticos un 28%, los considera adecuados y el DVD el 43% de los estudiantes lo estiman adecuados. Seguidamente en el siguiente gráfico, se presentan los porcentajes totales, sobre la percepción de los(as) estudiantes sobre la opinión de los recursos tecnológicos.

**Gráfico No. 18**

**Descripción específica de la percepción de los Recursos Tecnológicos según estudiantes**



**Fuente: Cuadro No. 15 Descripción específica de la percepción de los Recursos Tecnológicos de la U.E.N. Samán de Guere, según estudiantes**

Como se observa en el Gráfico No. 18, sobre la opinión de los(as) estudiantes sobre los recursos tecnológicos, un 28% indica que son muy adecuados, 42%, adecuados, un 16% poco adecuado y un 14% que son inadecuados. Por lo cual se puede indicar que según la opinión de los(as) estudiantes que de los recursos tecnológicos que se les consultó consideran que son adecuados. Un dato importante destacar que el porcentaje no logra el índice mínimo de opinión que es un 51%.

#### **4.5.6 Infraestructura.**

Si bien es cierto, la infraestructura de la U.E.N. Samán de Guere no determina la calidad de la educación, es importante mencionar que una infraestructura adecuada en las necesidades de la comunidad educativa, puede colaborar a un mejor cumplimiento de los objetivos, misión y funciones de la U.E.N. Samán de Guere.

Según las respuestas dadas por el Director, se puede indicar que la U.E.N. Samán de Guere cuenta con la siguiente infraestructura.

**Cuadro No. 16**

**Infraestructura de la Unidad Educativa Nacional Samán de Guere**

<b>Infraestructura</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Observaciones</b>
Aulas ocupadas	X		9	
Aulas desocupadas	X		6	
Espacios para lectura y escritura		X		
Biblioteca		X		
Gimnasio	X		1	
Comedor	X		1	
Otro: tres aulas nuevas	X		3	Proyecto

**Fuente: Cuestionario No.1 - Para director institucional, 2010**

Se puede indicar, según el Cuadro No. 16 que, la U.E.N. Samán de Guere cuenta con seis aulas desocupadas y tiene el proyecto de creación de tres aulas nuevas lo que indica que la Institución sí tiene suficiente espacio para la creación de un C.R.A.; cabe destacar que la Dirección Institucional, expresa que no hay espacios para la lectura, sin embargo, se puede notar que hay aulas que no están en uso por lo que es contradictorio el que no se haya creado un espacio adecuado para la lectura.

**4.6 Hábitos de acceso a la información de los profesores y estudiantes de la U.E.N. Samán de Guere.**

En primer lugar, se presentan los resultados de los profesores(as) y, posteriormente, los resultados de los y las estudiantes.

**4.6.1 Hábitos de acceso a la información por parte de los profesores.**

Seguidamente, se presentan los resultados de los cuestionarios de los Profesores(as), referente a los hábitos de acceso a la información, entendido hábito de acceso como una costumbre o práctica adquirida por frecuencia de repetición de un acto.

#### 4.6.1.1 Hábitos de acceso a la información con recursos documentales.

En el Cuadro No. 17, se presentan los resultados de los cuestionarios sobre los hábitos de acceso a los recursos documentales:

**Cuadro No. 17**

#### **Descripción específica de los hábitos de acceso a los Recursos Documentales de la U.E.N. Samán de Guere, según profesores**

<b>Recursos documentales</b>	<b>Mucho</b>	<b>Regular</b>	<b>Poco</b>	<b>Nada</b>
Diccionarios	13	28	4	4
Enciclopedias	4	19	13	13
Ficheros	0	4	18	27
Juegos Educativos	9	9	18	13
Libros	27	18	4	0
Mapas	18	18	4	9
Materiales experimentales	0	13	13	23
Publicaciones (revistas, periódicos)	9	13	27	0
Totales	80	122	101	89

**Fuente: Cuestionario No.2 - Para Profesores, 2010**

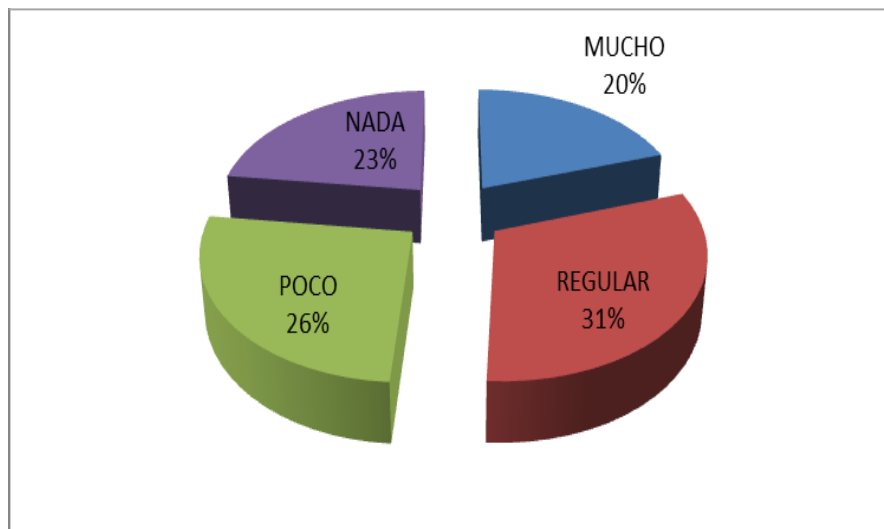
Dentro de lo que destaca en el Cuadro No. 17, se puede indicar que el recurso documental que los profesores(as) tienen más hábito de acceso es el libro, donde tan solo 27 de los 49 profesores(as) para un 53%, seguido de los mapas donde solamente 18 profesores(as) de los 49 indican que tienen mucho hábito de acceso a este recurso para un 37%, posteriormente, los diccionarios donde tan solo 13 profesores(as) de los 49 que contestaron el cuestionario señalan que tienen mucho hábito de acceso a este recurso para un 27%.

De los recursos documentales que se tiene un hábito regular, se puede destacar que predomina el diccionario con 28 profesores(as) para un 53%, posteriormente, los mapas y enciclopedias con 19 profesores(as), para un 36%, de los recursos que tienen poco hábito de acceso se pueden destacar las publicaciones periódicas con 27 profesores(as) para un 53%, seguido del fichero y juegos educativos con 18 profesores(as) para un 36%. En el siguiente gráfico, se presenta los porcentajes

totales de la frecuencia relativa de los indicadores de hábito de acceso a los recursos documentales de los profesores(as):

**Gráfico No. 19**

**Descripción específica de hábitos de acceso a los Recursos Documentales según profesores**



**Fuente: Cuadro N° 17. Descripción específica de hábitos de acceso a los Recursos Documentales de la U.E.N. Samán de Guere, según profesores**

En el Gráfico No. 19, se puede indicar sobre el hábito de acceso a los recursos documentales que: el 20% de los profesores(as) consideran que tienen mucho hábito de acceso, el 31% regular, 26% poco y el 23% ningún hábito de acceso, con lo cual se puede indicar que el hábito de acceso a los recursos documentales por parte de los profesores(as) es regular. Un dato importante destacar que el porcentaje no logra el índice mínimo de opinión que es un 51%.

**4.6.1.2 Hábitos de acceso a la información con recursos audiovisuales.**

A continuación, se presentan los resultados de los cuestionarios sobre el hábito de acceso a los recursos audiovisuales. En el siguiente cuadro, se presentan los resultados de los cuestionarios:

### Cuadro No. 18

#### Descripción específica de hábitos de acceso a los Recursos Audiovisuales de la U.E.N. Samán de Guere, según profesores(as)

Recursos audiovisuales	Mucho	Regular	Poco	Nada
CD-ROM (disco con información o recursos educativos)	9	18	13	9
Fotografía	10	13	13	13
Laminas Educativas	23	18	4	4
Películas Educativas	0	27	13	9
Radio	13	9	0	27
Retroproyector (proyector de diapositivas)	4	4	14	27
Televisión	4	9	18	18
Video Beam (proyector de imágenes)	4	18	18	9
Totales	67	116	93	116

Fuente: Cuestionario No.2 - Para Profesores

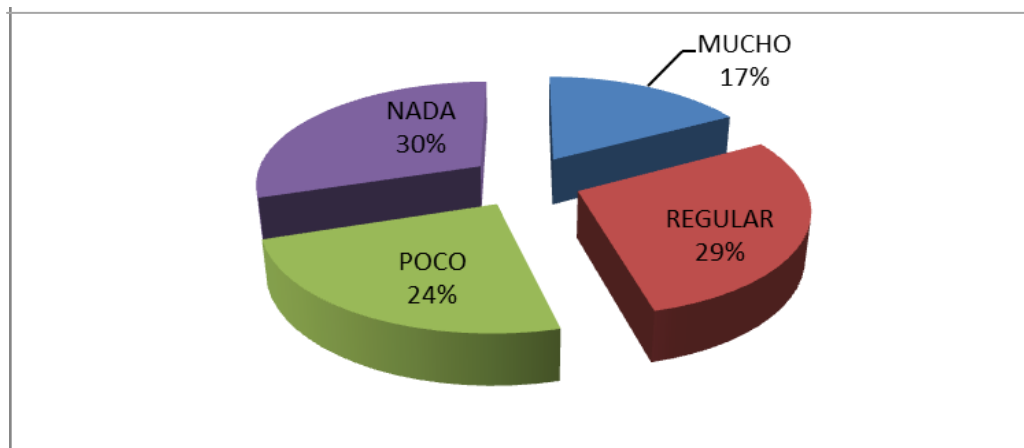
Referente a los hábitos de acceso de los recursos audiovisuales de los profesores(as), se puede observar que del total de 49 profesores(as) que completaron el cuestionario tan solo 23 consideran que tienen mucho hábito de acceso a las láminas educativas para un 45% y tan solo 13 profesores(as) indicaron que tienen mucho hábito de acceso al radio que representa un 27%, dentro de los recursos que se tienen un hábito regular se puede destacar las películas educativas con 27 profesores(as) para un 54%, además de las láminas educativas, CD-ROOM y el retroproyector con 18 profesores(as) para un 27%.

Dentro de los recursos audiovisuales que no tienen un hábito de acceso está el retroproyector y el radio donde 27 profesores(as) indican que no tienen el hábito de acceso para un 54%, seguido del televisor donde 18 profesores(as) opinaron que nunca tienen el hábito de acceso para un 36% y también, las fotografías donde 13 profesores(as) señalan que nunca tienen el hábito de acceso para un 27%.

En el Gráfico No. 20, se presentan los porcentajes totales de la frecuencia relativa de los indicadores de hábito de acceso a los recursos audiovisuales:

**Gráfico N° 20**

**Descripción General de hábitos de acceso a los Recursos Audiovisuales según profesores**



**Fuente: Cuadro N° 18 Descripción específica de hábitos de acceso a los Recursos Audiovisuales de la U.E.N. Samán de Guere, según profesores**

Del anterior Gráfico No. 20, se puede destacar referente del hábito de acceso a los recursos audiovisuales que: un 17% de los profesores(as) indican que tiene mucho hábito de acceso a los recursos audiovisuales; 29%, que tiene regular hábito de acceso, 24%, que el acceso es poco y un 30%, que no tiene ningún hábito de acceso a recursos audiovisuales. Por lo cual se puede indicar que el hábito de acceso a los recursos audiovisuales por parte de los profesores(as) es regular. Un dato importante destacar que el porcentaje no logra el índice mínimo de opinión que es un 51%.

#### **4.6.1.3 Hábitos de acceso a la información con recursos tecnológicos.**

Seguidamente, se presentan los resultados del cuestionario aplicado a los profesores(as) sobre los hábitos de acceso a los recursos tecnológicos, en el siguiente cuadro:

## Cuadro N°19

### Descripción específica de hábitos de acceso a los Recursos Tecnológicos de la U.E.N. Samán de Guere, según profesores(as)

Recursos tecnológicos	Mucho	Regular	Poco	Nada
Computadoras	28	13	4	4
E-mail (correo electrónico)	13	9	4	23
Internet	19	13	4	13
Programa informático (software)	4	18	9	18
E-books (libro electrónico en internet)	0	4	4	41
Páginas web educativas	4	9	13	23
DVD (dispositivos digital de almacenamiento masivo de datos)	9	13	4	23
Base de datos digitales	9	0	9	31
Acceso a portales virtuales educativos	0	4	4	41
TOTALES	86	83	55	217

Fuente: Cuestionario No.2 - Para Profesores

En cuanto al hábito de acceso a los recursos tecnológicos por parte de los profesores(as), se puede indicar que de los 49 profesores(as) que completaron el cuestionario tan solo 28 indican que tienen mucho hábito de acceso a la computadora para un 54%, 18, que tienen un hábito de acceso regular a programas informáticos para un 36%, tan solo 19 profesores tienen mucho hábito de acceso a Internet para un 36%, solamente 13 señalan que tienen mucho hábito de acceso al e-mail para un 37%, 23 profesores(as), que no tiene ningún de hábito de acceso al DVD.

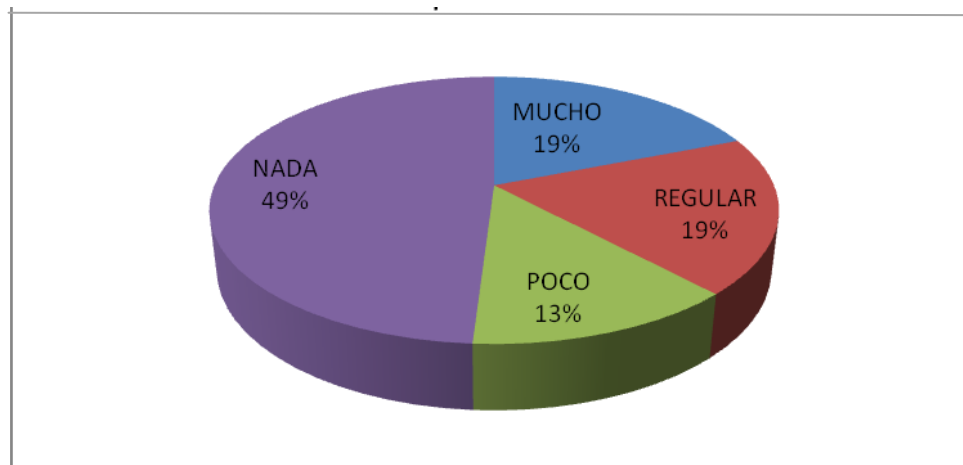
De los profesores(as), que completaron el instrumento 41 profesores(as) indican que no tienen ningún hábito de acceso ni a los e-books ni portales virtuales educativos para un 81%, y tan solo 4 profesores(as) tiene mucho hábito de acceso a las páginas web educativas y programas informáticos para un 9% y 31 profesores(as), que no tienen ningún hábito de acceso a bases de datos digitales para un 63%.

En el Gráfico No. 21, se presentan los porcentajes totales de la frecuencia relativa de los indicadores de hábito de acceso a los recursos tecnológicos:



**Gráfico No. 21**

**Descripción General de acceso a los Recursos Tecnológicos según profesores**



**Fuente: Cuadro N° 19. Descripción específica de hábitos de acceso a los Recursos Tecnológicos de la U.E.N. Samán de Guere, según profesores**

Del anterior Gráfico No. 21, se puede destacar referente del hábito de acceso a los recursos tecnológicos que: el 13% de los profesores(as) indica que tienen poco hábito de acceso a los recursos tecnológicos, 19%, que el hábito es mucho o regular y un 49%, que no tienen ningún hábito de acceso a los recursos tecnológicos. Se puede indicar que los profesores(as) no tienen hábitos de acceso a los recursos tecnológicos. Un dato importante destacar que el porcentaje está muy cerca de alcanzar el índice mínimo de opinión que es un 51%.

**4.6.2 Hábitos de acceso a la información por parte de los estudiantes.**

Seguidamente, se van a presentar los datos suministrados por los(as) estudiantes, sobre los hábitos de acceso a los diferentes recursos documentales, audiovisuales y tecnológicos.

**4.6.2.1 Hábitos de acceso a la información con recursos documentales.**

Seguidamente, se presentan las respuestas de los(as) estudiantes sobre el hábito de acceso a los recursos documentales. En el siguiente cuadro:

## Cuadro No. 20

### Descripción específica de hábitos de acceso a los Recursos Documentales de la U.E.N. Samán de Guere de, según estudiantes

Recursos documentales	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Diccionarios	18	15	21	9	0
Enciclopedias	0	0	6	9	48
Ficheros	0	0	6	21	36
Juegos Educativos	6	12	9	15	21
Libros	39	9	15	0	0
Mapas	3	18	24	15	3
Materiales experimentales	0	6	9	12	36
Publicaciones (revistas, periódicos)	0	18	21	18	6
Totales	66	78	111	99	150

**Fuente: Cuestionario No.3 - Para Estudiantes**

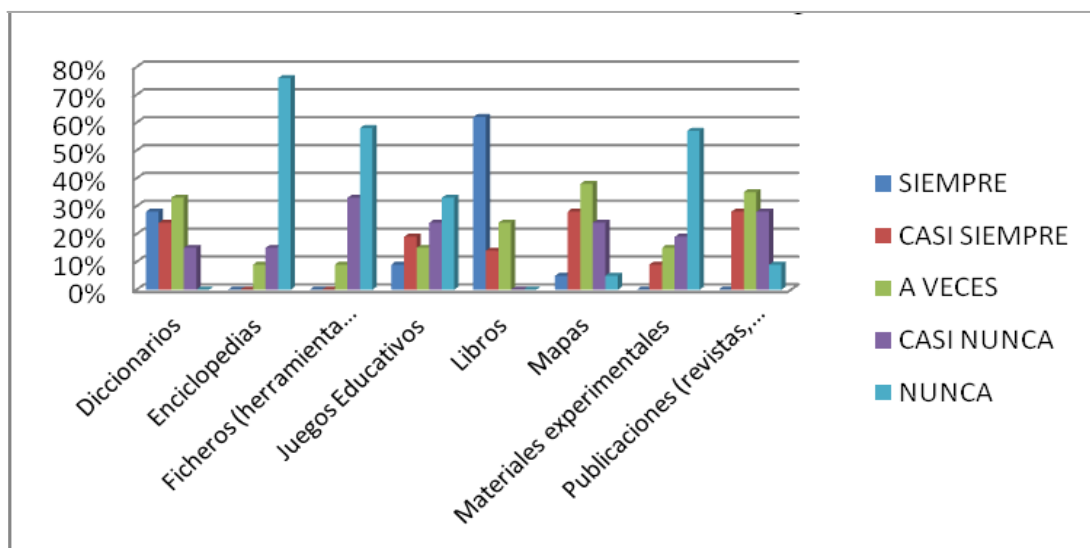
En los datos obtenidos sobre los hábitos de acceso a los recursos documentales, se destaca que de los 63 estudiantes tan solo 39, siempre, tienen el hábito de acceso a los libros para un 62%, seguido donde solamente 18 indican que siempre tienen el hábito de acceso a los diccionarios para un 28%.

Como dato importante se puede indicar que de los 63 estudiantes ninguno indica que siempre tiene el hábito de acceso a las publicaciones periódicas, ficheros, materiales experimentales ni enciclopedias, 24 estudiantes señalan que a veces tienen el hábito de acceder los mapas para un 38%, además 18, casi siempre tiene el hábito de acceso a publicaciones periódicas y diccionarios para un 28%, tan solo 21 estudiantes de los 63, que a veces tienen el hábito de acceder a publicaciones periódicas y diccionarios para un 33%.

En el gráfico siguiente se indican cada uno de los recursos y el porcentaje del hábito de acceso por parte de los estudiantes.

Gráfico No. 22

**Descripción General de hábitos de acceso a los Recursos Documentales según estudiantes**



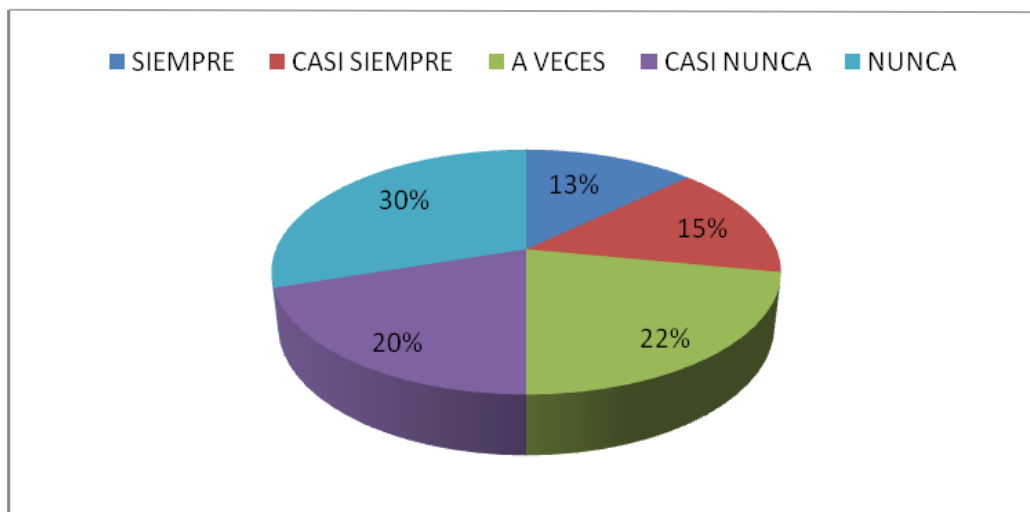
**Fuente: Cuadro N° 20 Descripción específica de hábitos de acceso a los Recursos Documentales de la U.E.N. Samán de Guere, según estudiantes**

Del anterior Gráfico No. 22, se puede destacar que el libro es el recurso documental con más hábito de acceso con un 61%, de los que casi siempre tienen el hábito de acceso se pueden indicar las publicaciones periódicas y mapas con un 28%. De los recursos documentales que a veces tienen el hábito de acceso se puede citar los diccionarios con un 33%.

De los recursos documentales que no tienen un hábito de acceso por parte de los(as) estudiantes, se pueden mencionar, las enciclopedias con un 76%, materiales experimentales con un 57% y los juegos educativos con un 33%. En el siguiente Gráfico No. 23, se presentan los porcentajes totales de la frecuencia relativa de los indicadores de hábito de acceso a los recursos documentales de los estudiantes:

**Gráfico No. 23**

**Descripción General de hábitos de acceso a los Recursos Documentales según estudiantes**



**Fuente: Cuadro No. 20 Descripción específica de hábitos de acceso a los Recursos Documentales de la U.E.N. Samán de Guere, según estudiantes**

Del anterior Gráfico No. 23, se puede indicar referente a los hábitos de acceso a los recursos documentales por parte de los estudiantes que el 13% indica que siempre tienen el hábito de acceso, 15%, que casi siempre tienen el hábito, 20%, casi nunca tienen el hábito, 22% mencionan que a veces tienen el hábito y el 30%, indica que nunca tienen el hábito de acceso a los recursos documentales. Se puede señalar que los(as) estudiantes no tienen hábitos de acceso a los recursos documentales. Un dato importante destacar que el porcentaje no logra el índice mínimo de opinión que es un 51%.

**4.6.2.2 Hábitos de acceso a la información con recursos audiovisuales.**

A continuación, se presenta el Cuadro No. 21, con los resultados de los cuestionarios sobre los hábitos de acceso a los recursos audiovisuales por parte de los(as) estudiantes de la U.E.N. Samán de Guere.

**Cuadro No.21**  
**Descripción específica de hábitos de acceso a los Recursos Audiovisuales de la**  
**U.E.N. Samán de Guere, según estudiantes**

<b>Recursos audiovisuales</b>	<b>Siempre</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi nunca</b>	<b>Nunca</b>
CD-ROM (disco con información o recursos educativos)	3	0	9	24	27
Fotografía	0	6	12	21	24
Laminas Educativas	3	9	18	18	15
Películas Educativas	0	0	21	15	27
Retroproyector (proyector de diapositivas)	3	0	9	6	45
Televisión	3	0	15	15	30
Video Beam (proyector de imágenes)	3	0	21	9	30
<b>TOTALES</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>105</b>	<b>108</b>	<b>198</b>

**Fuente: Cuestionario No.3 - Para Estudiantes,**

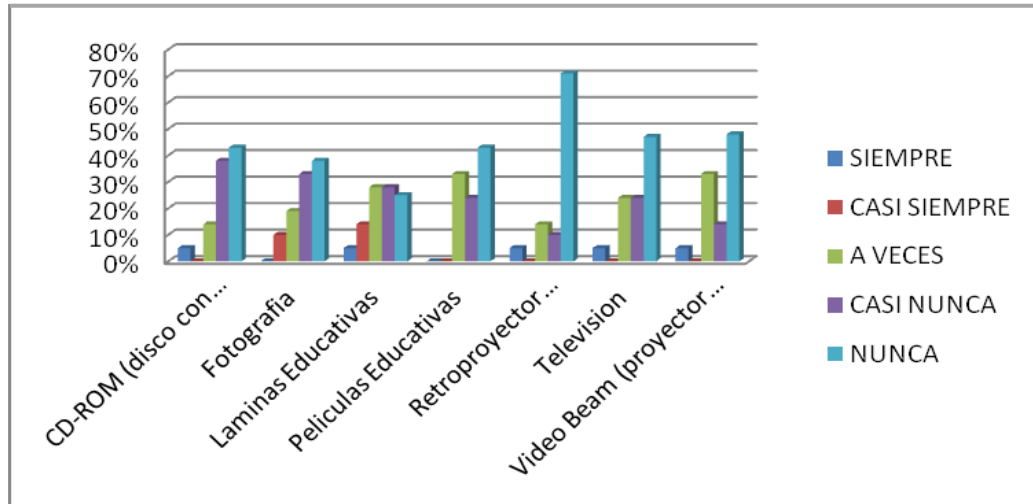
Conforme en los datos expuestos en la tabla, se destaca que la mayoría de respuestas de los estudiantes predomina los indicadores de la escala en la que los(as) estudiantes a veces, casi nunca o nunca accesan los recursos audiovisuales.

Los recursos que los estudiantes dicen utilizar a veces predominan el Video beam y películas educativas donde 21 estudiantes indicaron que a veces tiene el hábito de utilizarlos lo que representa un 33%, los recursos que casi nunca tienen el hábito se encuentran entre los más destacados las láminas educativas con 18 estudiantes para un 28%, las fotografías 24 estudiantes para un 33%, las películas educativas y la televisión 15 estudiantes para un 23%, el CD-ROOM 24 para un 38%.

Los recursos audiovisuales que los estudiantes no tienen ningún hábito de acceso se puede identificar el retroproyector con 45 estudiantes para un 71%, seguido de la Televisión y el Video Beam con 30 estudiantes para un 48%, posteriormente, las películas educativas y el CD-ROOM con 27 estudiantes para un 43%, luego las fotografías con 24 estudiantes para un 38% y por último, las láminas educativas con 15 estudiantes para un 24%.

En el siguiente gráfico se presentan cada uno de los recursos y el porcentaje de opinión de los(as) estudiantes sobre el hábito de acceso.

**Gráfico No. 24**  
**Descripción General de hábitos de acceso a los Recursos Audiovisuales según estudiantes**



**Fuente: Cuadro No. 21 Descripción específica de hábitos de acceso a los Recursos Audiovisuales de la U.E.N. Samán de Guere, según estudiantes**

Del Gráfico No. 24, se puede indicar que el recurso audiovisual con menos hábito de acceso es el retroproyector, seguido del Video Beam y el televisor, en el gráfico se puede observar el poco hábito de acceso por parte de los(as) estudiantes a los recursos audiovisuales.

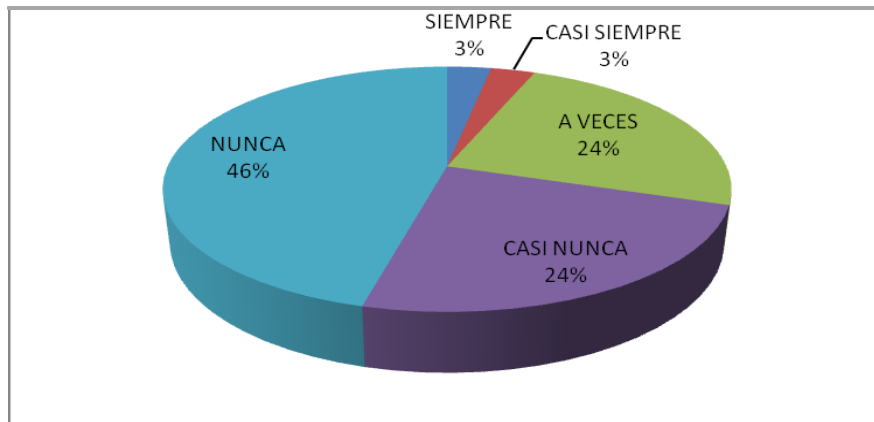
En el Gráfico No. 25, se presentan los porcentajes totales de la frecuencia relativa de los indicadores de hábito de acceso a los recursos audiovisuales de los(as) estudiantes.

Se puede destacar referente a los hábitos de acceso a los recursos audiovisuales que un 3% de los estudiantes indica que siempre o casi siempre tienen el hábito de acceso a estos recursos, 24%, que a veces o casi nunca tiene el hábito de acceso y el 46%, que nunca tiene el hábito de acceso a los recursos audiovisuales. Con lo que se puede indicar que los(as) estudiantes no tienen hábitos de acceso a los

recursos audiovisuales. Un dato importante de resaltar es que el porcentaje no logra el índice mínimo de opinión que es un 51%.

**Gráfico No. 25**

**Descripción General de hábitos de acceso a los Recursos Audiovisuales**



**Fuente: Cuadro No.21 Descripción específica de hábitos de acceso a los Recursos Audiovisuales de la U.E.N. Samán de Guere, según estudiantes**

**4.6.2.3 Hábitos de acceso a la información con recursos tecnológicos.**

Seguidamente, se presentan los datos de opinión de los(as) estudiantes sobre los hábitos de acceso a los recursos tecnológicos.

Para el caso de los diferentes recursos tecnológicos, se puede observar que la mayoría de estudiantes no tiene hábitos de acceso a los recursos tecnológicos; dentro de los recursos tecnológicos con más hábito de acceso que tienen los estudiantes son las computadoras, donde solamente 21 estudiantes, indican que siempre tienen el hábito de acceso a las computadoras para un 33%, para el caso de Internet tan solo 9 estudiantes señalan que siempre tienen el hábito de acceso a Internet para un 14%.

De los recursos tecnológicos que no tienen hábitos de acceso se pueden indicar: las bases de datos digitales donde 48 estudiantes lo indicaron para un 76%,

E-books 42 estudiantes para un 66%, e-mail, portales virtuales y DVD 39 estudiantes para un 61%, juegos educativos y recreativos digitales 33 estudiantes para un 52%, programas informáticos y páginas web educativas 24 estudiantes para un 38%, seguido de Internet con 18 estudiantes para un 28% y por último, las computadoras con solo 6 estudiantes que indican que nunca la utilizan para un 9%.

En el siguiente cuadro:

**Cuadro No. 22**

**Descripción específica de hábitos de acceso a los Recursos Tecnológicos de la U.E.N. Samán de Guere, según estudiantes**

<b>Recursos tecnológicos</b>	<b>Siempre</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi nunca</b>	<b>Nunca</b>
Computadoras	21	12	12	12	6
E-mail (correo electrónico)	3	10	10	3	40
Internet	9	12	18	6	18
Programa informático(software)	6	9	12	12	24
E-books (libro electrónico en internet)	3	0	6	12	42
Páginas web educativas	6	6	9	18	24
DVD	3	0	15	6	39
Juego educativo y recreativo	3	0	15	12	33
Base de datos digitales	3	0	9	3	48
Acceso a portales virtuales educativos	0	0	15	9	39

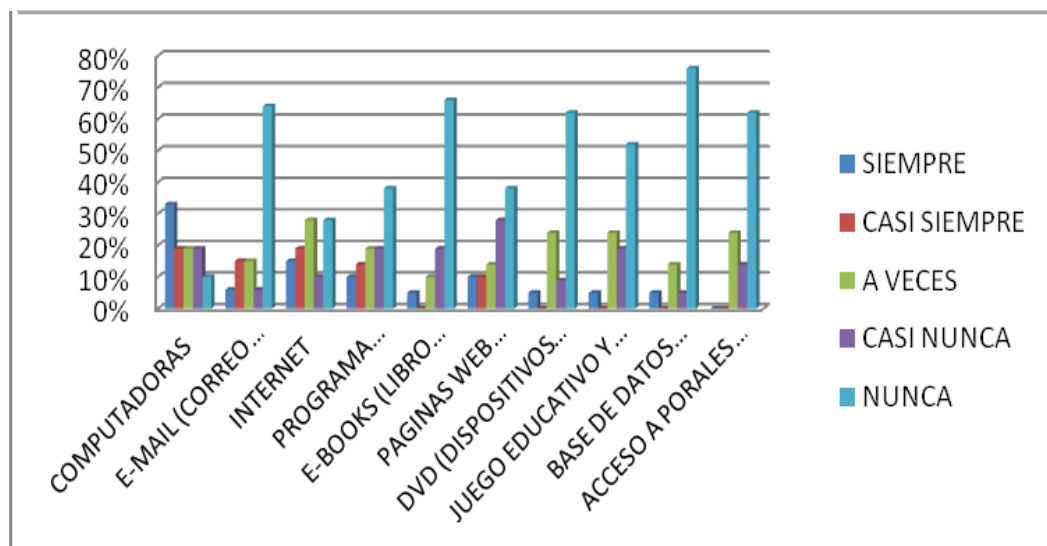
**Fuente: cuestionario No. 3 – para estudiantes.**

Del Gráfico No. 26, se puede destacar que los recursos tecnológicos que nunca tienen el hábito de acceso los estudiantes, se pueden destacar: las bases de datos digitales, e-books, e-mail, DVD, portales educativos virtuales, juegos educativos y recreativos digitales y el único recurso tecnológico que se tiene un poco de hábito de acceso con las computadoras donde el 33% de los estudiantes indica que siempre tienen el hábito.



**Gráfico No. 26**

**Descripción específica de hábitos de acceso a los Recursos Tecnológicos según estudiantes**



**Fuente: Cuadro No. 22 Descripción específica de hábitos de acceso a los Recursos Tecnológicos de la U.E.N. Samán de Guere, según estudiantes**

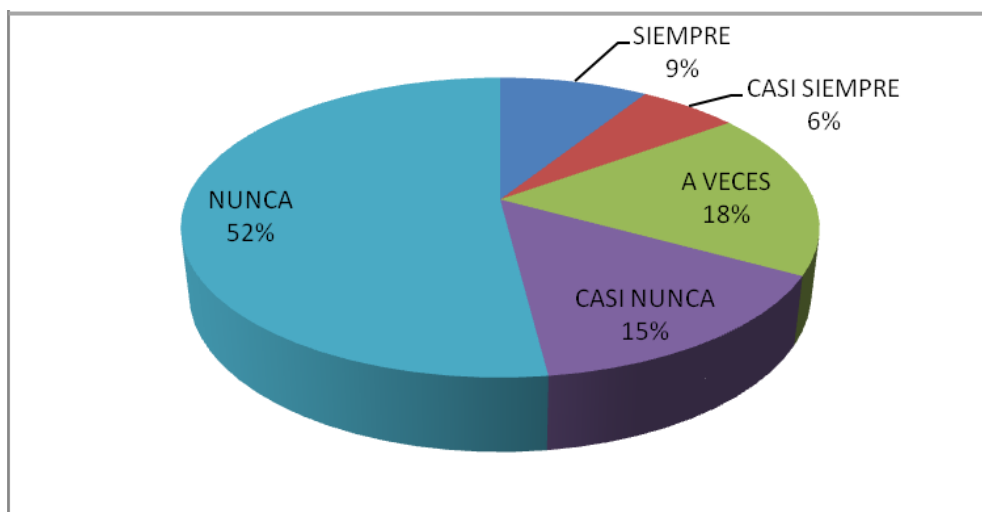
En el Gráfico No. 27, se presentan los porcentajes totales de la frecuencia relativa de los indicadores de hábito de acceso a los recursos tecnológicos de los estudiantes.

Se puede indicar con base en el Gráfico No. 27, que: el 9% de los estudiantes indica que siempre tienen el hábito de acceso a los recursos tecnológicos, 6% casi siempre, 18% a veces, 15% casi nunca y el 52% nunca.

Con lo cual se puede señalar que los y las estudiantes no tienen hábitos de acceso a los recursos tecnológicos. Un dato importante destacar que el porcentaje sí logra alcanzar el índice mínimo de opinión que es un 51%.

**Gráfico No. 27**

**Descripción General de hábitos de acceso a los Recursos Tecnológicos según Estudiantes**



**Fuente: Cuadro N° 22 Descripción específica de hábitos de acceso a los Recursos Tecnológicos de la U.E.N. Samán de Guere según Estudiantes**

**4.7 Fuentes de información más utilizadas por profesores(as) y estudiantes de la U.E.N. Samán de Guere.**

Las fuentes primarias componen la colección básica de una biblioteca o C.R.A. y pueden encontrarse en formato de papel digital o electrónico; es importante saber llegar a las fuentes de información adecuadas debido a que con el avance de la Internet y de la tecnología se puede acceder de una forma rápida y ágil a una gran cantidad de fuentes de información.

El acceso y uso a fuentes de información oportunas y fiables son de gran importancia en el campo de la educación, comunicación e investigación, en donde obliga a los actores de la comunidad educativa a disponer de fuentes de información donde puedan localizar los datos que necesitan para realizar las tareas, trabajos, proyectos o recreación. Una fuente de información es el lugar del que emanan los conceptos, ideas y pensamientos que sirven para la creación de nuevo conocimiento.

#### 4.7.1 Fuentes de información más utilizadas por profesores.

Para la presente investigación, es importante definir las principales fuentes de información que utilizan los docentes y estudiantes con el propósito de tenerlas identificadas y poder ampliar el panorama y colaborar con la comunidad educativa para que tengan una diversidad de fuentes que pueden utilizar. Se les consulta a los profesores(as), cuáles son las fuentes de información más utilizadas a la hora de realizar una búsqueda de información, en el siguiente Cuadro No. 23, se presentan las respuestas suministradas:

**Cuadro No. 23**

**Descripción específica de las fuentes de información más utilizadas por profesores de la U.E.N. Samán de Guere**

<b>Recursos</b>	<b>Frecuencia absoluta</b>	<b>Frecuencia relativa</b>
Libros	31	63%
Internet	22	45%
Enciclopedia	18	36%
Diccionario	13	27%
Bibliotecas	13	27%
Periódicos	13	27%
Revistas	9	18%
Cd-rom	4	9%
Tesis	4	9%
Entrevista	4	9%

**Fuente: Cuestionario No.2 - Para Profesores**

Del anterior cuadro, se puede indicar que treinta y uno profesores(as) dicen utilizar con mayor frecuencia los libros para un 63%, seguido de Internet con 22 profesores(as) para un 45%, luego las enciclopedias con 18 profesores(as) para un 36%, posteriormente, los diccionarios, bibliotecas y periódicos 13 profesores(as) para un 27%, 9 profesores (as) indicaron que las revistas para un 18% y tan solo 4 profesores(as) opinó que el CD-ROOM, tesis y entrevistas para un 9%.

Por lo que se puede indicar que la fuente de información más utilizada por los

profesores(as) es el libro, seguido de Internet, con lo que se puede mencionar que el sistema educativo está más enfocado en la utilización de los libros y los otros recursos de aprendizaje no son tan explotados; la Internet como herramienta es muy útil, pero se necesita saber utilizarla para sacarle el máximo provecho.

#### **4.7.2 Fuentes de información más utilizadas por estudiantes.**

De la misma manera, se les realizó la misma pregunta a los(as) estudiantes y los resultados se presentan en el siguiente Cuadro No.24:

**Cuadro No. 24**

**Descripción específica de las fuentes de información más utilizadas por estudiantes de la U.E.N. Samán de Guere.**

<b>Recursos</b>	<b>Frecuencia absoluta</b>	<b>Frecuencia relativa</b>
Libros	57	90%
Internet	33	52%
Enciclopedia	18	28%
Diccionario	36	57%
Bibliotecas	6	9%
Periódicos	15	23%
Revistas	36	57%
Mapas	3	4%

**Fuente: Cuestionario No.3 - Para Estudiantes**

En el caso de los(as) estudiantes, se puede indicar con base en el Cuadro No. 24, que la fuente más utilizada son los libros donde 57 estudiantes lo indicaron para un 90%, seguido de revistas y diccionarios con 36 estudiantes para un 57%,posteriormente, Internet con 33 estudiantes para un 52%, enciclopedias 18 estudiantes para un 28%, 15 estudiantes opinaron que los periódicos para un 23%, 6 estudiantes, que las bibliotecas para un 9% y mapas tan solo 3 estudiantes para un 4%.

En el caso de los estudiantes, es similar al de los profesores donde el libro es la fuente más consultada, se puede indicar que los estudiantes utilizan las revistas y los diccionarios, con lo que se puede observar que predomina el uso de recursos documentales.

#### **4.8 Acceso a las bibliotecas por parte de los profesores(as) y estudiantes de la U.E.N. Samán de Guere.**

Se les consulta a profesores(as) y estudiantes si visitan bibliotecas en la zona, Maracay, Turmero y el ¿Por qué? la visitan.

##### **4.8.1 Acceso a bibliotecas por parte de los profesores (as):**

En el Cuadro No. 25, se presentan las respuestas:

**Cuadro No. 25**

#### **Acceso a las bibliotecas por parte de los profesores (as) de U.E.N. Samán de Guere**

<b>Respuesta</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	18	36%
No	31	63%
Porque		
No existe	22	45%
B. Publica cerrada	4	9%
No ha necesitado	4	9%

**Fuente: Cuestionario No. 2 para profesores.**

Con base en el Cuadro No. 25, se puede indicar que de los 49 profesores(as) que completaron el cuestionario tan solo 18 indicaron que sí visitan alguna biblioteca para un 36%, 31 profesores(as) opinaron que no visitan ninguna biblioteca lo que representa un 63%. Al consultarles ¿Por qué?: 22 profesores (as) señalaron por qué no existen bibliotecas en la zona, lo que representa un 45% y 4 profesores(as) contestó que la biblioteca pública está cerrada para un 9% y otros 4 profesores(as),

que nunca había necesitado una biblioteca para un 9%. Se puede indicar que son relativamente pocos los profesores(as) que visitan bibliotecas en la zona y el principal motivo es la inexistencia de las mismas o están cerradas al público.

#### **4.8.2 Acceso a bibliotecas por parte de los (as) estudiantes:**

Las respuestas se presentan en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. 26**

#### **Acceso a las bibliotecas por parte de los (as) estudiantes de la U.E.N. Samán de Guere**

<b>Respuesta</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	6	9%
No	57	90%
Porque		
No existe	57	90%
B. Publica cerrada	3	5%
No ha necesitado	3	5%

**Fuente: Cuestionario No.3 - Para Estudiantes**

Con base en el Cuadro No.26, se puede mencionar que de los(as) 21 estudiantes que completaron el cuestionario: solamente 2 estudiantes indicaron que sí visitaron alguna biblioteca, para un 9% y 19 estudiantes que no lo que representa un 90%. Al consultarles, ¿Por qué?, 19 estudiantes señalaron que no existen bibliotecas en la Zona de los Santos para un 90%, un estudiante indicó que hacen falta recursos en las bibliotecas, representa un 4% y otro estudiante menciona que nunca ha visitado alguna para un 4%. Con lo anterior mencionado, se puede indicar que son muy pocos los(as) estudiantes que han visitado alguna biblioteca en la zona y el principal motivo es la inexistencia de las mismas.

### **4.9 Recursos de aprendizaje más utilizados por los profesores en la U.E.N. Samán de Guere.**

#### **4.9.1 Recursos documentales más utilizados por profesores(as) en clases.**

Con el objetivo de identificar los recursos documentales existentes en la U.E.N. Samán de Guere, se les consulta a los profesores (as), cuales recursos de aprendizaje (documentales, audiovisuales y tecnológicos), utilizan con mayor frecuencia durante las lecciones.

En el Cuadro No. 27, se presentan las repuestas con respecto de los recursos documentales:

**Cuadro No. 27**

**Descripción específica de los Recursos Documentales de la U.E.N. Samán de Guere, según profesores**

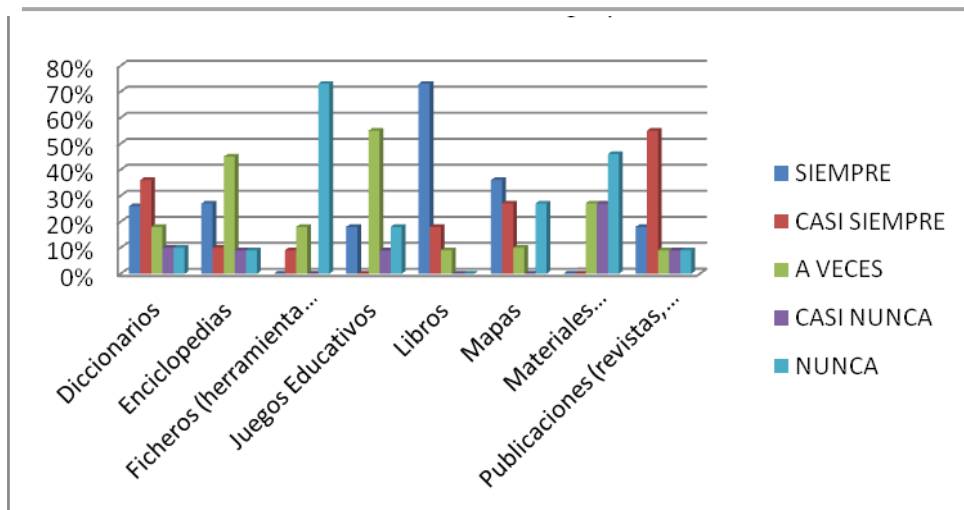
<b>Recursos documentales</b>	<b>Siempre</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi nunca</b>	<b>Nunca</b>
Diccionarios	13	18	10	4	4
Enciclopedias	13	4	24	4	4
Ficheros	0	4	9	0	36
Juegos Educativos	9	0	27	4	9
Libros	36	9	4	0	0
Mapas	19	13	4	0	13
Materiales experimentales	0	0	13	13	23
Publicaciones (revistas, periódicos)	10	27	4	4	4
Totales	100	75	95	29	93

**Fuente: Cuestionario No.2 - Para Profesores**

Con respecto de los recursos documentales existentes y su utilización en la U.E.N. Samán de Guere, se puede indicar que el libro es el recurso documental más utilizado por los profesores(as) donde 36 de los 49 profesores(as) que completaron el cuestionario contestaron que siempre emplean el recurso, lo cual corresponde a un 73%, seguido de las publicaciones periódicas donde 27 profesores(as) contestaron que casi siempre las utilizan lo que corresponde a un 55%, en el caso de los mapas 18 profesores(as) contestaron que siempre lo usan corresponde a un 37%, seguido los diccionarios donde 18 profesores(as) indicaron que casi siempre los utilizan corresponde a un 37%.

Dentro de los recursos documentales que nunca utilizan se pueden destacar el fichero donde 36 profesores(as) indicaron que nunca lo emplean, que van a representar un 73%, posteriormente los materiales experimentales donde 22 profesores(as) señalaron que nunca lo usan lo que representa un 45%. En el siguiente gráfico, se presentan cada uno de los recursos y el porcentaje de respuesta de los profesores(as).

**Gráfico No. 28**  
**Descripción específica de los Recursos Documentales, según profesores**



**Fuente: Cuadro No. 27 Descripción específica de los Recursos Documentales de la U.E.N. Samán de Guere, según profesores**

Del anterior Gráfico No. 28, se puede indicar que el recursos documentales más utilizado por los profesores (as) en las clases es el libro, de los que se usan casi siempre destacan las publicaciones periódicas, diccionarios y mapas. De los recursos que emplean a veces se pueden destacar: juegos educativos y las enciclopedias. Casi nunca se puede destacar los materiales experimentales y el que nunca utilizan se destaca el fichero.

Por lo cual se reafirma que el recurso documental es el más utilizado por los profesores(as), donde el libro tiene el primer lugar, seguido de las publicaciones



periódicas y juegos educativos, pero igualmente, son poco empleados para impartir las lecciones.

#### 4.9.2 Recursos audiovisuales más utilizados por profesores(as) en clases.

A continuación, se presentan los resultados de los cuestionarios sobre el acceso y utilización de los recursos audiovisuales en clase.

**Cuadro No. 28**

**Descripción específica de los Recursos Audiovisuales de la U.E.N. Samán de Guere, según profesores**

<b>Recursos audiovisuales</b>	<b>Siempre</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi nunca</b>	<b>Nunca</b>
CD-ROM	4	9	23	4	9
Fotografía	0	22	18	0	9
Laminas Educativas	19	9	13	4	4
Películas Educativas	9	4	28	4	4
Retroproyector (proyector de diapositivas)	0	0	4	18	27
Televisión	0	4	27	9	9
Video Beam (proyector de imágenes)	4	0	9	23	13

**Fuente: Cuestionario No.2 – Para Profesores**

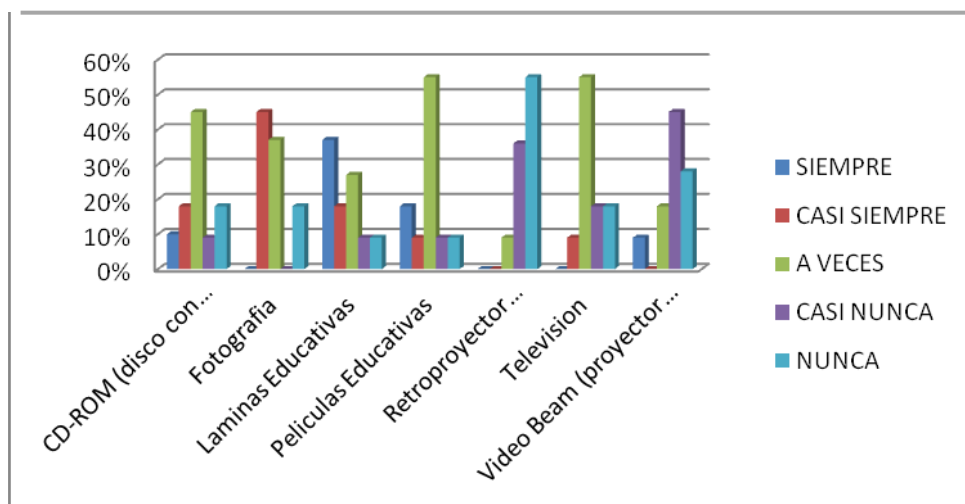
Del Cuadro No. 28, referente a los recursos audiovisuales, se puede mencionar que el recurso más utilizado son las láminas educativas en donde 19 de los 49 profesores(as) que completaron el cuestionario indicaron que siempre las emplean, lo cual corresponde a un 37%, otro recurso mayormente usado es la fotografía donde solamente 22 profesores(as) contestaron que casi siempre las utilizan lo que corresponde a un 45%, seguido de las películas educativas donde 9 profesores(as) indicaron que siempre las utilizan, lo que corresponde a un 18%.

De los recursos audiovisuales que nunca utilizan se puede destacar el retroproyector donde 27 profesores(as) indicaron que nunca lo emplean lo que corresponde a un 54%.

En el siguiente gráfico, se presentan cada uno de los recursos y el porcentaje de opinión con respecto de uso en clase.

**Gráfico No. 29**

**Descripción específica de los Recursos Audiovisuales, según profesores**



**Fuente: Cuadro No. 28 Descripción específica de los Recursos Audiovisuales de la U.E.N. Samán de Guere, según profesores**

Del Gráfico No. 29, se puede indicar que los recursos audiovisuales no son muy utilizados por los profesores(as), las láminas educativas se podría indicar que es el más empleado, seguido de las fotografías, el indicador que más valores tiene asociado es el de “a veces” donde predominan las películas educativas, televisión, radio, CD-ROOM y las fotografías.

De los recursos audiovisuales que casi nunca utilizan se puede destacar: Video Beam y el retroproyector, se puede indicar que los profesores a veces emplean algunos recursos audiovisuales para impartir las lecciones, pero es la minoría.

**4.9.3 Recursos tecnológicos más utilizados por profesores(as) en clases.**

A continuación, los resultados de los cuestionarios sobre la frecuencia de uso que le dan los profesores(as) a los recursos tecnológicos en la clase.

**Cuadro N°. 29**  
**Descripción específica de los Recursos Tecnológicos de la U.E.N.**  
**Samán de Guere, según profesores**

<b>Recursos tecnológicos</b>	<b>Siempre</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi nunca</b>	<b>Nunca</b>
Computadoras	23	14	4	4	4
E-mail	4	4	4	10	27
Internet	13	9	9	5	13
Programa informático(software)	0	4	18	9	18
E-books	0	4	9	4	32
Páginas web educativas	0	9	4	4	32
DVD	0	9	13	4	23
Juego recreativo digitalizado	0	4	13	4	27
Juego educativo digitalizado	0	4	4	14	27
Base de datos digitales	4	0	9	4	32
Acceso a portales virtuales educativos	0	4	4	0	41
<b>Totales</b>	<b>44</b>	<b>65</b>	<b>91</b>	<b>62</b>	<b>277</b>

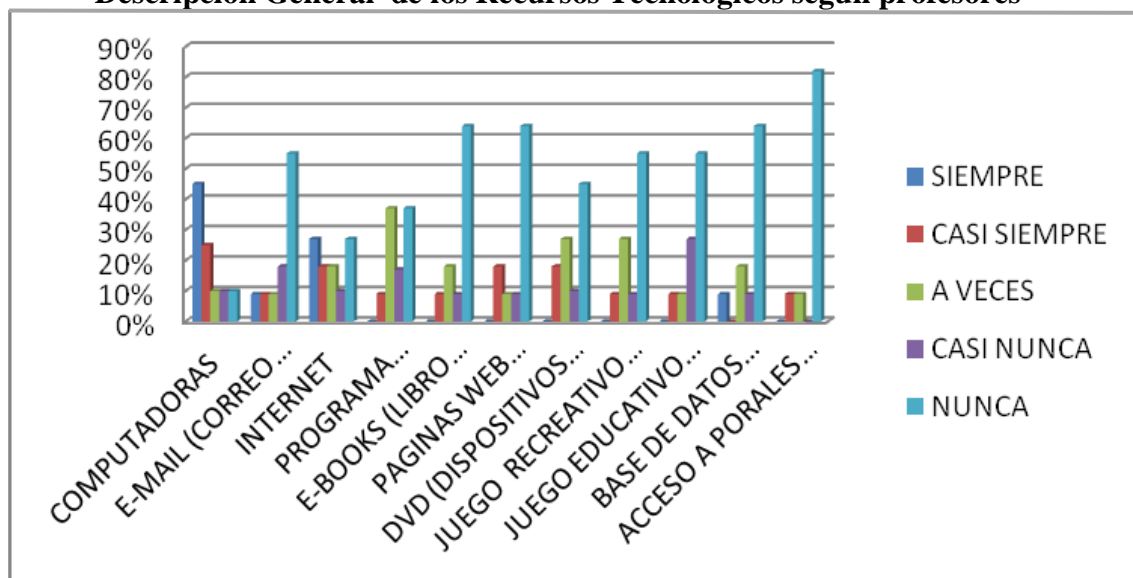
**Fuente: Cuestionario No. 2 para profesores.**

En cuanto a los recursos tecnológicos, se observa que el recurso más utilizado es la computadora donde solamente 23 de los 49 profesores contestaron el cuestionario indicaron que siempre la emplean lo cual corresponde a un 45%, el siguiente recursos es Internet donde solo 13 profesores señalaron que siempre la emplean lo cual corresponde a un 27%.

Los recursos que se destacan por no ser utilizados: los portales virtuales educativos donde 41 profesores(as) indicaron que nunca los usan corresponde a un 81%, posteriormente los E-books, Páginas web educativas y las base de datos digitales en el cual 32 profesores(as) señalaron que nunca las emplean, lo que representa un 63%, seguido de los juegos educativos y recreativos digitales donde 27 profesores(as) consideran que nunca los utilizan, corresponde a un 54%, se puede mencionar que 23 profesores(as) estiman que nunca el e-mail ni el DVD.

Seguidamente, se presenta el Gráfico No. 30, donde representa los resultados de las respuestas suministradas.

**Gráfico No. 30**  
**Descripción General de los Recursos Tecnológicos según profesores**



Fuente: Cuadro No.29 Descripción específica de los Recursos Tecnológicos de la U.E.N. Samán de Guere según profesores

Del Gráfico No. 30, se puede indicar que los profesores(as) utilizan muy poco los recursos tecnológicos en las lecciones, el recurso tecnológico que más emplean es la computadora y de los que nunca usan se puede destacar: portales virtuales educativos, e-books, páginas Web educativas, bases de datos digitales seguido del e-mail y los juegos educativos y recreativos digitales.

#### 4.10 Recursos de aprendizaje existentes en la U.E.N. Samán de Guere para profesores y estudiantes

Los recursos existentes en la Unidad Educativa se ven reflejados en el siguiente cuadro, dando a conocer el tipo y cantidad.

##### 4.10.1 Recursos documentales institucionales.

A continuación se van a presentar los resultados sobre los recursos documentales existentes en la U.E.N. Samán de Guere, con base a las hojas de cotejo. En el Cuadro No. 30, se presenta la existencia y cantidad:

**Cuadro N.30**

**Descripción específica de los Recursos Documentales de la U.E.N. Samán de Guere**

<b>Recursos documentales</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Cantidad</b>
Diccionarios	X		20
Enciclopedias	X		3
Ficheros (herramienta para localizar elementos documentales de la escuela)		X	
Juegos Educativos	X		30
Libros	X		1500
Mapas			30
Materiales experimentales	X		20
Publicaciones (revistas, periódicos)	X		300

**Fuente: entrevista Profesor encargado de la Biblioteca**

Tomando como referencia que la población estudiantil de la U.E.N. Samán de Guere es de 903 estudiantes, se destaca que solo los libros superan la cantidad de la población estudiantil, tocando un promedio de 1,67 libros por cada estudiante, esta cantidad no supera el promedio de cantidad de materiales documentales por estudiante, del promedio suministrado por la IFLA, con lo observado dentro de la Institución estos libros no están procesados ni ordenados, están deteriorados y desactualizados, por lo cual estos 1500 libros no son pertinentes para la población estudiantil.

De los datos suministrados se puede establecer que las lecciones de geografía son casi imposibles de realizar ya que la Institución cuenta con tan solo 30 mapas, el resto de materiales documentales, también, son insuficientes, por lo que se genera una gran limitación en el proceso de aprendizaje y acceso a la información, quedando relegado a las posibilidades y conocimientos del docente y materiales de texto

obligatorios del M.E.P., estos datos de la tabla denotan la gran necesidad de mejorar el acceso a recursos documentales a la población estudiantil, por lo que se justifica con la creación de un C.R.A.

#### 4.10.2 Recursos audiovisuales institucionales.

Seguidamente, se van presentar los resultados obtenidos sobre los recursos audiovisuales existentes en la U.E.N. Samán de Guere en el siguiente cuadro, se presenta la existencia y cantidad de los recursos audiovisuales institucionales:

**Cuadro N° 31**

**Descripción específica de los Recursos Audiovisuales de la U.E.N. Samán de Guere**

<b>Recursos audiovisuales</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Cantidad</b>
CD-ROM (disco con información o recursos educativos)	X		50
Fotografía		X	
Laminas Educativas	X		30
Películas Educativas		X	
Retroproyector (proyector de diapositivas)	X		1
Televisión	X		
Radio	X		8
Video Beam (proyector de imágenes)	X		2

**Fuente: entrevista Profesor encargado de la Biblioteca**

En lo que se refiere a los recursos audiovisuales, se destaca que hay una cantidad suficiente de radios para ser utilizados en las lecciones con un total de 8, los 2 Video Beam que poseen pueden satisfacer la necesidad de demanda por parte de estudiantes y profesores(as), es poco común encontrar un retroproyector en una U.E.N. Samán de Guere, por lo que es un importante y útil recurso, se puede mencionar que posee una cantidad significativa de CD ROOM para la comunidad educativa, esto sin entrar en el análisis de si responden a las necesidades de la

población estudiantil o no, la cantidad de láminas educativas son muy pocas al comparar la población educativa.

De los recursos audiovisuales que no tienen, resalta las fotografías y películas educativas, en general, se puede indicar los recursos audiovisuales que posee la Institución son muy limitados para la comunidad educativa.

#### 4.10.2 Recursos tecnológicos institucionales

Para continuar se van a presentar los resultados sobre los recursos tecnológicos existentes en la U.E.N. Samán de Guere, con base a las hojas de cotejo. En el Cuadro No. 33, se presenta la existencia y cantidad de los recursos tecnológicos:

**Cuadro N.32**  
**Descripción específica de los Recursos Tecnológicos de la U.E.N. Samán de Guere**

<b>Recursos tecnológicos</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Cantidad</b>
Computadoras	X		30
E-mail (correo electrónico)	X		no aplica
Internet	X		no aplica
Programa informático (software)	X		no aplica
E-books (libro electrónico en internet)	X		no aplica
Páginas web educativas	X		no aplica
DVD (dispositivos de almacenamiento)	X		8
Juego recreativo digitalizado	X		no aplica
Juego educativo digitalizado	X		no aplica
Base de datos digitales	X		no aplica
Acceso a portales virtuales educativos	X		no aplica

**Fuente: entrevista Profesor encargado de la Biblioteca**

Con respecto de los recursos tecnológicos en esta Institución, se puede indicar que cuenta con un laboratorio con 30 computadoras, siendo un número adecuado porque permite que cada niño(a) tenga un dispositivo para utilizar durante una lección. Los datos arrojados reflejan la gran brecha informática de la U.E.N. Samán

de Guere costarricense rural en el uso de la Internet y otros recursos de aprendizaje digitales/virtuales, como recurso de aprendizaje.

Se destaca que la Institución cuenta con 8 DVD, es una buena cantidad de este dispositivo, se tendría que analizar el contenido para verificar que tan atinente es con respecto del programa de estudios. En lo que se refiere a los recursos tecnológicos como lo son: Internet, e-mail, e-books, portales virtuales, juegos educativos y recreativos digitales y las bases de datos digitales, es conveniente insertarlas más en la comunidad educativa para hacer un uso más eficaz y sacarle mejor provecho a las TIC.

Dentro de los recursos tecnológicos se puede indicar que son limitados, el único recurso tecnológico que poseen en buena cantidad es la computadora y en lo concerniente a los recursos digitales y virtuales no se tiene ningún acceso ni utilización.

#### **4.11 Conclusiones del diagnóstico de la U.E.N. Samán de Guere.**

En este apartado, se exponen las conclusiones más importantes obtenidas de los resultados del estudio, se presentan de acuerdo con los objetivos planteados dentro de la investigación.

##### **4.11.1 Organización administrativa.**

Por su naturaleza administrativa (Dirección técnica) y su población estudiantil, se requiere mejorar el acceso a los recursos de aprendizaje en la Institución ya que no son suficientes ni adecuados. Las autoridades de la U.E.N. Samán de Guere están conscientes de la necesidad de la implementación del C.R.A.

##### **4.11.2 Recursos financieros.**

La U.E.N. Samán de Guere no se cuenta con un presupuesto específico destinado para crear un C.R.A por lo que habría que obtener recursos económicos por



medios propios y la comunidad. La U.E.N. Samán de Guere está realizando actividades para recopilar más recursos financieros para el proyecto del C.R.A.

#### **4.11.3 Recursos humano.**

Se puede concluir que la mayor parte del recurso humano es profesional lo que debería colaborar en una concientización y aprovechamiento de los recursos que puede proveer el C.R.A.

La mayor parte del recurso humano de la Institución es profesional, lo cual es una condición a favor para el desarrollo de funciones, actividades y proyectos del Centro, además la profesionalización respalda que muchos de los docentes cuenten con habilidades en el manejo de la información y los recursos tecnológicos.

La Institución no cuenta con recurso humano calificado para administrar los recursos de aprendizaje institucionales.

Actualmente, hay dos docentes con cargo de funciones de bibliotecólogos que están gestionando la biblioteca.

#### **4.11.4 Recursos Documentales.**

En cuanto a los recursos documentales, se puede indicar que son medianamente suficientes y medianamente adecuados para la comunidad estudiantil; además se puede destacar que en su mayoría no están disponibles, accesibles, ni ordenados por ningún sistema de clasificación u ordenación, con lo cual es importante realizar un análisis de la colección con el propósito de efectuar un descarte y evaluación de los recursos para determinar su estado.

Se puede indicar que los recursos documentales son los que más se tiene el hábito de acceso por parte de los docentes y estudiantes en la U.E.N. Samán de Guere.

La U.E.N. Samán de Guere principalmente cuenta con recursos documentales para la realización de las actividades, proyectos y trabajos en aula, dentro de los que se pueden destacar: libros, publicaciones periódicas y diccionarios.

#### **4.11.5 Recursos Audiovisuales de.**

Para el caso de los recursos audiovisuales, se puede indicar que son insuficientes e inadecuados, además no llenan las necesidades de la comunidad educativa, con lo cual se puede determinar que hace falta una actualización de los materiales audiovisuales que satisfagan las

Los recursos audiovisuales son uno de los más importantes, tanto desde el punto de vista de la enseñanza como del aprendizaje, debido a que permiten potenciar los procesos comunicativos y la imaginación, por lo cual es importante si se desea mejorar la calidad de la educación mejorar su acceso y utilización. Recursos Tecnológicos de la U.E.N. Samán de Guere

Referente a los recursos tecnológicos se puede mencionar que son insuficientes e inadecuados para la comunidad estudiantil, lo que aumenta la brecha digital en las escuelas rurales, al no tener acceso a recursos digitales y virtuales que favorezcan su aprendizaje.

#### **4.11.6 Infraestructura .**

La Institución sí cuenta con el suficiente espacio para la creación de un C.R.A. El espacio destinado para el C.R.A. no es adecuado, para el desarrollo de sus funciones y servicios; debido a que el lugar escogido por el momento está muy cerca de la carretera principal de la soda y del gimnasio.

#### **4.11.7 Hábitos de acceso a la información por parte de profesores y estudiantes de la U.E.N. Samán de Guere.**

Los hábitos de acceso a la información a través de medios documentales, audiovisuales y tecnológicos en la mayoría de la población son limitados.

#### **4.11.7.1 Hábitos de acceso a la información por parte de profesores.**

La forma de acceder la información por parte de los docentes es usando en su mayoría recursos documentales, donde predomina el hábito de acceso a libros. El desarrollo de hábitos de acceso a la información por medio de recursos tecnológicos y audiovisuales es muy limitado, siendo un dato contradictorio con la creciente profesionalización del sector educación. El acceso y uso de las TIC es poco por parte de los docentes.

#### **4.11.7.2 Hábitos de acceso a la información por parte de estudiantes**

Los estudiantes tienen más hábito de acceso a la información por medio de los recursos documentales, en donde predomina el hábito de acceso al libro. El desarrollo de hábitos de acceso a TIC es muy limitado por partes de los(as) estudiantes.

#### **4.11.8 Fuentes de información más utilizadas por profesores (as) y estudiantes de la U.E.N. Samán de Guere.**

Por parte de los profesores(as) las fuentes de información más utilizadas en orden de prioridad son: los libros, Internet y enciclopedias. En el caso de los(as) estudiantes entre las fuentes de información más utilizadas se pueden destacar el libro como el recurso más utilizado, seguido de las revistas y diccionarios.

#### **4.11.9 Acceso a las bibliotecas por parte de profesores (as) y estudiantes de la U.E.N. Samán de Guere.**

Se puede indicar que los profesores(as), relativamente pocos son los que visitan bibliotecas, el principal motivo es la inexistencia de las mismas dentro de la comunidad.

En el caso de los(as) estudiantes se puede mencionar que son muy pocos los que han visitado alguna biblioteca en la Zona y el principal motivo es la inexistencia en la comunidad.

#### **4.11.10 Recursos de aprendizaje existentes en la U.E.N. Samán de Guere**

En cuanto a los recursos documentales se puede mencionar que es necesario mejorar el acceso, calidad y gestión de los recursos documentales. En el caso de los recursos audiovisuales que posee la Institución se puede concluir son muy limitados para la comunidad educativa. Dentro de los recursos tecnológicos son muy limitados, los recursos digitales o virtuales.

Referente a la utilización de los recursos tecnológicos dentro de las lecciones se puede mencionar que los profesores(as) los utilizan muy poco.

## ***CAPITULO V.***

***Propuesta del C.R.A. en la U.E.N. Samán  
de Guere, Turmero – Edo. Aragua.***

## **CAPITULO V. Propuesta del C.R.A. en la U.E.N. Samán de Guere, Turmero – Edo. Aragua**

### **5.1 Introducción**

La investigación se formuló con el propósito de crear un C.R.A. en la U.E.N. Samán de Guere, el cual tiene como finalidad potencializar el acceso y difusión de la información en sus diferentes soportes y así promover una educación de calidad. Se corresponde al hecho de necesitar un espacio donde los(as) estudiantes y profesores tengan contacto con una serie de recursos de aprendizaje, que colaboren en el desarrollo de las diferentes actividades escolares curriculares y extracurriculares, además del fomento de la lectura, escritura e investigación.

La educación es uno de los pilares fundamentales para el progreso económico de los países, además de ser un recurso estratégico para que las personas se desenvuelvan de una manera eficaz y acorde con las necesidades que demanda la sociedad, la escuela es uno de los elementos indispensables para que la educación se inicie adecuadamente y se pueda desarrollar durante toda la vida del ser humano, el C.R.A. es un recurso indispensable y complementario de la escuela, en este caso se estudiaron las necesidades específicas de la comunidad educativa de la localidad.

Se diseñó la propuesta para la creación del Centro de Recursos para el Aprendizaje C.R.A., de acuerdo a los parámetros encontrados en la literatura al respecto, ampliada en el Capítulo III marco teórico, y de acuerdo con las necesidades detectadas y expresadas en el Capítulo IV, como resultado del diagnóstico realizado en la U.E.N. Samán de Guere. Se consultó a expertos sobre la temática de C.R.A. Se identificaron los recursos humanos, documentales, audiovisuales, tecnológicos y económicos necesarios para llevar a cabo la propuesta, se identificaron las personas involucradas en el proceso, y se presentan las estrategias y acciones a seguir para la creación del C.R.A. que mejor se adapta a la realidad de la institución.

## **5.2 Justificación**

Un punto importante para la creación del C.R.A. se debe a que no existe una biblioteca en la U.E.N. Samán de Guere. También se considera de gran importancia ya que permite a los(as) estudiantes y profesores conocer más acerca de sus servicios y recursos en general; con el objetivo de que se vayan familiarizando con el uso óptimo de la información contribuyendo a su formación intelectual.

Es importante que, desde muy pequeños los(as) alumnos tengan acceso a los diferentes tipos de recursos para el aprendizaje y se puedan familiarizar con el nuevo modelo de Biblioteca C.R.A., conocer sus servicios, se les fomente el interés por el arte, la cultura a través de la lectura de poesía, teatro, novelas, y otros recursos audiovisuales y tecnológicos, tanto digitales como virtuales; además que les colabore a los docentes, alumnos y padres de familia en la planificación y desarrollo de los proyectos curriculares de la institución educativa.

La tecnología educativa es un fenómeno irreversible y si no la imponen los profesores, terminara implantándose a través de la industria y la propia sociedad. Los mismos estudiantes no van a permanecer impasibles a métodos y medios que ya tienen a su disposición fuera del recinto educativo, y no permitirán que no se incorporen dichos medios en el proceso instruccional. Se está demostrando que los medios de la tecnología educativa son más eficaces que el lenguaje verbal.

La educación es comunicación y existen unos recursos que sirven para favorecer el proceso enseñanza-aprendizaje. Estos recursos actualmente se están desarrollando basados en los avances de la tecnología educativa, cuya aplicación y utilización propician un aprendizaje significativo.

Se está produciendo un cambio de paradigma en la enseñanza que se transforma de un sistema basado en la docencia a un sistema basado en el aprendizaje, que para favorecer los servicios educativos han de combinarse con otros los cuales tienen que converger en los denominados Centros de Recursos para el Aprendizaje C.R.A.

### **5.3 Consideraciones Generales.**

#### **5.3.1 Criterios que orientan el nuevo modelo**

El buen uso de la información reviste de una importancia capital en el mejoramiento de la calidad de la formación de nuestros estudiantes, siempre que tengamos en cuenta algunos criterios, como son:

- El uso generalizado de la computadora podrá servir a la modernización educativa si logramos servirnos de ella, principalmente como auxiliar de los aprendizajes de los estudiantes y no sólo como objeto de estudio o de formación especializada de técnicos o profesionales de esta disciplina.
- La informática como recursos de aprendizaje se entenderá como un medio que facilita, crea y recrea situaciones en donde los estudiantes investiguen, exploren, analicen, comprueben, proyecten, discernan, resuelvan problemas, tomen decisiones, construyan y utilicen el conocimiento de acuerdo con sus necesidades y objetivos de aprendizaje.
- Las posibilidades de un uso apropiado de la información para los aprendizajes dependerá en gran parte, de la potencialidad que tenga este recurso como medio interactivo. Es decir, la interrelación entre los estudiantes y la información para obtener óptimo beneficios en la mediación de los aprendizajes de calidad de los estudiantes. No se trata de superponer este a la palabra del educador. Se busca, sobre todo, integrar este recurso a la estrategia docente, con ayuda de otros medios didácticos que permitan potenciar la capacidad de aprender de los estudiantes.
- Utilizar la informática educativa dentro de un enfoque congruente con la política educativa y curricular del Ministerio de Educación, que postula por un paradigma educativo centrado más en el aprendizaje y la persona que aprende que en la enseñanza y quien enseña.
- En este modelo el docente asume un papel importante como facilitador y orientador de los aprendizajes de los alumnos y alumnas. Es la persona que



planifica y organiza las situaciones de aprendizaje, las anima, las evalúa y las retroalimenta.

- La incorporación de la informática educativa a las clases, supone una comprensión y aplicación apropiada del docente de esta tecnología para aprovechar al máximo su capacidad en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes en sus estudiantes, en las diversas asignaturas del plan de estudio (ciencia, idiomas, matemática, ciencias sociales, etc.)

### **5.3.2 Ventajas del nuevo modelo.**

En el marco del proceso de modernización del uso de la biblioteca en función de apoyar el proceso enseñanza aprendizaje el nuevo modelo permite:

- Actualizar la formación en la comprensión y manejo de tecnologías del mundo moderno, de las nuevas generaciones de estudiantes que asumirán responsabilidades productivas, sociales y políticas en el siglo XXI.
- Promover el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación desde la escuela, como factor esencial para insertarse inteligentemente en la globalización y la vida moderna.
- Introducir innovaciones en el proceso pedagógico de la U.E.N. Samán de Guere, que favorezcan aprendizajes relevantes y significativos mediante una activa participación del estudiante en la búsqueda, procesamiento y aplicación del conocimiento.
- Reducir la brecha entre el avance tecnológico de la sociedad y el modelo pedagógico vigente en la U.E.N. Samán de Guere, fomentando aprendizajes sustentados en las nuevas tecnologías de la modernización y la comunicación.
- Crear un ambiente de mayor libertad para la experimentación e investigación, con una mayor disponibilidad y variedad de recursos abstractos y concretos.
- Desarrollar y expandir la red de informática educativa y de investigación a nivel nacional e internacional, con mayor rapidez y menor costo.

- Estimular la búsqueda de información, la lectura, la experiencia, la elaboración y producción de materiales.
- Con el modelo propuesto se espera llegar al 100% de la comunidad educativa en cuanto a atención, dando una respuesta más equitativa a los profesores, estudiantes y comunidad en general en menor tiempo y de mejor calidad.
- Racionalización técnica y económica de los recursos haciendo una distribución de equipos y recursos técnicos proporcional a la categoría de la unidad educativa. Esto garantiza la vigencia tecnológica y la disponibilidad.
- Los recursos que pueden existir en el C.R.A. son diversos por ejemplo: libros, bases de datos, redes de información, láminas, películas, globos terráqueos, mapas, modelos anatómicos, video beam, radio grabadora, televisión, VHS, Brújula y material lúdico entre otros.
- Masiva capacitación del personal docente de todos los niveles que se imparte en el centro educativo.
- Conexión a internet por todos los equipos informáticos del C.R.A.
- Creación de la unidad de producción de software educativo y de desarrollo e investigación de tecnología para la educación.

#### **5.4 Marco institucional.**

La propuesta se desarrolla en la U.E.N. Samán de Guere, ubicada en la urbanización Samán de Guere, en el Distrito Turmero, estado Aragua. Es una institución con una población estudiantil aproximada de 1000 estudiantes. Dentro de los servicios que ofrece la Institución están: educación básica secundaria, educación para adultos, servicios de educación especial. El currículo básico se complementa con las áreas de educación física, informática, educación musical, educación religiosa, inglés y educación artística.

La población estudiantil, en su mayor parte es endémica de la región entre las problemáticas que afectan la comunidad estudiantil son la pobreza, el alcoholismo y la desintegración familiar.

## **5.5 Centro de Recursos para el Aprendizaje C.R.A.**

El C.R.A. constituye una parte integral para la institución educativa, donde el encargado(a) y los docentes realizarán actividades de instrucción planificadas en conjunto, acordes con el plan de estudios; los procesos de instrucción para el logro de los objetivos educativos predeterminados, serán realizados en común acuerdo. El cumplimiento de los objetivos será el resultado del esfuerzo y responsabilidad de los(as) docentes y el encargado(a) del Centro, como miembro del equipo de enseñanza; comparte con la responsabilidad de crear, estructurar, poner en práctica, evaluar y de reformar unidades de enseñanza, colaborando a la formulación de metas y objetivos unitarios.

El encargado(a) del C.R.A. realizará actividades como: planificar las gestiones para la actualización de la colección en cooperación de los(as) docentes y se debe ofrecer capacitación, tanto a estudiantes como profesores, en el uso que se puede hacer de los diferentes materiales y recursos de aprendizaje existentes; el encargado(a), debe conocer el plan de estudios para así orientar y capacitar en el uso oportuno y apropiado de los recursos del C.R.A.

### **5.5.1 Objetivos del C.R.A.**

#### **5.5.1.1 General**

El C.R.A. tiene como objetivo principal apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje (fomentando la lectura, apoyo curricular y educación de usuarios) ofreciendo para ello un conjunto de recursos, servicios, y elaborará un plan de acción específico apegado a un marco de políticas reales. Esto, en un ambiente atractivo y acogedor, que facilite a estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad un encuentro con la lectura recreativa y un acceso expedito a la información, en un clima propicio para desarrollar su trabajo, entretenerse, aprender y disfrutar de distintas expresiones culturales.

#### **5.5.1.2 Específicos.**

- Contribuir al éxito y logro del proyecto educativo institucional.
- Apoyar la implementación del currículo educativo actuando como un espacio generador de instancias de aprendizaje.
- Estimular a cada miembro de la comunidad escolar para que desarrolle al máximo sus posibilidades como ser humano y ciudadano.
- Contribuir con la difusión de los recursos para el aprendizaje que existen en el C.R.A. para que sirvan como instrumento de apoyo al proceso enseñanza-aprendizaje.
- Proveer información oportuna y actualizada, en las áreas académicas que se desarrollen en la unidad educativa.
- Establecer redes de cooperación e intercambio de información y conocimiento con instituciones nacionales e internacionales afines, para contribuir con visibilidad de la producción intelectual en la educación básica.
- Satisfacer las necesidades de información de sus usuarios mediante la organización y provisión de servicios especializados e innovadores.
- El fomento de la lectura, que se inicia en la familia y en la escuela, y que necesita de personas y lugares que permitan el acercamiento a los libros. Por ello, esta la tarea de apoya la labor de padres, profesores y bibliotecólogos.

### **5.5.2 Misión**

Fomentar la difusión de los recursos para el aprendizaje, mediante su organización y tratamiento adecuado, para ofrecer eficientes productos informacionales con el apoyo de un grupo de profesionales emprendedores, con alta vocación de servicio.

### **5.5.3 Visión.**

Consolidar un C.R.A. que garantice una infraestructura de información, de los recursos para el aprendizaje, apoyado en las nuevas tecnologías, que propone innovadores servicios especializados en forma efectiva y eficiente con información

pertinente y actualizada a la altura de las exigencias de la reforma educativa y desarrollo curricular.

#### **5.5.4 Funciones.**

- Recopilar, organizar, controlar, analizar, conservar, recuperar y difundir la información y recursos para el aprendizaje existentes y producidos por la comunidad académica y de investigación de la unidad educativa.
- Realizar el procesamiento de cada tipo de recursos para su oportuna utilización y recuperación.
- Seleccionar y/o desarrollar un sistema para la automatización del manejo de la información y materiales educativos del C.R.A.
- Elaborar y actualizar los perfiles de necesidades de información de los usuarios.
- Diseñar productos y servicios de información con valor agregado acordes a los perfiles y necesidades expresadas de los usuarios.
- Proporcionar el uso del servicio de información entre los usuarios reales y potenciales.
- Orientar a los usuarios en el manejo, ubicación y mejor aprovechamiento de las fuentes de información y los recursos.
- Desarrollar y mantener actualizados los instrumentos y herramientas básicas para la prestación de servicios, diferentes colecciones, bases de datos, acceso a intranet, etc.
- Establecer y mantener relaciones cooperativas y de intercambio de información con otras unidades de información, instituciones académicas y otros entes nacionales e internacionales afines.

#### **5.5.5 Estructura organizativa del C.R.A.**

De acuerdo al diagnóstico realizado y a las características que presenta la U.E.N. Samán de Guere, se considera convenientes adscribir el C.R.A. a la zona educativa, por ser esta la unidad principal desde donde se trabaja directamente con la

Coordinación Nacional de Centros de Recursos para el Aprendizaje del Ministerio de Educación permitiendo el flujo inmediato de la información que alimentara su colección y mejorar los servicios que se prestaran.

El CRA deberá lograr un estrecho y permanente vínculo entre el currículum y las políticas de adquisición de recursos de aprendizaje que se distribuyen en las escuelas y liceos de nuestro país, buscar ser un apoyo real para las prácticas pedagógicas de los docentes, en tanto hagan uso efectivo de los recursos existentes en el C.R.A. para fomento de la lectura y las habilidades de información e indagación en niños(as) y jóvenes.

Respecto de la estructura organizativa del C.R.A. se puede indicar que la gestión de los recursos financieros y materiales será responsabilidad de la Dirección de Educación y en lo referente a la gestión curricular y de recursos humanos corresponderá a la Dirección Institucional, para la gestión curricular se integrará un equipo de trabajo conformado por el Director institucional, encargado(a) del C.R.A. y una representación de docentes asignados democráticamente.

Las funciones del equipo de gestión curricular comprenden:

- Detectar necesidades de recursos para el aprendizaje.
- Gestionar ante la Dirección y la Dirección de Educación los requerimientos para el adecuado funcionamiento del C.R.A.
- La creación de estrategias de enlace de entre el C.R.A. y el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como con la comunidad.

La organización de los espacios y recursos de aprendizaje corresponderá al especialista en el área de bibliotecología, así como estructurar los servicios de acceso de información a la comunidad educativa. Para observar el Organigrama del C.R.A. tenemos la Figura No. 2 (Véase la pág.67).

#### **5.5.6 Recursos del C.R.A.**

### **5.5.6.1 Recursos financieros del C.R.A.**

El C.R.A. debe contar con un presupuesto para la compra de diversos materiales y recursos para todos los niveles de enseñanza y necesidades de profesores(as) y estudiantes. El presupuesto no se puede gastar todo en materiales nuevos, es necesario reservar cierta cantidad (20 ó 25 %), para reparar libros y otros materiales que estén deteriorados o se deterioren con el uso.

La U.E.N. Samán de Guere no cuenta, actualmente, con un presupuesto para el C.R.A., pero la institución realiza actividades internamente para la recolección de recursos financieros que ayuden a la adquisición y reparación de los recursos de aprendizaje supervisado por la Dirección.

Se recomienda asignar un presupuesto fijo para el C.R.A. e incluirlo en el presupuesto institucional lo cual permitiría la adquisición de materiales y recursos necesarios para las actividades curriculares y extracurriculares de la institución.

Para efectos de financiación y presupuesto del C.R.A., las Directrices de la IFLA/UNESCO para la biblioteca escolar (2002), indican que para que la biblioteca reciba la parte de los recursos económicos de la escuela que merece, es importante tener en cuenta los siguientes puntos:

- a) Comprender el proceso de elaboración del presupuesto escolar.
- b) Estar pendiente del calendario presupuestario.
- c) Saber quiénes forman parte de la plantilla a cargo.
- d) Asegurarse de que se han identificado las necesidades de la biblioteca.

Además indican que en el plan presupuestario se debe incluir los siguientes puntos:

- Una cantidad para nuevos recursos (por ejemplo, libros, revistas y material en forma no impresa); una cantidad para materiales promocionales (por ejemplo, pósteres).

- Una cantidad para material administrativo y efectos de escritorio.
- Una cantidad para actividades promocionales.
- El coste de la infraestructura informática, software y licencias, si estos no están incluidos en el presupuesto general de la escuela para informática.

Las Directrices de la IFLA para la biblioteca escolar (2002), mencionan como regla general, el presupuesto de la biblioteca escolar para material debe ser por lo menos un 5% de la cantidad destinada a cada estudiante dentro del sistema escolar, excluyendo todos los salarios, costos de educación especial, transporte y fondos para mejoras claves.

Para el caso de los recursos audiovisuales, se indica en las Directrices para materiales audiovisuales y multimedia en bibliotecas y otras Instituciones de la IFLA (2004); que es necesario contar con un presupuesto reconocido para el desarrollo de colecciones, equipamiento, mantenimiento regular, almacenamiento, reparaciones y reemplazos de hardware. Este presupuesto debe ser un porcentaje definido del presupuesto de las colecciones y equipamiento de la biblioteca, según el tamaño de las colecciones. El proceso presupuestal debe revisarse cada año para responder a los rápidos cambios de las nuevas tecnologías (una cuota de amortización de cinco años es demasiado larga en este campo).

El uso de los recursos financieros debe planearse cuidadosamente durante todo el año y el encargado(a) debe ser muy consciente de la importancia de un presupuesto adecuado y bien gestionado para el C.R.A.

#### **5.5.6.2 Recursos humano del C.R.A.**

El encargado(a) debe ser una persona creativa, crítica, dinámica y dispuesta a realizar diferentes actividades, debe ser un profesional titulado en bibliotecología educativa de una universidad reconocida. El Manifiesto de la biblioteca escolar UNESCO/IFLA (1999), indica que el papel del bibliotecario escolar variará en función del presupuesto, de los programas educativos y de la metodología de los



centros, dentro del marco legal y financiero establecido. Hay áreas de conocimiento que son fundamentales en la formación de los bibliotecarios(as) escolares para aplicar y desarrollar servicios eficaces en la biblioteca escolar: gestión de recursos, de bibliotecas y de información y pedagogía.

El recurso humano del C.R.A., debe ser un profesional con el hábito de la lectura y capacitado en las diferentes herramientas tecnológicas existentes; debido a que se está cada vez más conectado en red y se utilizan más recursos digitales y virtuales, por lo cual debe ser competente en la planificación y la enseñanza de diferentes técnicas de utilización de la información digital, tanto a profesores(as) como a estudiantes.

En la realidad institucional, el cargo de bibliotecólogo(a), estaría cargo de un(a) docente, por lo que es conveniente que la Dirección Educativa siga gestionando el nombramiento de un(a) profesional en bibliotecología, para la puesta en marcha del centro.

La U.E.N. Samán de Guere, actualmente, tiene a dos docentes con funciones para atender el salón biblioteca, que están trabajando en turnos de 08:00 a.m. hasta las 12:00 m. uno y otro de 1:00 pm a 4:00 pm en las labores de la biblioteca, en la actualidad está levantando un inventario de los diferentes recursos para el aprendizaje.

### **5.5.6.3 Recursos documentales del C.R.A.**

Los recursos documentales que debe tener un C.R.A. se pueden indicar, libros, material de referencia y publicaciones periódicas; los procesos que se le realizan a los recursos documentales se pueden citar: selección, procesos técnicos y la organización del fondo documental y de los servicios.

Las Directrices de la IFLA para la biblioteca escolar (2002), indican que una colección razonable de recursos documentales debe constar de un promedio diez

libros por alumno(a), la biblioteca escolar más pequeña debería constar de por lo menos 2.500 títulos relevantes y actuales para garantizar una existencia de libros equilibrado para todas las edades, habilidades e historias personales. Al menos un 60% de la existencia debería constar de recursos de contenido no novelístico relacionado con el currículum.

El C.R.A., debe adquirir materiales para el ocio, recreación y cultura, como por ejemplo, novelas de éxito, música, dvd, revistas y pósteres. Estos materiales pueden seleccionarse en colaboración con los alumnos(as) para asegurar que reflejen sus intereses y cultura, sin ir más allá de los límites razonables de los estándares éticos.

Los recursos documentales en el C.R.A. debe contener:

- Libros de imágenes o álbumes, libros-juego; libros de lectura como por ejemplo de: cuentos, novelas, leyendas, poesía, teatro, etc. y libros de información que fijan y divulgan los diversos ámbitos del saber humano. En el caso de los recursos documentales de la U.E.N. Samán de Guere de, primero hay que realizar un análisis y descarte a profundidad de los recursos documentales con el equipo de gestión curricular, con el propósito de analizar la situación real de la colección y necesidades del programa de estudio y de la institución, para encaminar proyectos y políticas para solventar estas necesidades, con el aporte de Internet se puede tener una gran cantidad de libros en línea de calidad y se puede difundir y explotar por medio del C.R.A.
- Obras de referencia o consulta (diccionarios, enciclopedias, anuarios, catálogos, etc.), la U.E.N. Samán de Guere cuenta con varios diccionarios y enciclopedias de gran calidad, por lo cual se deben centralizar en el C.R.A., con el propósito de procesarlos para ponerlos disponibles a la comunidad educativa.
- Obras documentales o de conocimientos: manuales, monografías, obras de carácter técnico, científico, histórico, geográfico, etc.; de acuerdo con las

necesidades de la comunidad educativa y del programa de estudio, se dictarán las políticas para adquirir los diferentes tipos de materiales didácticos.

- Publicaciones periódicas dirigidas a la población infantil y juvenil, son un recurso de gran impacto en la comunidad educativa, debido a que las revistas son recursos muy actualizados, llamativos, fáciles de manipular, recreativos y también hay especializados; lo que hace que este recurso sea preponderante en el C.R.A., una colaboración importante que se tiene en la actualidad con el acceso a Internet es la gran variedad de publicaciones periódicas en línea a texto completo, lo que aumenta exponencialmente el acervo de este recurso tan importante.
- Historietas, es un recurso documental en donde el niño(a), se entretiene y divierte, es importante que el C.R.A. cuente con un espacio de lectura informal con el interés que los niños(as) se acerquen más al centro a conocerlo y descubrir sus recursos. Publicaciones de interés para los docentes; ellos son parte fundamental del C.R.A., por lo cual debe existir una excelente comunicación, de manera tal, que el docente exprese la necesidad de “x” tipo de material con el objetivo que el encargado(a) pueda tramitar la adquisición del material. También, se pueden realizar estudios e identificación de necesidades de los usuarios(as) para identificar las necesidades por lo menos una vez al año.
- Literatura gris y material efímero: son documentos elaborados por el propio centro o por otros centros, asociaciones, instituciones, etc., que se difunden principalmente por medio de fotocopias u otros materiales. Dentro de los cuales se puede mencionar:
  - Documentos elaborados en el C.R.A., como parte de la gestión del centro debe realizar documentos para la difusión y promoción de los servicios y recursos del C.R.A.
  - Documentos elaborados por alumnos(as) y profesores(as) del centro educativo, de acuerdo con el programa de estudios es importante que

el C.R.A. le colabore a los(as) estudiantes y profesores(as), en la realización de proyectos o trabajos y después los mismos proyectos o trabajos se puedan exhibir en el C.R.A., como una forma de motivar y difundir los diferentes trabajos que realizan los(as) estudiantes y profesores(as).

- Archivos escolares de prensa, se puede realizar un archivo vertical con recortes de áreas temáticas de interés para el centro educativo y la comunidad.

### **Clasificación de los recursos documentales en el C.R.A.:**

Para efectos del proyecto, se sugiere seguir las instrucciones básicas que recomienda el Sistema de Clasificación Decimal de Dewey y asignarle un color a cada área del conocimiento con el objetivo de diferenciar cada área del conocimiento, como lo indica el Cuadro No. 1 (véase la pág.79).

Además para la asignación de la clasificación por autor conocida como notación interna, se recomienda utilizar el Cuadro No. 2 (véase la pág. 80) y seguir los pasos para la formación de clasificación por autor.

Es importante que para un correcto desarrollo de la colección del C.R.A. se deba realizar un descarte de todos los materiales documentales que estén desactualizados, mutilados o los contenidos no son atinentes a las necesidades de la comunidad educativa.

La U.E.N. Samán de Guere, actualmente, tiene a dos docentes encargados de las funciones de bibliotecólogos que están realizando un inventario de los recursos documentales.

#### **5.5.6.4 Recursos audiovisuales del C.R.A.:**

Una creciente cantidad de información que cubre intereses educativos y recreativos así como necesidades de información está actualmente produciéndose en

una amplia variedad de formatos audiovisuales y digitales, el acceso a estos materiales debe ser tan abierto y libre como el acceso a los materiales impresos.

Los medios audiovisuales son parte del patrimonio cultural, debido a que contienen una enorme cantidad de información que necesita preservarse para el futuro. La rica variedad de expresiones multimedia en la sociedad debe reflejarse en los servicios que los C.R.A. brindan a los usuarios(as). El bibliotecólogo(a), como proveedor de información debe preocuparse de brindar información en los formatos más apropiados para las diferentes necesidades de cada tipo de usuario(a). Los materiales audiovisuales pueden llegar hasta un público para quienes los materiales impresos tienen poco impacto, por diferentes motivos.

Los recursos audiovisuales que el C.R.A. debe contener de acuerdo con el currículo educativo y las necesidades de los(as) estudiantes se pueden indicar los siguientes:

- Láminas educativas, de diversos temas, que vayan adecuados al programa de estudios vigentes.
- Fotografías, recurso audiovisual que puede colaborar en la dinamización de las clases y para explicar diferentes temáticas.
- CD-ROOM DVD-ROOM, existen con enciclopedias, programas y juegos que pueden colaborar al aprendizaje de los niños(as).
- Televisión, es uno de los medios de comunicación que más ha impactado la sociedad, en todos los campos, este recurso se puede utilizar ya sea pasando programas grabados o descargar de las páginas web, los videos y transmitirlos por este medio, en este caso, se puede indicar que existen canales televisivos que colaboran a la cultura y aprendizajes que se pueden aprovechar.
- Radio, es un importante medio de comunicación de cultura, educación e Información en general, es importante que el C.R.A., explote esta importante herramienta.
- Diapositivas, existen diferentes presentaciones que se pueden exponer a los alumnos(as), para explicar un tema, hay gran variedad de estos recursos en la

Web, por lo cual se tendría que definir las necesidades inmediatas de la comunidad educativa para su selección y descarga.

- Transparencias, se pueden presentar transparencias de trabajos realizados por estudiantes sobre diversas temáticas como apoyo al programa de estudios.
- Videograbaciones, se pueden buscar videograbaciones de programas o reportajes interesantes para la clase de acuerdo con el programa de estudios, otra opción es la creación de videos por parte de los(as) estudiantes, como trabajos o proyectos curriculares.
- Video Beam, importante herramienta para la realización de exposiciones o charlas, donde se puede hacer uso de imágenes, video y audio.
- Video, es un importante recurso audiovisual que puede colaborar enormemente en el aula, con el acceso de la Internet se pone acceso a un número de videos de todas las temáticas posibles, a través del uso de las siguientes páginas web:

- YouTube, es un sitio web gratuito en el cual los usuarios(as) pueden subir y compartir vídeos, fue creado en febrero de 2005, en YouTube se pueden encontrar cuentos, historietas, conferencias, explicaciones sobre “x” temática, música, información educativa y recreativa.

Dirección electrónica: <http://www.youtube.com/>

- Google Videos, sitio web gratuito con gran cantidad de videos de todas las temáticas. Dirección electrónica:

<http://video.google.com/?hl=es&tab=wv>

- Videoseducativos.es, es un portal, desde el que se puede descargar o visualizar material educativo de forma legal y gratuita, con ello se convierte en una plataforma de apoyo a la labor docente que realizan cada día los profesores(as) y padres. Además, es un punto de encuentro entre docentes, en el que poder intercambiar experiencias, y un lugar para dar a conocer los trabajos de innovación en técnicas educativas que se estén realizando. Dirección electrónica:

<http://www.videoseducativos.es/productos.php?sel=VI&id>

#### **5.5.6.5 Recursos tecnológicos del C.R.A.:**

Los recursos tecnológicos son una importante herramienta para el aprendizaje de los diferentes actores del Sistema Educativo, mediante el acceso y uso de las TIC, en la creación de recursos didácticos y la aplicación de estrategias pedagógicas creativas que apoye apoyar la labor del docente en el aula, así como la producción de recursos digitales educativos.

Los diferentes recursos con que puede contar el C.R.A., deben incluirse recursos que reflejen la cultura, necesidades e intereses de los usuarios(as). Los recursos tecnológicos que seguidamente se van a presentar pueden ser adquiridos en el laboratorio informático de la institución e integrarlos al C.R.A., con la colaboración del encargado(a) y el apoyo del personal docente y administrativo:

- Computadoras con requerimientos mínimos como: Sistema Operativo: Dual Windows 7 pro, Tarjeta de video. Lector de DVD/CD-ROM, Lector de memorias, Puertos USB, Web Cam con micrófono.
- 1 impresora láser económica
- Conexión a Internet
- Procesador: Core 2.0 Ghz.
- Disco duro: 350Gb.
- Memoria RAM: 2Gb.
- Enrutador inalámbrico para equipos portátiles.
- Tarjeta de red.
- Tarjeta de Sonido.

Actualmente para el C.R.A. tiene una computadora, un Video Beam y un retroproyector.

Otros recursos web con los que debe contar se pueden mencionar: equipos portátiles, programas informáticos y educativos (software), los cuales deben ir acorde a las áreas curriculares de la institución, de los programas informáticos se pueden mencionar: procesadores de textos (Word), bases de datos (Access), hojas de cálculo (Excel) y para realizar presentaciones (Power Point), una de las opciones para bajar los costos de operación se pueden utilizar el open source que es un software libre y de código abierto, como por ejemplo el Open Office. Los programas educativos, se pueden encontrar en los siguientes sitios web:

**Cuadro 33 Herramientas y Software, educativos:**

<b>Dirección-e</b>	<b>Descripción</b>
<u>Atube cácher</u>	Permite al usuario en el mismo entorno del programa la opción para convertir el fichero a otros formatos de vídeo muchos más compatibles.
<u>Audacity</u>	Es un programa libre y de código abierto para grabar y editar sonido. Está disponible para Mac OS X, Microsoft Windows, GNU/Linux y otros sistemas operativos.
<u>Camtasia Studio</u>	Es un programa que sirve para grabar lo que sucede en la pantalla del computador y de esa manera crear presentaciones y tutoriales visuales.
<u>Free Screen Capture</u>	Permite capturar la pantalla completa, captura de región, captura de ventanas, desplazamiento de captura, captura de DirectX, captura de pantalla de vídeo, captura de audio, entre otros. Es utilizado principalmente para demostraciones, tutoriales y videos de entrenamiento.
<u>BrainsBreaker</u>	Permite hacer puzles o rompecabezas desde cuatro hasta más de mil piezas. Permite manejar las piezas fácilmente, separarlas en cajas, puntuaciones, e incluso una lupa para ver las piezas desde cerca con todo detalle.
<u>Pro MP3 Recorder</u>	Permite grabar y registrar en archivos digitales cualquier sonido que se reproduce en su PC, de entrada o de salida. Su interfaz permite manejar y controlar absolutamente todos los parámetros correspondientes a las opciones de audio, volumen y grabación de Windows.
<u>SuperDVD Video Editor</u>	Permite la edición de vídeo y proceso de autenticación. Se ejecuta en Microsoft Windows 98, NT, 2000, XP, Vista. Puede cambiar la velocidad del juego y añadir efectos de vídeo.
<u>AVG</u>	Producto de seguridad que proporciona protección en tiempo real contra las amenazas en línea gratis para siempre.
<u>Adobe Acrobat 9</u>	Protege documentos y acelera el intercambio de información con archivos de formato PDF
<u>CuteWriter</u>	Esta es una aplicación gratuita, que se instala muy fácilmente. Queda instalado como una impresora, pero en vez de que sea una impresora física, lo que hace es guardar un PDF en la ubicación que usted elija.
<u>IZArc</u>	Con una moderna interfaz fácil de usar, IZArc proporciona soporte para la mayoría de comprimido y archivos codificados, así como el acceso a muchas características de gran alcance y herramientas.
<u>7-Zip</u>	Es software de código abierto. Permite descomprimir archivos con código bajo una licencia mixta: GNU LGPL + restricciones.



- Mi guía educativa, la educación en Internet, página Web con recursos educativos que tiene una sección de software, juegos educativos y recursos didácticos interactivos. Dirección electrónica:
- Guía de fuentes de información iberoamericana para la investigación educativa. Dirección electrónica:  
[http://ries.universia.net/index.php/ries/article/viewArticle/149/html\\_5](http://ries.universia.net/index.php/ries/article/viewArticle/149/html_5)
- E-mail: el C.R.A. puede colaborar con los alumnos(as) en la apertura y utilización de una cuenta de e-mail, como una herramienta importante y útil de comunicación y transferencia de archivos, dentro de las cuentas de correo electrónico que pueden utilizar, se presentan tres opciones de servicios de correos Web o e-mail que gratuitas en español y con gran capacidad de almacenamiento:

**Cuadro 34. Opciones de correo-e**

<b>Correo-e</b>	<b>Descripción</b>
Yahoo	<a href="https://login.yahoo.com/config/login_verify2?.intl=es&amp;.src=ym">https://login.yahoo.com/config/login_verify2?.intl=es&amp;.src=ym</a>
Gmail	<a href="https://accounts.google.com/ServiceLogin?service=mail&amp;passive=true&amp;rm=false&amp;continue=http%3A%2F%2Fmail.google.com%2Fmail%2F%3Fui%3Dhtml%26zy%3Dl&amp;bsv=1ya694le36z&amp;sc=1&amp;ltmpl=default&amp;ltmplcache=2">https://accounts.google.com/ServiceLogin?service=mail&amp;passive=true&amp;rm=false&amp;continue=http%3A%2F%2Fmail.google.com%2Fmail%2F%3Fui%3Dhtml%26zy%3Dl&amp;bsv=1ya694le36z&amp;sc=1&amp;ltmpl=default&amp;ltmplcache=2</a>
Hotmail	<a href="https://login.live.com/login.srf?wa=wsignin1.0&amp;rpsnv=11&amp;ct=1353080432&amp;rve=6.1.6206.0&amp;wp=MBI&amp;wreply=http:%2F%2Fmail.live.com%2Fdefault.aspx%3Frru%3Dinbox&amp;lc=8202&amp;id=64855&amp;mkt=es-ve&amp;cbcxt=mai&amp;snsc=1">https://login.live.com/login.srf?wa=wsignin1.0&amp;rpsnv=11&amp;ct=1353080432&amp;rve=6.1.6206.0&amp;wp=MBI&amp;wreply=http:%2F%2Fmail.live.com%2Fdefault.aspx%3Frru%3Dinbox&amp;lc=8202&amp;id=64855&amp;mkt=es-ve&amp;cbcxt=mai&amp;snsc=1</a>

- E-books: se pueden tener los links o páginas web (clasificados por área temática) que contengan E-books; que colaboren con el currículo, entretenimiento y cultura de la comunidad educativa, dentro de los que se pueden citar:
- Google books: es una página web con gran cantidad de E-books de muchas temáticas. Dirección electrónica:  
<http://books.google.com/bkshp?hl=es&tab=pp>
- Centro de Estudios Educativos (CEE) A.C. Institución académica independiente, sin fines de lucro, fundada en 1963. Realiza investigación, abordando diversidad de temas y problemas educativos principalmente

referidos a poblaciones marginadas, busca incidir en la reducción de la desigualdad educativa. Participa en actividades de consultoría, asesoría y acompañamiento técnico dirigidas a instituciones gubernamentales y de la sociedad civil. Publica la revista Latinoamericana de Estudios Educativos. Dirección electrónica: <http://www.cee.edu.mx/>

- Programa Sociedad de la Información de las Naciones Unidas/CEPAL pone a disposición una serie de publicaciones y libros en la temática de educación, infraestructura, salud, gestión pública, sector productivo e instrumentos de política. Dirección electrónica: <http://www.eclac.cl/socinfo/publicaciones/>
- Publicaciones de la Red Interamericana de Formadores de Docentes: educación y profesionalización de los docentes de la Organización de Estados Americanos(OEA) Dirección electrónica: <http://portal.oas.org/Portal/Topic/SEDI/Educaci%C3%B3nyCultura/Educaci%C3%B3nyProfesionalizaci%C3%B3ndelosdocents/Publications/tabid/1406/Default.aspx>

Páginas web educativas y recreativas: Internet ofrece una variada gama de páginas web que pone a disposición de los usuarios(as) información de diversos temas educativos o recreativos. En el siguiente cuadro se mencionan páginas web que pueden colaborar a la comunidad educativa de la U.E.N. Samán de Guere, el cuadro está dividido en tres columnas, donde cada columna que representa 1 tipo de página:

### Cuadro No. 35

#### Páginas Web educativas, recreativas y C.R.A.

Páginas Web educativas	Páginas Web recreativas	Páginas Web Biblioteca escolar/C.R.A.
<p>Sitio Web de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en la sección de Educación tiene una lista alfabética de los temas del sector de Educación. Dirección: <a href="http://www.unesco.org/new/es/educacion/themes/">http://www.unesco.org/new/es/educacion/themes/</a></p>	<p>El Museo de los Niños de Caracas es una fundación sin fines de lucro, es un centro educativo-recreativo que brinda alternativas de apoyo al aprendizaje, pues complementa y refuerza los conocimientos adquiridos en el aula, a la vez que fomenta la creatividad en un ambiente divertido. Dirección:</p>	<p>El Centro Regional para el fomento del libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) es un organismo intergubernamental del ámbito iberoamericano bajo los auspicios de la UNESCO, que trabaja por el desarrollo y la integración de la región a través</p>

	<a href="http://www.maravillosarealidad.com/el-museo/">http://www.maravillosarealidad.com/el-museo/</a>	de la construcción de sociedades lectoras. Dirección: <a href="http://www.cerlalc.org/">http://www.cerlalc.org/</a>
Proyecto global de enseñanza y aprendizaje de las Naciones Unidas la cierva escolar, sitio web con recursos educativos. Dirección: <a href="http://www.un.org/Pubs/CyberSchoolBus/sapanish/index.asp">http://www.un.org/Pubs/CyberSchoolBus/sapanish/index.asp</a>	El museo de ciencias naturales resguarda un patrimonio cultural formado por más de 100.000 piezas, ejemplares y muestras; agrupado en diez colecciones. <a href="http://www.fmn.gob.ve/fmn_mc.htm">http://www.fmn.gob.ve/fmn_mc.htm</a>	Blogspot, Un C:R:A: para los C.R.A., sitio web que contiene información sobre bibliotecas escolares y C.R.A. Dirección: <a href="http://bibliocrachile.blogspot.com/2009/08/que-es-una-biblioteca-escolar.html">http://bibliocrachile.blogspot.com/2009/08/que-es-una-biblioteca-escolar.html</a>
Página web del Instituto de Tecnologías Educativas (ITE), es la unidad del Ministerio de Educación de España, responsable de la integración de las TIC en las etapas educativas no universitarias. Dirección: <a href="http://www.ite.educacion.es/">http://www.ite.educacion.es/</a>	Fe y Alegría es un Movimiento Internacional de Educación Popular Integral y Promoción Social, cuya acción se dirige fundamentalmente a los sectores empobrecidos y a los excluidos, a fin de potenciar su desarrollo personal y participación social. Dirección: <a href="http://www.feyalegria.org/libreria/portal.php?caso=2&amp;id=5552">http://www.feyalegria.org/libreria/portal.php?caso=2&amp;id=5552</a>	Rincón del bibliotecario, es un blog spot, que incluye noticias e información sobre temas de bibliotecología. Dirección: <a href="http://rincondelbibliotecario.blogspot.com/search/label/biblioteca%20escolar">http://rincondelbibliotecario.blogspot.com/search/label/biblioteca%20escolar</a>
Programa de promoción de la reforma Educativa de América Latina y el Caribe (PREAL) cuya misión es contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación mediante la promoción de debates informados sobre temas de política educacional y reforma educativa; identificar y divulgar las buenas prácticas y el monitorear el progreso educativo en los países de la región. Dirección: <a href="http://www.preal.org/Default.asp">http://www.preal.org/Default.asp</a>	Red Nacional Escolar Un sitio destinado a todo usuario: docente, alumno y representante; donde tendrá la oportunidad de intercambiar experiencias e inquietudes, aclarar dudas, enviar postales, conversar, distraerse resolviendo interactividades, o escribiendo artículos para el diario Dirección: <a href="http://www.rena.edu.ve/index.html">http://www.rena.edu.ve/index.html</a>	Identidad Bibliotecaria es un blog spot, relacionado con información bibliotecaria. Dirección: <a href="http://richardebury.blogspot.com/">http://richardebury.blogspot.com/</a>
Sitio web de la UNESCO cuya misión consiste en contribuir a la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el dialogo intercultural mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información. Dirección: <a href="http://www.unesco.org/new/es/unesco/about-us/">http://www.unesco.org/new/es/unesco/about-us/</a>	Poesiasypoemas.com, página web con poemas de amor, cortos, amistad y versos. Dirección: <a href="http://www.Poesiasypoemas.com">http://www.Poesiasypoemas.com</a>	Manifiesto de la UNESCO a favor de las bibliotecas públicas, contiene directrices y datos importantes para la gestión de las bibliotecas. Dirección: <a href="http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/school">http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/school</a>
Reglas de ortografía, página con información de reglas, acento, uso de la mayúscula, signos de puntuación, abreviaturas, errores, prefijos entre otros datos. Autor y propietario: Juan A. Marín. Dirección: <a href="http://www.reglasdeortografia.com/">http://www.reglasdeortografia.com/</a>	Poesía en español, página web con poemas de diferentes autores. Dirección: <a href="http://www.poesia-inter.net/index.html">http://www.poesia-inter.net/index.html</a>	La biblioteca escolar, lectura y Web 2.0, es un sitio con recursos e información sobre la temática de bibliotecas escolares y Centro de Recursos para el aprendizaje. Dirección: <a href="http://www.sites.google.com/site/labibliotecaescolar/">http://www.sites.google.com/site/labibliotecaescolar/</a>

Red Iberoamericana de TIC y Educación (RIATEC), las TIC aplicadas a la educación como elemento de mejora de la calidad del proceso didáctico. Dirección: <a href="http://www.riate.org/index.php?option=com_content&amp;view=frontpage&amp;Itemid=1&amp;lang=es">http://www.riate.org/index.php?option=com_content&amp;view=frontpage&amp;Itemid=1&amp;lang=es</a>	División de Cine y Vídeo de la Biblioteca Nacional de Venezuela La división de cine y vídeo posee en la actualidad las colecciones de obras cinematográficas y videografías más importantes del país. Cumple con dos objetivos fundamentales: por una parte rescatar, organizar y preservar la memoria audiovisual nacional, y por la otra, ser una fuente fundamental de información política, económica, social y cultural de Venezuela. Dirección: <a href="http://www.cervantesvirtual.com/bib/portal/venezuela/videoteca.shtml">http://www.cervantesvirtual.com/bib/portal/venezuela/videoteca.shtml</a>	Biblioteca del maestro es un blog spot de la biblioteca pedagógica donde el docente puede conocer actividades de la biblioteca, leer ideas nuevas, y compartir experiencias de animación a la lectura creando una comunidad de docentes lectores que trabajen por los niños y por los libros Dirección: <a href="http://www.bibliotecadelmaestro.blogspot.com/">http://www.bibliotecadelmaestro.blogspot.com/</a>
Aula infantil: portal educativo especializado en educación infantil. En él se recogen multitud de recursos educativos, entre ellos, artículos, actividades didácticas, cuentos, canciones etc. Dirección: <a href="http://www.aulainfantil.com/">http://www.aulainfantil.com/</a>	Solo manualidades, es una página Web con libros de manualidades, juegos y actividades para escolares. Dirección: <a href="http://www.solomanualidades.es/index.html">http://www.solomanualidades.es/index.html</a>	RecBib recursos bibliotecarios ofrece información, de manera constante de trabajos oposiciones, cursos, eventos, artículos y noticias dentro del ámbito de la bibliotecología, la documentación y la información general. Dirección <a href="http://www.recbib.es/recbib/recursos">http://www.recbib.es/recbib/recursos</a>
	Como se hace, pagina con manualidades escolares, galerías y plantillas para niños (as). Dirección: <a href="http://secomohacer.com/escolar/index.htm">http://secomohacer.com/escolar/index.htm</a>	

Portales digitales/virtuales educativos e informativos: páginas web con información y recursos digitales interactivos.

**Cuadro No. 36**  
**Portales digitales/virtuales educativos e informativos C.R.A.**

<b>Portales digitales/virtuales educativos</b>	<b>Portales digitales/virtuales informativos</b>
<u>Red latinoamericana de portales educativos (RELPE)</u> conforman esta red los portales educativos autónomos, nacionales de servicio público y gratuito, designados para tal efecto por el Ministerio de Educación del país respectivo. Dirección electrónica: <a href="http://www.relpe.org/">http://www.relpe.org/</a>	<u>Portal iberoamericano de ciencias de la información y la documentación (REDCID)</u> es un portal académico centrado en temáticas relacionadas con las ciencias de la información y la documentación. Dirección electrónica: <a href="http://www.redcid.org/">http://www.redcid.org/</a>
<u>Educaguía</u> : portal educativo en español de recursos educativos de España. Dirección	<u>Contenidos-medio de comunicación y sociedad</u> , portal educativo creado para sensibilizar a la

electrónica: <a href="http://www.educagia.com/">http://www.educagia.com/</a>	sociedad de la incidencia de los contenidos de los medios de comunicación, proporciona acceso a informes, encuestas e iniciativas educativas. Dirección electrónica: <a href="http://www.contenidos.com/">http://www.contenidos.com/</a>
<b>Educación world:</b> portal norteamericano creado por EducationWorld en 1996, orientado a facilitar la búsqueda de recursos en internet a los educadores. Dirección electrónica: <a href="http://educationworld.com/">http://educationworld.com/</a>	<b>Educar.org,</b> portal de la red de comunidades virtuales de aprendizaje con múltiples recursos educativos. Dirección electrónica: <a href="http://educar.org/">http://educar.org/</a>
<b>Nuva Alejandría:</b> el portal de los educadores, portal educativo argentino creado en 1996 que promueve la incorporación de las nuevas tecnologías en las escuelas hispanoamericanas. Dirección electrónica: <a href="http://nuevaalejandria.com/">http://nuevaalejandria.com/</a>	<b>Cultura y arte centroamericana:</b> Portal del Consejo de Ministros de Cultura de la Región, CECC/SICA. dirección electrónica: <a href="http://www.culturacentroamericana.inf/">http://www.culturacentroamericana.inf/</a>

Juegos educativos y recreativos digitales, son un importante instrumento en el proceso de aprendizaje de los niños(as) en el cual el niño(a) mientras está jugando está aprendiendo, en el siguiente cuadro se presentan varios ejemplos:

**Cuadro No. 37**  
**Juegos educativos y recreativos digitales C.R.A.**

<b>Juegos educativos digitales</b>	<b>Juegos recreativos digitales</b>
<b>Juegos educativos:</b> dirección electrónica: <a href="http://www.educatico.ed.cr/JuegosEducativos/Forms/AllItems.aspx">http://www.educatico.ed.cr/JuegosEducativos/Forms/AllItems.aspx</a>	<b>Chicos Net:</b> es un portal creado en Argentina para niños(as) que contienen juegos, talleres, música, videos entre otros recursos. Dirección Electrónica: <a href="http://chicos.net.ar/">http://chicos.net.ar/</a>
<b>Ciudad alegría:</b> es una ciudad en internet que les ofrece sitios y actividades dedicados a la ciencia, la tecnología, el arte, la diversión, la música, el cine, la literatura, y la cultura. Aquí podemos visitar paisajes naturales y experimentar mientras aprendemos. Dirección electrónica: <a href="http://aplicaciones01.fod.ac.cr/portafolio/ciudadalegria/">http://aplicaciones01.fod.ac.cr/portafolio/ciudadalegria/</a>	<b>Vedoque:</b> es un sitio web donde se publican juegos educativos para niños (as). Dirección electrónica <a href="http://www.vedoque.com/">http://www.vedoque.com/</a>
<b>JueduLand:</b> portal que recopila multitud de juegos educativos para niños(as). Dirección electrónica: <a href="http://roble.pntic.mec.es/arum0010/">http://roble.pntic.mec.es/arum0010/</a>	<b>Kokone:</b> pagina web con juegos, lleno de diversión y actividades, creado en México. Dirección electrónica: <a href="http://www.kokone.org/index.html">http://www.kokone.org/index.html</a>
<b>REDRED:</b> recursos educativos de la red para educación básica. Dirección electrónica: <a href="http://www.teruelirwal.es/redred7primaria.html">http://www.teruelirwal.es/redred7primaria.html</a>	<b>Chicomania:</b> portal recreativo para niños(as) y padres. Dirección electrónica: <a href="http://www.chicomania.com/">http://www.chicomania.com/</a>
<b>Guía de recursos para centros educativos:</b> para preescolar, primaria y secundaria.	<b>Laralará:</b> es un blog spot recreativo que da información sobre libros artesanales. Dirección electrónica:

Dirección electrónica: <a href="http://www.guiaderecursos.com/webeducativas.php">http://www.guiaderecursos.com/webeducativas.php</a>	<a href="http://laralaranet.blogspot.com/2008/06/libros-artesanales.html">http://laralaranet.blogspot.com/2008/06/libros-artesanales.html</a>
<u>EduTEKA</u> : un portal web gratuito en español creado en el 2001 para los educadores, se actualiza cada mes y es gestionado por la fundación Gabriel Piedrahita Uribe (FGPU), con sede en Cali, Colombia. Dirección electrónica: <a href="http://eduteka.org/">http://eduteka.org/</a>	<u>Mundos de Aprendizaje</u> : este portal recreativo de Colombia aprende se encuentran recursos de apoyo que necesitan los docentes pR el desempeño de la labor educativa está organizado por competencias y ejes transversales. Dirección electrónica: <a href="http://www.colombiaaprende.edu.co/html/docentes/1596/propertyvalue-31042.html">http://www.colombiaaprende.edu.co/html/docentes/1596/propertyvalue-31042.html</a>

Bases de datos digitales: son páginas web que contienen motores de búsqueda para la localización de registros ya sea a texto completo en línea o referencial sobre alguna materia o especialidad.

- UNPAN; es una base de datos a texto completo de las Naciones Unidas especializada en administración pública e igualmente contiene documentos en materia de educación, salud, agricultura y función pública, la base de datos cuenta con un Sistema de Gestión de Contenido (CMS por sus siglas en inglés System Content Management), para realizar las búsquedas de documentos.  
Dirección electrónica:  
[http://unpan1.un.org/intradoc/cgi/idc.cgi\\_isapi.dll?IdcService=GET\\_DOC\\_PAGE&Action=GetTemplatePage&Page=STANDARD\\_QUERY\\_PAGE](http://unpan1.un.org/intradoc/cgi/idc.cgi_isapi.dll?IdcService=GET_DOC_PAGE&Action=GetTemplatePage&Page=STANDARD_QUERY_PAGE)
- United Nations Human Rights; es una base de datos de las Naciones Unidas especializada en educación y capacitación en derechos humanos, es una contribución al Programa Mundial para la Educación en materia de Derechos Humanos y tiene como objetivo facilitar el intercambio de información sobre los numerosos recursos disponibles sobre educación y capacitación en derechos humanos, la información se encuentre disponible en tres idiomas: Inglés, Francés y Español. Dirección electrónica:  
<http://hre.ohchr.org/hret/Intro.aspx?Lng=es>
- Education Resources Information Center (ERIC); del Institute of Education Sciences (IES), es una base de datos en línea que contiene más de 1.200.000

referencias de material educativo, tanto publicado como no publicado, desde 1966, se trata de referencias de artículos de revistas, procedentes del Current Index to Journals in Education (CIJE), y referencias de material no periódico de Resources in Education (RIE). Indiza también algunas de las principales revistas de Bibliotecología y Documentación del ámbito anglosajón. Actualización: mensual. Dirección electrónica: <http://www.eric.ed.gov/>

- MetaBase; es una herramienta de investigación que le permite a los usuarios(as) finales acceder y ubicar con facilidad recursos bibliográficos disponibles en diversas bibliotecas y centros de documentación en Centroamérica, al ser una base de datos en Internet que contiene el conjunto total de registros bibliográficos de múltiples centros de información, le permite al usuario(a) final realizar búsquedas de material bibliográfico, en forma simultánea, en todas las bases de datos de los centros participantes de MetaBase. El resultado de la búsqueda es una lista de los materiales relevantes y la referencia bibliográfica completa de cada uno de ellos. Dirección electrónica: <http://www.metabase.net/acerca/>
- Base de Datos de la Red Latinoamericana de Información y Documentación científicos e en Educación de REDUC, contiene técnicos informes nacionales de e investigación, experiencias innovadoras, memorias de encuentros informes organismos internacionales. Dirección electrónica: <http://biblioteca.uahurtado.cl/ujah/reduc/catalogo.htm>
- Redined; red de bases de datos de información educativa: investigación, innovación, recursos y revistas de educación. Dirección electrónica: <http://www.redined.mec.es/menu.php?idioma=es>
- UNESDOC; contiene entre otros documentos, informes y documentos de las reuniones y conferencias de la UNESCO, algunas de ellos a texto completo. Dirección electrónica: <http://www.unesco.org/new/en/unesco/resources/onlinematerials/publications/unesdoc-database/>

Bibliotecas virtuales: son páginas web que ponen a disposición de los usuarios(as) documentos digitales a texto completos, boletines, links a diferentes sitios de interés, algunas veces incluyen el catálogo bibliográfico en línea, entre otros servicios de los cuales se pueden mencionar:

- Biblioteca Virtual de la CECC, esta biblioteca posee información completa sobre libros, publicaciones internacionales, normativas educativas, artículos de diferentes revistas educativas además libros de investigación e innovación educativa. Dirección electrónica:  
<http://www.ceducar.info/CEDUCAR/biblioteca-virtual>
- Biblioteca Virtual, de la Red Iberoamericana de Investigación sobre Cambio y Eficacia Escolar; trata temas de calidad, equidad, eficacia y mejora en la educación. Dirección electrónica: <http://www.rinace.net/biblioteca.htm>
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, es una biblioteca muy completa que posee un gran fondo bibliográfico y documental que mediante la utilización de las nuevas tecnologías, se pone libremente a disposición de los usuarios(as) de Internet con el objetivo de difundir las obras y los documentos más destacados de la cultura española e hispanoamericana. Dirección electrónica: <http://www.cervantesvirtual.com/>
- El Libro Total, es una biblioteca virtual que posee libros a texto completo, audio, imágenes y diccionarios muy interesante y educativo. Dirección electrónica: <http://www.llibrototal.com/ltotal/>

Bibliotecas digitales:

- Biblioteca Digital Mundial, pone a disposición en Internet de manera gratuita y en formato multilingüe, importantes materiales fundamentales de culturas de todo el mundo. Dirección electrónica: <http://www.wdl.org/es/>.
- Biblioteca Digital de la OEI, es un servicio de información y documentación especializado en educación, ciencia, tecnología, sociedad e innovación, y cultura en Iberoamérica. Integra todos los servicios de búsqueda y



recuperación de información bibliográfica en soporte papel y en formato electrónico. Dirección electrónica: <http://www.oei.es/bibliotecadigital.php>.

- Biblioteca Hernán Santa Cruz, biblioteca de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), posee una gran cantidad de documentos y artículos de interés. Dirección electrónica: <http://www.eclac.org/biblioteca/default.asp>.
- Biblioteca Escolar Digital de PRIMARIA, de la Fundación Germán Sánchez Rupérez, es una útil herramienta para profesores(as), alumnos(as), padres y madres, pedagogos(as) y estudiantes del mundo de la educación. Dirección electrónica: <http://www.bibliotecaescolardigital.es/>.
- Biblioteca DIGITAL ILCE, pertenece al Instituto Latinoamericano de la Comunidad Educativa (ILCE); conformada por una colección de libros digitales de acceso libre en Internet, que abarca temas de didáctica, divulgación científica, literatura, historia y educación ambiental. Cuenta con una sección infantil para ofrecer opciones de lectura desde edades tempranas y otra sección de didáctica para apoyar el trabajo y la formación del docente de educación básica. El acervo ofrece apoyo bibliográfico al programa Red Escolar del sistema de educación básica en México, y al Portal educativo SEPienSA. Su equipo editorial produjo la versión digital de los Libros de Texto Gratuitos de educación primaria para Enciclomedia. Dirección electrónica: <http://www.ilce.edu.mx/sunrise/es/acervos-educativos/acervos-del-ilce/biblioteca-digital>
- Librodot.com, es una biblioteca en español de libros gratuitos, con más de 11,000 títulos, 1,000 autores de 60 diferentes nacionalidades. Dirección electrónica: <http://www.librodot.com/>

Publicaciones periódicas digitales se pueden recomendar:

- La Revista Electrónica “Actualidades Investigativas en Educación”, es una publicación cuatrimestral de carácter académico, producida por el Instituto de

Investigación en Educación (INIE), de la Universidad de Costa Rica; la cual se coloca a disposición de los docentes de esta Universidad así como de la comunidad nacional e internacional interesados en el área educativa.

Dirección electrónica: <http://revista.inie.ucr.ac.cr/presentacion.php>

- Contexto Educativo, revista digital de educación y nuevas tecnologías. Dirección electrónica: <http://www.contexto-educativo.com.ar/archivo.htm>

- Revista electronic@educare, es una publicación digital, semestral de la Universidad Nacional (UNA). Dirección electrónica:

<http://www.una.ac.cr/educare/ediciones.html>

- Revista CEPAL. Revista de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Dirección electrónica: <http://www.eclac.org/revista/>

- Revista electrónica Nuevo Milenio; es una publicación anual en formato digital, diseñada y producida por una comunidad de editores virtuales conformada por estudiantes de II y III ciclos de la Enseñanza General Básica con edades que oscilan entre 9 y 17 años, y que asisten a instituciones educativas públicas del Programa Pública de Costa Rica y la Fundación Omar Dengo (PRONIE MEP- FOD). Dirección electrónica:

<http://aplicaciones12.fod.ac.cr/revista/jsp/acercade.jsp>

- interCole, es una revista familiar participativa de contenido didáctico-formativo de alta calidad gráfica y editorial. Es producida por Grupo interCole, en la revista encuentran notas educativas, culturales, de interés general, entrevistas, juegos, cuentos, curiosidades y opiniones sobre libros, websites, películas, etc. Dirección electrónica:

<http://www.revistaintercole.com.ar/index.php>

- Patria Grande, Revista Centroamericana de Educación es una Revista Electrónica Científica y de Difusión; forma parte de los listados internacionales de revistas dedicadas al libre acceso y a la difusión del conocimiento en diversas materias y disciplinas, en este caso en temas vinculados con la Educación. Es electrónica, porque participa de los recursos

de que dispone Internet para que la difusión y el acceso sean más rápido que por la vía impresa. Es científica, porque es un recurso para comunicar los resultados de las investigaciones (publicados por medio de un artículo científico o ensayo). Es de Difusión, porque también publica resultados de ponencias, congresos, conferencias, sumarios, entre otros, que acuerpan los aportes en materia Cultural. Dirección electrónica:

<http://ceducar.info/OJS/index.php/rpg>

### **5.5.7 Infraestructura del C.R.A.**

El C.R.A. debe centralizar la totalidad de los recursos de aprendizaje de la institución y el espacio debe responder a las necesidades de los diferentes usuarios(as), por lo cual depende del grupo de usuarios(as). Se debe tener condiciones especiales de ambientación, decoración infantil, juvenil y un ambiente que cautive al estudiante y lo invite a la relación. El lugar del C.R.A debe contar con las siguientes características:

- Fácil acceso, estar en una posición estratégica
- Contar con las condiciones de seguridad e higiene
- No debe ser ruidoso,
- Estar lejos de las ventas de comida, el gimnasio o campos de juegos.
- Facilitar la colocación de materiales, mobiliario y equipos.
- Ser confortable para brindar la atención a grupos de estudiantes.
- Debe estar bien iluminado, ventilado, decorado, con mobiliario adecuado, una adecuada ambientación;
- Señalización apropiada donde se rotulen los estantes, letreros para las principales áreas del centro, entrada-salidas de emergencia, áreas de

seguridad, reglamentaciones y regulaciones del centro o cualquier área que la institución considere conveniente.

- Infraestructura: se recomienda pintar el centro, con colores claros, frescos y que den una ambiente agradable, los colores que se recomienda son el amarillo pastel, verde claro, azul claro o celeste color cielo.

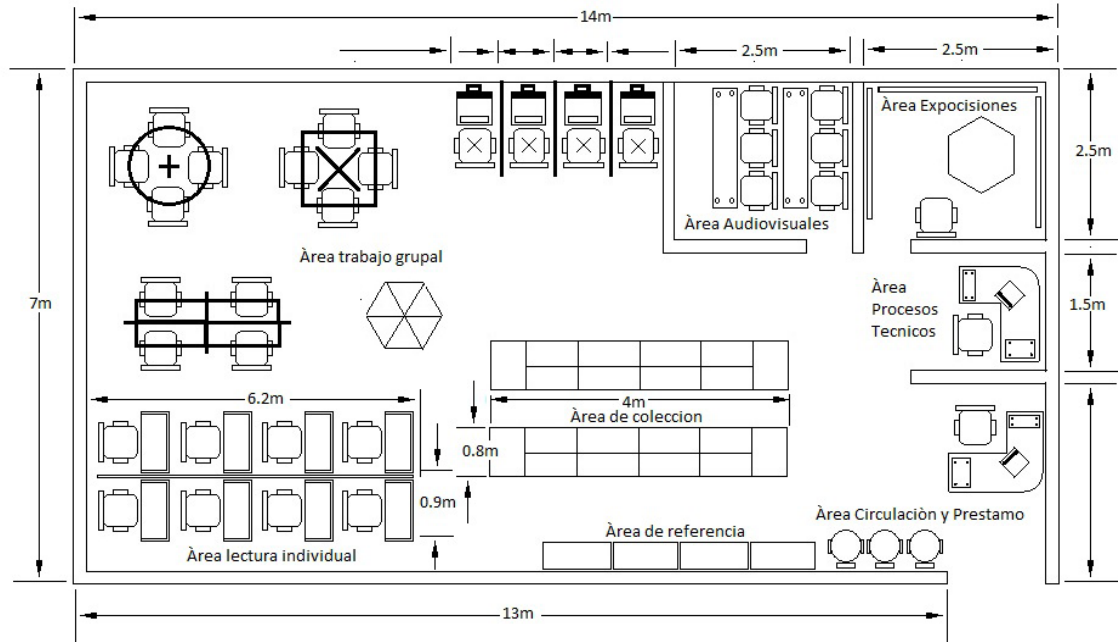
Para una mejor distribución y organización de la planta física se dividirá en las siguientes áreas:

- Colección: espacio constituido por las estanterías abiertas donde se distribuyen todos los recursos documentales del C.R.A.
- Área de Procesos Técnicos: lugar donde el encargado(a) del C.R.A. realiza todos los procesos de adquisición y procesamiento de los diferentes recursos, para posteriormente, ponerlos accesibles a los usuarios(as).
- Área de referencia: lugar donde se pueden consultar los diferentes materiales de referencia que tenga el C.R.A., dentro de los que se pueden encontrar: diccionarios, enciclopedias, bibliografías, índices o catálogos.
- Área de Circulación-Préstamo: ubicado en la entrada principal del C.R.A., debe tener un escritorio adecuado para poder realizar los procesos de préstamo y devolución de materiales.
- Área de trabajo en grupo: lugar destinado para el trabajo en grupos de 4 a 5 personas máximo, pueden trabajar en proyectos escolares, feria científica, exposiciones en coordinación con el encargado(a) del centro, todos estos proyectos posteriormente se pueden exhibir en el Área de Exposiciones, para que la comunidad educativa conozca los proyectos de las diferentes secciones o grados y, a la vez, pueden interactuar para compartir experiencias.

- Área de trabajo individual o lectura: espacio destinado a la lectura o para que realicen trabajos curriculares o extracurriculares, los niños(as) o jóvenes pueden realizar tareas o trabajos curriculares, proyectos, lectura investigativa y otras actividades de acuerdo con las necesidades e intereses de la comunidad educativa.
- Área de lectura informal: espacio destinado para la lectura por placer, debe contar con cojines de diferentes formas y colores. Es importante que esta área sea atractiva e invite a los alumnos(as) a la lectura voluntaria, dentro de la literatura que se puede tener en esta área se pueden mencionar: libros recreativos, publicaciones periódicas, novelas, poesía, teatro, dibujos, fotografías, cuentos infantiles y demás literatura de interés.
- Sala de audiovisuales: espacio aislado para el uso de materiales audiovisuales, además puede funcionar como sala de reuniones o charlas donde se pueden realizar debates, seminarios, foros, charlas, dramatizaciones, etc., todos los recursos audiovisuales de C.R.A. se pueden utilizar en esta área, para disfrute y aprovechamiento de la comunidad educativa.
- Área para exposiciones: lugar exclusivo para exponer diferentes materiales, trabajos curriculares, exposiciones o proyectos, tanto de la institución, de la comunidad o de acuerdo con las necesidades institucionales.
- Laboratorio: debe contar con computadoras con Microsoft office o en su defecto open source (software código abierto o gratuito), con acceso a Internet, de manera tal que colabore en la búsqueda de información, elaboración de trabajos, uso de materiales digitales, acceso a los diferentes recursos audiovisuales y tecnológicos. En el espacio físico del C.R.A., se diseñaron cuatro terminales para la consulta de los usuarios(as). Ver a continuación Figura No 4.

Se presenta la Figura No. 4, donde se señala la distribución del espacio físico del C.R.A, de acuerdo con las áreas más importantes:

**Figura No. 4**  
**Distribución de la infraestructura del C.R.A.**



## 5.6 Presupuesto para la implementación del proyecto

Para la puesta en marcha de proyecto, se tiene que realizar inversiones financieras en diferentes aspectos, seguidamente, se detallan:

### 5.6.1 Infraestructura

Se recomienda pintar el centro, en colores claros frescos y que den un ambiente agradable, los colores que se recomiendan son el amarillo pastel, verde claro, azul claro o celeste color cielo.

En el siguiente Cuadro No. 38, se detalla la cantidad mas no el valor de la pintura para que pueda ser adaptado al momento de realizar los trabajos:

**Cuadro No. 38. Cantidad de Pintura**

<b>Cantidad</b>	<b>Detalle</b>	<b>Precio unitario</b>	<b>Precio total</b>
5	Galones de Pintura para interiores		

\*\*\*Nota: más el valor de la mano de obra.

### 5.6.2 Recurso humano

El costo en concepto de salario del recurso humano encargado del centro para la operación del proyecto se detalla en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. 39**

**Costo Recurso Humano. C.R.A.**

<b>Cantidad</b>	<b>Descripción del puesto</b>	<b>Título académico</b>	<b>Salario</b>
1	Encargado del C.R.A.	Licenciado en bibliotecología	

### 5.6.3 Recursos documentales

Antes de realizar la compra de recursos documentales primero se tiene que analizar detalladamente la colección existente para emitir las solicitudes de materiales necesarios acorde con programa de estudios. Se recomienda realizar la adquisición de materiales bibliográficos del área de bibliotecología, como se detalla en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. 40 Material Bibliográfico recomendado**

<b>Editorial</b>	<b>Título de libro</b>	<b>Autor (es)</b>	<b>Año</b>	<b>Costo</b>
Alfagrama	La biblioteca escolar: usuarios y servicios	Del Valle Couzzo, Gabriela; Ladrón de Guevara, Maria Carmen; Verde, Marcela Beatriz	2007	
Alfagrama	Usuarios de la información: formación y desafíos	Monfasani, Rosa Emma; Cruzel, Marcela Fabiana	2009	
Alfagrama	Desarrollo de colecciones y bibliotecas escolares	Perdomo, Silvana	2009	
Agapea	La biblioteca mediateca. Educación infantil y primaria	Queralt Catá, Eric,	2009	
Agapea	Taller de animación a la lectura en el aula	Pozo Fernández, Esperanza	2009	
Agapea	La educación nos hace libres. La lucha contra nuevas alineaciones	Biblioteca Nueva	2011	
Nuevo Parhadigma	La biblioteca escolar: Centro de Recursos para el Aprendizaje.	Stella Maris Fernández	2000	

#### 5.6.4 Recursos audiovisuales

Como se puede observar en el Cuadro No. 28, relacionado con los recursos audiovisuales de la Institución, se puede señalar que los recursos son limitados, por lo cual se tiene que realizar un inventario detallado del estado físico y contenido temático de los recursos, para qué, de acuerdo al programa de estudios y necesidades de la comunidad educativa se realicen las adquisiciones necesarias. Importante destacar que las TIC son una fuente importante de recursos audiovisuales digitales que se pueden utilizar tanto dentro como fuera del aula para fines educativos y recreativos.

#### 5.6.5 Recursos tecnológicos

La U.E.N. Samán de Guere cuenta actualmente con el siguiente equipo tecnológico para el Centro:

- Conexión a Internet.
- 2 Video beam.
- 33 computadoras.

En el siguiente, cuadro se detalla el equipo tecnológico que se recomienda adquirir para ocupar los espacios diseñados en la Figura No.4 (Véase pág. N° 234).

**Cuadro No. 41 Equipo tecnológico recomendado**

<b>Cantidad</b>	<b>Detalle</b>	<b>C/unitario</b>	<b>Costo total</b>
3	PC portátiles		
1	Copiadora con puerto USB		
1	Impresora Hp Color Laser jet		



### 5.6.6 Mobiliario:

Seguidamente, se presenta el cuadro con el detalle de la inversión en mobiliario. Características y detalles en el Anexo No.6

**Cuadro No. 42 Mobiliario**

<b>Cant.</b>	<b>Detalle</b>	<b>Precio U</b>	<b>Total Bs</b>
1	Muebles estilo púa. Área de Trabajo Grupal		
1	Muebles estilo reuniones, área trabajo grupal		
1	Muebles para libros, revistas, cuentos, etc		
12	Sillas		
4	Muebles estilo call center. Área de trabajo Laboratorio		
4	Sillas		
8	Muebles estilo recto. Área trabajo – Lectura Individual		
8	sillas		
1	Pared divisoria		
28	Muebles estilo libreros. Área colección		
4	Muebles estilo libreros. Área referencia		
2	Muebles estilo recto. Área audiovisuales		
6	sillas		
1	Muebles estilo escuadra. Área de procesos técnicos		
1	silla		
1	Muebles estilo recepción- área de circulación-		
1	Sillas		
3	sillas		

En el anterior cuadro, se detalla la cantidad de mobiliario y características para cada una de las áreas del C.R.A., diseñadas en la Figura No 4.

Estrategias de promoción: para la divulgación de la creación del C.R.A. es conveniente que la institución, realice una inversión en la publicación de un mínimo de 500 volantes y 10 afiches para dar a conocer el proyecto a la comunidad educativa.

**Cuadro No. 43 Estrategia de promoción**

<b>Cantidad</b>	<b>Detalle</b>	<b>Precio unitario</b>	<b>Precio total</b>
500	Volantes		
10	Afiches		
1	Banners o Pancarta		

Costos totales: El costo total estimado del proyecto, lo constituye los costos de inversión y operación, como se demuestra en el siguiente cuadro el cual se anexa para que al momento de finalizar se pueda totalizar los costos:

**Cuadro No. 44 Modelo de totalización de costos**

<b>Descripción</b>	<b>Monto en Bs</b>
Costo de inversión	
Costos de operación	
<b>Total</b>	

## **5.7 Servicios que ofrece el C.R.A.**

### **5.7.1. Servicios de préstamo**

Para realizar el préstamo de recursos para el aprendizaje se necesita presentar la identificación del usuario(a), y el encargado(a), definirá la cantidad de libros o recursos de aprendizaje que se prestan y el tiempo máximo de préstamo.

Al finalizar el período lectivo todos los documentos o recursos de aprendizaje se deberán devolver

### **5.7.1 Préstamo de documentos**

El préstamo de documentos se puede realizar durante el recreo o el horario de atención del C.R.A., y todos los préstamos se deberán registrar.

#### **5.7.1.2 Préstamo de equipo audiovisual**

Para realizar el préstamo de recursos audiovisuales, se necesita presentar el carnet y el encargado(a) del C.R.A. definirá la cantidad de recursos audiovisuales y el tipo que se prestan. Y el tiempo máximo de préstamo se recomienda un periodo máximo de 7 días.

#### **5.7.1.3 Préstamo interbibliotecario**

El préstamo interbibliotecario se realiza con bibliotecas cercanas al área; el encargado(a) del C.R.A. será el responsable de las políticas y convenios con otras bibliotecas para fortalecer este servicio.

### **5.7.2 Laboratorio**

El acceso a documentos en formato digital y acceso a Internet, para lo cual es ideal que el C.R.A. ofrezca el servicio de laboratorio con el objetivo de satisfacer las necesidades formativas e informativas del alumnado y demás miembros de la comunidad educativa. En el laboratorio, se pueden consultar enciclopedias, diccionarios, E- books, páginas web educativas y recreativas, portales virtuales educativos e informativos, juegos educativos y recreativos digitales, bases de datos digitales, bibliotecas virtuales y digitales, publicaciones periódicas digitales. De igual manera, el encargado(a) del C.R.A. va a definir el tiempo de uso de las computadoras y los criterios de uso y acceso. Para la navegación en Internet, se recomienda:

- Siempre se accederá a la Internet en presencia de un responsable.
- No se debe dar datos personales (dirección ni teléfono o nombres y apellidos) a nadie a través de Internet.
- Nunca hay que concretar citas con personas a las que se haya conocido a través de Internet.

- No hay que enviar datos personales a concursos o páginas web desconocidas.

### **5.7.3 Servicio de referencia**

El C.R.A. debe contar con este servicio, cuyo objetivo principal es ayudar a los usuarios(as) en la búsqueda de información y en el uso de las fuentes que han de ser consultadas. La finalidad del servicio es la de ayudar al usuario(a) en la búsqueda del conocimiento. La ayuda puede ser limitada, (referencia disponible o preguntas direccionales), o ampliada, (consultas de búsqueda o investigación). La función del servicio es la de situar respuestas para el usuario(a). La respuesta puede ser limitada o ampliada y puede corresponder a la información en sí o a citas referentes a la información, así como a cualquier fuente que aporte los datos necesarios.

### **5.7.4 Área de lectura**

Una de las funciones del C.R.A. es el fomento de la lectura, por lo cual se debe tener un espacio apto para desarrollar esta práctica, con un mobiliario adecuado a las necesidades de los usuarios(as) y con lecturas que llamen la atención de los lectores(as). Esta área estará dividida en dos secciones:

- Sala de trabajo individual o lectura: espacio destinado a la lectura o para que realicen trabajos.
- Área de lectura informal: espacio destinado para la lectura voluntaria.

### **5.7.5 Base de datos del C.R.A.**

Con el propósito que el C.R.A. pueda procesar, recuperar y acceder a los diferentes recursos de aprendizaje disponibles en el centro, se debe crear una base de datos y se recomienda se utilizar el Sistema de Información Bibliográfica de la CEPAL<sup>32</sup> para la estructura de la misma.

---

<sup>32</sup> <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/3/13663/P13663.xml&xsl=/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>

## 5.8 Difusión del C.R.A.

La difusión son todas las actividades que realiza el C.R.A. destinadas a dar a conocer los recursos de aprendizaje que dispone el centro, con el objetivo de que los usuarios(as) tengan un mayor acceso y uso de los mismos. Dentro de las actividades por realizar están:

- Documentos informativos (folletos, guías que informen sobre el C.R.A., servicios o reglamentos).
- Bibliografías (recopilación de referencias bibliográficas sobre un tema a solicitud de un usuario(a) o de interés del centro).
- Guías de lectura (pretende orientar al usuario(a) para que conozcan una serie de obras seleccionadas).
- Boletines de novedades o nuevas adquisiciones (últimas adquisiciones de un periodo determinado).
- Selección de documentos o sitios web (selección de recursos web que el centro considere útiles para la comunidad educativa).
- Orientación bibliográfica (con el objetivo de orientar a los usuarios(as), acerca de la colección y recomendar la consulta o lectura de determinadas obras).
- Exposiciones (se realiza una selección de obras con criterios temáticos y se exponen en un espacio adecuado).
- Documentos de apoyo para las actividades curriculares y extracurriculares (documentos sobre diferentes temáticas con el propósito de orientar a los usuarios(as) del centro).
- Servicios de alerta (con base en el perfil de los usuarios se les remite notificaciones para difundir las nuevas adquisiciones).
- Club de lectura (se organiza un club con el objetivo de realizar la promoción y animación del hábito de la lectura)

- Formación de usuarios (se da capacitación a los usuarios(as), de acuerdo con sus necesidades).
- Se recomienda crear una página Web del Centro de Recursos para el Aprendizaje y este a la vista de toda la comunidad educativa.

### **5.9 Capacitación y formación de usuarios(as) del C.R.A.**

La existencia del C.R.A. en las instituciones de educación primaria y la realización de actividades de capacitación y formación de usuarios(as) permiten a los profesores(as), personal administrativo y alumnos(as) una correcta utilización de los recursos de aprendizaje y la adquisición de habilidades en la búsqueda y recuperación de la información.

La capacitación y formación de usuarios(as) es un servicio que ofrece el C.R.A., con el objetivo de que se realice una correcta utilización de los recursos por parte de la comunidad educativa y para ello es necesario la enseñanza de las técnicas de recuperación de información documental y utilización de los recursos de enseñanza.

La capacitación y formación de usuarios(as) debe ser entendida como un conjunto de actividades o actuaciones de carácter pedagógico, que pretende conseguir la máxima utilización de las posibilidades informativas del C.R.A. No hay que considerar estas actividades como una actividad puntual, sino que deberían convertirse en un servicio bibliotecario de carácter permanente. Es necesario que la capacitación y formación de usuarios(as) comience ya, desde las primeras etapas de escolarización y debe acentuarse a través de la educación primaria y secundaria, cuya obligatoriedad asegura la posibilidad de que todos los individuos reciban esta formación.

Uno de los objetivos de los C.R.A. es dotar a los alumnos(as) de la capacitación básica para obtener y usar una gran diversidad de recursos a través de la formación de usuarios(as) y la educación documental.

Los servicios o programas de actividades organizados por el C.R.A. buscan generar la participación de toda la comunidad, promoviendo acciones relacionadas con su quehacer: actividades de fomento a la lectura en el aula, de desarrollo de habilidades de información e investigación, de educación de usuarios(as) o de difusión del C.R.A. como una biblioteca dinámica, con una programación nutrida y significativa para el proceso enseñanza-aprendizaje atendiendo las necesidades curriculares de la institución, por lo cual se debe capacitar a los usuarios(as) en la correcta utilización y aprovechamiento del C.R.A.

Las actividades que se sugiere se pueden realizar para la capacitación y formación de usuarios(as) son:

Con los estudiantes:

- Hola C.R.A., presentación del C.R.A. al a comunidad educativa debería ser en los primeros años de educación.
- Taller de Lectura y C.R.A., para los grados intermedios.
- Formación de ayudantes del C.R.A.
- Formar a los alumnos(as) de 7º, 8º y 9º para el buen uso de la computadora, Internet y TIC.
- Alumnos(as) bibliotecarios(as) de 7º, 8º y 9º de Secundaria.
- Producción de Literatura: para los alumnos(as) de todos los grados.
- Desideratas: sugerencias de adquisiciones.
- “Yo recomiendo”: programa de recomendaciones de libros, por parte de estudiantes, profesores o encargado(a) del C.R.A.

Con los profesores(as):

- Planificación con los encargados(as) del C.R.A. las actividades de formación de usuarios(as).
- Planificación de actividades curriculares.

- Club de lectura para profesores(as): voluntarios(as).

Con los padres y madres de familia:

- Formación de padres a través del C.R.A., en el desarrollo del programa: Leer en familia.
- Edición del folleto “Leer en casa” para el proyecto leer en familia.
- Colaboración en la preparación y representación de actividades de Cuentacuentos.
- Asesoramiento en la biblioteca en sobre la capacitación y formación de usuarios(as).

### **5.10 Implementación del uso del C.R.A.**

El Centro de Recursos para el Aprendizaje CRA, pensando como parte integral de los programas de estudio y actividades curriculares de los planteles de educación, necesariamente, debe plantearse para que funcione acorde, programado con objetivos y actividades planificadas para satisfacer las demandas curriculares.

Es necesario por lo tanto implementarlo con el objetivo principal de integrar los recursos del CRA y sus actividades con el currículo escolar, promoviendo el trabajo autónomo de los estudiantes, y el trabajo colaborativo de los profesores.

Se propone un conjunto de objetivos y actividades planificadas para apoyar la implantación curricular a través del uso de los variados recursos para el aprendizaje, disponibles en el CRA, siendo su principal prioridad la adquisición de habilidades de información y lectoras preparando a los alumnos para el uso de bibliotecas y fuentes de información a lo largo de su vida. Las actividades de la clase, apoyar y colaborar con los profesores en el logro de los aprendizajes de los alumnos, y a la vez satisfacer las necesidades e inquietudes culturales, de conocimiento, información y esparcimiento de los estudiantes son tareas centrales para la implementación del CRA.



El uso del CRA no es de forma aislada el Coordinador debe trabajar en conjunto con los profesores y equipo directivo de la unidad educativa en su diseño e implementación tomando en cuenta los siguientes principios:

- La diversidad entre los estudiantes implica escenarios de aprendizajes diversos, uso de estrategias, fuentes y formatos variados se debe reconocer y satisfacer esta diversidad.
- El coordinador del CRA debe estar orientados a los contenidos y actividades de clases.
- Promover el trabajo autónomo de los alumnos, el trabajo colaborativo de los profesores y el desarrollo curricular.

Al momento de la implementación del uso del CRA, se sugiere al Coordinador tomar en cuenta las siguientes sugerencias:

- Diseñar un conjunto inicial de objetivos generales que deberían lograr todos los alumnos de todos los grados, considerando:
  - a. Actividades curriculares.
  - b. Demandas específicas de los programas de estudio.
  - c. Búsqueda y proceso de información.
- Presentar este diseño preliminar al consejo de docentes, directivo, a fin de tomar decisión de proceder a trabajar en equipo en su diseño e implantación.
- Estar al tanto de los contenidos que se están enseñando en cada sector o subsector en cada nivel y mantener un registro de ello.
- Planificar en conjunto con cada uno de los departamentos respectivos, las actividades tendientes a lograr los objetivos que han sido propuestos.
- Asegurar la colaboración de la dirección de la unidad educativa quienes pueden lograr la incorporación al currículo escolar, de manera de asegurar su permanencia en el tiempo.

- La organización del tiempo y espacio y los recursos pedagógicos, son de relevancia primordial para la implantación del CRA; planificar considerando estas tres variables es fundamental. Para su organización se propone instaurar un sistema de inscripción, en el que los profesores puedan anotar las actividades que desarrollaran, recursos solicitados, equipos, necesarios, cursos, número de alumnos, fecha y lugar en que se efectuara la actividad.
  - a) Tiempo: El Coordinador del CRA asigna fecha y tiempo dando prioridad a los primeros inscritos en las fichas. Establecer compromisos con los profesores en cuanto a la rigurosidad en el cumplimiento de horarios tomados, tanto el aviso oportuno en caso de suspender una actividad.
  - b) Espacio: El sistema de inscripción, antes mencionado, debe incluir donde se realizara la actividad con que curso y el número de alumnos.
- En el CRA: el Coordinador distribuirá las actividades según el espacio con que cuenta el CRA, evitando aglomeraciones que dificultarían la labor pedagógica y el buen desarrollo de la actividad.
- En la sala de clases, laboratorio, taller, etc.: coordinar con el profesor el envío de los recursos solicitados al curso con anticipación, evitando la espera para comenzar la actividad planteada.
- Recursos de aprendizaje solicitados (según la ficha de inscripción):
- El Coordinador del CRA prepara el material solicitado de acuerdo al número de alumnos.
- Designa tiempo para colaborar en la actividad de ser necesario y contar con la disponibilidad de tiempo.

A continuación se hace una propuesta de manual de uso del CRA cuyo objetivo general sería el siguiente:

- Diseñar e implementar un programa de trabajo manual para el Centro de recursos para el Aprendizaje basado en el currículo.

Los objetivos específicos del manual de uso del CRA constituyen un conjunto de iniciativas y acciones estratégicas generadas para la obtención de las metas esperadas. El plantel deberá realizar un diseño por etapas para el cumplimiento de los objetivos propuestos, así como incorporar aquellos objetivos específicos que consideren pertinentes, a continuación se proponen los que se consideran relevantes al iniciar el proyecto:

- Desarrollar planes de trabajo conjunto con los profesores para usar recursos pedagógicos disponibles en el CRA en el desarrollo de sus clases.
- Educar usuarios.
- Desarrollar habilidades de información.
- Promover las habilidades lectoras.
- Evaluar los servicios del CRA.

De estos objetivos se desprenden algunas tareas que se describen a continuación por objetivo:

1. Desarrollar planes de trabajo conjunto con los profesores para usar recursos pedagógicos disponibles en el CRA en el desarrollo de sus clases.
  - Sensibilizar al equipo directivo y comunidad escolar de la unidad educativa sobre la necesidad de implementar un plan de trabajo conjunto de profesores y coordinador pedagógico del CRA.
  - Elaborar una propuesta de plan de trabajo conjunto entre el coordinador pedagógico del CRA y los profesores.
  - Presentar propuesta de trabajo a los distintos niveles para su análisis, comentarios y aportes.
  - Diseñar y presentar un plan definitivo de trabajo, que incluya las sugerencias de los distintos niveles, para aprobación y puesta en marcha
  - Solicitar al jefe de Coordinación Académica gestionar la programación de horas de planificación conjunta de profesores y coordinador C.R.A.

- Realizar reuniones de trabajo, coordinador C.R.A. con profesores, en que solicite información relevante para la puesta en marcha de la planificación.
- Planificar en conjunto de actividades de clase, el coordinador C.R.A. proporciona ideas y sugerencias sobre los recursos que considera más apropiados y el profesor determina según los aprendizajes esperados, contenidos y metodologías que empleara que recursos incluirá en la clase.
- Evaluar plan de trabajo conjunto mediante el análisis, comentarios y aportes de todos los involucrados: resultados, logro de objetivos propuestos con miras a perfeccionar el plan de trabajo.

## 2. Educar usuarios

- Diseñar un plan de trabajo para la educación de usuarios.
- Informar y capacitar a los estudiantes en el uso de los servicios del C.R.A. y el manejo de las fuentes de información.
- Diseñar actividades destinadas al aprendizaje de formas de búsqueda y utilización de los recursos propios de la biblioteca, como están organizados, como buscar los catálogos, que servicios presta el CRA, etc.
- Elaborar actividades para que los alumnos aprendan a buscar información bibliográfica y documental sobre las distintas disciplinas utilizando fuentes de información impresas, audiovisuales, multimediales y digitalizadas
- Desarrollar actividades dirigidas a potenciar la capacidad investigadora de los alumnos a través de los recursos disponibles en el C.R.A.
- Prestar colaboración y ayuda a profesores, alumnos y otros miembros de la comunidad educativa en el uso de la tecnología y de la información en el aprendizaje.

- Desarrollar iniciativas para sensibilizar a los alumnos sobre el cuidado y mantenimiento de colecciones.
- Promover la entrega oportuna de los recursos en préstamo.
- Evaluar acciones emprendidas en función de los objetivos planteados.

### 3. Desarrollar las habilidades de información:

- Elaborar una estrategia de acción.
- Proporcionar información detallada sobre que son las habilidades de información y la importancia de desarrollarlas.
- Confeccionar unidades didácticas para ejercitar dichas habilidades.
- Diseñar plan de trabajo con los profesores para desarrollar cada una de estas habilidades insertas en los contenidos de cada sector y subsector integrando el Objetivo de información en las planificaciones de clases.
- Evaluar plan de desarrollo de habilidades de información en función de los objetivos propuestos.

### 4. Promover las habilidades lectoras:

- Diseñar y presentar un plan de trabajo cuyo objetivo sea el promover las habilidades lectoras.
- Fortalecer el trabajo de promoción del libro y la lectura comprometiendo a los actores involucrados en el proceso de enseñanza y aprendizaje, a todos sectores y subsectores de aprendizaje.
- Desarrollar actividades dirigidas a promover el hábito de lector y el gusto por la lectura.
- Desarrollar actividades tendientes a promover el hábito de leer como una actividad que permite abrirnos tanto al mundo de las ideas y la información, como a mundos mágicos conectados con la emoción.

- Promover actividades tendientes a desarrollar en los alumnos un sentido analítico y crítico frente a la lectura en todos los sectores u subsectores de aprendizaje.
- Mantener una colección adecuada a los intereses de los alumnos estimulándolos así a leer.
- Evaluar plan de promoción de las habilidades lectoras en función de los objetivos propuestos.

#### 5. Evaluar los servicios del C.R.A.

- Diseñar instrumentos de evaluación de servicios (por ejemplo tipos de encuestas) simple, preciso, de fácil aplicación y tabulación.
- Aplicar el instrumento elegido a todos los actores involucrados en la utilización de servicios C.R.A.
- Tabular, resumir y estudiar la información proporcionada.
- Potenciar, reorientar o mejorar los servicios ofrecidos por el C.R.A. de acuerdo a la información recabada.

#### **5.10 Evaluación del C.R.A.**

Para lograr los objetivos del C.R.A. es necesario que el encargado(a) del C.R.A. y la dirección de la U.E.N. Samán de Guere estén pendientes del rendimiento de los servicios para poder asegurarse de que las estrategias adoptadas están alcanzando los objetivos marcados. Se deben realizar estudios estadísticos periódicamente para identificar tendencias. Y se debe realizar una evaluación anual que incluya las áreas principales del plan de acción con el fin de comprobar las siguientes situaciones:

1. se están alcanzando los objetivos propuestos?.
2. Se está implementando el currículo?
3. se satisfacen las necesidades de la comunidad escolar?

4. se pueden satisfacer las necesidades a medida que van emergiendo?
5. los recursos son adecuados?
6. es efectivo en relación con el costo?

Seguidamente, se van a presentar los indicadores de rendimiento que se mencionan en las Directrices de la IFLA para la biblioteca escolar (2002), para evaluar el cumplimiento de los objetivos del C.R.A.:

Indicadores de uso:

- Préstamos por miembro de la comunidad escolar.
- Total de visitas al C.R.A. por miembro de la comunidad escolar.
- Préstamos por cada documento.
- Préstamos por hora (durante y fuera del horario escolar).
- Consultas sobre referencias por miembro de la comunidad escolar.
- Uso de computadoras y de fuentes de información digital o virtual.

Indicadores de recursos:

- Total de libros por miembro de la comunidad escolar
- Terminales de computadoras por miembro de la comunidad escolar
- Computadoras con conexión on-line por miembro de la comunidad escolar

Indicadores de costo:

- Costos de unidad por función, servicio y actividad
- Costos de plantilla por función (por ejemplo préstamo de libros)
- Costo total del C.R.A. por miembro de la comunidad escolar
- Costo total del C.R.A. expresado en porcentaje sobre el total del presupuesto escolar
- Costos informáticos expresados en porcentaje sobre el coste total de la C.R.A.

## **5.12 Alcances de la propuesta**

### **5.12.1 Proyecciones**

Esta propuesta será útil para los la constitución de otros centros educativos de educación sea que cuenten o no con biblioteca escolar, se plantea una propuesta clara y sencilla de aplicar que puede ser puesta en práctica.

La propuesta del Centro de Recursos para el Aprendizaje (C.R.A.), es un modelo que puede ser tomado como guía, para modernizar los servicios de acceso a la información en las unidades educativas, ampliando el concepto tradicional de biblioteca escolar y transformarla en un C.R.A. dando una opción válida de acceso a la información, la cultura y al conocimiento por parte de los usuarios(as) ya que cumple con características específicas como: organización administrativa, apoyo legal, económico, además una infraestructura y recursos adecuados.

La propuesta puede servir de apoyo a otras investigaciones o estudios que se realicen al respecto y ser actualizada de acuerdo al quehacer cotidiano del C.R.A.

### **5.12.2 Limitaciones**

La falta de recursos financieros en las escuelas, es lo que ocasiona que, en muchos casos, no se tenga acceso a bibliotecas ni se conozca sobre la temática.

Las escuelas están formadas para un funcionamiento donde predomina el uso de recursos impresos, por lo cual un cambio de paradigma donde se pase a utilizar más recursos audiovisuales, tecnológicos y digitales, causa resistencia al cambio en algunos(as) docentes.

El presupuesto asignado por el Gobierno a bibliotecas escolares no cubre las necesidades específicas de recursos de aprendizaje para una educación de calidad.



La creación de bibliotecas escolares o C.R.A., no es asumido por una persona con formación en campo de la bibliotecología, en la mayoría de las ocasiones, se asigna a un docente con alguna discapacidad, para la gestión y dirección de la biblioteca o centro.

Poca credibilidad en los proyectos de creación de bibliotecas a nivel general, debido a que existe un débil conocimiento en temas relacionados con bibliotecología.

## ***CAPITULO VI.***

### ***Conclusiones y Recomendaciones.***

## **CAPITULO VI. Conclusiones y Recomendaciones.**

### **6.1 Conclusiones**

En la realización de este estudio se ha observado la necesidad que tiene la población de alumnos, docentes y miembros de la comunidad de que la institución cuente con su propio C.R.A., por tal motivo se revisaron estudios e investigaciones relacionado a cómo deben funcionar y estar organizados este nuevo modelo y poder presentar un diseño de acuerdo a las necesidades que plantearon los miembros de la U.E.N. “Samán de Guere” ubicada en la Parroquia Samán de Guere, Turmero Maracay, Estado Aragua. Considerando el papel preponderante de los servicios que debe prestar el C.R.A., se pasó a diseñar una propuesta sobre la organización y funcionamiento del mismo. De esta forma se persigue lograr cambios sociales en la comunidad a fin de fortalecer el mejoramiento de la calidad educativa y de las condiciones de vida; ya que las actividades educativas deben estar orientadas a nivelar las deficiencias de la lectura, escritura, comprensión lectora, destreza matemática, formación ciudadana, ciencia, arte y contribuir a sanar la brecha tecnológica.

Para concluir y apoyándonos en lo anteriormente expuesto sugerimos a la directiva de la institución que tomen en consideración el diseño como guía fortalecedora en las acciones educativas que se llevan a cabo en la U.E.N. “Samán de Guere” la cual cuenta actualmente con una población estudiantil de aproximadamente (1000) alumnos (cuando se comenzó a realizar este trabajo eran 850 aproximadamente).

La biblioteca Escolar C.R.A. factor de gran importancia para generar en las escuelas a través de las acciones que los docentes mediadores realizan con sus alumnos en sus aulas, atacan los problemas de carácter académico para fortalecer la

calidad de los aprendizajes, impartir una formación de valores que genere impactos en el entorno más inmediato a la comunidad de la cual forma parte la escuela.

Este recurso resulta ser de gran importancia para mejorar la calidad de la educación e integral el fomento de la lectura escritura e investigación, para lo cual hay que crear lugares aptos para animar y fomentar estas actividades.

El C.R.A es un espacio que logra fomentar la igualdad de condiciones, el trabajo en equipo, la solidaridad y demás valores de la cultura y sociedad, cualidades que resultan indispensables en el hombre de hoy.

El C.R.A. es un centro que colabora a que la comunidad educativa pueda acceder y utilizar los diferentes recursos de aprendizaje además de poder identificar nuevas tendencias como los son: las TIC, gobierno digital, e-learnig y el m-learnig.

Esta propuesta fortalecerá la labor investigativa de los docentes y estudiantes de la escuela.

La forma de mejorar el sistema educativo es optimizando las condiciones del entorno en que se desenvuelven las actividades educativas adaptándose a los procesos de globalización, apertura comercial y desarrollo de las TIC.

Resulta de vital importancia para aumentar la competitividad, mejorar la calidad de vida, es indispensable mejorar la calidad de la educación, para lo cual se necesita aumentar la cantidad y calidad de los recursos de aprendizaje en las instituciones educativas, y esto se puede canalizar con la implementación de las bibliotecas C.R.A.

## **6.2 Recomendaciones**

Dar a conocer el proyecto C.R.A visión y misión.

Apoyar la propuesta para la creación del C.R.A. y ponerla en marcha.

Que el C.R.A., tenga proyección para toda la comunidad y escuelas cercanas logrando de esta manera un gran impacto en el mejoramiento en el ser, el conocer y el hacer del individuo.

Lograr la organización técnica de la Biblioteca Escolar C.R.A. tomando en consideración las cinco (5) áreas que las debe comprender, las cuales son: Área Administrativa, Exposición General, Depósito y Usos Múltiples de acuerdo al establecido por la Oficina Nacional de Servicios Bibliotecarios Escolares (O.N.S.B.E). Esta organización juega un papel pedagógico importante ya que sirve para introducir al alumno en el mundo de la información.

Fundamental el apoyo del Director institucional, los(as) docentes, padres de familia y la comunidad en desarrollo del proyecto del C.R.A.

Capacitar a todo el personal mediante la participación en actividades, charlas o cursos, en procura de mejorar en las destrezas en el manejo de TIC y recursos tecnológicos, el e-learning es una buena herramienta para este propósito.

Asignar un presupuesto fijo al C.R.A por año.

Es significativo para la implementación del C.R.A., identificar las necesidades de recursos e información de la comunidad educativa e identificar los perfiles de los usuarios internos y externos, para el desarrollo de actividades y procesos del centro.

Es importante para la Zona aumentar el número de bibliotecas escolares y publicas con el objetivo de dotar a las diferentes comunidades de lugares en donde puedan desarrollar actividades académicas, recreativas y artísticas.

Resulta de carácter prioritario la asistencia de recurso humano valioso como el Bibliotecólogo para poder crear una Red de bibliotecas escolares C.R.A. con el objetivo de identificar los recursos de aprendizaje de las comunidades y maximizar su aprovechamiento, además de fortalecer la comunicación entre las instituciones con la adecuada colaboración de los docentes y Directores institucionales.

Todos los servicios y actividades del C.R.A. deben ir dirigidos a satisfacer las necesidades de la comunidad educativa, como elemento indispensable de la calidad educativa.

Diseñar en el C.R.A. un ambiente agradable, acogedor, iluminado, fresco y con mobiliario apto para los diferentes usuarios(as).

Hacer énfasis en dar a conocer, El C.R.A. como una herramienta importante para el desarrollo de actividades que fomente y promueva la lectura, escritura e investigación, mediante el ofrecimiento de servicios y recursos de aprendizaje adecuados a las necesidades de la comunidad educativa.

Evaluar periódicamente los servicios y actividades del C.R.A. con el objetivo de conocer su funcionamiento, y con base en las sugerencias y opiniones de los usuarios(as) realizar las actualizaciones o cambios necesarios.

Elaborar un reglamento para el uso del C.R.A.

Realizar cursos de inducción al usuario(a) en el uso, acceso y aprovechamiento de los recursos de aprendizaje y servicios del C.R.A.

Se recomienda identificar los intereses potenciales, necesidades de información, recreación de los(as) estudiantes y profesores(as) con el propósito de desarrollar estrategias para que el C.R.A ofrezca productos y servicios acorde a los requerimientos y disponibilidad de la población estudiantil.

Es fundamental tener un plan estratégico que sea elaborado con la participación de todos(as), además formar equipos de trabajo que atiendan las necesidades de la comunidad educativa. Es vital motivar al personal, estudiantes, padres de familia que destaquen en su trabajo u actividad, tener presente momentos importantes, ser solidarios, justos, equitativos con el propósito de conseguir un buen clima laboral y de estudio.

Aplicar enfoques participativos, incluir a todos(as) los integrantes de la comunidad educativa para minimizar la resistencia al cambio y que cada persona adquiera competencias para planear, controlar y optimizar cada actividad; con el propósito de lograr resultados exitosos.

Dinamizar y potenciar la biblioteca de aula para que responda a los intereses y problemáticas que el alumno(a) se plantea en cada asignatura, con la orientación del profesor y el encargado(a) del C.R.A.; lo que permitiría una mejor integración y más efectividad del centro, de acuerdo con los proyectos, planes y currículo de la institución a la que pertenece.

Fomentar el cuidado y protección del medio ambiente, recursos naturales, personas adultas mayores, niñas (os), además de los valores, una cultura de paz y democracia.

En lo que se refiere a los controles administrativos se recomienda el uso del carnet estudiantil ya que este identifica a los lectores como miembros activos de la Biblioteca Escolar. El uso del carnet es importante para los usuarios porque es un documento que le sirve de identificación en el momento de solicitar un material bibliográfico en calidad de préstamo, tanto para el hogar, como en el aula.

Adquirir recursos documentales, audiovisuales y tecnológicos actualizados y que estén acorde con el programa de estudio vigente, con el propósito de dinamizar las lecciones y que el C.R.A. funcione como una herramienta útil y colaborativa en el desarrollo de una ideología de educación de calidad.

Adquirir recursos bibliográficos del área de bibliotecología, con el propósito de que la comunidad educativa, conozca más sobre la temática y posea fundamentos teóricos.

Dar mantenimiento continuo al mobiliario, instalaciones y recursos del C.R.A., con el objetivo de aumentar la vida útil, conservarlo y restaurar lo que sea necesario.

Realizar alianzas con otras bibliotecas escolares del área para fomentar el servicio de préstamo interbibliotecario, de manera que se puedan compartir los diferentes recursos de aprendizaje existentes en las instituciones de educación primaria.

Al entrar en servicio el funcionamiento el C.R.A. se recomienda activar el servicio de préstamo de aula, circulante interinstitucional y la caja viajera, ya que estos contribuyen a satisfacer las distintas necesidades de los usuarios como lo son: el trabajo de aula, en el hogar, el intercambio de material bibliográfico entre una institución y otra. Estos servicios son un estímulo para la lectura, ya que se encontrarán en el C.R.A.; cuentos, novelas, juegos didácticos, etc., los cuales serán motivo de entrenamiento y distracción, a parte de la acción de investigación e información educativas.

Realizar la clasificación, catalogación e indización en una base de datos de los recursos documentales existentes en la U.E.N. Samán de Guere con el objetivo de tener accesibles los recursos.

Fomentar el uso y acceso de los recursos digitales o virtuales dentro del proceso de enseñanza de los(as) estudiantes y profesores(as) con el objetivo de disminuir la brecha digital y aumentar el acceso a las TIC.

Se recomienda en control de los préstamos a través de la ficha, debido a que esto permite ubicar el material que sale, así como también la elaboración de las estadísticas que nos permiten determinar el número de los libros más solicitados, los más leídos, aumento o disminución de los lectores, etc.



Se recomienda al personal directivo perteneciente a esta institución estudiar la posibilidad de ubicar la Biblioteca Escolar en un espacio de acuerdo con lo establecido por la Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas y la Oficina Nacional de Servicios Bibliotecarios Escolares, en relación a las condiciones mínimas exigidas que debe reunir un Centro de recursos para el Aprendizaje.

Dentro del C.R.A., es obligatoria la opción de incluir recursos tecnológicos (computadoras, Internet, e-mail, e-books, portales virtuales educativos, entre otros) y demás tendencias de aprendizaje como el e-learning, gobierno digital y m-learning, con el objetivo incluir a toda la comunidad estudiantil.

En cuanto a la selección de los materiales se recomienda la intervención de los docentes ya que la ayuda directa de los mismos permite que el C.R.A. obtenga provecho del conocimiento especializado. Se recomienda que la selección de este material debe cumplir ciertos criterios generales: ser clara, veraz y actualizada, promover la cooperación para contribuir al proceso de aprendizaje, propiciar la interacción y el sentido de pertinencia socio cultural.

Se recomienda que una vez que entre en funcionamiento la Biblioteca Escolar se realice con frecuencia la supervisión con el personal especializado entre ellos: el Directivo del plantel y los Miembros de la Zona Educativa correspondientes de acuerdo a lo establecido por la Oficina Nacional de Servicios Bibliotecarios Escolares.

Por otra parte, a las técnicas que se deben utilizar para la supervisión de las Bibliotecas Escolares se recomienda el uso de la técnica directa, ya que este procedimiento tiene como finalidad recoger datos de información que le proporcionen al supervisor herramientas para lograr el cambio de actitudes del personal comprometido en el proceso.

Es significativo que exista en la institución un gerente o líder con deseos de la misma sea eficiente y tenga calidad en sus productos para que pueda satisfacer las expectativas y necesidades de la comunidad educativa y la comunidad en general.

El C.R.A. debe dotarse con recursos para el aprendizaje actualizados que respondan a las exigencias de los usuarios.

Los directivos del plantel deben tomar en consideración la asignación de recursos necesarios para el C.R.A., en la elaboración del presupuesto anual de la Comunidad Educativa a fin que se discuta y sea del conocimiento de la Junta Directiva y así promocionar y destacar la importancia de este recurso para el aprendizaje escolar.

Se debe mantener informado al usuario sobre la importancia de poner en práctica las normas del C.R.A.

Resulta indispensable el proceso de automatización del servicio para optimizar la información y cuya adquisición debe hacerse por compra y donación.

Es muy importante la comunicación permanente de los docentes con el C.R.A. a fin de recomendar las sugerencias de títulos actualizados para el desarrollo de la colección.

El C.R.A. debe contar con los recursos humanos necesarios para el óptimo funcionamiento y la dirección de la institución debe hacer los trámites respectivos ante el Ministerio de Educación a través de la Zona Educativa.

En cuanto al funcionamiento del C.R.A se recomienda poner en práctica lo establecido en el Reglamento Interno de las Bibliotecas Escolares con la finalidad de establecer normas en orden interno que regule el funcionamiento de los Centros de Recursos para el Aprendizaje.

Se recomienda activar los hábitos de lectura a través de actividades recreativas acorde con los intereses y necesidades del niño.

Se recomienda motivar a los alumnos en el uso de la Biblioteca Escolar desarrollando actividades que anime a los usuarios a utilizar el servicio no solo en las horas que le corresponden sino en cualquier otro momento que lo requiera y con esto erradicar de alguna manera la problemática detectada de la lecto escritura.

Una vez organizada la Biblioteca Escolar, se logre implementar de manera real la planificación conjunta entre el maestro bibliotecario y el maestro de aula, con el fin de promover las actividades que respondan a los intereses y necesidades de los usuarios y así elevar la calidad del proceso de aprendizaje escolar.

Es necesario que los docentes se adiestren y capaciten en el uso y manejo de los materiales educativos correspondientes al C.R.A. y deben tener conocimiento que es necesario al proceso técnico que se lleva a cabo en él.

La Biblioteca Escolar debe procurar dotarse de suficiente material audiovisual y equipos actualizados a fin de tener fácil acceso para el uso en el aula.

Es de suma importancia la pronta organización y funcionamiento del C.R.A. y que se oriente a través de la participación de todos los entes involucrados con la escuela incluyendo la comunidad en general teniendo en cuenta todas las fortalezas y debilidades que con ella coexisten.

Se recomienda a la Escuela de Bibliotecología, seguir investigando en esta área, para colaborar en el desarrollo de la estructura organizacional de los C.R.A., formando personal especializado que impulsen el buen uso y desarrollo de este tipo de unidad de información.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, M. (2002). *Cómo se elabora el proyecto de investigación*. Sexta Edición. Editorial BL Consultores Asociados. Caracas- Venezuela.
- Arias, F. (2007). *El proyecto de investigación Introducción a la metodología científica*. 5a Edición. Editorial Espíteme. Caracas- Venezuela. 143 p.
- Armendano, M. Y Otros. (2007). *Por las bibliotecas escolares de Iberoamérica*. [On-line] Disponible en: [http://www.cerlalc.org/redplanes/Documentos/bibliotecas\\_escolares.pdf](http://www.cerlalc.org/redplanes/Documentos/bibliotecas_escolares.pdf). Consultado: 15/01/2011.
- Baró M., Mañá T. (2002). *La formación de usuarios en la biblioteca escolar educación infantil y primaria*. [En-línea]. Disponible en: [http://www.juntadeandalucia.es/averroes/bibliotecaescolar/images/MisPdf/mono\\_graficos/mon04%20fube2.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/averroes/bibliotecaescolar/images/MisPdf/mono_graficos/mon04%20fube2.pdf). Consultado: 11/05/2011.
- Bombini, Gustavo, *La biblioteca escolar y la comunidad: una relación en ciernes*. [En línea] CERLALC, UNESCO. Disponible en: [http://www.cerlalc.org/revista\\_enero/pdf/02.pdf](http://www.cerlalc.org/revista_enero/pdf/02.pdf). Consultado: 11/07/11.
- Bounyour, Cecilia. *Cuando la biblioteca es un asunto de la escuela*. CERLALC, UNESCO. Disponible en: [http://www.cerlalc.org/revista\\_enero/pdf/03.pdf](http://www.cerlalc.org/revista_enero/pdf/03.pdf). Consultado 11/07/2011.
- Castán, G. *El proceso de organización de la biblioteca escolar del modelo a la aplicación*. [En línea] Consultado 0/02/2011. Disponible en: <http://www.um.es/gtiweb/jgomez/bibedu/pautasorg/intro/orgcol.htm>.
- Castillo, A. (1996). *Metodología de la tesis*. Editorial Trillas. México. 345 p.
- Cuevas, A. (2007). *Lectura, alfabetización en información y biblioteca escolar*. España: TREA, S.L.
- Del Valle, G, Ladrón De Guevara, M., Beatriz, M. (2007). *La biblioteca escolar: usuarios y servicios*. Buenos Aires, Argentina: Alfagrama.
- Fernández, S. (2000). *La biblioteca escolar centro de recursos para el aprendizaje*. Buenos Aires, Argentina: Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas.

- García-Quismondo, M., Cuevas, A. (2007). *Biblioteca escolar para la sociedad del conocimiento en España*. [En línea] Ci. Inf., Brasília, 36 (1), 54-68. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/ci/v36n1/a04v36n1.pdf>. Consultado: 14/04/2011.
- García, M. y González, C. *Las Bibliotecas Públicas y Bibliotecas Escolares; una colaboración necesaria*. [En línea]. Disponible en: <http://www.bcl.jcyl.es/bibliocyl/eduybib/Pubesco.html> Consultado: 05/03/2011.
- IFLA (2004). *Directrices para materiales audiovisuales y multimedia en bibliotecas y otras instituciones*. [En línea] Disponible en: <http://archive.ifla.org/VII/s35/pubs/avm-guidelines04-s.pdf>. Consultado: 11/04/2011.
- IFLA/UNESCO. (2002). *Directrices de la IFLA/UNESCO para la biblioteca escolar*. [En línea] Disponible en: <http://archive.ifla.org/VII/s11/pubs/sguide02-s.pdf> . Consultado: 06/08/2011.
- León, L., Martín, M. (2002). *Cómo organizar una biblioteca escolar: infantil, primaria y secundaria*. España: Monografías escuela española.
- León, Lubin. *La biblioteca como centro de recursos para el aprendizaje*. Tesis de Licenciatura en Educación. Tutor: Bigott, Luis. Caracas, UCV. 1998, 320 p.
- Melkis, Constanza. (2005). *El Centro de Recursos para el Aprendizaje, CRA La nueva biblioteca multimedia que responde a las transformaciones y desafíos de la nueva educación*. CERLALC, UNESCO. [En línea] Disponible en: [http://www.cerlalc.org/revista\\_enero/pdf/05.pdf](http://www.cerlalc.org/revista_enero/pdf/05.pdf). Consulta 22/10/10.
- Mekis, C. (2007). *El Centro de Recursos para el Aprendizaje, CRA: la nueva biblioteca multimedial que responde a las transformaciones y desafíos de la nueva educación*. [En línea] Disponible en: [http://www.cerlalc.org/revista\\_enero/pdf/05.pdf](http://www.cerlalc.org/revista_enero/pdf/05.pdf). Consulta: 15/01/2011.
- Mekis, C. (2009). *Bibliotecas escolares en la agenda del aprendizaje*. [En línea] Disponible en: [http://www.oei.es/noticias/spip.php?article4848&debut\\_5ultimasOEI=20](http://www.oei.es/noticias/spip.php?article4848&debut_5ultimasOEI=20). Consulta: 15/02/2010.
- Mincio, D. (2009). *Bibliotecas: la sociedad de la información en acción*. [En línea] Disponible en <http://www.cerlalc.org/secciones/publicaciones/fichas/espanol/biblioteca.pdf>. Consulta: 29/03/2010.

- Ministerio del Poder Popular para la Educación. [En línea] Disponible en: <http://www.portaleducativo.edu.ve/Politicasylineamientosmppe/documentos/direccioncurriculum.pdf>. Consultada:10 03 2011.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. [En línea] Disponible en: <http://www.portaleducativo.edu.ve/Recursosdidacticos/Usoseducativotico/ModuloIV/MIV.PI.pdf>. Consultada el 10 03 2011.
- MONJE MATÉ, M<sup>a</sup> Del Carmen. (2005). *La biblioteca escolar: reto y necesidad*. [En línea]. Disponible en: <http://www.absysnet.com/experiencias/experiencias6.html> Consulta 22/10/10.
- Organización Internacional De Normalización. *Norma Internacional ISO 6901 2<sup>a</sup> Ed. 1987* [En línea] Disponible en: <http://biblioteca.ucv.cl/herramientas/citasbibliograficas/iso690/iso690.htm>. Consultado el 07/06/11.
- Ortiz-Repiso, V.; Camacho, J. (2004). *La Biblioteca escolar como centro de alfabetización informacional y de recursos para el aprendizaje: la realidad de la Comunidad de Castilla-La Mancha*. [En línea]. Disponible en: <http://www.anabad.org/archivo/docdow.php?id=152>. Consulta: 10/04/2011.
- Osoro, K. *Biblioteca Escolar y Hábito Lector*. [En línea]. Disponible en: <http://www.cesdonbosco.com/revista/revistas/revista%20ed%20futuro/EF2/bibliotecaescolar.htm>. Consulta 28/10/10.
- Ramírez, E. (2006). *La importancia del bibliotecólogo profesional: de hoy y del futuro*. [En línea]. Consulta: 09/02/2011. Disponible en: [http://74.125.155.132/scholar?q=cache:y9AxyObXw8J:scholar.google.com/&hl=es.&as\\_sdt=2000](http://74.125.155.132/scholar?q=cache:y9AxyObXw8J:scholar.google.com/&hl=es.&as_sdt=2000).
- Ramírez, T. (1999). *Cómo hacer un proyecto de investigación*. Editorial Panapo de Venezuela. Caracas- Venezuela.
- Salinas, J. (1997). *Nuevos ambientes de aprendizaje para una sociedad de información*. [En línea] Disponible en: <http://www.portaleducativo.hn/pdf/nuevosambientes.pdf>. Consulta: 09/11/2010.
- Schmelkes, S. (2011). *Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas*. [En línea]. Disponible en: <http://www.calidadeducativa.edusanluis.com.ar/2011/05/lacalidad-requiere-liderazgo.html>. Consulta: 20/05/2011.

- Subirats, J. (2002). *Gobierno local y educación: la importancia del territorio y la comunidad en el papel de la escuela*. España: Ariel, S.A.
- Torres, R. (2009). *Algunos aspectos acerca de una base de datos en Winisis para la gestión documental de un archivo audiovisual*. [En línea]. Disponible en: <http://www.patrimoniofilmico.org.co/noticias/202.htm>. Consulta: 20/05/2011.
- UNESCO (2006). *Mejorar la calidad de educación*. [En línea] Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-all/efa-goals/quality-education/>. Consulta: 16/05/2011.
- UNESCO (2011). *Alfabetización*. [En línea] Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/education-building-blocks/literacy/> Consultado: 10/05/2011.
- UNESCO/IFLA (1999). *Manifiesto UNESCO/IFLA sobre la Biblioteca Escolar*. Disponible en: [http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/school\\_manifesto\\_es.html](http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/school_manifesto_es.html) [En línea . Consultado:10/01/2010.
- UNESCO/IFLA. *Manifiesto sobre la Biblioteca Escolar*. [En línea] UNESCO. Disponible en: [http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/school\\_manifesto\\_es.html](http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/school_manifesto_es.html) Consulta: 10/03/2011.
- Vera, C. (2003). *Sistema de información bibliográfica de la CEPAL: manual de referencia*. [En línea]. Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/13663/lcl1963e.pdf>. Consulta: 01/05/2011.
- Viquez, M. (2008). *Las tecnologías de información y comunicación (TIC) como respuesta a necesidades educativas del medio rural*. [En línea] Disponible en: [http://www.una.ac.cr/educare/PDF/03-PDF-V\\_XII-NEXTRA\\_2008/17-VIQUEZ-LAS\\_TECNOLOGIAS.pdf](http://www.una.ac.cr/educare/PDF/03-PDF-V_XII-NEXTRA_2008/17-VIQUEZ-LAS_TECNOLOGIAS.pdf). Consulta: 11/04/2011.
- Vivas, M. (1999). *El modelo de la calidad total para las instituciones educativas*. [En línea]. Disponible en: [http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/17019/1/art5\\_v8n2.pdf](http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/17019/1/art5_v8n2.pdf). Consulta: 08/02/2011.

## ***APENDICES.***



## APÉNDICE 1



### CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE U. E. N. SAMÁN DE GUERE

**Estimado profesor:**

El presente instrumento tiene como finalidad recabar la información que usted puede aportar con respecto a la creación de un centro de recursos para el aprendizaje en esta unidad educativa.

Se le agradece responder objetivamente cada ítem formulado.

¡Gracias por su colaboración!  
Cuestionario de carácter anónimo.

1.1 ¿Considera usted importante organizar el salón que funciona actualmente como “biblioteca” como centro de recursos para el aprendizaje?

1. Si \_\_\_\_\_
2. No \_\_\_\_\_

1.2 Le gustaría que la organización del centro de recursos para el aprendizaje se oriente a través de:

1. Alumnos y docentes \_\_\_\_\_
2. Docentes y comunidad \_\_\_\_\_
3. Docentes y Directivos \_\_\_\_\_
4. Todos los anteriores \_\_\_\_\_

1.3 ¿Ha recibido adiestramiento y capacitación por parte de algún profesional de la información en cuanto al uso y manejo de los materiales educativos?

1. Si \_\_\_\_\_
2. No \_\_\_\_\_

1.4 Una vez puesto en funcionamiento el centro de recursos para el aprendizaje de este plantel ¿solicitaría usted usar los recursos para la enseñanza y aprendizaje?

1. Si \_\_\_\_\_
2. No \_\_\_\_\_

1.5 ¿Está usted familiarizado con los diferentes tipos de materiales que existen en un centro de recursos para la enseñanza y aprendizaje?

1. Si \_\_\_\_\_
2. No \_\_\_\_\_

1.6 ¿Conoce usted la organización técnica del servicio que prestan los centros de recursos para el aprendizaje?

1. Si \_\_\_\_\_

2. No \_\_\_\_\_

1.7 ¿Con que frecuencia solicita ayuda audiovisual y/o equipos de otros centros o instituciones de la comunidad para su uso en el aula?

Muchas veces \_\_\_\_\_

A veces \_\_\_\_\_

Nunca \_\_\_\_\_

1.8 ¿Considera usted importante informar con anticipación al personal encargado cuando necesite determinados libros y materiales?

1. Si \_\_\_\_\_

2. No \_\_\_\_\_

2.1 ¿Las asignaciones de investigación son realizadas por sus alumnos en bibliotecas y/o otros centros de la comunidad?

1. Si \_\_\_\_\_

2. No \_\_\_\_\_

2.2 ¿Considera usted que sus alumnos han elevado su motivación hacia el uso de los recursos para el aprendizaje de sus comunidad?

1. Si \_\_\_\_\_

2. No \_\_\_\_\_

2.3 ¿Participa usted en alguna actividad para rescatar el funcionamiento de los recursos de enseñanza y aprendizaje?

1. Si \_\_\_\_\_

2. No \_\_\_\_\_

3.1 ¿Cree usted que las actividades que se realizan a través de los centros de recursos para el aprendizaje contribuyen en forma eficiente con los objetivos formulados en las áreas?

1. Si \_\_\_\_\_

2. No \_\_\_\_\_

3.2 ¿En su opinión el servicio del centro de recursos para el aprendizaje contribuye a mejorar la comprensión y aprendizaje de sus alumnos?

1. Si \_\_\_\_\_

2. No \_\_\_\_\_

3.3 ¿Considera usted que es importante el uso de las nuevas tecnologías para optimizar el proceso enseñanza aprendizaje?

1. Si \_\_\_\_\_

2. No \_\_\_\_\_

## APÉNDICE 2



### **CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE U. E. N. SAMÁN DE GUERE**

Estimado alumno:

El presente instrumento tiene como finalidad recabar la información que usted puede aportar con respecto a la creación de un centro de recursos para el aprendizaje en esta unidad educativa.

Se le agradece responder objetivamente cada ítem formulado

**¡Gracias por su colaboración  
Cuestionario de carácter anónimo.**

1. ¿Consideras importante organizar una biblioteca como centro de recursos para el aprendizaje?

1. Si \_\_\_\_\_

2. No \_\_\_\_\_

2. ¿Le gustaría que la organización del centro de recursos para el aprendizaje se oriente a través de:

a. Alumnos y docentes \_\_\_\_\_

b. Docentes y comunidad \_\_\_\_\_

c. Docentes y Directivos \_\_\_\_\_

d. Todos los anteriores \_\_\_\_\_

3. ¿Considera que la “Biblioteca” debe ser el sitio para la lectura y búsqueda de información?

1. Si \_\_\_\_\_

2. No \_\_\_\_\_

4. ¿La comunidad educativa se preocupa por la puesta en funcionamiento de un centro de recursos para el aprendizaje?

1. Si \_\_\_\_\_

2. No \_\_\_\_\_

5. ¿Has asistido durante el año escolar a una biblioteca de tu comunidad?

1. Si \_\_\_\_\_

2. No \_\_\_\_\_

6. ¿Asignan los docentes trabajos para hacerlos con el apoyo y materiales de la “Biblioteca Escolar” de la institución?

1. Si \_\_\_\_\_

2. No \_\_\_\_\_

7. ¿Es importante el centro de recursos para el aprendizaje para el apoyo de la enseñanza en las Educación Básica?

1. Si \_\_\_\_\_

2. No \_\_\_\_\_

10. ¿Te gustaría participar en alguna actividad para poner en funcionamiento el centro de recursos para el aprendizaje?

1. Si \_\_\_\_\_

2. No \_\_\_\_\_

11. ¿Hay algún organismo en la comunidad que se preocupe por la puesta en marcha de un centro de recursos para el aprendizaje?

1. Si \_\_\_\_\_

2. No \_\_\_\_\_

12. ¿Alguna vez te han hablado de la biblioteca como centro de recursos para el aprendizaje?

1. Si \_\_\_\_\_

2. No \_\_\_\_\_

13. ¿Cuenta la institución con recurso humano para el funcionamiento de la “biblioteca” en tu U.E.N. Samán de Guere?

1. Si \_\_\_\_\_

2. No \_\_\_\_\_

14. ¿Has sido motivado alguna vez para adquirir el hábito de lectura y el usos de otros recursos?

1. Si \_\_\_\_\_

2. No \_\_\_\_\_

16. ¿El desarrollo de contenidos te agrada complementarlos en la “biblioteca”?

1. Si \_\_\_\_\_

2. No \_\_\_\_\_

17. ¿Realizas actividades propuestas por el docente dentro de la “biblioteca”?

1. Si \_\_\_\_\_

2. No \_\_\_\_\_

18. ¿Te gustaría que operara algunos servicios de computación en tu “biblioteca”?

1. Si \_\_\_\_\_

2. No \_\_\_\_\_

### APÉNDICE 3



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA Y ARCHIVOLOGIA

CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE  
U. E. N. SAMÁN DE GUERE

#### PARA PROFESORES

Fecha de aplicación: \_\_\_\_\_

El objetivo del presente cuestionario es; identificar la situación de los recursos: documentales, audiovisuales y tecnológicos; además de recopilar datos sobre los hábitos de acceso a la información por parte de los profesores (as) de la institución. Las respuestas son confidenciales y servirá para diseñar la propuesta del Centro de Recursos para el Aprendizaje C.R.A. Se agradece la colaboración.

**Datos personales: Marcar con una “X”, el ítem que considere acorde a la respuesta.**

Sexo: Masculino ( ) Femenino ( )

#### Parte I: Registro de datos de recursos documentales, audiovisuales y tecnológicos:

##### Definiciones importantes:

Frecuencia: repetición menor o mayor de un suceso en un lapso determinado.

Hábito de acceso: una costumbre o práctica adquirida por frecuencia de repetición de un acto: ejemplo el hábito de la lectura.

Recurso: es un medio de cualquier clase que permite satisfacer una necesidad o conseguir aquello que se pretende durante el aprendizaje.

Recursos documentales: son todos los materiales en formato papel que dispone la escuela, que son utilizados dentro del proceso de enseñanza/aprendizaje dentro del aula y fuera del aula.

Recursos audiovisuales: se definen como aquellos en que prevalece el audio y la imagen, es un lenguaje que está destinado al ojo y al oído, pueden ser de imágenes fijas o imágenes con movimiento y sonido.

Recursos tecnológicos: es un medio que utiliza la tecnología para cumplir un propósito, pueden ser tangibles como una computadora o un DVD (Disco de Video Digital) o intangibles como un e-book o una página web.

**INDICACIONES:**

Marque con una “X”, según corresponda en la casilla de indicador que mejor represente su respuesta, acerca de la existencia de los recursos documentales, audiovisuales y tecnológicos de la institución en lo que refiera a cantidad y utilidad.

**DESCRIPCIÓN DE LA CANTIDAD**

- Suficientes: los recursos llenan las necesidades de uso de la población estudiantil
- Medianamente suficientes: los recursos satisfacen las necesidades de uso en forma limitada
- Insuficientes: los recursos no llenan las necesidades de uso de la población estudiantil

**DESCRIPCIÓN DE LA UTILIDAD**

- Adecuados: los recursos son aptos para la población estudiantil
  - Medianamente adecuados: los recursos son limitados para la población estudiantil
  - Inadecuado: los recursos no son adecuados para la población estudiantil
- Se utiliza la frecuencia: Suficientes / Medianamente suficientes / Insuficientes / Adecuados / Medianamente adecuados / Inadecuados.

**1. Recursos documentales**

Documentales	DESCRIPCION DE LA CANTIDAD			DESCRIPCION DE LA UTILIDAD		
	Suficientes	Medianamente suficientes	Insuficientes	Adecuados	Medianamente adecuados	Inadecuados
Libros						
Publicaciones periódicas (revistas y periódicos)						
Diccionarios						
Ficheros (herramientas para localizar los materiales documentales de la escuela)						
Mapas						
Juegos educativos						
Materiales experimentales						
Enciclopedias						

## 2. Recursos audiovisuales

Audiovisuales	DESCRIPCION DE LA CANTIDAD			DESCRIPCION DE LA UTILIDAD		
	Suficientes	Medianamente suficientes	Insuficientes	Adecuados	Medianamente adecuados	Inadecuados
Laminas educativas						
Fotografías						
Películas educativas						
CD-ROM (disco compacto con información o recursos educativos)						
Video beam (proyector de imágenes)						
Retroproyector (proyector de dispositivos que se utiliza para proyectar imágenes)						
Radio						

## 3. Recursos tecnológicos

Tecnológicos	DESCRIPCIÓN DE LA CANTIDAD			DESCRIPCIÓN DE LA UTILIDAD		
	Suficiente	Medianamente suficiente	Insuficiente	Adecuados	Medianamente adecuados	Inadecuados
Computadoras						
Programas informáticos (software)						
Internet						
E-mail (correo electrónico)						
DVD (dispositivo digital de almacenamiento masivo de datos y películas con alta calidad de video y sonido)						
E-Books (libro electrónico en internet)						
Páginas web educativas						
Accesos a portales educativos						
Juegos educativos digitales						
Juegos recreativos digitales						
Bases de datos digitales						

## Parte II

Registro de datos sobre los hábitos de acceso a la información a nivel educativo. Marcar con una “X” la opción que corresponda la respuesta adecuada.

1. Del siguiente cuadro se le consulta sobre los hábitos de acceso a la información, favor especificar la frecuencia de acceso marcando una X en la frecuencia. Frecuencias:

-**Mucho:** Utilizan el recurso todas las semanas

-**Poco:** Utilizan el recurso de 1 a 2 veces por periodo lectivo

-**Regular:** Utilizan al recurso de 1 a 3 veces al mes

-**Nada:** Nunca utilizan el recurso.

### a. Recursos documentales

Documentales	Mucho	Regular	Poco	Nada
Libros				
Publicaciones periódicas (revistas, periódicos)				
Diccionarios				
Ficheros (herramienta para localizar los materiales documentales)				
Mapas				
Juegos educativos				
Materiales experimentales				
Enciclopedias				

### b. Recursos audiovisuales

Audiovisuales	Mucho	Regular	Poco	Nada
Laminas educativas				
Fotografías				
Películas educativas				
CD-ROM (disco compacto con información o recursos educativos)				
Video beam (proyector de imágenes)				
Retroproyector (dispositivo que se utiliza para proyectar imágenes)				
Radio				



**c. Recursos tecnológicos**

Tecnológicos	Mucho	Regular	Poco	Nada
Computadoras				
Programas informáticos (software)				
Internet				
E-mail (correo electrónico)				
DVD (dispositivo digital de almacenamiento masivo de datos y películas con alta calidad de video y sonido)				
E-Books (libro electrónico en internet)				
Páginas web educativas				
Portales virtuales educativos				
Bases de datos digitales				

2. ¿Qué tanto conoce usted sobre los Centro de Recursos para el Aprendizaje C.R.A.?

Mucho ( )      Algo ( )      Poco ( )      Nada ( )

3. ¿Ha visitado usted alguna Biblioteca en la Zona de Turmero? En caso de ser negativa la respuesta indicar porqué; si la respuesta es positiva pase a la pregunta N.4.

Si ( )      No ( )

Por qué:

---

4. Indique con qué fin, visitó usted la biblioteca.

---

5. ¿Considera que un Centro de Recursos para el Aprendizaje C.R.A. es un elemento de apoyo en los procesos de enseñanza aprendizaje De los alumnos?

Mucho ( )      Algo ( )      Poco ( )      Nada ( )

6. ¿Cree usted que es necesario en su escuela un Centro de Recursos para el Aprendizaje C.R.A, favor indicar porqué, cualquiera que sea La respuesta?

Si ( )      No ( )

Por qué:

---

7. ¿Cuándo usted necesita realizar una búsqueda de información, investigación o proyecto cuál es su fuente de información más utilizada?

Bibliotecas ( )    Libros ( )    Periódicos ( )    Revistas ( )    Internet ( )    Enciclopedias ( )    Diccionarios ( )

Otros, ¿cuál? \_\_\_\_\_

### Parte III

Registro datos sobre los recursos de aprendizaje existentes y su utilización dentro del aula en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Escuela .

#### INDICACIONES:

1. En los siguientes cuadros favor indicar aquellos recursos de aprendizaje que utiliza en las lecciones dentro y fuera del aula.
2. Marcar con una "X" la opción que cumpla con lo solicitado. Se utiliza la siguiente frecuencia:

**-Siempre:** Utilizan el recurso todas las semanas

**-Casi siempre:** Utilizan al recurso de 1 a 3 veces al mes

**-A veces:** Utilizan el recurso de 1 a 3 veces por periodo lectivo

**-Casi nunca:** Utilizan el recurso de 1 a 2 veces por periodo lectivo

**-Nunca:** No utilizan el recurso

#### a) Recursos documentales

Documentales	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Libros					
Publicaciones periódicas (revistas, periódicos)					
Diccionarios					
Ficheros (herramienta para localizar los materiales documentales de la escuela)					
Mapas					
Juegos educativos					
Materiales experimentales					
Enciclopedias					

**b) Recursos audiovisuales**

<b>Audiovisuales</b>	<b>Siempre</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi nunca</b>	<b>Nunca</b>
Laminas educativas					
Fotografías					
Películas educativas					
CD-ROM (disco compacto con información o recursos educativos)					
Televisión					
Radio					
Video beam (proyector de imágenes)					
Retroproyector (proyector de dispositivos que se utiliza para proyectar imágenes)					

**c) Recursos tecnológicos**

<b>Tecnológicos</b>	<b>Siempre</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi nunca</b>	<b>Nunca</b>
Computadoras					
Programas informáticos (software)					
Internet					
E-mail (correo electrónico)					
DVD (dispositivo digital de almacenamiento masivo de datos y películas con alta calidad de video y sonido)					
E-Books (libro electrónico en internet)					
Páginas web educativas					
Portales virtuales educativos					
Juegos educativos digitales					
Juegos recreativos digitales					
Bases de datos digitales					

*¡Muchas gracias por la colaboración!*

## APÉNDICE 4



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

### CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE U. E. N. SAMÁN DE GUERE

#### PARA ESTUDIANTES

Fecha de aplicación: \_\_\_\_\_

El objetivo del presente cuestionario es identificar los hábitos de acceso a la información de los estudiantes e identificar los recursos de Aprendizaje existente en la escuela. Las respuestas son confidenciales y servirá para diseñar la propuesta del Centro de Recursos para el Aprendizaje (C.R.A.) Se agradece la colaboración.

**Datos personales (Indicaciones: marcar con “X” la opción indicada) Grado que cursa:**

Séptimo ( )      Octavo ( )      Noveno ( )      Cuarto ( )      Quinto ( )      Educación de Adultos ( )  
Sexo: Masculino ( )      Femenino ( )

#### Parte I

1. De los siguientes cuadros se le consulta sobre los hábitos de acceso a la información de los diferentes recursos de aprendizaje y su Utilización dentro del aula. SE utilizan las siguientes frecuencias:

**Siempre:** Utilizan el recurso todas las semanas

**Casi siempre:** Utilizan al recurso 3 veces al mes

**A veces:** Utilizan el recurso de 2 veces al mes

**Casi nunca:** Utilizan el recurso 1 vez al mes

**Nunca:** no utiliza el recurso

2. Marcar con una X en la frecuencia; que usted crea la correcta.

#### DEFINICIONES IMPORTANTES:

Frecuencia: repetición menor o mayor de un suceso por un lapso de tiempo.

Hábito de acceso: una costumbre o práctica adquirida por frecuencia de repetición de un acto: ejemplo el hábito de la lectura.

Recurso: es un medio de cualquier clase que permite satisfacer una necesidad o conseguir aquello que se pretende.

Recurso de aprendizaje: cualquier medio, persona, material, procedimiento, etc., que se utiliza con una finalidad de apoyo, se incorpora en el proceso de aprendizaje para que cada alumno alcance el límite superior de sus capacidades y potenciar así su aprendizaje y creatividad.

- a. Recursos documentales: son todos los materiales en formato papel que dispone la escuela, que son utilizados dentro del Proceso de enseñanza/aprendizaje dentro del aula y fuera del aula.

<b>Documentales</b>	<b>Siempre</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi nunca</b>	<b>Nunca</b>
Libros					
Publicaciones periódicas (revistas, periódicos)					
Diccionarios					
Ficheros (herramienta para localizar los materiales documentales de la escuela)					
Mapas					
Juegos educativos					
Materiales experimentales					
Enciclopedias					

- b. Recursos audiovisuales: se definen como aquellos en que prevalece el audio y la imagen, es un lenguaje que está destinado al ojo y al oído, pueden ser de imágenes fijas o imágenes con movimiento y sonido, pueden ser en formato papel, digital o en Internet.

<b>Audiovisuales</b>	<b>Siempre</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi nunca</b>	<b>Nunca</b>
Laminas educativas					
Fotografías					
Películas educativas					
CD-ROM (compacto con información o recursos educativos)					
Televisión					
Video beam (proyector de imágenes)					
Retroproyector					

c. Recursos tecnológicos: es un medio que utiliza la tecnología para cumplir un propósito, pueden ser tangibles como una computadora o un DVD o intangibles como un e-book o una página web.

<b>Tecnológicos</b>	<b>Siempre</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi nunca</b>	<b>Nunca</b>
Computadoras					
Programas informáticos (software)					
Internet					
E-mail (correo electrónico)					
DVD (dispositivo digital de almacenamiento)					
E-Books (libro electrónico en internet)					
Páginas web educativas					
Portales virtuales educativos					
Juegos educativos digitales					
Juegos recreativos digitales					
Bases de datos digitales					

2. ¿Qué tanto conoce usted sobre los Centro de Recursos para el Aprendizaje C.R.A.?

Mucho ( )      Algo ( )      Poco ( )      Nada ( )

3. ¿Ha visitado usted alguna Biblioteca en la Zona de Turmero? En caso de ser negativa la respuesta indicar porqué; si la respuesta es positiva pase a la pregunta N.4.

Si ( )      No ( )

Por qué:

---

4. Indique con qué fin, visitó usted la biblioteca.

---

5. ¿Considera que un Centro de Recursos para el Aprendizaje C.R.A. es un elemento de apoyo en los procesos de enseñanza aprendizaje de los alumnos?

Mucho ( )      Algo ( )      Poco ( )      Nada ( )

6. ¿Cree usted que es necesario en su escuela un Centro de Recursos para el Aprendizaje C.R.A, favor indicar porqué, cualquiera que sea la respuesta?

Si ( )      No ( )

Por qué:

---

7. ¿Cuándo usted necesita realizar una búsqueda de información, investigación o proyecto cuál es su fuente de información más utilizada?

Bibliotecas ( ) Libros ( ) Periódicos ( ) Revistas ( ) Internet ( ) Enciclopedias ( ) Diccionarios ( )

Otros, ¿cuál? \_\_\_\_\_

## Parte II

Registro de datos de los recursos de aprendizaje (documentales, audiovisuales y tecnológicos) existentes en la institución.

### INSTRUCCIONES:

1. En los siguientes cuadros favor indicar sí tienen el recurso de aprendizaje en su escuela y el estado de los mismos.
2. Marcar con una "X" la opción según corresponda su respuesta.

**Muy adecuado:** si considera que el recurso documental está en perfectas condiciones

**Adecuado:** si considera que el recurso documental está en buenas condiciones

**Poco adecuado:** si considera que el recurso documental está en regulares condiciones

**Inadecuado:** si considera que el recurso documental está incompleto o no funciona correctamente

#### a. Recursos documentales

Documentales	Muy adecuado	adecuado	Poco adecuado	inadecuado
Libros				
Publicaciones periódicas (revistas, periódicos)				
Diccionarios				
Ficheros (herramienta para localizar los materiales documentales)				
Mapas				
Juegos educativos				
Materiales experimentales				
Enciclopedias				

**b. Recursos audiovisuales**

<b>Audiovisuales</b>	<b>Muy adecuado</b>	<b>adecuado</b>	<b>Poco adecuado</b>	<b>inadecuado</b>
Laminas educativas				
Fotografías				
Películas educativas				
CD-ROM (disco compacto con información o recursos educativos)				
Televisión				
Radio				
Video beam (proyector de imágenes)				
Retroproyector (proyector de dispositivos que se utiliza para proyectar imágenes)				

**Recursos tecnológicos:**

<b>Tecnológicos</b>	<b>Muy adecuado</b>	<b>adecuado</b>	<b>Poco adecuado</b>	<b>inadecuado</b>
Computadoras				
Programas informáticos (software)				
Internet				
E-mail (correo electrónico)				
DVD (dispositivo digital de almacenamiento)				
E-Books (libro electrónico en internet)				
Páginas web educativas				
Portales virtuales educativos				
Juegos educativos digitales				
Juegos recreativos digitales				
Bases de datos digitales				

*¡Muchas gracias por la colaboración!*



## APÉNDICE 5



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA**

**CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE  
U. E. N. SAMÁN DE GUERE**

### PARA EL DIRECTOR

Fecha de aplicación: \_\_\_\_\_

El presente cuestionario tiene el interés de recolectar datos sobre la organización administrativa, recursos financieros, infraestructura y humanos de la U.E.N. Samán de Guere. A continuación, se le presenta una serie de preguntas. Las respuestas son confidenciales y servirá para diseñar la propuesta del Centro de Recursos para el Aprendizaje (C.R.A.) Se agradece la colaboración.

### I Parte

Datos sobre la naturaleza administrativa. Favor marcar con una "X" según corresponda.

#### 1. Tipo de unidad educativa:

Nacional                       Estatal                       Rural

#### 2. Tipo de dirección:

Unidireccional                       Dirección1                       Dirección 2

#### 3. Servicios brindados:

Educación Preescolar                       General Básica                       Educación para adultos

Aula Abierta                       Orientación Educativa                       Educación Especial.

Biblioteca                       Comedor escolar

Otros: \_\_\_\_\_

Población                      estudiantil                      total: \_\_\_\_\_

## II Parte

Datos sobre los recursos financieros institucionales

1. Recursos financieros:

a. Presupuesto total: \_\_\_\_\_

b. Distribución del presupuesto por rubros:

Rubros según documentos oficiales	Monto en bolívares
a.	
b.	
c.	
d.	
e.	
f.	

2. ¿La Institución cuenta con la ayuda o colaboración de empresas o instituciones públicas o privadas para financiar proyectos educativos? En caso de ser afirmativa favor indicar cuáles. Si ( ) No ( )

Indicar: \_\_\_\_\_

3. ¿La institución cuenta con algún presupuesto o fondo para la creación y equipamiento de un Centro de Recursos para el Aprendizaje (C.R.A.)? Si ( ) No ( )

Explique: \_\_\_\_\_

4. ¿Cuenta la Unidad Educativa de con proyectos o actividades relacionadas con la creación y equipamiento de un Centro de Recursos para el Aprendizaje (C.R.A.)? Si ( ) No ( )

Explique: \_\_\_\_\_

5. ¿Ha realizado en la Unidad Educativa gestiones administrativas para la posible apertura del Centro de Recursos para el Aprendizaje (C.R.A.)? Mencionar: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

### III Parte

Datos sobre recursos humanos institucional.

	Personal docente						
<b>Especialidad</b>	<b>No profesional</b>	<b>Diplomado</b>	<b>Bachiller</b>	<b>Licenciado</b>	<b>Máster</b>	<b>Doctor</b>	<b>Totales</b>
Secundaria							
Ingles							
Educación especial							
Música							
Educación física							
Otro (1)							
Otro (2)							

#### Personal

<b>Especialidad</b>	<b>No profesional</b>	<b>Diplomado</b>	<b>Bachiller</b>	<b>Licenciado</b>	<b>Máster</b>	<b>Doctor</b>	<b>Totales</b>
Administrador (director)							
Subdirector							
Secretario							
Conserjes							
Orientador							
Servid. Escolar. (cocineras)							
Mantenimiento							
Seguridad							
Otros:							
Totales							

Infraestructura

<b>Infraestructura</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Observaciones</b>
Aulas ocupadas				
Aulas desocupadas				
Espacios para lectura y escritura				
Biblioteca				
Gimnasio				
Comedor				
Otro:				

*¡Muchas gracias por la colaboración!*

## APÉNDICE 6



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA Y ARCHIVOLOGIA**

**CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE  
U. E. N. SAMÁN DE GUERE**

### HOJA DE COTEJO

Fecha de aplicación: \_\_\_\_\_

### I PARTE

El objetivo de este registro es determinar la existencia y cantidad de los Recursos de aprendizaje en la institución. Se utiliza la escala:

1. SI y NO
2. Se indica la cantidad de los mismos y observaciones de interés

<b>Documentales</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Observaciones</b>
Libros				
Publicaciones periódicas (revistas, periódicos)				
Diccionarios				
Ficheros (herramienta para localizar los materiales documentales de la escuela)				
Mapas				
Juegos educativos				
Materiales experimentales				
Enciclopedias				

b. Recursos audiovisuales:

<b>Audiovisuales</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Observaciones</b>
Laminas educativas				
Fotografías				
Películas educativas				
CD-ROM (compacto con información o recursos educativos)				
Televisión				
Video beam (proyector de imágenes)				
Retroproyector				

c. Recursos tecnológicos:

<b>Tecnológicos</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Observaciones</b>
Computadoras				
Programas informáticos (software)				
Internet				
E-mail (correo electrónico)				
DVD (dispositivo digital de almacenamiento)				
E-Books (libro electrónico en internet)				
Páginas web educativas				
Portales virtuales educativos				
Juegos educativos digitales				
Juegos recreativos digitales				
Bases de datos digitales				




## II PARTE

### Infraestructura

<b>Infraestructura</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Observaciones</b>
Aulas ocupadas				
Aulas desocupadas				
Espacios para lectura y escritura				
Biblioteca				
Gimnasio				
Comedor				
Otro:				

*¡Fin!*

Área Trabajo Grupal

<p><b>a. Un (1) mueble con las siguientes características.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Mueble estilo ovalado</li> <li>● Altura de 75 cm.</li> <li>● Frente de 200 cm.</li> <li>● Fondo de 100 cm.</li> <li>● Base en T</li> <li>● Fabricación en melamina de 1,7 m de espesor.</li> <li>● Base con niveladores para piso.</li> <li>● Color a escoger.</li> </ul>	
<p><b>b. Un(1) mueble con las siguientes características.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Muebles estilo reuniones</li> <li>● Altura de 75 cm.</li> <li>● Diámetro de 90 cm</li> <li>● Base en T.</li> <li>● Fabricado en melamina de 1,7 m de espesor</li> <li>● Bases con niveladores para piso.</li> <li>● Color a escoger.</li> </ul>	<p>□</p> 
<p><b>c. Un (1) mueble con Las siguientes características</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Muebles estilo reuniones</li> <li>● Altura 75 cm.</li> <li>● Largo 110 cm x 110 cm.</li> <li>● Base estructura metálica.</li> <li>● Fabricado en melamina de 1,7 de espesor</li> <li>● Color a escoger</li> </ul>	



## Área de trabajo grupal

**d. Un (1) mueble con las siguientes características**

- Muebles estilo revistera
- Altura de 160 cm
- Color a escoger
- Según diseño.



**e. Doce (12) sillas con las siguientes características**

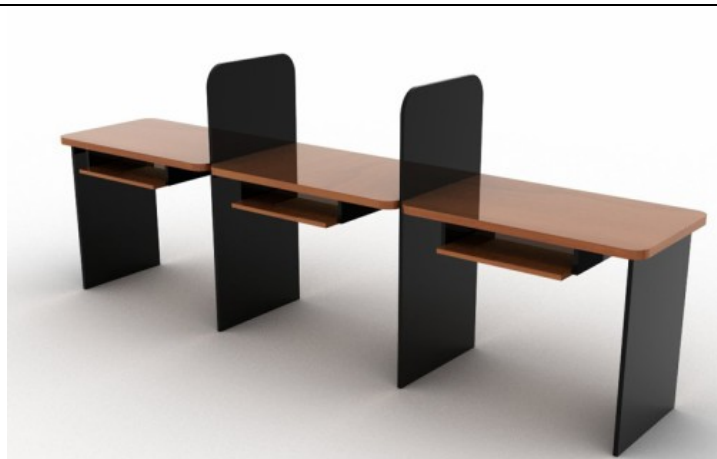
- Silla de espera
- Estructura metálica redonda
- Asiento y respaldo tapizados en damasco traspirable
- Espuma uretano 2''
- Colores negro y azul



### Área de trabajo de laboratorio

**f. Cuatro(4) muebles con las siguientes características**

- Muebles estilo call center
- Altura de 75 cm.
- Frente 90 cm.
- Paneles de 120 cm x 80 cm.
- Fabricada en formica de 1,7 m de espesor.
- Color a escoger



**g. Cuatro (4) sillas con las siguientes características**

- Tipo secretarial
- Base giratoria cinco aspas de plásticos extrudado inyectado
- Rodines omnidireccionales con cobertores para trabajo pesado
- Asiento a respaldar en espuma uretano de 2”.
- Tapizados en damasco negro transpirable de 1ra. Calidad.
- Sin apoya brazos.
- Control de altura a gas
- Color negro



### Área de trabajo colección

**h. Veinte (20) muebles estilos libreros**

- Altura 160 cm
- Frente 80 cm
- Fabricado en melamina 1,7 m de espesor
- Color escoger
- Según diseño





## Área trabajo lectura individual

<p><b>i. Muebles estilo recto</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Atura 75 cm.</li><li>• Frente 100 cm.</li><li>• Fabricado en formica 1.7 m de espesor.</li><li>• Color a escoger.</li><li>• Según diseño</li></ul>	 <p>A modern, minimalist desk with a light wood top and black legs. The desk is rectangular and has a clean, industrial design. The text 'chinazsh.com' is visible on the desk surface.</p>
<p><b>j. Ocho(8) sillas con las siguientes características</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Silla de espera</li><li>• Estructura metálica redonda</li><li>• Asiento y respaldo tapizados en damasco transpirable.</li><li>• Espuma uretano 2”</li><li>• Colores negro</li><li>• Garantía de seis meses por defecto de fábrica.</li></ul>	 <p>A black office chair with a metal frame and a curved backrest. The chair has a simple, functional design with a black seat and backrest. The metal frame is black and has a curved shape.</p>
<p><b>k. Un panel (1) panel con las siguientes características</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Pared divisoria</li><li>• Altura 160 cm</li><li>• Frente 520 cm</li><li>• Vidrio de ¼.</li><li>• Estructura de aluminio</li><li>• Panel cartón acústico</li></ul>	 <p>A tall, narrow panel with a wooden front and a metal frame. The panel is rectangular and has a wooden front panel with a grid of small holes. The metal frame is silver and has a simple, functional design.</p>

## Área de trabajo referencia

<p><b>l. Cuatro (4) muebles con las siguientes características</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Muebles estilo librerios</li><li>● Altura de 160 cm.</li><li>● Frente 80 cm</li><li>● Fabricado en formica 1,70 m de espesor</li><li>● Color a escoger</li><li>● Según diseño</li></ul>	
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------

## Área trabajo individual

<p><b>m. Dos muebles con las siguientes características:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Muebles estilo recto</li><li>● Altura de 75 cm.</li><li>● Frente 100 cm.</li><li>● Fondo 40 cm.</li><li>● Fabricado en formica de 1,7 m de espesor</li><li>● Color a escoger</li><li>● Según diseño</li></ul>	
<p><b>n. Seis (6) sillas con las siguientes características:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Silla de espera</li><li>● Estructura metálica redonda</li><li>● Asiento y respaldo tapizados en damasco transpirable</li><li>● Espuma uretano 2''</li><li>● Color negro</li></ul>	

## Área de procesos técnicos

**o. Un(1) mueble con las siguientes características**

- Muebles estilo escuadra
- Altura 75 cm
- Frente 120 cm x 150 cm
- Con un arturito de tres gavetas
- Con sus respectivos herrajes
- Fabricado en formica de 1,7 m de espesor
- Color a escoger
- Según diseño



**p. Uno (1) silla con las siguientes características**

- Tipo secretarial
- base giratoria cinco aspas de plásticos extraduro inyectado
- Rodines omnidireccionales con cobertores para trabajo pesado
- Asiento y respaldar en uretano de 2''
- Tapizado en damasco negro transpirable de 1era. calidad
- Con apoya brazos
- Control de altura de gas
- Color negro



## Área de circulación

**q. Un(1) mueble con las siguientes características**

- Muebles estilo recepción
- Altura 75 cm x 120 cm.
- Frente 130 cm x 160 cm
- Con Arturito de tres gavetas
- Herrajes
- Frentes enchapados en formica
- Base móvil para CPU
- Fabricado en formica de 1,7 m de espesor
- Color a escoger
- Según diseño



**r. Uno(1) silla con las siguientes características**

- Tipo secretarial
- Base giratoria cinco aspas de plástico extraduro inyectado
- Rodines omnidireccionales con cobertores para trabajo pesado
- Asiento y respaldar en espuma uretano de 2"
- Tapizados en damasco negro transpirable de 1era. Calidad
- Con apoya brazos
- Control de altura a gas
- Color negro



**s. Tres (3) sillas con las siguientes características**

- Silla estilo espera
- Estructura metálica
- Respaldo transpirable
- Con descansa brazos plásticos extraduros
- Asiento anatómico con espuma 2" de espesor
- Color negro
- Según diseño



## APÉNDICE 8

### Lista de abreviaturas y siglas

ALADI:	Asociación Latinoamericana de Integración
CEPAL:	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
C.R.A.:	Centros de Recursos para el Aprendizaje
IFLA:	Federación Internacional de las Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias
M.P.P.E.:	Ministerio del Poder Popular de Educación
TIC:	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
OEI:	Organización de Estados Iberoamericanos
OIT:	Organización Internacional del Trabajo
ONU:	Organización de las Naciones Unidas
UNESCO:	Organización de la Naciones Unidas para la Educación y la Ciencia
C.R.A.:	Centro de Recursos para el Aprendizaje
U.E.N.:	Unidad Educativa Nacional
S.R.A.:	Sección de recursos para el aprendizaje
S.N.S.B.E.:	Sistema Nacional de Servicios Bibliotecarios Escolares
R.P.A.:	Recursos para el Aprendizaje
O.N.S.B.E.:	Oficina Nacional de Servicios Bibliotecarios
DSI:	Diseminación Selectiva de la Información
PEIC:	Proyecto Educativo Integral Comunitario
ZEA:	Zona Educativa de Aragua